Memoria Integrada 2023

*Conectamos las **energías del futuro***

(GRI 2-1; CMF 6.5.1 i)

Nombre/Razón Social:	Transelec S.A
Domicilio Legal:	Orinoco N°90, Piso 14, Las Condes, Santiago, Chile
Rol único Tributario:	76.555.400-4
Tipo de entidad:	Sociedad Anónima Abierta
Redes Sociales:	Twitter / LinkedIn
Sitio Web:	https://www.transelec.cl/

Esta Memoria Integrada contempla información desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, utilizando los siguientes estándares y normativas:

Punto de contacto:
(GRI 2-3)

Martha Peredo
mperedo@transelec.cl
Head of Investor Relations

Entidades reguladoras nacionales para Transelec
(CMF 6.1 iv)

- Comisión para el Mercado Financiero
- Coordinador Eléctrico Nacional
- Comisión Nacional de Energía
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles
- Servicio de Impuestos Internos

Índice

4 Carta del Presidente del Directorio

5 Carta de nuestro Gerente General

7 El desafío de "conectar con las energías del futuro"

8 Transelec en una mirada

9 Somos Transelec

10 Propiedad y Estructura organizacional

11 Historia

12 Estrategia

14 Infraestructura y redes

16 Gobierno Corporativo

17 Nuestro Directorio

18 Composición del Directorio

21 Equipo Ejecutivo

23 Gestión ética y cumplimiento

25 Gestión de riesgos en Transelec

29 Proyectos y nuevos negocios

30 Sistema de transmisión en Chile

33 Estudios Tarifarios

34 Enfocados en nuestros clientes

37 Calidad del servicio

38 Operaciones

40 Transformación digital y Gestión de la Innovación

45 Principales lineamientos

46 Valor para nuestras comunidades

50 Conectando para crear valor

51 Medioambiente

52 Descabonización de la matriz

53 Gestión medioambiental

61 Dotación

62 Desarrollo e inclusión

68 Bienestar

70 Salud y Seguridad Ocupacional

74 Proveedores y Contratistas

79 Ingresos

80 Información Financiera

83 Clasificación de riesgos

84 Política de dividendos

87 Estructura del Grupo

89 Conexión Kimal-Lo Aguirre

90 Aguas Horizonte

91 Otros Proyectos

92 Como preparamos nuestra Memoria Integrada 2023

95 Anexos

XX Índice de indicadores: Global Reporting Iniciative, Comisión para el Mercado Financiero Chile, Estándares SASB

196 Estados Financieros

Carta del Presidente del Directorio
(GRI 2-22)

Es un honor dirigirme a ustedes en mi nuevo rol como Presidente del Directorio de Transelec S.A. y presentarles los resultados y desafíos que hemos enfrentado y superado como Compañía durante el año 2023. En este periodo, hemos demostrado nuestra capacidad de adaptación y resiliencia ante un escenario complejo y cambiante, marcado por el cambio climático, la transición energética, la digitalización, la seguridad y la responsabilidad social. Estos factores representan grandes retos para nuestro sector, que requiere de una infraestructura de transmisión eléctrica robusta, confiable y sostenible, capaz de integrar las fuentes renovables de generación, optimizar el uso de los recursos, reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y atender las demandas de nuestros clientes y comunidades.

Para afrontar estos desafíos, hemos definido una nueva estrategia corporativa basada en tres pilares fundamentales: Cliente, Crecimiento y Sostenibilidad. Estos pilares expresan nuestro compromiso de ofrecer un servicio de excelencia, con una visión de largo plazo que genere valor para nuestros accionistas, nuestras comunidades y nuestro entorno. Esta estrategia nos guía y nos estimula para los próximos años de Transelec y nos invita a convertirnos en un actor clave para impulsar la transición energética en Chile, en consonancia con las políticas públicas de nuestro país, como la Ley Marco de Cambio Climático, la Ley de Eficiencia Energética y la Estrategia Climática de Largo Plazo de Chile.

La diversificación de negocios y servicios se ha convertido en una clave para la evolución y sostenibilidad de nuestra empresa. Nos proyectamos hacia el futuro mediante la inversión en capital humano, reconociendo que la verdadera transformación surge de la capacidad de satisfacer las necesidades cambiantes presentes sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones.

Por otra parte, durante 2023 por primera vez hicimos una evaluación de nuestra gestión tributaria, con una mirada de sostenibilidad, sentando así las bases para una gestión financiera sólida, responsable y transparente hacia nuestros grupos de interés. El mercado reconoce nuestra seriedad y valora nuestra prudencia financiera; es así, como este año 2023, obtuvimos una mejora en la clasificación de riesgo local y logramos una muy exitosa emisión de bonos. Asimismo, hemos fortalecido nuestra estrategia en gobierno corporativo a partir de la actualización de nuestro Modelo de Prevención de delitos, en línea con la nueva Ley de Delitos Económicos y atentados contra el Medioambiente.

Durante el año 2023, hemos alcanzado hitos significativos que marcan una nueva etapa para Transelec. La innovación eléctrica es clave para afrontar los desafíos de la transición energética, la electrificación, la digitalización, la seguridad y la responsabilidad social. Transelec Ventures, nuestro vehículo de innovación dedicado exclusivamente a convocatorias de innovación abierta, ha puesto en marcha 12 pilotos en 2023. Nuestra mirada está puesta en la eficiencia operativa, especialmente en la sostenibilidad de nuestras operaciones y en la implementación de prácticas innovadoras. Con esta iniciativa, buscamos generar valor para nuestro negocio y para el sector eléctrico, aprovechando las oportunidades que brindan las nuevas tecnologías, los modelos de negocio y las regulaciones. Además, la innovación eléctrica nos permite diferenciarnos de la competencia, mejorar la satisfacción de nuestros clientes, reducir los costos operativos, aumentar la calidad del servicio y contribuir al desarrollo sostenible.

Otro aspecto fundamental de nuestra estrategia es el foco hacia nuestros clientes. Esta es una prioridad que nos impulsa a trabajar incansablemente para garantizar la continuidad en el suministro eléctrico, reconociendo la importancia crucial de nuestra labor en la vida diaria de las comunidades que servimos. Nuestro compromiso se refleja en los resultados que hemos obtenido durante el 2023, donde hemos logrado el año con menor incidencia de fallas por errores de comportamiento de sistemas de protecciones, lo que representa una mejora del 27% con respecto al promedio de los últimos 5 años. Este logro es fruto de nuestro esfuerzo constante por mejorar la calidad y la seguridad de nuestro servicio, así como de nuestra inversión en tecnología y mantenimiento de nuestras instalaciones.

Para finalizar, y no menos importante, me gustaría resaltar nuestra Estrategia Corporativa "Conectar las energías del futuro", que ha significado seguir avanzando en nuestro compromiso con el desarrollo sostenible de la Compañía. Ha fortalecido la sinergia entre equipos, innovando y desafiándonos, conscientes de que nuestras acciones actuales construyen las bases para un mañana sostenible.

Agradecemos a todos los integrantes de Transelec por su dedicación y apoyo constante. Juntos, trazamos el camino hacia un futuro promisorio.

Cordialmente,

Alfredo Ergas
Presidente del Directorio

Carta del Gerente General
(GRI 2-22)

Me dirijo a ustedes con gran satisfacción por los logros alcanzados en este nuevo ciclo, que nos ha planteado oportunidades y desafíos. En Transelec, hemos asumido el compromiso de liderar la transición hacia un futuro energético limpio y renovable, transportando la energía de manera eficiente y segura desde Arica hasta Chiloé. Éste es un paso clave para enfrentar la crisis climática y asegurar la sostenibilidad a largo plazo.

En este sentido, nos enorgullece informarles que hemos aumentado el transporte de energías renovables, conectando 267MW de nueva energía renovable al sistema en 2023. Además, hemos implementado medidas significativas para reducir nuestro impacto ambiental, como el reciclaje de más de 800 toneladas de residuos generados y por primera vez obtuvimos el Sello HuellaChile para el año 2022, lo que nos ayudará a establecer una senda de mejoras en el futuro. Todos estos esfuerzos son parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad y nuestro desafío de convertirnos en un actor clave para la transición energética de Chile.

En esta línea, otro aspecto destacable ha sido el fortalecimiento de nuestro sistema eléctrico nacional a partir de la inversión de 274 millones de dólares en nueva infraestructura durante 2023, lo que supone un notable compromiso de nuestra Compañía con la continuidad operacional y el desarrollo del país. Esto nos ha permitido mejorar nuestra capacidad operativa y tecnológica, así como ofrecer un servicio de alta calidad a nuestros clientes.

En nuestro camino por mejorar procesos y resultados, hemos avanzado consistentemente hacia la transformación digital, fomentando la innovación para optimizar nuestras operaciones de transmisión eléctrica. Esto nos permitirá mantenernos como líderes en la industria y adaptarnos a los cambios del mercado. Como muestra de ello, hemos recibido el premio a la "Innovación Abierta" en el Décimo Ranking de Creatividad e Innovación C³ por el proyecto del Centro de Monitoreo de Activos.

Asimismo, hemos desarrollado una robusta y coherente Estrategia de Comunidades y Valor Social, incorporando un análisis detallado de los temas relevantes que nos vinculan con nuestros vecinos y vecinas, a lo largo de más de 10 mil kilómetros de líneas. Este proceso culminará en 2024 con una nueva propuesta de estrategia y un plan de acción para el periodo 2024-2027. Nuestro objetivo es fortalecer los vínculos con las comunidades, reconociendo su papel fundamental en nuestro éxito y contribución al bienestar general.

En nuestra Compañía orientamos nuestro quehacer a la experiencia del cliente, al crecimiento y también apoyamos a otras empresas del Grupo Transelec en la diversificación de negocios. Fue así como en 2023 el Grupo logró la entrada a nuevas industrias, como la de transporte de agua y desalación a través de la adjudicación del proyecto para entregar esta infraestructura al distrito norte de Codelco. Junto al desarrollo de nuevos proyectos, seguimos operando y manteniendo nuestros activos de transmisión por todo el país de manera eficiente y segura. En este sentido, nos enorgullece comunicar que hemos logrado mantener un récord impecable, con cero accidentes fatales ni enfermedades laborales durante el año pasado.

Como novedad del periodo, hemos impulsado la Política de Diversidad e Inclusión, que busca promover la diversidad, la equidad y la inclusión, así como facilitar la conciliación entre el trabajo, la familia y la vida personal de nuestros colaboradores. También hemos destinado más de 1.000 millones de pesos en inversión social y desarrollo de proyectos comunitarios.

Finalmente, nos complace compartir que los mercados siguen valorando nuestra sólida posición financiera y gestión eficiente, lo cual se vio reflejado en una mejora en nuestra clasificación crediticia, avanzando de AA- a AA según Fitch Ratings. Así, como también logramos el refinanciamiento de una de nuestras deudas internacionales que vencía en 2023, a través de una muy exitosa emisión de bonos en el mercado local.

Todos estos esfuerzos reflejan el compromiso de un equipo de trabajo íntegro y responsable, que vive a diario nuestro propósito de "Conectar las energías del futuro". Este es el que nos permite conectar con nuestras comunidades, mantener siempre a nuestros Clientes en el centro, y entregar un servicio de excelencia.

Agradecemos a todos por su contribución al crecimiento de Transelec. Juntos, seguiremos marcando la diferencia en el ámbito energético.

Atentamente,

Arturo Le Blanc
Gerente General

1.

Conectamos las energías del futuro, iluminamos caminos hacia la eficiencia y sostenibilidad: **Somos Transelec**

El desafío de "conectar las energías del futuro"

El Cambio Climático es uno de los principales desafíos para la próxima década y Chile se ve particularmente expuesto a las consecuencias de esta transformación[1].

El sector de la energía se ha visto impactado por los cambios en las condiciones climáticas, pero también se ha erguido como un actor clave para mitigar sus efectos. Así, la transición hacia energías renovables no convencionales es imperativa debido a la creciente conciencia sobre la crisis climática y la necesidad de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Adicionalmente, estas energías reducen la dependencia de recursos no renovables y estimulan la innovación en las empresas.

Estas nuevas fuentes de energía están ubicadas en distintos puntos del país y usualmente lejos de los lugares de consumo, por lo que las redes de transmisión adquieren un rol fundamental, transportando estas energías, para así poder avanzar hacia un futuro comprometido con el medioambiente y la transición energética.

Por otra parte, además de los desafíos que presenta, el cambio climático también puede abordarse desde el enfoque de las oportunidades. Para 2030, la Agencia Internacional de Energía (AIE) proyecta que los empleos dedicados a las energías limpias aumentarán en 14 millones en el mundo, mientras que los empleos dedicados a los combustibles fósiles disminuirán en 5 millones.

[1] Informe de Riesgos, Foro Económico Mundial (2023).

Transelec en una mirada

Gestión Ambiental

Diseño Estrategia de Sostenibilidad

268 MW
de energías renovables conectadas por primera vez

Innovación para reducir el uso de agua en operaciones

Certificación "HuellaChile"

Gestión de Gobernanza

0
acciones jurídicas por competencia desleal, prácticas antimonopólicas ni libre competencia

0
incidentes de continuidad operacional por ciberataques

Implementación Sistema de Gestión de Activos según ISO 55000

Premio a "Innovación abierta" en el Ranking de Creatividad e Innovación C³

Gestión Social

$630
millones invertidos en capacitación a colaboradores

Más de
$1.000
millones invertidos en programas de inversión social

0
enfermedades y accidentes fatales

95%
de satisfacción de nuestros clientes

Gestión Financiera

Refinanciamiento bono internacional con exitosa emisión de bonos locales

Mejora clasificación de riesgo local a AA por Fitch Ratings

Primer ejercicio de diagnóstico de Estrategia Fiscal

US$4.656
millones en valor de inversión de activos de transmisión de Chile

Somos Transelec

(CMF 6.1 i, 6.5.1.iii)

Somos el principal proveedor de transmisión de energía en Chile, transportándola desde las fuentes de generación a través de **10.049 kilómetros*** de líneas de transmisión. Contamos con una capacidad de transformación de **20.879 MVA** y **82 subestaciones** a lo largo del país, llegando a las ciudades y a los grandes usuarios industriales y mineros.

Aportamos significativamente al desarrollo de nuestro país y, junto con ello, a mejorar la calidad de vida de sus habitantes entregando un suministro eléctrico continuo para el 98% de la población que reside entre Arica y Chiloé. Además, contribuimos al desarrollo de nuestras comunidades vecinas a través del diseño y ejecución de proyectos sostenibles que respetan el medioambiente y valoran a las comunidades locales.

+ 10.000 kms.
de líneas de transmisión

+ 20.000 MVA
de capacidad de transformación

+80
subestaciones

(*) Los kilómetros de línea informados en 2022 estaban sobreestimados.

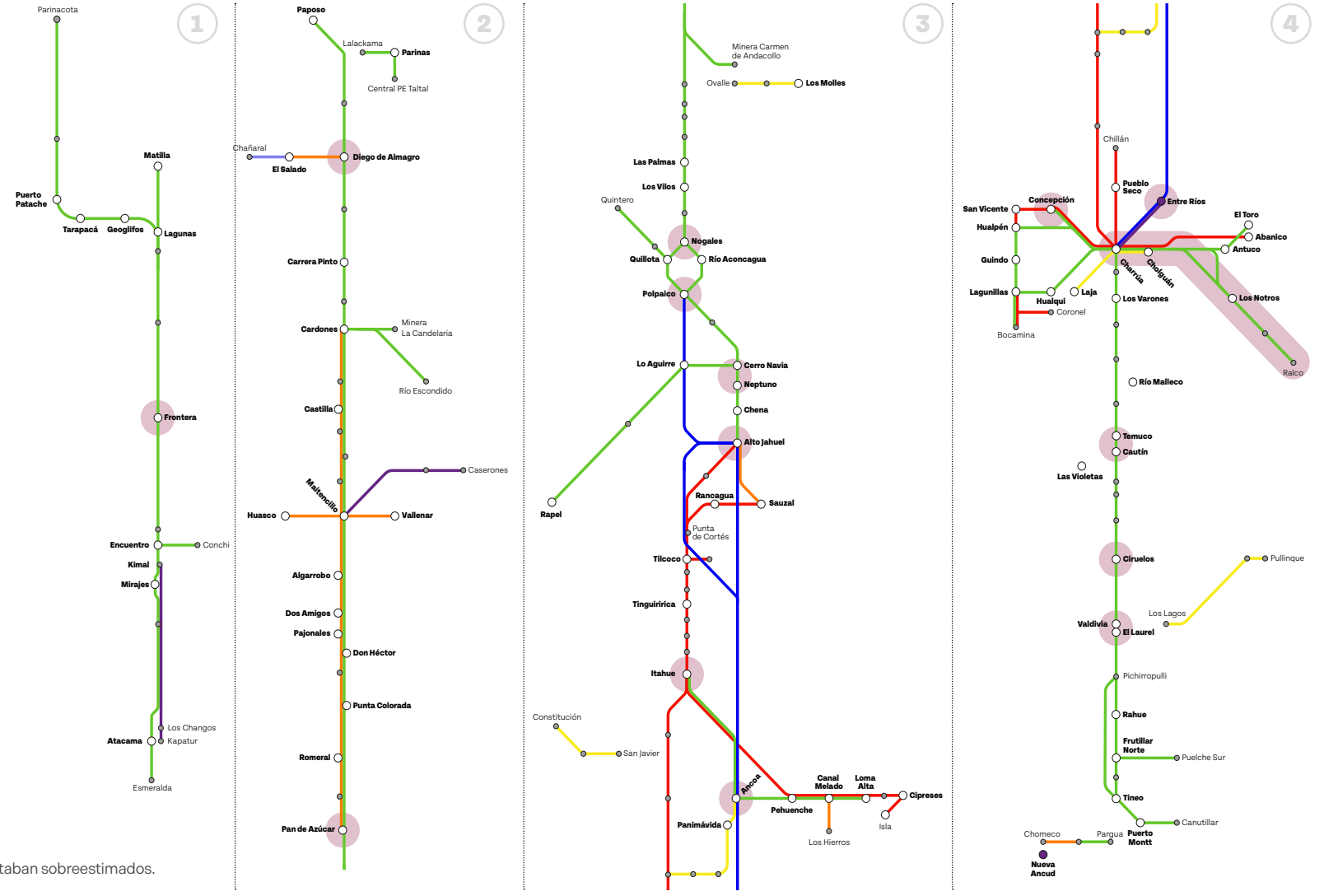

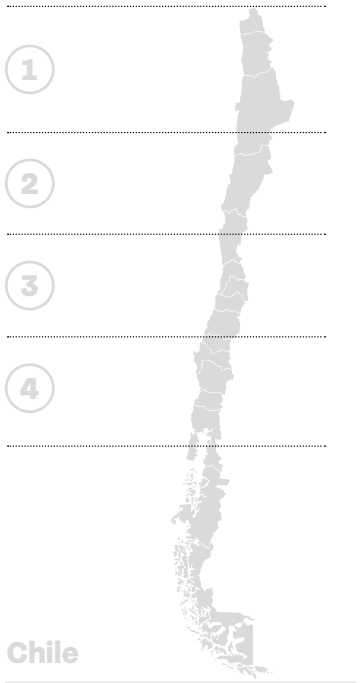

Simbología

Subestación Transelec

Subestación Grupo Transelec

Línea Grupo Transelec

Subestación terceros

Relaciones de confianza

Líneas Transelec

- Menos de 66 kV
- 66 kV
- 110 kV
- 154 kV
- 220 kV
- 500 kV

Principales competidores de Transelec (CMF 6.1 ii)

Los principales competidores de la industria son las empresas transmisoras del país que están presentes en el Sistema Eléctrico Nacional.

Por otra parte, la **Ley General de Servicios Eléctricos (LGSE)** permite que las empresas de generación y distribución también participen en transmisión (con ciertos límites), por tanto, todas las empresas del sector eléctrico que poseen activos de transmisión son potenciales competidoras. Considerando la información pública del Coordinador Eléctrico Nacional, actualmente existen alrededor de 200 empresas que podrían resultar en posibles competidores.

Las empresas constructoras que participan en licitaciones de obras nuevas también podrían ser consideradas como competidores. Por otra parte, al ser Chile un país abierto a la inversión extranjera es posible considerar a fondos de inversión especializados en infraestructura como eventuales competidores.

Así mismo, cuando los clientes adicionales deciden realizar sus desarrollos de transmisión en forma particular, también puede considerarse competencia.

Propiedad y Estructura Organizacional
(CMF 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4 iii c)

El capital de nuestra Compañía se encuentra dividido en 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas y sin valor nominal, de las cuales 999.900 pertenecen a Transelec Holdings Rentas Limitada, en tanto que 100 acciones corresponden a Rentas Eléctricas I Limitada. No contamos con un controlador en los términos de la Ley 18.045. Por otra parte, declaramos que no hemos tenido cambios importantes en la propiedad durante el año 2023.

Los accionistas finales de Transelec S.A. son China Southern Power Grid International (CSGI), Canada Pension Plan Investment Board (CPP), British Columbia Investment Management (BCI) y Public Sector Pension Investment Board (PSP).

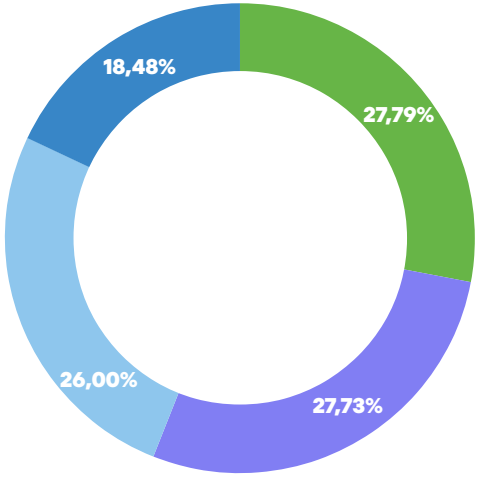

中国南方电网 CHINA SOUTHERN POWER GRID
China Southern Power Grid International (CSGI)

CPP INVESTMENT BOARD
Canada Pension Plan Investment Board (CPP)

BCI
British Columbia Investment Management (BCI)

PSP
Public Sector Pension Investment Board (PSP)

Para más información dirigirse al Capítulo 06. Compromiso con el futuro: Rendimiento Financiero sólido y de largo plazo

Historia
(CMF 2.2)

1943
La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) crea la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA).

1993
La División de Transmisión de ENDESA pasó a ser filial de la Compañía Nacional de Transmisión Eléctrica S.A., de donde posteriormente nació nuestra compañía Transelec S.A.

1996
Transelec construyó su primera línea de 220 kV entre Charrúa y Ancoa, para conectar la central Pangue (460 MW), instalación que luego sería ampliada para conectar la central Ralco.

2000
La firma canadiense HydroQuébec compró el 100% de las acciones de Transelec.

2003
Transelec se incorporó al Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), adquiriendo 924 kilómetros de líneas de 200 kV.

2006
El 100% de la propiedad accionaria de Transelec es adquirido por el consorcio canadiense conformado por Brookfield Asset Management (BAM), Canada Pension Plan Investment Board (CPP), British Columbia Investment Management Corporation (bcIMC) y Public Sector Pension Investments (PSP).

2008
Transelec avanza en la conformación de un anillo de 500 kV en torno a Santiago, a través de la energización en 500 kV de la línea de doble circuito Alto Jahuel-Polpaico, lo que puso fin a la saturación de la red hacia el norte de Chile.

2010
La compra a Barrick Gold de la subestación Punta Colorada permite avanzar en la consolidación de servicios de energía al sector minero. Por otra parte, se pone en servicio la subestación Las Palmas, de energía eólica, que constituye el recurso principal de aportes de dicha energía al Sistema Interconectado Central (SIC).

2014
Inauguración del Centro Nacional de Operación de Transmisión (CNOT) que centraliza las instalaciones de Transelec con los más altos estándares.

2015
Transelec pone en marcha la subestación Lo Aguirre (1.000 MVA de capacidad), que permite brindar a la Región Metropolitana de Santiago un nuevo apoyo en el suministro eléctrico, como también la conexión de posibles líneas de corriente continua para el futuro.

2018
China Southern Power Grid International (CSGI) adquiere las acciones de BAM (Brookfield Asset Management) con lo que se convierte en accionista de Transelec (27,78%). Por otro lado, nuestra compañía energiza la nueva línea 2x220 kV Lo Aguirre-Cerro Navia, la única que cuenta con un tramo urbano de línea subterránea.

2019
Transelec logra el índice de accidentabilidad y siniestralidad más bajo en los últimos 10 años.

2020
A través de la ejecución de dos proyectos, nuestra Compañía favoreció la conexión del parque fotovoltaico Atacama Solar (capacidad nominal de 250 MW) al Sistema Eléctrico Nacional, como también la conexión al mismo sistema del Parque Eólico Malleco (capacidad nominal de 273 MW).

2021
Puesta en servicio de soluciones de transmisión para proyectos renovables, tales como Atacama Solar, Río Escondido y Parque Eólico Puelche Sur.

2023
Puesta en servicio de la solución de transmisión para la Mina Quebrada Blanca 2, lo que nos permite nuevamente acercarnos al rubro de la minería y diversificar nuestros negocios.

Por otra parte, profundizamos nuestra mirada hacia poner al cliente en el centro y la sostenibilidad, con el desarrollo de estrategias específicas orientadas a estos focos.

Estrategia
(CMF 2.1)

Contamos con un propósito corporativo desde 2022 que llama a **"Conectar las energías del futuro".** Para ello, buscamos centrar nuestro foco en el cliente, entregando un servicio de excelencia, siendo líderes en conocimiento y tecnología, y responsables social y medioambientalmente. Mantenemos una mirada de innovación continua y de eficiencia, cuidando el bienestar de nuestros colaboradores, y un sólido compromiso por crear valor e impactar positivamente a la sociedad como eje central de nuestras decisiones.

Misión

Liderar el negocio de la transmisión de energía eléctrica en Chile, satisfaciendo adecuadamente las necesidades del país y los requerimientos de nuestros clientes, a través del desarrollo de soluciones eficientes y de calidad; operando correctamente el sistema, y manteniendo un alto estándar de seguridad y salud ocupacional.

Creamos valor sostenible para nuestros accionistas, generando relaciones de confianza con nuestras comunidades y actuando en forma íntegra y sustentable frente al medio ambiente.

Visión

Ser reconocidos como una compañía líder en conocimiento y tecnología, de excelencia operacional y profesionales de alto desempeño, responsable social y medioambientalmente, que ayuda al país y a sus clientes a satisfacer sus necesidades de transmisión eficientemente, agregando valor mediante nuevos negocios.

Propósito

"Conectar las energías del futuro" a través de un servicio de excelencia, con innovación continua y un sólido compromiso por crear impactos positivos en la sociedad, cuidando el medioambiente y el bienestar de nuestras comunidades y colaboradores, como eje central de nuestras decisiones.

Valores

La excelencia inspira a Transelec cada día para ser la empresa líder en transmisión de energía del país.

El compromiso con los logros de la Compañía hace que estos también sean nuestros.

El respeto hacia las personas, la comunidad y el medioambiente, constituyen la base de todas nuestras interrelaciones, tanto a nivel personal como profesional.

La integridad es el fundamento de todas nuestras acciones y decisiones.

La Estrategia Corporativa, actualizada en el año 2022 e implementada durante 2023, guía nuestro recorrido empresarial, integrando la sostenibilidad en el centro del negocio, con una clara perspectiva de futuro. Esta estrategia está conformada por un propósito, tres pilares claves (Cliente, Crecimiento y Sostenibilidad) y cinco habilitadores transversales.

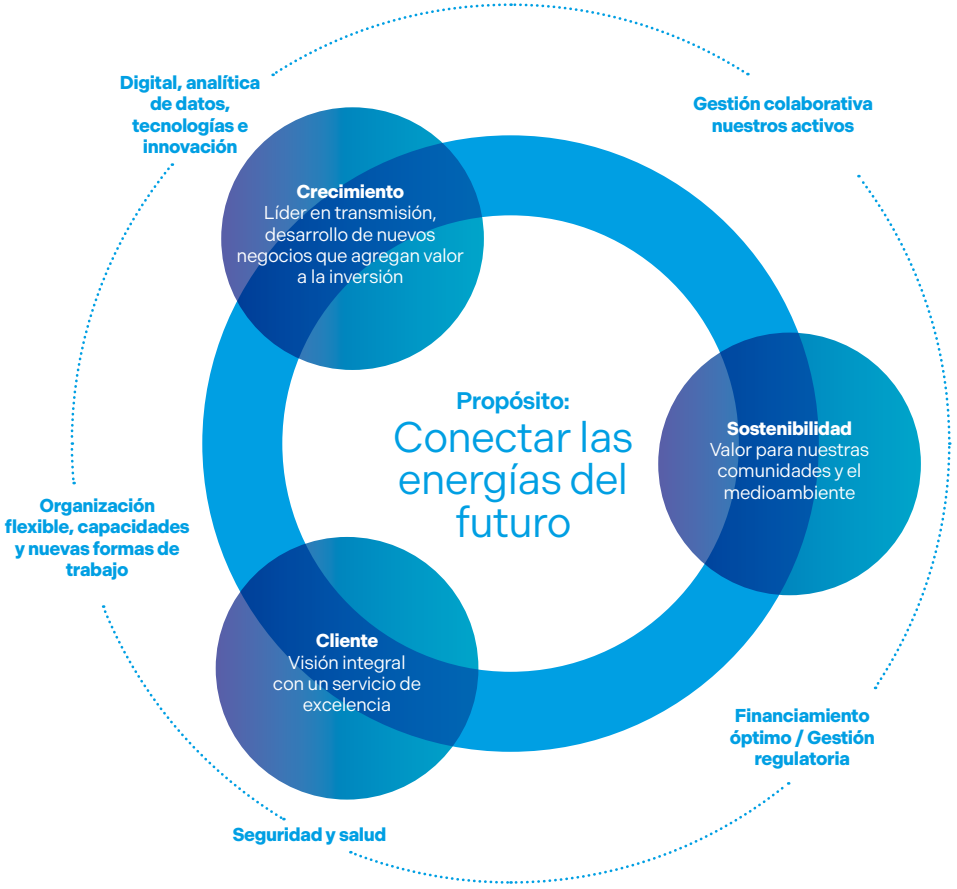

Iniciativas Estratégicas 2023

1. **Competitividad**
2. **Legitimidad socioambiental de proyectos**
3. **Cliente en el centro**
4. **Estudio de valorización de transmisión**
5. **Todos alineados**
6. **Gemelo digital**

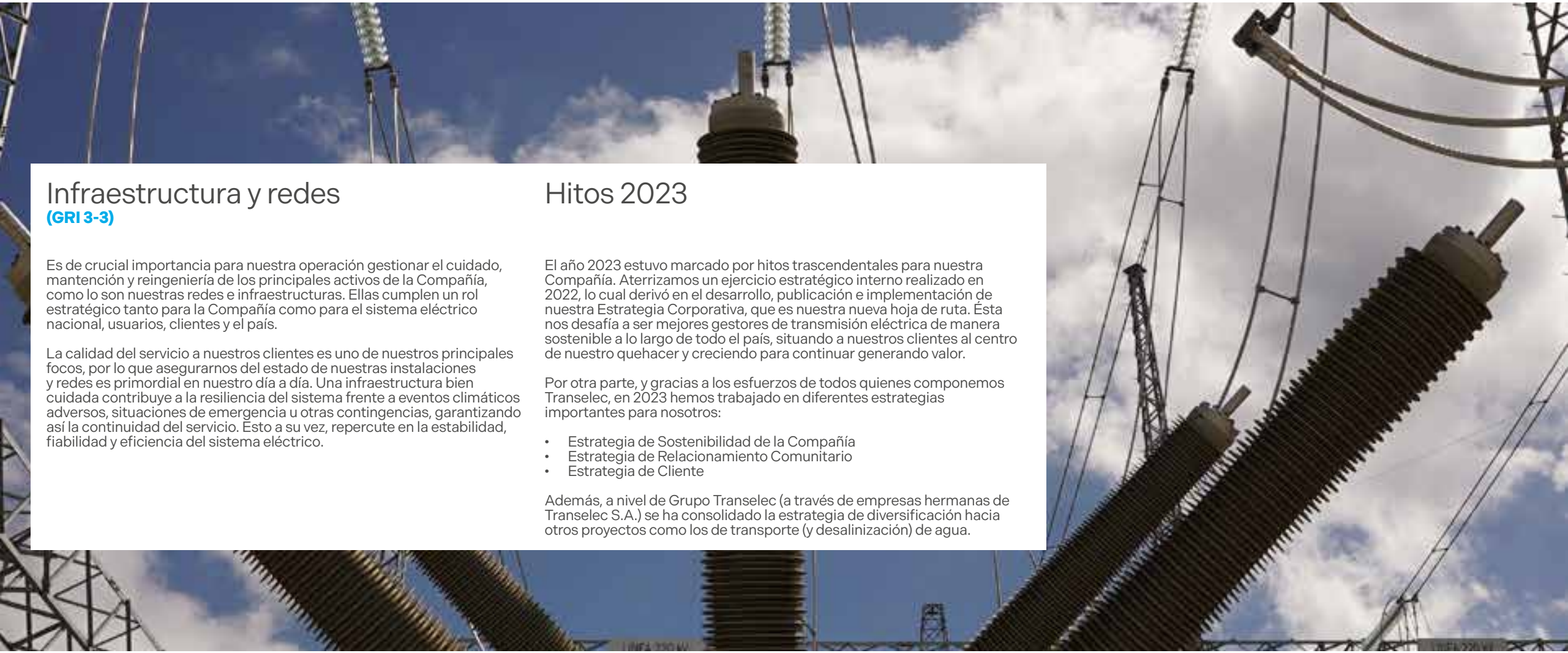

Infraestructura y redes
(GRI 3-3)

Es de crucial importancia para nuestra operación gestionar el cuidado, mantención y reingeniería de los principales activos de la Compañía, como lo son nuestras redes e infraestructuras. Ellas cumplen un rol estratégico tanto para la Compañía como para el sistema eléctrico nacional, usuarios, clientes y el país.

La calidad del servicio a nuestros clientes es uno de nuestros principales focos, por lo que asegurarnos del estado de nuestras instalaciones y redes es primordial en nuestro día a día. Una infraestructura bien cuidada contribuye a la resiliencia del sistema frente a eventos climáticos adversos, situaciones de emergencia u otras contingencias, garantizando así la continuidad del servicio. Esto a su vez, repercute en la estabilidad, fiabilidad y eficiencia del sistema eléctrico.

Hitos 2023

El año 2023 estuvo marcado por hitos trascendentales para nuestra Compañía. Aterrizamos un ejercicio estratégico interno realizado en 2022, lo cual derivó en el desarrollo, publicación e implementación de nuestra Estrategia Corporativa, que es nuestra nueva hoja de ruta. Ésta nos desafía a ser mejores gestores de transmisión eléctrica de manera sostenible a lo largo de todo el país, situando a nuestros clientes al centro de nuestro quehacer y creciendo para continuar generando valor.

Por otra parte, y gracias a los esfuerzos de todos quienes componemos Transelec, en 2023 hemos trabajado en diferentes estrategias importantes para nosotros:

- Estrategia de Sostenibilidad de la Compañía
- Estrategia de Relacionamiento Comunitario
- Estrategia de Cliente

Además, a nivel de Grupo Transelec (a través de empresas hermanas de Transelec S.A.) se ha consolidado la estrategia de diversificación hacia otros proyectos como los de transporte (y desalinización) de agua.

2.

Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos

Hitos 2023

Cero acciones jurídicas por competencia desleal, prácticas monopólicas ni contra la libre competencia

Cero casos de discriminación en 2022 y 2023

Fortalecimiento del área de cumplimiento frente a las nuevas exigencias de la Ley de Delitos económicos y ambientales

Gobierno Corporativo

(GRI 2-12, 2-13, 2-23, 3-3, 206-1, 406-1, CMF 3.1 i, ii, vi, viii, 3.6 x)

Contar con un Gobierno Corporativo fuerte es un pilar fundamental tanto para la creación de valor económico sostenible como para nuestro aporte en el desarrollo energético de Chile. Además de desempeñar un papel clave en cómo enfrentamos los desafíos actuales y futuros.

Nuestra Compañía se encuentra regida por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y las leyes vigentes en Chile. Considerando lo anterior, e incorporando las mejores prácticas del mercado, hemos desarrollado Principios Generales sobre Gobierno Corporativo, que guían tanto el actuar de la administración general de la organización, como también de sus filiales y colaboradores.

Para garantizar un buen funcionamiento, nuestra organización cuenta con el Manual de Gobierno Corporativo, que no sólo establece las directrices de su funcionamiento, sino que además señala los estatutos de todos y cada uno de los comités que integran dicho Gobierno Corporativo.
El Gobierno Corporativo revisa anualmente los planes de sucesión del Gerente General y de los vicepresidentes, estableciendo y sentando las bases –con conocimiento del Directorio- de un plan de sucesión para cada cargo en particular.

En relación con el tema de Derechos Humanos, este 2023 realizamos un diagnóstico que nos permitirá identificar las principales acciones para reforzar nuestra gestión a lo largo de nuestra cadena de valor.

Nuestro Directorio

(GRI 2-10, 2-17, 2-18; CMF 3.2 iv, v, vi, vii, viii, ix a, b, x, xii a, b, d, 3.7 iii)

El Directorio es el encargado de liderar la estrategia de la Compañía y el plan de negocios para el corto, mediano y largo plazo. El Directorio es quien aprueba la estrategia y sus lineamientos para los próximos 5 años. Junto con lo anterior, el Directorio tiene la tarea de aprobar y hacer seguimiento anual del cumplimiento de la matriz de riesgos, que se construye con su aporte y el de las diferentes áreas de la Compañía.

Respecto a la selección de Directores, contamos con un procedimiento que considera una matriz de habilidades y capacidades que son exigibles para el cargo. Del mismo modo, y para lograr una buena preparación y desempeño de nuestros Directores, se lleva adelante un proceso de inducción previo a la incorporación, donde estudian en profundidad la normativa de la Compañía. Esta inducción considera instrumentos como el Código de Ética y Conducta, el Modelo de Prevención de Delitos, la Memoria Integrada, el Mapa Corporativo de Riesgos, los Estatutos y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, entre otros.

El Directorio debe sesionar una vez al mes, según lo establecido en la Ley y los estatutos. En el período 2023, se efectuaron 12 reuniones ordinarias y dos sesiones extraordinarias de Directorio.

En materia de evaluación de Directores se lleva a cabo una autoevaluación de los mismos, con el fin de generar un diagnóstico de sus fortalezas y debilidades y desarrollar un plan de cierre de esas brechas con acciones concretas e indicadores asociados. En cuanto al almacenamiento de la información del Directorio y con el fin de facilitar la comunicación, para las firmas y el respaldo de documentos relevantes se utiliza la plataforma Diligent, misma que posteriormente almacena las actas luego de cada sesión.

En lo que respecta a capacitación a Directores, todos los años se consulta al Comité de Gobierno Corporativo respecto de temas en los que consideran importante profundizar conocimientos y se les capacita en los temas elegidos.

El Directorio, además, se despliega en terreno mediante visitas a las diferentes instalaciones, incluyendo una sesión anual a realizarse en algún lugar clave de la operación. Esta sesión cuenta con la participación del Comité Ejecutivo.

Los asuntos relacionados con riesgos y oportunidades ASG (criterios que se utilizan para evaluar el desempeño e impacto de la Compañía sobre los ámbitos Ambiental, Social y de Gobernanza) se alojan en distintos Comités, donde cada uno tiene una periodicidad, desde semanales hasta mensuales. Estos asuntos se abordan en instancias tales como en Comité Ejecutivo, de Operaciones, Ingeniería, Salud y Seguridad Ocupacional, entre otros.

Participación del Directorio y Equipo Ejecutivo con unidades de gestión y auditoría externa (CMF 3.2 vii)

Participación del Directorio y Equipo Ejecutivo con unidades de gestión y auditoría externa	Áreas de interacción	Participantes
	• Finanzas • Nuevos Negocios • Gestión de riesgos • Auditoría interna • Sostenibilidad y Asuntos Corporativos • Auditoría externa de los Estados Financieros • Operación, Ingeniería, Seguridad y Salud Ocupacional • Regulación y Fiscalía	• Gerente General • Ejecutivos de unidades específicas • Ejecutivos auditoría interna • Compañía auditora externa independiente

Composición del Directorio

(GRI 2-9, 2-11; CMF 3.2 i, 6.5.1 iv)

Alfredo Ergas
Presidente del Directorio
No independiente
Fecha ingreso: 27/06/2023
RUT: 9.574.296-3
Nacionalidad: Chilena
Discapacidad: No

Richard Cacchione
Director
No independiente
Fecha ingreso: 21/03/2019
RUT: Extranjero
Nacionalidad: Extranjero
Discapacidad: No

Jordan Anderson
Director
No independiente
Fecha ingreso: 30/09/2020
RUT: Extranjero
Nacionalidad: Extranjero
Discapacidad: No

Tao He
Director
No independiente
Fecha ingreso: 24/02/2021
RUT: Extranjero
Nacionalidad: Extranjero
Discapacidad: No

Mario Valcarce
Director
Independiente
Fecha ingreso: 24/08/2010
RUT: 5.850.972-8
Nacionalidad: Chilena
Discapacidad: No

Blas Tomic
Director
Independiente
Fecha ingreso: 24/08/2011
RUT: 5.390.891-8
Nacionalidad: Chilena
Discapacidad: No

Andrea Butelmann
Directora
Independiente
Fecha ingreso: 11/03/2020
RUT: 6.383.159-K
Nacionalidad: Chilena
Discapacidad: No

Juan Benabarre
Director
Independiente
Fecha ingreso: 22/08/2018
RUT: 5.899.848-6
Nacionalidad: Chilena
Discapacidad: No

Ximena Clark
Directora
Independiente
Fecha ingreso: 23/03/2022
RUT: 11.493.586-7
Nacionalidad: Chilena
Discapacidad: No

El Directorio fue nombrado en abril de 2023 y está conformado por nueve Directores, ninguno de los cuales ocupa cargos ejecutivos en la organización.

En junio de 2023 hubo cambio en la Presidencia del Directorio, asumiendo este cargo Alfredo Ergas en reemplazo de Scott Lawrence, quien renunció en mayo del mismo año.

Diversidad en el Directorio
(GRI 405-1; CMF 3.2 xiii a, b, c, d, e, f)

Nuestro Directorio no cuenta con brecha salarial reportada en esta edición 2023.

Segmento	Directorio	N°	%
Género	Hombres	7	78%
	Mujeres	2	22%
Nacionalidad	Chileno(a)	6	67%
	Extranjero(a)	3	33%
Tramo etario	Menos de 30 años	0	0%
	30 y 40 años	0	0%
	41 y 50 años	2	22%
	51 y 60 años	2	22%
	61 y 70 años	2	22%
	Más de 70 años	3	33%
Tramo de antigüedad	Menos de 3 años	3	33%
	3 a 6 años	4	44%
	6 a 9 años	0	0%
	9 a 12 años	0	0%
	12 y más años	2	22%
Discapacidad	Hombres	0	0%
	Mujeres	0	0%

Remuneraciones del Directorio
(GRI 2-19, 2-20; CMF 3.2 ii)

Los Directores, señores Alfredo Ergas, Jordan Anderson, Tao He y Richard Cacchione renunciaron a sus dietas correspondientes al ejercicio del año 2023.

Las remuneraciones de los Directores correspondientes al ejercicio 2023 contemplan:

i. Salario fijo y salario variable
ii. Bonificaciones de inicio de sesión o pagos de incentivos de contratación
iii. Pagos por terminación
iv. Recuperaciones y prestaciones de jubilación

Respecto a la definición de políticas de remuneración y para la determinación de la remuneración de los miembros del Directorio, señalamos que no existe una Política de Remuneraciones del Directorio escrita. No obstante, se acuerda la remuneración de los directores por medio de una junta ordinaria de accionistas anualmente.

Mario Valcarce Durán	US$ 90.000
Blas Tomic Errázuriz	US$ 90.000
Ximena Clark Núñez	US$ 90.000
Juan Benabarre Benaiges	US$ 90.000
Andrea Butelmann Peisajoff	US$ 90.000
Los Directores que forman parte del Comité de Auditoría reciben US$ 10.000 al año	

Durante 2023, no se llevaron a cabo capacitaciones al Directorio. Por otra parte, durante el 2023 el Directorio tuvo gastos por $110 millones en viajes y charlas, entre otros.

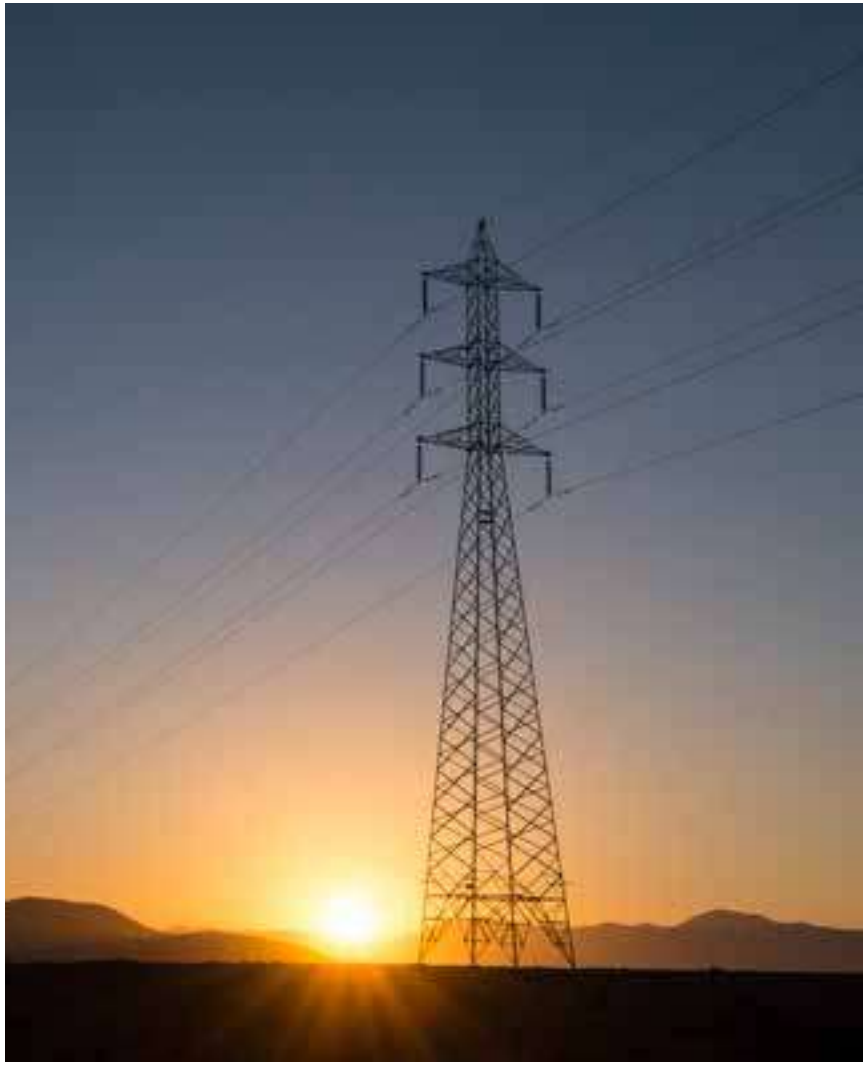

Comités de expertos

(GRI 2-1, 2-24 ; CMF 3.2. vii, 3.3 i, ii, iii, vi, vii, xii, 3.7 i)

El Gobierno Corporativo cuenta con seis comités, todos los cuales -salvo el Comité de Ética- incluyen a miembros del Directorio, y sesionan de forma periódica. Eventualmente, se producen reuniones extraordinarias para la resolución de inquietudes relevantes de los grupos de interés.

El año pasado, el Directorio se centró en la tendencia económica de Chile, ajustó la estrategia de desarrollo de la empresa y apoyó los objetivos de desarrollo empresarial. Además, prestó atención a la calidad del servicio y a los contratistas de operación y mantenimiento. Finalmente, en un entorno económico de alta inflación, se adopta un modelo financiero más cauteloso para asegurar la implementación de proyectos futuros.

En este 2023, trabajamos en el ámbito de Cambio Climático, el cual se profundizó en el Comité de Operaciones, con miras a fortalecer la adaptación y resiliencia frente a los riesgos que derivan del cambio climático. Este ejercicio implicó, además, un plan de acción para llevar a cabo la decisión estratégica, y así iniciar en los estudios de estimación de presupuesto requerida para el corto y mediano plazo.

Además, señalamos que actualizamos la matriz de riesgo corporativa, en donde los riesgos derivados del cambio climático se vuelven prioritarios para nuestra sostenibilidad.

Auditoría

OBJETIVOS:
- Evaluación de materias relacionadas con la selección de los auditores externos.
- Revisión de los Estados Financieros.
- Revisión del plan de auditoría interna y las materias relacionadas con Compliance.

PERIODICIDAD DE REUNIONES:
Trimestral

MIEMBROS:
Directores y Administración

N° DE SESIONES:
4

PRINCIPALES ACCIONES:
Revisión EEFF, Auditores Externos, Auditoría interna y Compliance.

PERIODICIDAD CON QUE REPORTA AL DIRECTORIO:
Trimestral

Finanzas

OBJETIVO:
- Revisar decisiones de dividendos, financiamientos, impuestos, manejo de la caja, presupuesto, entre otros.

PERIODICIDAD DE REUNIONES:
Trimestral

MIEMBROS:
Directores y Administración

N° DE SESIONES:
4 o más dependiendo de materias relacionadas que surjan en el año o la que algún miembro del Directorio desee ahondar.

PRINCIPALES ACCIONES:
Propuesta de distribuciones de dividendos, búsqueda de financiamientos óptimos, supervisión impuestos, presentar los planes de la Compañía desde un punto financiero en el Business Plan, entre otros.

PERIODICIDAD CON QUE REPORTA AL DIRECTORIO:
Trimestral

Gobierno Corporativo

OBJETIVO:
- Revisión de los lineamientos generales del Gobierno Corporativo.
- Proponer, nominar y evaluar a los miembros del Directorio, y revisar su remuneración
- Revisión de transacciones con partes relacionadas.
- Revisión del Modelo de Prevención de Delitos.
- Aprobar códigos, políticas, manuales y sus modificaciones.
- Revisar el funcionamiento, integrantes y mandatos de los Comités del Directorio.

PERIODICIDAD DE REUNIONES:
Trimestral

MIEMBROS:
Directores y Administración

N° DE SESIONES:
4 o más

PRINCIPALES ACCIONES:
Evaluación anual del Directorio, Modelo de prevención del delito, lineamientos de Gobierno Corporativo y revisión de transacciones con partes relacionadas.

PERIODICIDAD CON QUE REPORTA AL DIRECTORIO:
Trimestral

Inversiones

OBJETIVO:
- Revisar y evaluar las principales alternativas de inversión de la Compañía y oportunidades de negocios.

PERIODICIDAD DE REUNIONES:
Mensual

MIEMBROS:
Directores y Administración

N° DE SESIONES:
12 o más

PRINCIPALES ACCIONES:
Recomendación de aprobación de nuevas oportunidades de negocio e inversiones.

PERIODICIDAD CON QUE REPORTA AL DIRECTORIO:
Mensual

Recursos Humanos

OBJETIVO:
- Revisar las compensaciones y metas (KPIs) de ejecutivos, y la estrategia en cuanto a negociaciones colectivas.

PERIODICIDAD DE REUNIONES:
Trimestral

MIEMBROS:
Directores y Administración

N° DE SESIONES:
4 o más

PRINCIPALES ACCIONES:
Revisión de las compensaciones, compensaciones de ejecutivos, revisión de la estrategia en cuanto a negociaciones colectivas.

PERIODICIDAD CON QUE REPORTA AL DIRECTORIO:
Trimestral

Operaciones

OBJETIVO:
- Supervisar y revisar los asuntos de Salud y Seguridad laboral y ocupacional de los colaboradores de la Compañía
- Revisar los asuntos relativos a la operación de los activos de la Compañía.

PERIODICIDAD DE REUNIONES:
Trimestral

MIEMBROS:
Directores y Administración

N° DE SESIONES:
4 o más

PRINCIPALES ACCIONES:
Revisión de la estrategia operacional y asuntos relacionados con accidentes, salud y seguridad.

PERIODICIDAD CON QUE REPORTA AL DIRECTORIO:
Trimestral

Equipo ejecutivo

(CMF 3.4 i, iv, 6.5.1 vii)

1. **Arturo Le Blanc**
Gerente General
Abogado
RUT: 10.601.441-8
Fecha en que asume el cargo: 01/05/2022
Fecha en que ingresa a la compañía: 01/04/2012

COMITÉS EN LOS QUE PARTICIPA
Auditoría/Inversiones/RRHH/Gobierno Corporativo/Operaciones/Finanzas

2. **Francisco Castro**
Vicepresidente de Finanzas (CFO)
Ingeniero Civil Industrial
RUT: 9.963.957-1
Fecha en que asume el cargo: 01/10/2009
Fecha en que ingresa a la compañía: 01/10/2009

COMITÉS EN LOS QUE PARTICIPA
Auditoría/Inversiones/Finanzas

3. **Eduardo Tagle***
Fiscal
Abogado
RUT: 16.210.817-4
Fecha en que asume el cargo: 23/03/2022
Fecha en que ingresa a la compañía: 01/04/2014

COMITÉS EN LOS QUE PARTICIPA
Auditoría/Inversiones/Gobierno Corporativo/Operaciones/Finanzas

4. **Olivia Heuts**
Vicepresidente de Desarrollo de Negocios
Economista
RUT: 14.727.025-9
Fecha en que asume el cargo: 01/06/2022
Fecha en que ingresa a la compañía: 01/06/2022

COMITÉS EN LOS QUE PARTICIPA
Inversiones

5. **Bernardo Canales**
Vicepresidente de Ingeniería
Licenciado en Cs. De Ingeniería Mecánica
RUT: 11.565.097-1
Fecha en que asume el cargo: 01/11/2020
Fecha en que ingresa a la compañía: 01/11/2020

COMITÉS EN LOS QUE PARTICIPA
Inversiones

6. **Paola Basaure**
Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad
Ingeniero Civil Hidráulico
RUT: 13.673.891-7
Fecha en que asume el cargo: 01/01/2023
Fecha en que ingresa a la compañía: 01/01/2023

COMITÉS EN LOS QUE PARTICIPA
Inversiones

7. **Claudio Aravena**
Vicepresidente de Personas y Desarrollo Organizacional
Ingeniero Comercial
RUT: 9.580.875-1
Fecha en que asume el cargo: 15/04/2019
Fecha en que ingresa a la compañía: 01/08/2007

COMITÉS EN LOS QUE PARTICIPA
Inversiones/RRHH

8. **Jorge Vargas**
Vicepresidente de Operaciones
Ingeniero Civil
RUT: 12.691.972-7
Fecha en que asume el cargo: 01/07/2022
Fecha en que ingresa a la compañía: 01/04/2003

COMITÉS EN LOS QUE PARTICIPA
Operaciones

9. **Claudia Carrasco***
Gerente de Ingresos y Regulación
Ingeniero Civil Electricista
RUT: 10.508.896-5
Fecha en que asume el cargo: 01/05/2022
Fecha en que ingresa a la compañía: 01/12/2011

COMITÉS EN LOS QUE PARTICIPA
Finanzas

10. **Alejandro Rehbein***
Gerente de Tecnología e Innovación
Ingeniero Civil Industrial y de Sistemas
RUT: 12.307.972-8
Fecha en que asume el cargo: 01/12/2018
Fecha en que ingresa a la compañía: 01/10/2007

COMITÉS EN LOS QUE PARTICIPA
Inversiones

**Estos Gerentes asumirán como Vicepresidentes de sus respectivas áreas a partir del 01 de enero de 2024.*

Los Directores y ejecutivos principales no cuentan con porcentaje de participación de la propiedad.

Organigrama
(CMF 3.1)

Estructura organizacional de Transelec, destacando algunas áreas claves de nuestra Compañía.

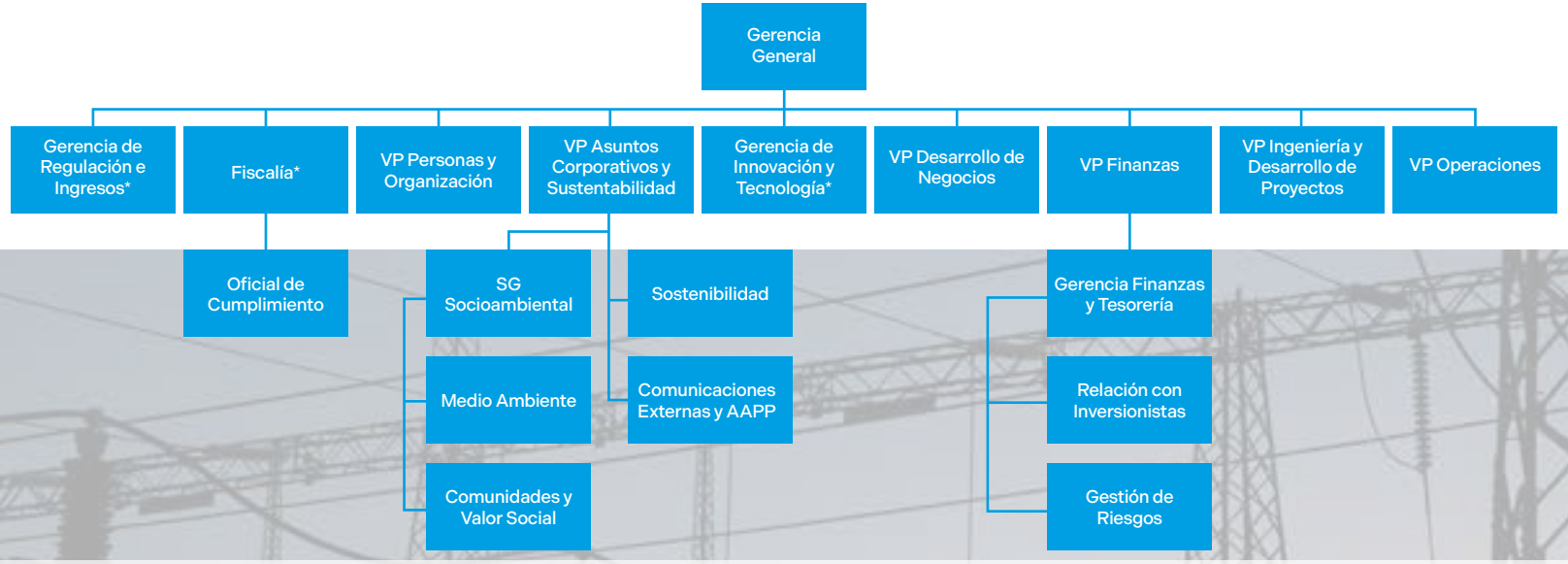

**Estas gerencias se establecerán como vicepresidencias a partir del 1 de enero de 2024*

Remuneraciones del Comité Ejecutivo
(CMF 3.4 ii, 3.6 xi)

Los miembros del Comité Ejecutivo recibieron una remuneración que ascendió a $3.993 millones en 2023 y $5.829 millones durante el año 2022.

Planes de incentivos: en nuestra Compañía, el personal forma parte de un programa de incentivos referido al cumplimiento de objetivos, los cuales se alinean con la estrategia de la Compañía y se desarrollan de acuerdo con el nivel de detalle y responsabilidad en la escala jerárquica de la Compañía.

Cabe mencionar que, en el caso de los altos ejecutivos, las remuneraciones se relacionan con indicadores de gestión a través de KPI´s, los cuales determinan su remuneración variable.

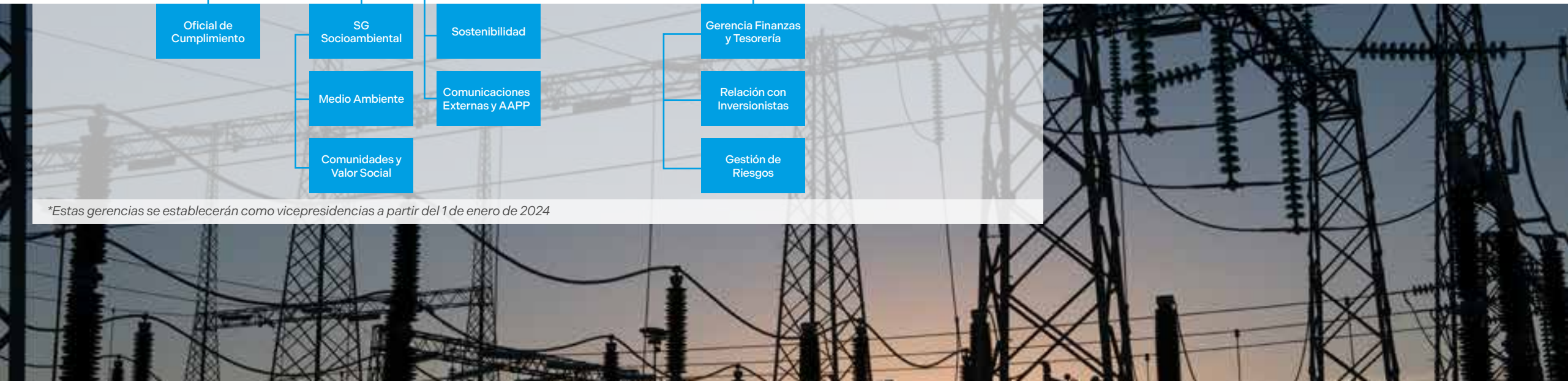

Gestión ética y cumplimiento

(GRI 2-15, 2-26, 205-1, 205-2, 206-1; CMF 3.1 iii, 3.2 i, xi, 3.6 vi, vii, viii, ix, xiii)

Operar y desarrollar nuestro negocio bajo las más altas exigencias normativas y de cumplimiento es parte de nuestro ADN. Al ser participantes de una industria regulada, nuestro compromiso es trabajar en línea con las autoridades y organismos reguladores, a fin de asegurar la transmisión de energía continua para todos nuestros clientes. Asimismo, entendemos el rol estratégico que tenemos en Chile, por tanto, ser impecables en nuestro actuar es fundamental para nuestra Compañía.

Compliance
a cargo de:

- **Realización y revisión de manuales y procedimientos**
- **Realización de capacitaciones**
- **Elaboración de reportes internos**

→

Fiscalía
a cargo de:

- **Prestar apoyo legal a todas las áreas de la compañía**

A fin de asegurar nuestro cumplimiento contamos con un Modelo de Integridad, el cual tiene por objetivo brindar a todos los trabajadores un marco claro que entregue guía y lineamientos para el correcto actuar de cada colaborador.

Buscando el compromiso desde el liderazgo, el Modelo de Integridad es revisado por nuestro Comité de Gobierno Corporativo en el Directorio donde se ejercen las siguientes actividades:

Supervisar la aplicación y certificación del Modelo de Prevención de Delitos, además de examinar y dar seguimiento al cumplimiento del plan anual de auditoría.

Dirigir a la organización en prevención de conductas contrarias a la ética e ilícitos. Encargado de las capacitaciones al Directorio y elección de sus miembros.

Cabe destacar que nuestro modelo se implementa desde una perspectiva proactiva, centrado en la prevención y detección.

Prevención y detección

- Prevención: A cargo del oficial de cumplimiento
- Detección: A cargo de Auditoría Interna
- Desarrollo de Programa de Compliance Corporativo
- Elaboración y revisión de políticas
- Establecimiento de capacitaciones
- Reporte de investigaciones al Comité de Auditoría

Este Modelo de Integridad se estructura a través de seis documentos y acciones que dan vida a la cultura ética de la Compañía.

- Protocolo para Investigaciones de Cumplimiento (2016)
- Modelo de Prevención de Delitos (2020)
- Código de Ética y Conducta (2021)
- Manual de Libre Competencia (2022)
- Política de Prevención Penal (2022)
- Política de Libre Competencia (2022)

Promovemos un conjunto de valores y principios que rigen las relaciones laborales y profesionales de todas las personas que interactúan en su calidad de Directores, ejecutivos y trabajadores. Además, guía la relación con los clientes y proveedores.

Asimismo, existen instancias para resolver conflictos éticos, plantear denuncias, capacitaciones en materias relevantes, inducciones a las nuevas contrataciones, investigaciones y due diligence sobre proveedores y distintas contrapartes con las que se pretenda firmar contratos o entablar relaciones comerciales. Esto incluye relaciones de servicios, relaciones con quienes se haga donaciones, emisión de reportes, entre otras. El objetivo final es promover un alto estándar ético.

Como Transelec declaramos que desde el año 2021 al 2023, solo hemos recibido una demanda ante el Tribunal de Libre Competencia por una supuesta práctica anticompetitiva, con fecha de 3 de junio de 2022. Al término del 2023 no se ha cerrado dicha instancia.

Código de ética

Aplicable para todos los integrantes de Transelec.

Código de conducta

Aplicable a todos los colaboradores de Transelec.

Dentro de este código se incluye el procedimiento para casos de conflictos de interés.

Canal de denuncias

Espacio web anónimo disponible para colaboradores, contratistas, clientes, accionitas y personas externas, para que puedan denunciar algún hecho que podría ser contraria a nuestros lineamientos éticos y/o incumplimiento

Capacitaciones

Destinadas a todas las personas que son parte de la compañía.

Se realizan de forma virtual y presencial.

Directrices y Políticas Relevantes

Protocolo de investigación frente a denuncias

Política de Libre Competencia

Política de riesgos penales

Con el propósito de fomentar una cultura ética, durante este 2023, hemos estado trabajando arduamente en prepararnos para estar al día y en cumplimiento con la nueva Ley N° 21.595 de Delitos Económicos y atentados contra el Medioambiente. Esta modifica ciertas reglas en relación con la determinación de sanciones penales, estableciendo una nueva categoría de delitos económicos. En función de esto, actualizamos nuestro Modelo de Prevención de Delitos, incorporando lo mencionado en la matriz de riesgo y fortaleciendo el área de Compliance.

Canales de denuncias
(GRI 418-1; CMF 3.2 xii c)

Nos preocupamos de mantener la transparencia y objetividad en todo nuestro actuar. Es por esto, que contamos con un canal de denuncias anónimo, administrado por un organismo externo independiente, encargado de recibir las denuncias e informar a la Compañía a fin de gestionarlas. Internamente damos a conocer este canal a través de comunicaciones permanentes vía correos y capacitaciones.

Destacamos con orgullo que, durante los últimos cuatro años, no hemos recibido reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad del cliente ni pérdida de datos de clientes.

Dirigido a:

- Clientes
- Proveedores
- Contratistas
- Colaboradores

Acceder al canal de denuncias aquí

Gestión de Riesgos en Transelec

(CMF 3.1. iii, 3.6 i, iii, iv, v, vi, T1-1)

Contamos con un equipo centrado en la gestión de riesgos, dada su relevancia para la Compañía. Ésta se desarrolla a través de nuestra área de Gestión de Riesgos que trabaja en la identificación de riesgos corporativos y sus mitigaciones, compartiendo con toda la Compañía una Matriz de Riesgos, que tiene aproximadamente 100 factores de riesgo con su probabilidad e impacto. La matriz cuenta con controles para mitigar sus efectos, y "champions", o personas encargadas de implementar los planes de acción en base a los controles. La gestión de riesgos es un tema que atraviesa a toda la Compañía, y es por eso que hay lineamientos corporativos, y todas las áreas son parte de levantar riesgos y mitigarlos. Lo mismo ocurre en las distintas etapas del desarrollo de proyectos a través del proceso de Etapas y Decisiones.

El área de Auditoría Interna, a partir de la Matriz de Riesgos, realiza planes de fiscalización de los procesos internos en cualquier momento. Por otra parte, el Oficial de Cumplimiento desarrolla el Programa de Compliance Corporativo, elabora y revisa políticas, establece programas de capacitación, siendo independiente y reportando las investigaciones al Comité de Auditoría. Todas las áreas de la Compañía realizan una bajada de la gestión de riesgo en relación a su ámbito de acción.

El área de Gestión de Riesgos se nutre de información proveniente de las distintas áreas de la Compañía, incluyendo a sus ejecutivos y al directorio. También reporta sobre los principales riesgos que van ocurriendo, los avances de planes de acción y otros temas relacionados, en forma periódica al Directorio, al Gerente General y a los Vicepresidentes, quienes comparten esta información con sus equipos.

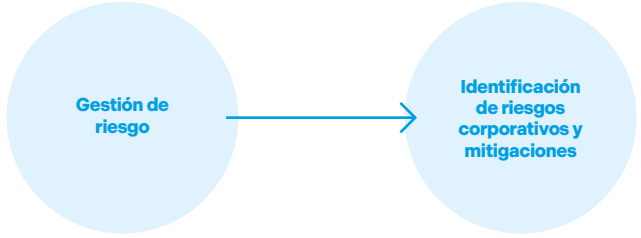

La Compañía ha adoptado, como metodología para la Gestión de Riesgos, los principios contenidos en COSO ERM e ISO 31.000, en conjunto con otros modelos existentes.

Desde hace algunos años, se han agregado al análisis de la Matriz de Riesgos, información acerca de causas y consecuencias para cada factor de riesgo. Lo anterior, para tener una visión más completa de las razones y efectos de los riesgos identificados. El impacto y la cuantificación de los riesgos se determina en base a criterio experto, es decir, a lo que viene sucediendo históricamente y a lo que se recoge en talleres multidisciplinarios llevados a cabo dentro de la Compañía.

Principales riesgos de Transelec

1. Descargas eléctricas generadas por la compañía
2. Incendios forestales generados por terceros
3. Ciberseguridad
4. Entorno de negocios y nuevas líneas de negocio
5. Cambio climático
6. Eventos violentos/terroristas
7. Cambios regulatorios y legales

Para más información, visitar los anexos, página 98

Iniciativas 2023 en Gestión de Riesgo

Puesta en Servicio:
En el marco de acompañamiento de la vida de los proyectos y el proceso de Etapas y Decisiones, y con foco en el pilar estratégico de Crecimiento y el habilitador de Gestión de Nuestros Activos, hemos actualizado y mejorado los procesos relacionados a la etapa de desarrollo de proyectos y entrada en operación de éstos.

El proceso de Etapas y Decisiones lleva más de una década en la Compañía, y tiene como objetivo mitigar riesgos y entregar a los tomadores de decisión toda la información necesaria para la determinación de pasar a una etapa siguiente, desde que nace una idea de negocio (etapa 1), pasando por la aprobación para presentar una oferta (etapa 2), siguiendo por la continuidad del proyecto (etapa 3) y por la construcción (etapa 4), y terminando en la puesta en servicio y paso a operación. Es en esta última etapa (4) que en 2023 analizamos brechas, optimizando sus actividades y tareas asociadas, e incorporando una mejor definición de responsables para facilitar el seguimiento de pendientes. Lo anterior con el objetivo de adelantarnos a los compromisos para la entrada en operación de los proyectos, y cumplir con las obligaciones internas y con terceros, en tiempo y calidad para realizar la puesta en servicio rápida y eficientemente. Estas mejoras se pondrán en ejecución a partir de 2024.

Registro de Riesgos en la vida de los proyectos:
Otra iniciativa que se trabajó durante el 2023, y con foco en el pilar estratégico de Crecimiento, es que se unifica el Registro de Riesgo de cada proyecto de inversión de la Compañía, a lo largo de toda la vida de este (desde su Planificación hasta la Operación). Este proceso, transversal a la Compañía, integra la participación de todas las áreas en cuanto a identificación, mitigación y seguimiento de riesgos, lo cual permite agregar valor a través de compartir la información relevante y tomar decisiones que generan sinergias, al tiempo que optimiza los recursos que se destinan a realizar el valor comprometido para cada proyecto, con el objetivo de mitigar los riesgos y sus impactos y tratarlos de manera multidisciplinaria, haciendo un correcto seguimiento en toda la vida del proyecto.

La información socializada, más procesos claros y con responsabilidades claramente identificadas, contribuyen a apalancar el pilar estratégico Crecimiento, con el objetivo de mantener el nivel de excelencia en nuestra gestión y permitiendo, al mismo tiempo, que la Compañía aumente su nivel de competitividad en un entorno de negocios complejo.

Capacitaciones

Los nuevos colaboradores que entran a la Compañía, aquellos que cambian de área y quienes interactúan con el desarrollo de proyectos, reciben capacitaciones para conocer los procesos en los que prestarán apoyo.

Entre estas capacitaciones, están:

- Etapas y Decisiones
- Protocolos para toma de decisiones informadas en torno a inversiones que generarán nuevos ingresos para la Compañía
- Gestión de Riesgos Integrada a lo largo de la vida del proyecto de inversión

También se hace difusión comunicacional para conocimiento general acerca de riesgos corporativos y de proyectos.

Durante el 2023 no hubo capacitaciones generales de gestión de riesgos. Capacitaremos en 2024 a todas las áreas en base a la iniciativa de Registro de Riesgos en la vida de los proyectos, que se estuvo trabajando en 2023.

3.

Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo

Hitos 2023

3 nuevos contratos firmados

14 conexiones realizadas

95% de satisfacción en Evaluación de Calidad de Servicio según clientes

Incorporación de la estrategia de Cliente en el centro

Implementación Sistema de Gestión de Activos según ISO 55000

La nueva Estrategia Corporativa de la Compañía pone al Cliente como un pilar fundamental de nuestra gestión.

Somos un actor clave en el desarrollo energético de Chile: somos propietarios y operadores de la mayoría de las instalaciones de transmisión eléctrica que conforman el Sistema Eléctrico Nacional, siendo parte de los sistemas Nacional, Zonales (ambos regulados) y Dedicados (no regulados), otorgando suministro eléctrico continuo al 98% de los habitantes de Arica a Chiloé. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía cuenta con US$4.656 millones en valor de inversión de los activos de transmisión de Chile, tanto regulados como dedicados.

Somos parte del desafío país hacia la descarbonización y la transición hacia la generación y uso de energías limpias. Como Compañía nos hemos dado la misión de generar valor social, contribuyendo a que las nuevas energías puedan ser transmitidas a todos los clientes finales. Esto lo logramos mediante la participación en los procesos de expansión de la transmisión, promoviendo obras y participando activamente en licitaciones reguladas y dedicadas, con proyectos eficientes, sostenibles y que permitan incrementar la seguridad y calidad de servicio a los clientes finales. También queremos aportar en valor social al promover el uso eficiente del territorio nacional, utilizando infraestructura existente de transmisión y aprovechando todo su potencial. Somos un participante activo en el desarrollo de la infraestructura eléctrica, y también en colaboración con otros agentes de la industria, buscamos incorporar nuevas tecnologías que mejoren el desempeño del sistema de transmisión en su conjunto.

Dada la importancia crítica en el crecimiento del país, la industria eléctrica es regulada por diferentes entes. Estas entidades, entre otras cosas, son las encargadas de determinar el marco legal de nuestra operación y de la fiscalización de nuestras actividades:

Autoridades en materias de Energía

- Ministerio de Energía
- Comisión Nacional de Energía
- Coordinador Eléctrico Nacional
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles
- Panel de Expertos de la Ley General de Servicios Eléctricos

Autoridades en materias Medioambientales

- Ministerio de Medioambiente
- Superintendencia de Medioambiente
- Servicio de Evaluación Ambiental
- Dirección General de Agua
- Seremi de Medioambiente
- Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas

Autoridades en materias Económicas

- Tribunal de la Libre Competencia
- Comisión para el Mercado Financiero
- Servicio de Impuestos Internos.

Nuestro crecimiento responde al desarrollo o adquisición de proyectos y activos regulados, asimismo, nuestra nueva estrategia enfoca los esfuerzos para crecer en otros segmentos de clientes específicos (dedicados). Debido a la naturaleza regulada de la industria eléctrica en nuestro país, una parte mayoritaria de nuestros proyectos son determinados por los entes reguladores.

El escenario regulatorio que nos rige es, entonces, parte fundamental de nuestro funcionamiento como Compañía.

Proyectos y nuevos negocios

(GRI 203-1; CMF 6.2. i, T8-1)

Estamos constantemente mejorando, desarrollando y promoviendo importantes proyectos de transmisión, como también implementando mejoras para robustecer el sistema eléctrico. Entre los diferentes proyectos regulados puestos en servicio durante el 2023, se encuentran las siguientes obras que se desarrollaron con el objetivo de dar seguridad al abastecimiento de la demanda, permitir el Acceso Abierto de proyectos de generación en la zona y reducir los costos de operación del sistema:

- Ampliación de la Subestación Laja
- Ampliación de la Subestación Polpaico
- Seccionamiento Línea de Alta Tensión 2x154 xV Alto Jahuel-Tinguiririca en Subestación Punta Cortés
- Cambio de Interruptor Paño Acoplador en Subestación Alto Jahuel 110 kV
- Cambio de circuitos 1x154 kV Charrúa-Tap Chillán
- Cambio de circuitos 1x154 kV Charrúa-Monterrico
- Ampliación en Subestación Rahue 220 kV (BPS+BT)
- Nueva Subestación Seccionadora 220 kV Los Notros (ex JMA)
- Nueva Subestación Seccionadora Parinas 500/220 kV

Durante el 2023, Transelec concretó negocios adicionales por US$ 23,2 millones de dólares.

Se destaca el desarrollo del proyecto "Aumento de capacidad de la línea Polpaico – Lo Aguirre" en conjunto con Enel, Engie, Colbún y Generadora Metropolitana. Este proyecto es una solución rápida e innovadora que busca robustecer al sistema eléctrico, evitar vertimientos de energías renovables y favorecer la inyección de estas mismas. La solución consistió en la modificación de infraestructura, cambiando las crucetas en algunas de las torres de la línea antes mencionada, lo cual permite aumentar el límite térmico de operación y de esta manera aumentar la capacidad de transmisión de la línea. El aumento de capacidad de la línea a un máximo de 1.800 MW equivale a la capacidad que se requiere para abastecer a un cuarto de la demanda de la Región Metropolitana.

Adicionalmente, se destaca un nuevo acuerdo con SQM, abriéndonos paso a entregar soluciones de transmisión a clientes industriales y específicamente a la minería no metálica. El proyecto habilita el suministro de energía desde el Sistema Eléctrico Nacional al proyecto minero denominado "Tente en el Aire TEA Agua de Mar" de SQM, el cual está emplazado en la Región de Tarapacá. Este proyecto es muy significativo, ya que, permitirá mejorar los rendimientos y un incremento de la producción anual de yodo y Nitrato del país.

Por otro lado, durante 2023 se puso en servicio la solución de transmisión para el proyecto minero más grande de los últimos años en el país: Quebrada Blanca fase 2, para el cliente Compañía Minera TECK. El proyecto consistió en la construcción de dos SE Seccionadoras de 220 kV: Puerto Patache y Geoglifos, más las LT Puerto Patache-Tarapacá y LT Lagunas-Puquios.

(CMF 4.1, 4.2 a*, b, 4.3, T2-3)

Número de proyectos e inversión asociada en US$ millones		Sistema Nacional		Sistema Zonal	
		N°	Inversión	N°	Inversión
Obras nuevas	Adjudicación	0	0	6	86,95
	Desarrollo de proyectos	2	140,24	5	53,81
	Entrada en operación	2	88,98	3	29,24
Total Obras Nuevas		**4**	**229,22**	**14**	**170,01**
Obras de ampliación	Adjudicación	4	42,92	3	15,79
	Desarrollo de proyectos	13	147,42	9	57,19
	Entrada en operación	3	4,42	3	20,90
Total Obras de Ampliación		**20**	**194,76**	**15**	**93,88**
Total Proyectos		**24**	**423,97**	**29**	**263,89**

Número de proyectos e inversión asociada en US$ millones	Dedicado	
	N°	Inversión
Adjudicación	1	18
Desarrollo de proyectos	3	19
Entrada en operación	-	-
Total Obras Sistema Dedicado	**4**	**36**

Próximos proyectos de energización e inversión asociada Transelec S.A 2024- 2027 (*)	2024	2025	2026	2027
Inversión US$ millones	165	333	40	16
N° proyectos	21	16	2	2

*Los principales objetivos estratégicos de desarrollo de proyectos regulados, están definidos por la autoridad. Una vez que nos adjudicamos un proyecto, la relación de éstos con temas ASG se encuentra dentro de lo requerido por la autoridad y de los lineamientos internos que hemos definido en esta materia.

Por otro lado, se realizaron iniciativas para la optimización en los procesos de Puesta en Servicio y de operaciones, tales como gestión de protecciones eléctricas, que no solamente permitieron lograr cumplir con los alcances y plazos comprometidos para la ejecución de los proyectos, sino que también hemos logrado el año con menor incidencia de fallas por errores de comportamiento de sistemas de protecciones. Esto se reflejó en una mejora del 27% del promedio de los últimos cinco años.

En términos de desarrollo de proyectos en el Grupo Transelec, que considera distintas compañías además de Transelec S.A., a través de la empresa Aguas Horizontes Spa hemos cerrado un importante proyecto de desarrollo de infraestructura de transporte y desalinización de agua para el principal productor de cobre del mundo, Codelco. Por otra parte a través de la empresa CTNP en Perú, el Grupo está desarrollando el proyecto "Sistema Complementario de Transmisión Nueva Raura" para la minera Raura. Así, nuestros accionistas finales logran desarrollar proyectos en nuevos negocios y nuevos mercados a través de otras empresas del Grupo (para más información sobre los proyectos del Grupo referirse al capítulo 7).

Sistemas de transmisión en Chile

(CMF 6.2 ii, v)

Nuestro servicio consiste en transmitir la energía a través del país desde los puntos de generación hasta los centros de consumo. Ponemos a disposición del sistema eléctrico chileno nuestras instalaciones y activos. Los siguientes cuatro sistemas son los canales a través de los cuales podemos brindar nuestro servicio:

Sistema Nacional

Subestaciones y líneas interconectadas desde Arica a Chiloé, que permiten el desarrollo de este mercado interconectando los demás segmentos de la transmisión, y de vital importancia para posibilitar el abastecimiento de los diferentes tipos de demanda de transmisión eléctrica.

Sistemas zonales

Ubicadas cerca de donde operan las empresas distribuidoras, son instalaciones interconectadas al sistema eléctrico dispuestas esencialmente para el abastecimiento de consumidores finales, sean libres o regulados.

Sistemas dedicados

Líneas y equipos de transmisión que están dispuestos esencialmente para suministrar de energía eléctrica a clientes no regulados o para inyectar la producción de las centrales generadoras al sistema eléctrico, además de otras operaciones. El transporte por estos sistemas se rige por contratos privados.

Sistemas de transmisión para polos de desarrollo

Líneas y subestaciones eléctricas destinadas a transportar la energía eléctrica generada en un mismo polo de desarrollo, hacia el sistema de transmisión. Este diseño optimiza el uso del espacio disponible, asegurando una distribución eficiente de la energía nacional.

Nuestra principal marca para la comercialización de los servicios es Transelec.

Escenario regulatorio
(CMF 6.1.iii, iv)

Sobre el marco normativo de Chile para la industria eléctrica, es importante considerar que la energía y la potencia son los únicos productos del mercado eléctrico que reciben los clientes finales. En este último se identifican como oferentes de productos a las empresas de generación y, como prestadores de servicios, a las empresas de transporte y de distribución de energía, así como las empresas que entregan servicios complementarios y sistemas de almacenamiento.

Objetivos de la regulación eléctrica en Chile:

Crear un mercado competitivo

Lograr reducción de precios

Incrementar eficiencia

Institucionalidad del sector eléctrico

Política
- Ministerio de Energía

Regulador
- Comisión Nacional de Energía (CNE)

Fiscalizador/Sancionador
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles

Coordinador
- Coordinador Eléctrico Nacional

Solución de discrepancias
- Panel de Expertos

El marco regulatorio que determina el funcionamiento del segmento de transmisión en Chile se basa en el Decreto con Fuerza de Ley N°4 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción de 2006. Este fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería, de 1982, de la Ley General de Servicios Eléctricos, en adelante e indistintamente "Ley General de Servicios Eléctricos" o "LGSE". La LGSE y su normativa complementaria, determinan las normas para el correcto funcionamiento del sector eléctrico que rigen los aspectos técnicos, de seguridad, coordinación, calidad, información y económicos del funcionamiento por las cuales debe regirse cualquier instalación eléctrica en el país, sea de generación, transporte o distribución.

En 2004 se promulgó la ley 19.940, denominada Ley Corta I, que modifica la LGSE. Esta ley, entre otros aspectos, garantiza los ingresos de las instalaciones reguladas de las empresas de transmisión a partir de su vigencia.

La última reforma importante a la LGSE es la promulgada Ley N° 20.936/2016 (Ley de transmisión) que establece modificaciones relevantes, entre las que cuentan:

- Un único Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional independiente de los actores del mercado, en reemplazo de los Centros de Despacho Económico de Carga.
- La redefinición de los sistemas de transmisión clasificándolos de Sistema de Transmisión Nacional (antiguamente troncal), los Sistemas de Transmisión Zonal (antiguamente subtransmisión), los Sistemas Dedicados (antiguamente adicional), e incorpora dos nuevos segmentos: Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo y Sistemas de Interconexión Internacional.

Asimismo, durante este año tuvieron lugar los siguientes acontecimientos:

- El 3 de febrero de 2023 se publicó la Ley de Infraestructura Crítica, que considera como infraestructura crítica a la transmisión eléctrica.
- El Ministerio de Energía realizó la consulta pública del Reglamento de Transferencias de Potencia, que incluye, por primera vez, la regulación del reconocimiento de potencia de los sistemas de almacenamiento stand-alone. Actualmente el Reglamento se encuentra en la Contraloría General de la República.
- El Ejecutivo ingresó el Proyecto de Ley de Transición Energética a la Comisión de Minería y Energía del Senado, el cual trae cambios que impactan en la transmisión, tales como: la incorporación de obras mandatadas por la autoridad, el regreso de las licitaciones de las obras de ampliación a los propietarios, entre otros. Este Proyecto de Ley actualmente se encuentra en la Comisión de Minería y Energía.
- El Ejecutivo ingresó el Proyecto de Ley de Estabilización de Precios, el cual no tiene afectación en transmisión.

(GRI 2-6)

Generación

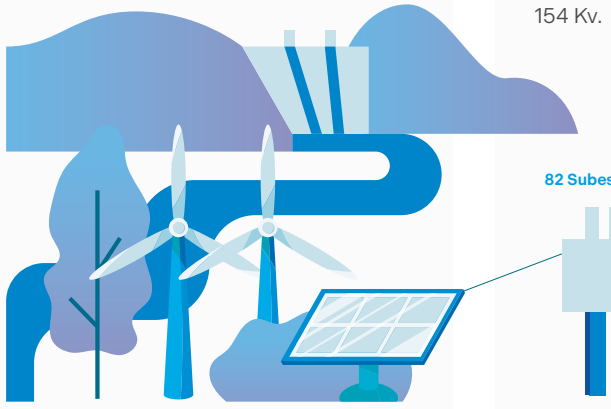

Transmisión

10.049km en líneas de transmisión.

1.235 km	7.007 km	671 km	1.136 km
de líneas de 154 Kv.	de líneas de 220 Kv.	de líneas de 500 Kv.	de líneas de 66+110 Kv.

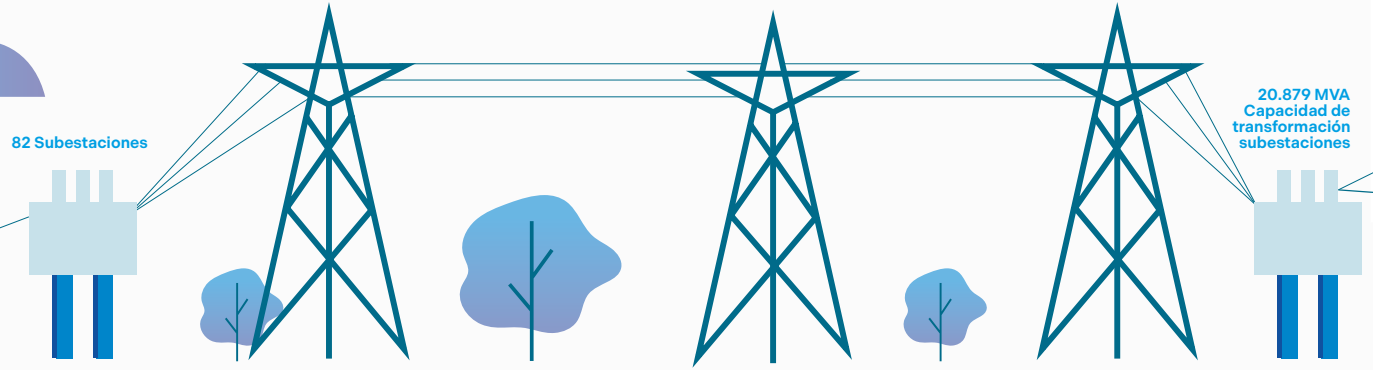

Distribución

Transelec transmite energía a 7.639.179 clientes finales (*)

224 clientes regulados

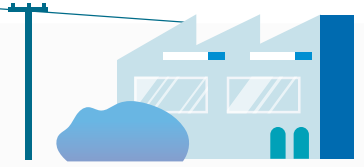

66 clientes no regulados

(*) Corresponde al número de medidores

Remuneración de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonal, polos de desarrollo e instalaciones dedicadas utilizadas por usuarios sometidos a regulación de precios

Los ingresos por instalaciones existentes del Sistema de Transmisión Nacional, Zonal, para Polos de Desarrollo y Dedicados utilizados por parte de usuarios sometidos a regulación de precios están constituidos por el Valor Anual de la Transmisión por Tramo (VATT). Este se calcula sobre la base de la Anualidad del Valor de la Inversión (AVI), más los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), ajustado por los efectos de impuesto a la renta (AEIR), para cada uno de los tramos que conforman dichos sistemas. Asimismo, los ingresos por uso de las instalaciones de transmisión dedicada por parte de usuarios sometidos a regulación de precios están constituidos por una proporción de su VATT asignable a dichos usuarios.

Pago de los Sistemas de Transmisión

El pago de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonales y Dedicados utilizados por parte de usuarios sometidos a regulación de precios será de cargo de los usuarios finales libres y regulados. Para el pago de los Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo se establece un cargo único de manera que la recaudación asociada a éste remunere la proporción de las instalaciones para polos de desarrollo no utilizada por la generación existente; y el VATT no cubierto por dicho cargo, será asumido por los generadores que inyecten su producción en el polo correspondiente. En el caso del Sistema de Transmisión Nacional, la Ley N°20.936/2016 estableció un período de transición definido entre el 2019 y el 2034, de manera de sustituir paulatinamente el antiguo régimen de remuneración y pago por el nuevo régimen descrito anteriormente. En el caso de los Sistemas de Transmisión Zonales el nuevo régimen de remuneración y pago comenzó a ser aplicado desde el 1 de enero de 2018.

Los pagos por uso de las instalaciones pertenecientes a Sistemas de Transmisión Dedicados, destinadas esencialmente para inyectar la producción de centrales generadoras al sistema o para el suministro de energía eléctrica a clientes libres, se obtienen a partir de lo convenido en los contratos privados de transporte celebrados entre este tipo de usuarios y el propietario de éstas, y normalmente su precio se establece mediante el cálculo del AVI + COMA determinado de mutuo acuerdo entre las partes.

Estudios tarifarios

El proceso tarifario 2020-2023 para los Sistemas de Transmisión Nacional y Zonal partió en el 2017 con el primer Proceso de Calificación de instalaciones de transmisión de acuerdo con la Ley N°20.936/2016. Posterior a la publicación de la calificación de instalaciones de transmisión en el año 2019 y de acuerdo con la ley, se constituyó un Comité encargado de adjudicar y supervisar los estudios de valorización, integrado por representantes del Ministerio de Energía, de la Comisión Nacional de Energía, de las empresas propietarias de instalaciones de los sistemas de transmisión nacional y zonal, de los clientes libres y del Coordinador Eléctrico Nacional. Los consultores a cargo del Estudio de Valorización del Sistema de Transmisión Nacional fueron el Consorcio Synex Ingenieros Consultores Ltda., Estudios Energéticos Consultores S.A. y equipos Servicios de Ingeniería S.A, y para los Sistemas de Transmisión Zonal la empresa SIGLA S.A., partiendo ambos estudios en el 2019.

El 02 de marzo de 2022, la Comisión Nacional de Energía emitió el Informe Técnico Definitivo de los Estudios de Valorización del Sistema de Transmisión Nacional y Sistema de Transmisión Zonal, el que fue rectificado por la autoridad el 19 de enero de 2023. El Ministerio de Energía envió a la Contraloría General de la República el Decreto N°7T-2022, que contiene la fijación de la Valorización del Sistema de Transmisión Nacional y Sistema de Transmisión Zonal para el periodo 2020 – 2023. Este fue finalmente publicado en el Diario Oficial el 16 de febrero de 2023, comenzando a regir desde entonces y con un efecto retroactivo a las tarifas desde el 1 de enero de 2020.

Teniendo en cuenta su efecto retroactivo a partir del 2020, la Compañía decidió registrar una provisión por menores ingresos que permitió reflejar de mejor manera los ingresos que debieron haberse recibido en ese periodo. Al cierre financiero de 2022 ya se contaba con la información del Decreto 7T, por lo que se pudo incorporar los cálculos específicos en forma retroactiva y presentarlos en los Estados Financieros. Durante el 2023 se provisionaron los ingresos de acuerdo con los valores del Decreto 7T sin necesidad de hacer ajustes. La Comisión Nacional de Energía empezó el 31 de diciembre de 2021 el proceso para los Estudios de Valorización del Sistema de Transmisión Nacional y Sistema de Transmisión Zonal, a tener efecto para el periodo 2024 - 2027.

Enfocados en nuestros clientes

La disponibilidad y la confiabilidad del suministro eléctrico son parte del centro de nuestra cultura corporativa. Esto se reforzó en 2023 a través de la nueva Estrategia Corporativa de la Compañía, que pone al Cliente en el centro como un pilar fundamental de nuestra gestión.

Contamos con diversos tipos de clientes, cada uno con características particulares, por lo cual es posible que a futuro la diversidad de clientes se siga ampliando. Destacamos para este 2023, el lanzamiento de la estratégica "Cliente en el centro", donde se busca identificar:

- Categoría de cliente
- Definir e implementar una estrategia segmentada
- Revisar el modelo de atención de cada uno con objetivo de seguir mejorando la satisfacción de toda nuestra cartera de clientes

Sabemos que para dar continuidad e incrementar nuestro crecimiento en diferentes segmento -más allá de los clientes regulados- debemos reforzar la comprensión de los clientes. Es por esto que trabajamos internamente para comprender a cada uno de ellos a cabalidad y entender los distintos escenarios que enfrentamos.

A fin de generar la satisfacción, lealtad y recomendación de nuestros clientes, internamente trabajamos considerando que son el centro de nuestras decisiones relacionadas con la solución de transmisión, servicios y experiencias.

Ciertamente, funcionar a la medida de las necesidades del cliente implica un gran trabajo en equipo y un cambio cultural, los cuales hemos abordado arduamente desde la definición estratégica.

Tres pilares

N° de clientes finales 2023*

2022
7.514.074
7.639.179
2023

(*): Corresponde a número de medidores

Clientes libres

66

Clientes regulados

224

Estrategia Comercial

Nuestra estrategia comercial tiene los siguientes objetivos:

1) Atender con excelencia y celeridad todos los actores que requieren conectarse a nuestras instalaciones en virtud de la regulación de Acceso Abierto. Durante el año 2023, hemos recibido 44 nuevas solicitudes de Acceso Abierto y hemos conectado al Sistema Eléctrico Nacional 14 proyectos.

2) Seguir creciendo en el segmento regulado (Zonal, Nacional y Polos de Desarrollo) mediante la participación en las licitaciones de obras nuevas determinadas, organizadas por la Comisión Nacional de Energía (CNE) y licitadas por el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), así como también seguir creciendo en el segmento de prestación de servicios complementarios definidos y licitados por el CEN. Este año presentamos tres ofertas, sin adjudicación. Sin embargo, estamos orgullosos de que como Grupo Transelec propusimos el proyecto sistema de control de flujo mediante almacenamiento o "Grid Booster" que consistía en un sistema de dos baterías, tipo BESS, de 500 MW ubicadas en las subestaciones Parinas y Lo Aguirre. Dicha licitación fue decretada desierta.

Esperamos que la CNE y el CEN continúen fomentando obras innovadoras que, en complemento con soluciones tradicionales como las líneas de transmisión, permitan aumentar la capacidad de transporte de forma más rápida en los plazos requeridos y, de esta forma, aprovechar eficientemente la producción de energía renovable del país. Con esto, nuestro foco estará puesto en participar en licitaciones de la CNE para infraestructura regulada de almacenamiento, para así ser un actor relevante en el desarrollo de infraestructura de almacenamiento de energía e incentivando y promoviendo la descarbonización en Chile.

3) Seguir creciendo en el segmento dedicado diseñando, construyendo, operando y manteniendo infraestructura de transmisión para empresas generadoras y clientes industriales. Durante el año 2023, hemos cerrado nuevos contratos con clientes dedicados como Engie, y SQM. Para acelerar el crecimiento en este segmento, estamos igualmente buscando oportunidades de adquisición de infraestructura existente cuyos dueños estén dispuestos a vender.

Estamos concentrados en brindar servicios de transmisión profesionales para el desarrollo económico y social de Chile. Al mismo tiempo, buscamos reducir los costos y estamos participando activamente en licitaciones de proyectos. Tenemos que adoptar una estrategia de desarrollo empresarial equilibrada y saludable para garantizar que tenemos suficiente capacidad y fondos para completar los proyectos, proporcionando un rendimiento razonable a los accionistas y creando suficientes oportunidades de empleo para la sociedad.

Es importante mencionar que el Grupo Transelec, que considera distintas compañías además de Transelec S.A., tiene objetivos comerciales adicionales, que incluyen el desarrollo de infraestructura de transporte de agua para grandes clientes mineros y la búsqueda de clientes dedicados que requieran de baterías para complementar sus parques de energía renovables con el objetivo de dar estabilidad a su negocio de generación, así como el desarrollo de la industria del hidrógeno verde. El Grupo también considera estratégico el crecimiento de la inversión en el Perú, donde ya contamos con presencia. Los nuevos segmentos de grandes infraestructuras, como los proyectos de agua y las operaciones en Perú se tornan estratégicos para el objetivo de crecimiento y diversificación que nuestros accionistas finales han establecido para el Grupo Transelec. Para encontrar más de información relacionada con el Grupo, se puede dirigir al capítulo 7 de esta Memoria Integrada.

Participación de mercado 2023

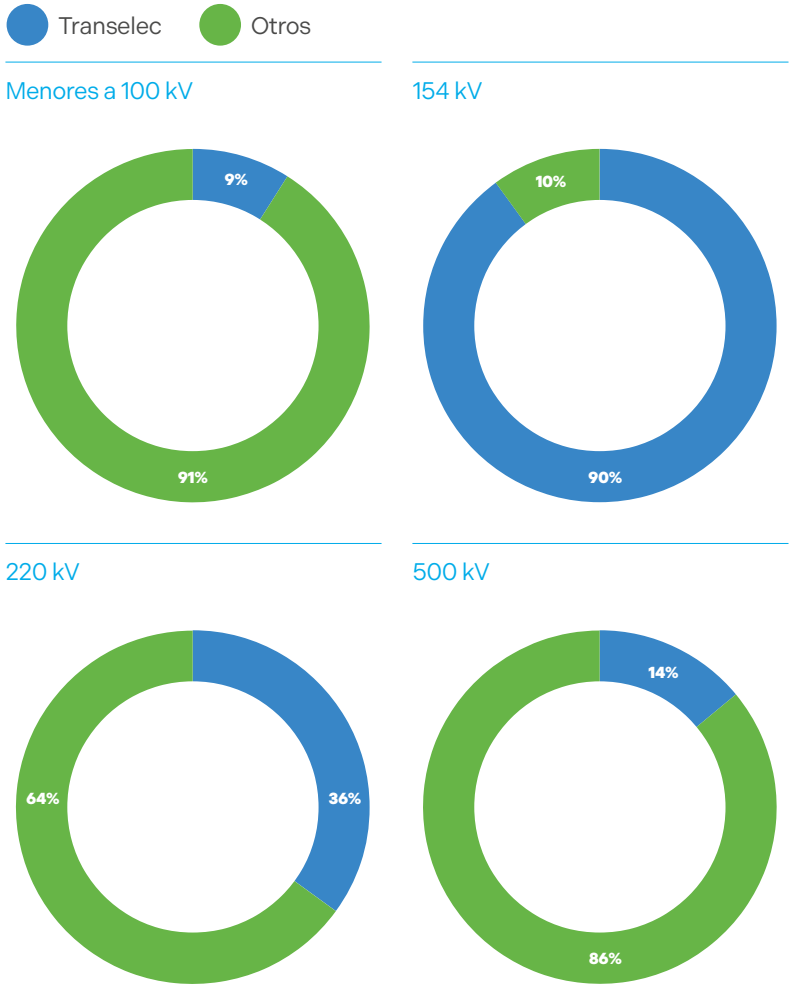

Nuestros ingresos (SASB IF-EU 240a.1, a.4)

Nuestra Compañía es un negocio regulado, por lo cual las tarifas son reguladas por ley y definidas cada cuatro años para la mayor parte de nuestros ingresos (segmentos Nacional y Zonal). Las tarifas nos permiten obtener ingresos en base a nuestra capacidad instalada (take or pay) y garantizan 20 años de ingresos fijos desde la entrada en operación de nuevas obras de expansión del sistema. Posterior a este periodo de 20 años, los ingresos provienen de una tarifa que se fija cada cuatro años.
Las otras tarifas corresponden a clientes libres con contratos bilaterales. Para más información sobre la revisión de tarifas y sus procesos de revisión, es posible consultar la página oficial de la Comisión Nacional de Energía (CNE), donde el cliente final además puede encontrar las resoluciones exentas publicadas sobre las tarifas semestrales.

Ingresos

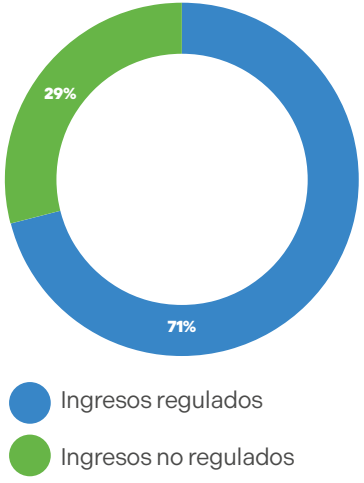

Ingresos por sistema

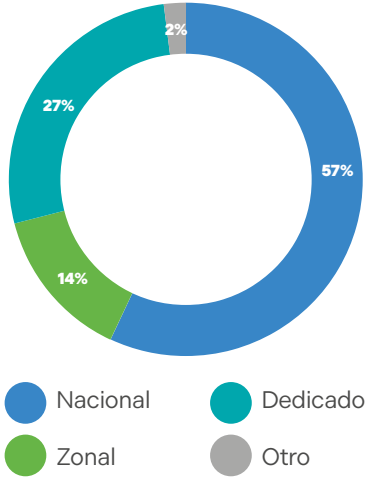

En 2023, los ingresos de la Compañía provinieron en un 71% del negocio regulado (Nacional y Zonal) y el 27% de negocios con clientes dedicados mediante contratos privados. Actualmente contamos con una cartera de 66 clientes dedicados. Del total de los ingresos contractuales, aproximadamente el 79% proviene de los siguientes tres clientes principales: Enel, Teck y Colbún. Los contratos con clientes dedicados son de largo plazo y en tarifas fijadas en dólares que se reajustan mayoritariamente por la inflación de EEUU.

Ingresos por tipo de clientes (miles de millones de pesos) SASB IF-EU 240 a.1.	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**
Ingresos totales	329	379	333	306	440	471
Clientes Generadoras	322	372	268	249	346	321
Clientes Distribuidoras	0	0	58	48	84	67
Clientes Mineras	5	5	4	5	6	77
Clientes Industriales	2	2	3	4	4	6

Principales Clientes Estratégicos - Distribución de Ingresos Contractuales (2023)

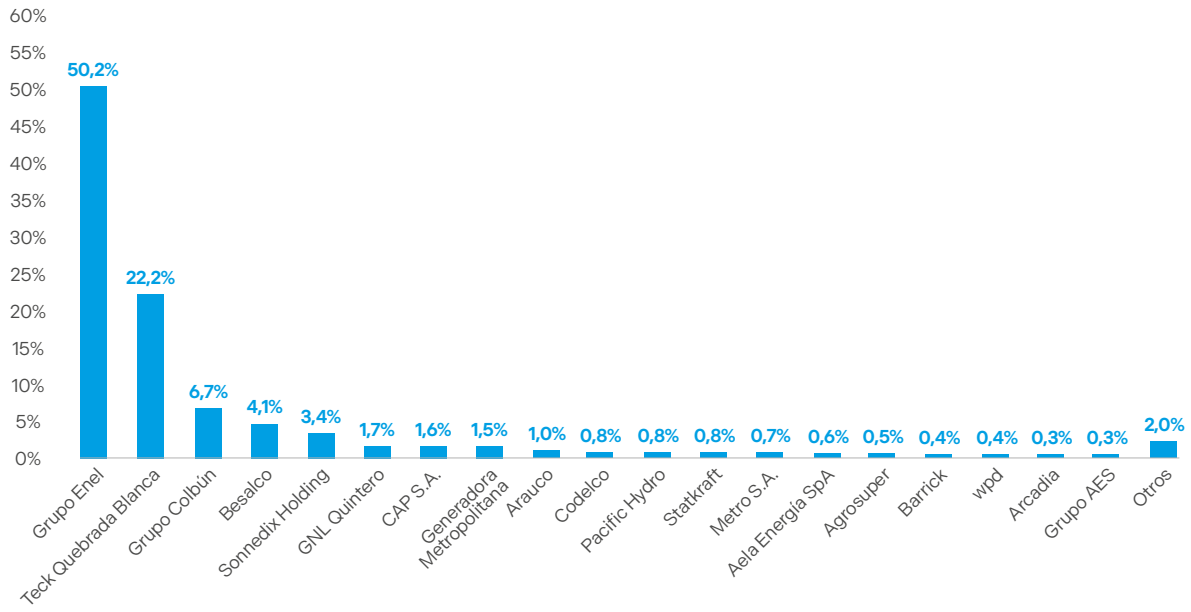

Ingresos por Contratos Dedicados 2023	
Tipo de tecnología	Millones de USD
Minera	104
Térmica	30
Hidro	55
Industrial	10
Solar	11
Eólica	13
Otros	49

Calidad del servicio
(GRI 3-3)

Preocupados de mantener al cliente en el centro, hemos medido el trabajo realizado a través de una encuesta de satisfacción, la que nos permite conocer de la percepción de nuestros clientes respecto de nuestro servicio y sobre cómo evalúan la satisfacción de sus necesidades. Dicha encuesta nos permite identificar la mirada de clientes críticos respecto del servicio eléctrico, y de esa forma mejorar la gestión específica en cuanto al servicio entregado.

En los últimos años, hemos logrado mantener la satisfacción de nuestros clientes en un 95%, resultado de la gestión que se viene haciendo en esta línea.

Impacto en clientes
(SASB IF-EU 240a.4)

Durante el año 2023, tuvimos un total de energía no suministrada de de 365 Mwh, 124 Mwh de clientes regulados y 241 Mwh de clientes dedicados, lo que representa un leve aumento con respecto al año anterior.

Trabajamos constantemente para reducir a cero el indicador de energía no suministrada. Para eso, año tras año, buscamos la mejora continua en el ámbito operacional.

Satisfacción de clientes 2018-2023
(T4-1)

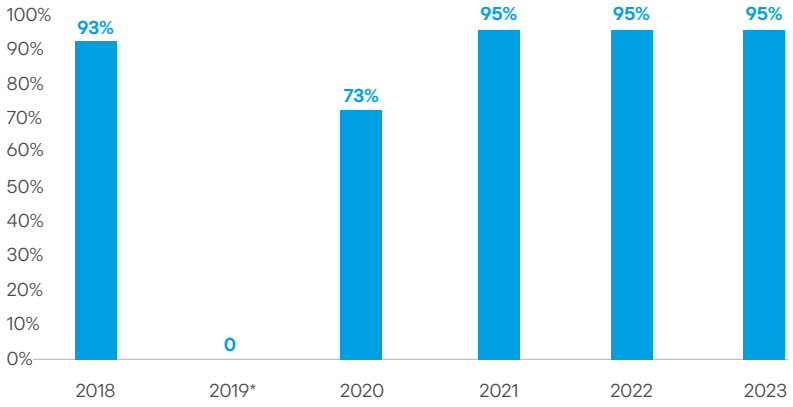

*No se aplicó encuesta en 2019.

Energía no suministrada (MWh)

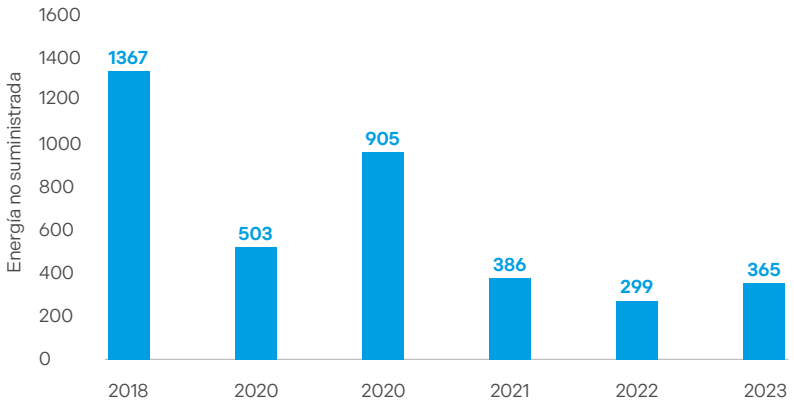

Operaciones

Somos la principal Compañía en Chile que cumple con el rol de transmitir energía a lo largo del país. Este rol implica un deber en la entrega de un servicio de alta calidad, con altos estándares de seguridad y mantención. Los resultados operacionales y la gestión de activos deben ser un fiel reflejo de nuestro compromiso con los clientes.

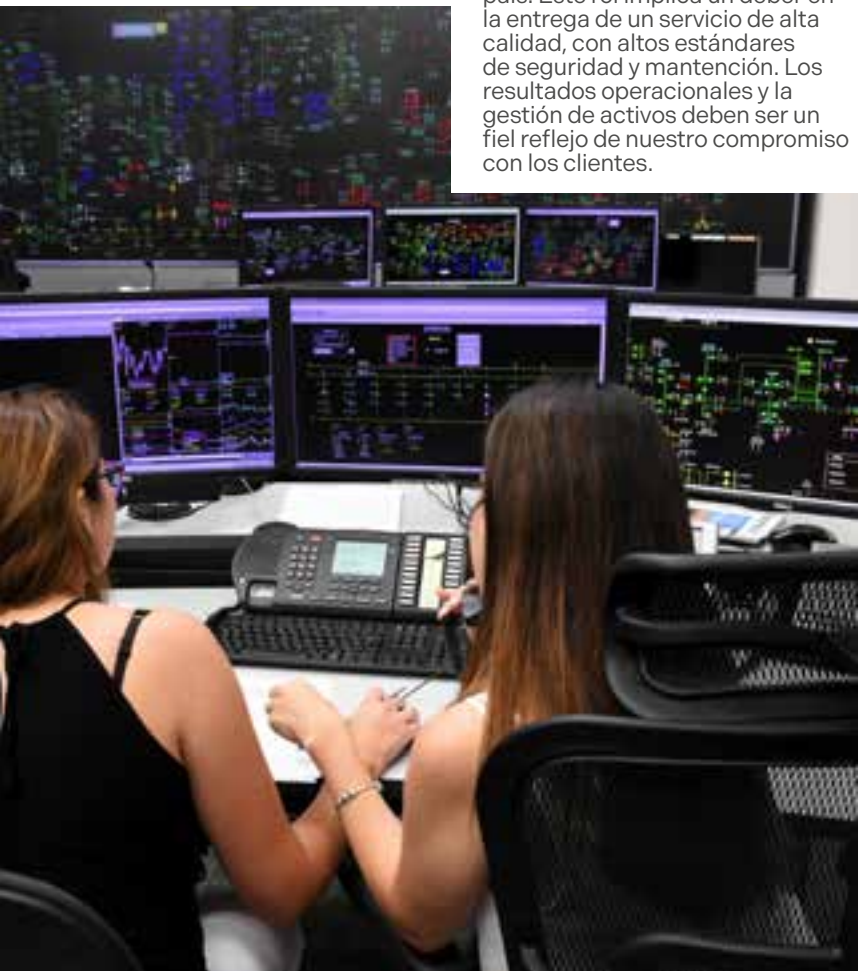

Continuidad operacional y seguridad

Con el propósito de hacer seguimiento de la capacidad y desempeño de nuestras instalaciones, utilizamos indicadores tanto propios como externos.

Para medir las fallas por causas internas, utilizamos una Tasa de Desconexiones, que desagrega si estas fallas ocurrieron en líneas de transmisión o en subestaciones. Otro indicador estratégico es el de Energía No Suministrada, el cual nos permite entender el impacto de las desconexiones en nuestros clientes.

TR	SASB	Transelec Operaciones y clientes	2018	2019	2020	2021	2022	2023
		Número de clientes (medidores)	6.352.023	6.451.591	7.109.561	7.318.093	7.514.074	7.639.179
T6-1	IF-EU-550a.2	Tiempo medio de interrupción del servicio por cliente (SAIDI) (horas)	3,4	1,2	0,8	0,06	0,05	0,03
	IF-EU-550a.2	Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI)	No se mide	No se mide	No se mide	No se mide	No se mide	No se mide
	IF-EU-550a.2	Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se producen	No se mide	No se mide	No se mide	No se mide	No se mide	No se mide
T6-2		N° de eventos de alto impacto (más de 30 MWh. Equivalente al 15% de fallas que producen 80% del impacto total)	6	3	4	3	3	2
T6-6		Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento	-	-		118%	95,50%	98,18%
T6-7		Avance físico financiero	-	-	-	-	0,71	1

Gestión de Activos (T5-1)

El año 2021 iniciamos el proyecto de implementación del Sistema de Gestión de Activos (SGA) basado en la ISO 55000. Durante el año 2023, consolidamos dicho sistema subsanando las brechas mediante una auditoría ISO 55001.

Las actividades del 2023 se enfocaron principalmente en la consolidación e implementación de nuevos modelos y técnicas, mejorando los planes dispuestos, actualizando procesos y estándares con un foco especial en incorporar una mirada transversal a todo el ciclo de vida de activos. Ha sido un gran desafío como Compañía asegurar el trabajo conjunto de Operaciones, Negocios e Ingeniería para gestionar los activos en todo su ciclo de vida: desde que se estudia un proyecto, se construye, se inicia su operación y se mantiene.

Este año 2023 se realizaron, entre otras, las siguientes acciones para la gestión de activos:

Mejora en las medidas y planes de acción: Hemos trabajado continuamente en las medidas, utilización de herramientas y planes de acción dispuestos a fin de otorgar confiabilidad en nuestros servicios, con foco principal en asegurar la calidad en los puntos de mayor impacto en el suministro eléctrico de nuestros clientes finales.

Exploración de nuevos métodos y tecnologías innovadoras en mantenimiento: Implementamos el Centro de Monitoreo de Activos (KOM) para la gestión del mantenimiento. Desarrollamos una plataforma de gestión de vegetación, que analiza imágenes con inteligencia artificial para la detección de condiciones de crecimiento de vegetación colindantes a la infraestructura y utilizamos sensores de contaminación para priorizar los lavados de aislación que efectuamos de forma preventiva.

Mejora en nuestros procesos: Logramos un 100% de cumplimiento histórico en el plan de reemplazo de activos Sustainable CAPEX, demostrando una consolidación de nuestros programas de renovación y mantenimiento. A su vez, logramos un 2,8% de ahorro en el presupuesto en gastos operacionales y cumplimos un 100% del presupuesto operacional, velando por la minimización del riesgo de fallas y la continuidad del servicio eléctrico.

Cuidando el valor de nuestros activos: Nuestros activos deben cumplir siempre con los estándares de eficiencia de la normativa vigente para la determinación de su valor. El Estudio de Valorización de la Transmisión, instrumento mediante el cual la Comisión Nacional de Energía estudia la infraestructura de transmisión y regula las tarifas de la industria para algunos clientes, requiere de información por medio de un inventario de las instalaciones. Logramos que se revisen para calificación un 100% de las instalaciones consideradas a declarar, demostrando disciplina como también un detallado cuidado del valor de nuestras obras y activos.

Resiliencia al cambio climático: Conformamos una mesa transversal interna para abordar las problemáticas del cambio climático, liderada por la Gerencia de Activos para la adaptación al cambio climático con una visión de gasto total (Totex). Se realizaron estimaciones reales de su impacto, y su respectivo reconocimiento tarifario.

Gestión de activos digital: Una mirada integral al ciclo de vida de activos debe incluir una gestión de activos digital segura. Hemos incorporado diferentes plataformas, propuestas de innovación y soluciones digitales que, con el uso de algoritmos y modelos analíticos, buscan optimizar la gestión de nuestros activos y proteger nuestra infraestructura para asegurar un servicio continuo.

Transformación Digital y Gestión de la Innovación

(T7-1, T7-2, GRI 3-3, CMF 3.1 v)

Hitos 2023

14 pilotos de proyectos de innovación

6 nuevos desafíos para Transelec Ventures

Premio a la "Innovación Abierta" en el Décimo Ranking de Creatividad e Innovación C³

La innovación y transformación digital es un proceso en el que hemos estado trabajando por más de siete años, y este 2023 fue importante para unificar los esfuerzos en torno a tecnología, creando una gerencia que aborda estos temas. Esta nueva estructura, cuyo objetivo es centralizar y potenciar la gestión de tecnologías en colaboración con el negocio, es responsable de la Innovación y gestión de tecnologías como grandes temas, dentro de lo cual se incluyen tópicos como ciberseguridad, arquitectura, datos y gestión de proyectos digitales transversales. A través de esta Gerencia, generamos espacios y herramientas abiertas a toda la Compañía, con el fin de plantear desafíos y, de manera conjunta, generar soluciones tecnológicas e innovadoras. Estas soluciones se desarrollan iterativamente mediante pruebas de conceptos y pilotos que, en caso de ser exitosos, se escalan a la operación general.

Si bien la innovación se trata de un proceso complejo y dinámico, principalmente debido a la naturaleza de las tecnologías, este año hemos puesto nuestros esfuerzos en desarrollar una potente cultura de innovación abierta. Esto lo hemos logrado a través de Transelec Ventures, nuestro vehículo designado para tal fin, que este año ha logrado un gran posicionamiento en el ecosistema de innovación.

Este 2023 estuvo enfocado al escalamiento de tecnologías, con 13 iniciativas que cumplieron su ciclo en el portafolio de innovación, entre las que destacan la Plataforma de Gestión de Vegetación y la Inspección de líneas con drones e Inteligencia Artificial. Además, Transelec Ventures fue actor clave en abordar problemas de alto impacto, donde soluciones como la cancelación de ruido activa destacan como casos de éxito.

Nos dedicamos a la búsqueda constante de soluciones creativas y efectivas para los desafíos actuales. Nuestros proyectos activos son el resultado tangible de este compromiso, reflejando nuestra determinación de superar barreras, llevando adelante una cultura empresarial que valora la creatividad en un mercado cada vez más tecnologizado.

Iniciativas por estado

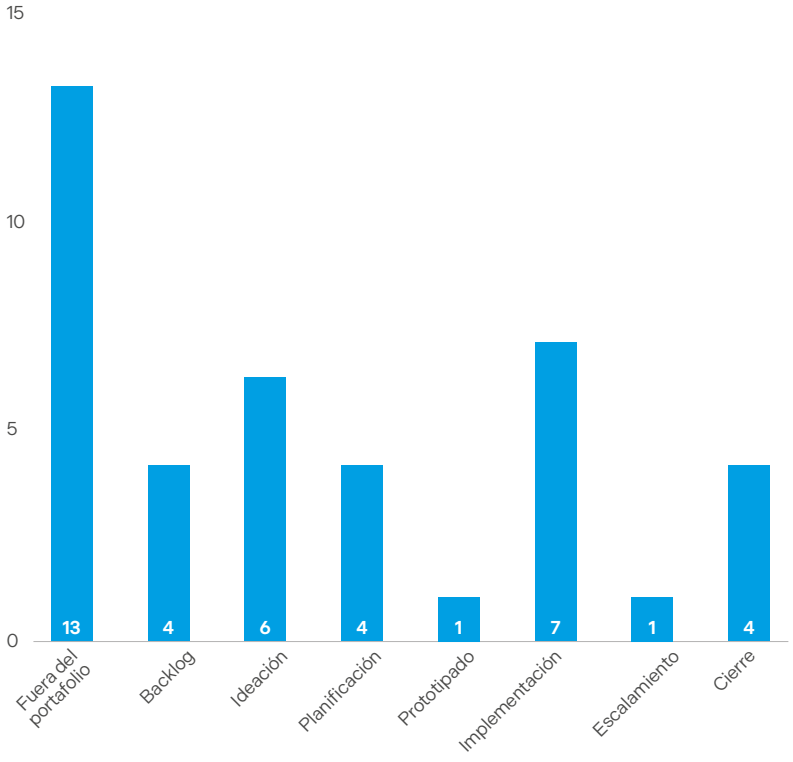

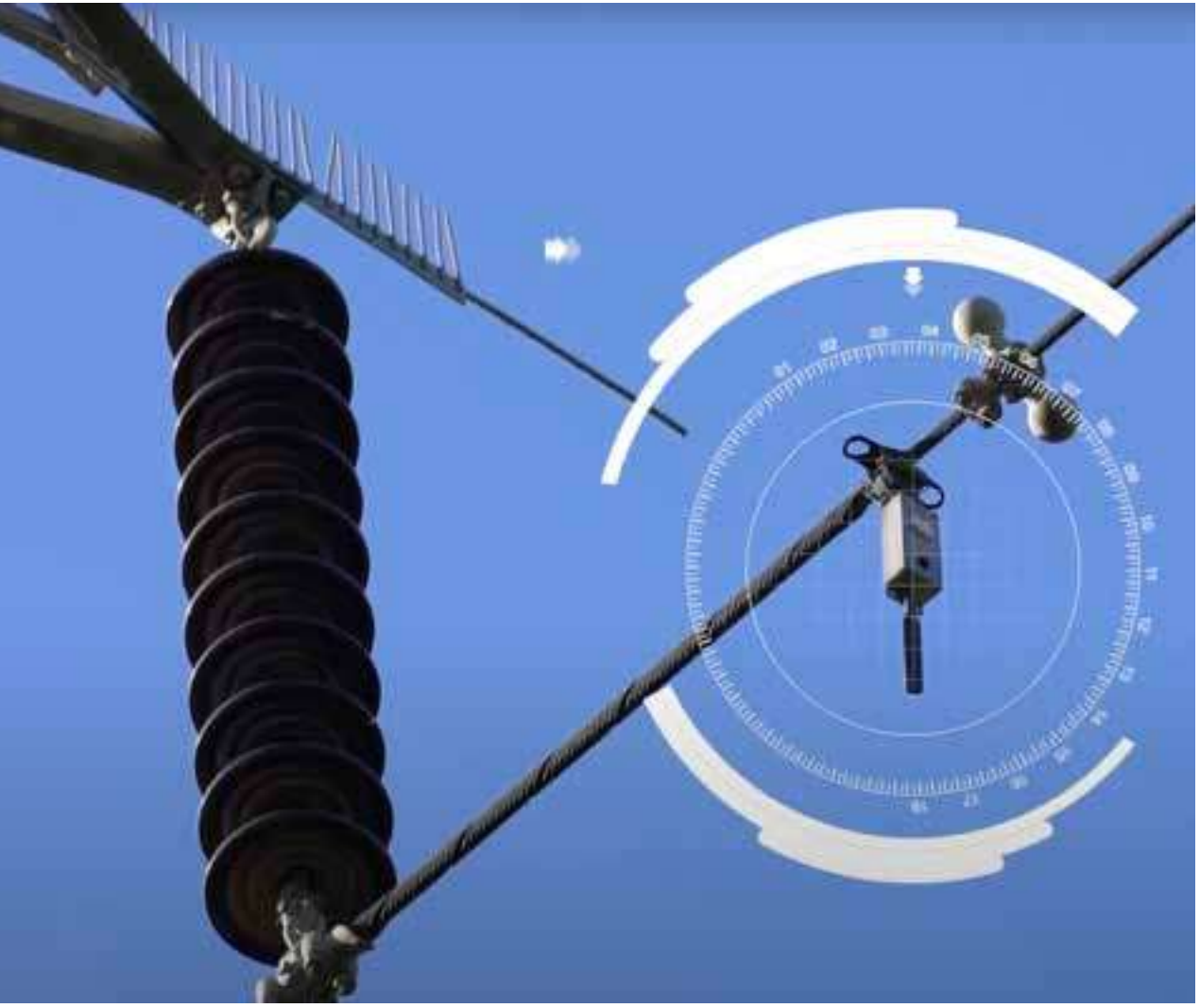

Dispositivo de monitoreo de cables Centinela

Hace años venimos desarrollando y haciendo uso de una tecnología de monitoreo inteligente que este periodo tuvo una integración importante a la operación. Esta solución fue cocreada dentro de nuestro portafolio de innovación en conjunto a la *startup* Argentina Sentrisense. Se trata de dispositivos de monitoreo inteligente claves para apoyar los planes de prevención de robo de cables, mantenimiento y continuidad operacional.

Estos dispositivos alimentados por energía solar se instalan a lo largo de las líneas de transmisión para recoger datos georreferenciados gracias a sus distintos sensores. Su conexión a internet nos permite recibir dichos datos de manera centralizada.

Durante este año los Centinelas han detectado con precisión el 100% de los robos en las líneas que cuentan con esta tecnología. Actualmente contamos con más de 120 centinelas operativos a lo largo de toda nuestra operación.

Ver video

Plataforma de interferencias vegetacionales

Este año se puso en marcha la Plataforma de Vegetación, un sistema alimentado con imágenes satelitales que son analizadas geoespacialmente con Inteligencia Artificial (IA) para evidenciar el crecimiento de vegetación y alertarnos de puntos que necesitan mantenimiento. Gracias a esta nueva tecnología, podemos monitorear constantemente la vegetación colindante a nuestra operación para gestionar la poda solo cuando sea necesario, lo que nos permite mitigar el riesgo para nuestros activos y ahorrar recursos de mantenimiento.

Ver publicación en LinkedIn

Capacitación y certificación en realidad virtual

Este año implementamos la certificación de conductas de riesgo a través de la realidad virtual, tanto para nuestros colaboradores como para contratistas. Esta solución nos permite, de manera fácil y lúdica, asegurarnos que contamos con las competencias conductuales necesarias en nuestros trabajos de terreno. La solución comenzó aplicándose en una obra en particular con resultados prometedores, por lo que se espera escalar al resto para 2024.

Cultura digital

Este año estuvo marcado por una importante gestión cultural. Se desarrollaron múltiples talleres de metodologías ágiles, prototipado digital e inteligencia artificial dentro de la organización. Además, participamos por primera vez en el Ranking de Creatividad e Innovación C³, donde además de diagnosticar nuestra cultura, fuimos reconocidos con el premio a la categoría Innovación Abierta.

En noviembre de 2023 recibimos el premio a "Innovación abierta" en el Décimo Ranking de Creatividad e Innovación C³

Modernización/migración de ERP SAP a S4 HANA Cloud

Finalizamos la migración de SAP a la versión S4 Hana en la nube, lo cual elimina el riesgo de obsolescencia y disponibilidad. SAP S4 Hana es una herramienta transaccional de negocio, que facilita la resolución de necesidades de desarrollo, integración y analítica. Se capacitó a todos los colaboradores propios en los distintos módulos de SAP, poniendo a disposición cápsulas, presentaciones y simulaciones para quien quiera acceder a ellas. Se realizó una campaña informativa por dos meses a través de la intranet, mails, videos y notas, teniendo más de un 90% de asistencia.

Fin del proceso de modernización y migración a la nube de la aplicación "GO" de Gestión operacional

La plataforma GO (Gestión Operacional) es el sistema por el cual se programan todos los trabajos que son ejecutados sobre las instalaciones en explotación de la Compañía.

La totalidad de trabajos que son ejecutados en la red de transmisión son programados en este sistema en un flujo que aproximadamente toma dos semanas e interactúa personal técnico de terreno, personal operacional, personal de seguridad y el contratista que ejecuta la faena, todo en miras de mantener resguardados los riesgos a las personas, instalaciones, el sistema y el medio ambiente.

El proceso de modernización del aplicativo, orientado a mejorar su compatibilidad y escalabilidad con los ambientes de Cloud públicos, junto con su posterior migración a la nube, contribuye significativamente a la transformación digital de nuestra organización. Esto nos brinda una serie de beneficios, tales como el aumento en la eficiencia operativa, la garantía de la continuidad operacional, la reducción de costos y proporcionar una mayor flexibilidad y agilidad. Todo ello, priorizando siempre la seguridad y disponibilidad de los datos.

Ciberseguridad (SASB IF-EU-550a.1, T7-3)

La ciberseguridad es uno de los temas materiales para la Compañía. Sabemos que hoy más que nunca proteger y velar por el resguardo de los sistemas, redes y programas de los potenciales riesgos y amenazas digitales, es fundamental para cualquier compañía. Salvaguardar la información de pérdidas y las filtraciones o corrupción de datos es clave para nuestra gestión, pero también es una demanda creciente de los grupos de interés.

Para lograr esto, promovemos una cultura de digitalización y ciberseguridad dentro de la Compañía, de la mano de nuestros colaboradores. En este contexto, definimos como foco el desarrollo de nuevas soluciones a través de la innovación, que ayuden a una gestión operacional más eficiente, reforzando la seguridad de las personas y el entorno.

Hemos desarrollado un sistema de ciberseguridad por capas, que permite proteger la información crítica de la Compañía mediante un conjunto de controles tecnológicos de procesos y personas.

La ciberseguridad es gestionada a través de comités de ciberseguridad que se reúnen de manera mensual, llevando registro y control de los planes de mitigación de los riesgos que se identifican. Además de lo anterior, contamos con un Chief Information Security Officer (CISO) corporativo, quien es el responsable de velar por la ciberseguridad.

Por ser infraestructura crítica, en Transelec nos regimos por los estándares ISO27001, NIST CSF y el Estándar de Ciberseguridad del Sistema Eléctrico Nacional (SEN) definido por el CEN, como referencia para la implementación de los controles de ciberseguridad.

Nuestros sistemas de ciberseguridad están permanentemente bajo amenaza de ciberataques. Frente a esto, estamos orgullosos de declarar que, durante 2023, tuvimos cero incidentes de este ámbito.

0 incidentes relacionados a ciberseguridad durante 2023

Este 2023 incorporamos la herramienta Breach and Attack Simulation Tool (BAS) y que tiene por objeto simular ataques reales para evaluar la efectividad de los controles y los proveedores asociados. Con esta, evaluamos que los controles funcionen y nos ha permitido también detectar brechas y generar las mejoras necesarias.

De cara a nuestros colaboradores, desarrollamos acciones comunicacionales en torno al phishing y la protección de equipos móviles, además de variadas comunicaciones en temas de ciberseguridad a través de la Intranet, Transelec TV y mailing.

Transelec Ventures

Además de lo señalado anteriormente, la Compañía cuenta con una figura dedicada a la innovación abierta llamada Transelec Ventures, a través de la cual se trabaja con startups de base tecnológica para resolver problemas relevantes de la Compañía y escalar sus soluciones comercialmente. A través de este vehículo de innovación podemos conectar con startups de alrededor del mundo, para encontrar soluciones más sustentables, eficientes y conscientes con el medioambiente y las comunidades.

Este año, Transelec Ventures presentó dos convocatorias con seis nuevos desafíos, los que no solo buscaban fomentar la creatividad y el ingenio, sino que también instaron a los participantes a abordar problemas críticos desde una perspectiva sostenible. A través de estas convocatorias, aspiramos a catalizar soluciones innovadoras y social y ambientalmente responsables, contribuyendo al bienestar a largo plazo de nuestra sociedad y las comunidades aledañas.

En 2023, las convocatorias atrajeron a más de 120 postulaciones desde 19 países. Sumado a la convocatoria lanzada en 2022, actualmente contamos con 12 pilotos que ya se encuentran en ejecución.

Ver iniciativas

Desafío Transmisión Sustentable

Otra de las tecnologías piloteadas mediante Transelec Ventures es el uso de recubrimientos de nanotecnología para aisladores. Esta solución cubre los poros de las superficies de vidrio y cerámica de los aisladores, además de volverlas hidrofóbicas. De esta manera se evita que la suciedad adhiera al aislador y, por ende, se mantiene limpio por más tiempo y/o se limpia con mucha mayor facilidad.

Este recubrimiento, que se aplica en forma de líquido, es fabricado en Estados Unidos y se aplica para otra industria originalmente. No obstante, decidimos probar la extensión de su uso para aplicar a los aisladores y limpiarlos con menos agua. Todo esto en colaboración con la empresa que fue ganadora de uno de los desafíos abiertos lanzados por Transelec Ventures con ese objetivo.

Desafío Cero Ruido

Uno de los primeros desafíos abordados en estas convocatorias, fue el de Cancelación de Ruido en 2022. La tecnología, ofrecida por ZeroSound (Canadá), es capaz de cancelar ruido de frecuencia baja de forma activa gracias a paneles que vibran y cancelan entre tres y seis decibeles. Todo esto con una intervención y recursos mucho menos invasivos que solución tradicional, que era construir muros de hasta 15 metros de altura.

Ahora, la misma tecnología ya implementada en Ancoa escalará el 2024 para llegar a Alto Jahuel y Cerro Navia, y se proyecta un ahorro que bordea los US$2 millones para esas instalaciones gracias a esta tecnología.

4.

Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y Protección de nuestro planeta

Hitos 2023

Lanzamiento Nueva Estrategia de relacionamiento comunitario "Comunidades y Valor Social"

Más de 1.000.000.000 CLP en incentivo a la cultura, inversión social y desarrollo de proyectos sociales

(GRI 3-3)

La Compañía lanzó su Estrategia Corporativa en 2022, para fortalecer el negocio y desarrollarse con éxito en el largo plazo. Para ello, definió como pilares la Sostenibilidad, los Clientes y el Crecimiento.

La sostenibilidad del negocio contempla una mirada amplia abordando temas ambientales, sociales y económicos, de la mano de una gobernanza responsable y velando por la ética y cumplimiento. Este enfoque nos permite trabajar en fortalecer dichos aspectos en todo lo que hacemos, tanto en nuestra gestión corporativa, como en el desarrollo de proyectos y la operación.

Si bien ya contábamos con una Política de Sostenibilidad (https://www.transelec.cl/sostenibilidad/), somos conscientes de la necesidad de contar también con una estrategia de negocio sostenible. Por ello, durante 2023 iniciamos la elaboración de una. Esta estrategia nos dará directrices para un desarrollo sostenido en el largo plazo, a través de la definición de metas, planes de acción y una gobernanza que nos permita consolidar esta visión en todo lo que hacemos. Prevemos la implementación de esta estrategia para el año 2024.

Algunos de los focos que se están analizando son los siguientes:

Principales lineamientos (GRI 2-25)

Para abordar el pilar de Sostenibilidad, durante el año 2023 se realizó el análisis de materialidad y de línea base, cuyo fin es trabajar sobre aspectos que son transversales a toda la Compañía, identificando y abordando brechas para generar valor en todo lo que hacemos, tanto interna como externamente.

Respecto al diseño, nos enfocamos en fortalecer el entendimiento de nuestro entorno, el marco regulatorio y normativo que nos rige y a nuestros grupos de interés internos y externos, identificando riesgos y oportunidades que se deben gestionar para impactar positivamente de forma compatible con la estrategia de negocio.

Una vez que comprendimos nuestra realidad, impactos, riesgos y oportunidades, diseñamos los pilares de estrategia de negocio sostenible, los cuales están en proceso de validación. Durante 2024, se espera diseñar un plan de acción con miras al corto y mediano plazo para trabajar en los objetivos definidos, además de realizar talleres de sensibilización y capacitación a fin de fortalecer el entendimiento y la cultura sostenible dentro de la Compañía.

Nuestro compromiso es evidenciar nuestra Estrategia de Negocio Sostenible y sus resultados en un futuro. Sin embargo, ya hemos adelantado camino, tanto en aspectos estratégicos corporativos como en iniciativas concretas que impactan al negocio.

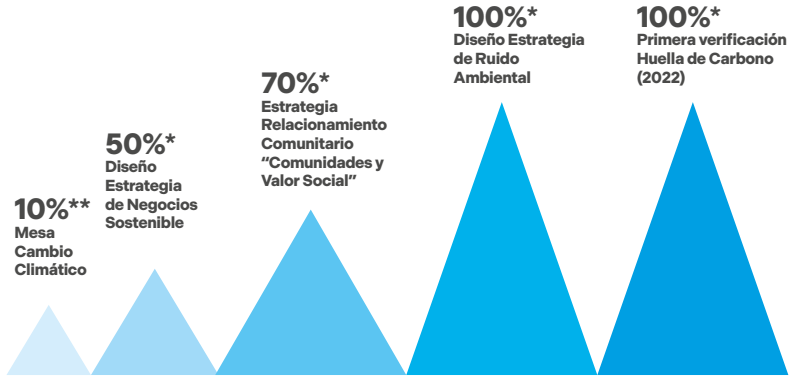

* Porcentaje de cumplimiento
** A realizarse en enero de 2024

Valor para nuestras comunidades

(GRI 3-3, 203-1, 203-2, 413-1)

Uno de los grandes hitos de 2023 fue la madurez alcanzada en nuestra vinculación con las comunidades, lo que se refleja en nuestra nueva Estrategia de Relacionamiento Comunitario denominada "Comunidades y Valor Social".

Esta estrategia surge de nuestra preocupación respecto a la necesidad de proyectarnos dentro de un entorno social en movimiento y seguir construyendo un relacionamiento cercano y transparente con quienes nos vinculamos en los territorios. Sabemos que, en el centro de la vinculación con nuestras comunidades está la construcción de una relación de confianza con nuestros vecinos, lo que fomenta el entendimiento mutuo y nos permite conocer mejor a la comunidad en que nos insertamos, abordando en conjunto los desafíos sociales con responsabilidad y empatía.

En virtud de la importancia de las comunidades y su desarrollo, el diseño de la Estrategia de Comunidades y Valor Social involucró un trabajo de largo aliento del área de comunidades de nuestra Compañía, en conjunto con la Vicepresidencia de Sostenibilidad y apoyadas por asesores externos. Para esto desarrollamos este trabajo en cuatro grandes etapas:

1. Diagnóstico de nuestra gestión actual de relacionamiento comunitario: Para llevar a cabo esta etapa inicial realizamos exhaustivos análisis a través de diversas metodologías que incluyeron entrevistas a actores clave, observación de casos, análisis de iniciativas de inversión social, revisión de documentos internos y estándares, benchmarking, análisis de prensa, entre otros.

Tras esta etapa destacamos -en base al resultado de los análisis- que hemos construido una buena vinculación con la comunidad de larga data, sin conflictos socioambientales de magnitud considerable. Además, observamos la necesidad de abordar expectativas y nuevos desafíos que permitan optimizar este diagnóstico y solventar de manera de sostenible esta vinculación.

2. Definición de los lineamientos generales y conceptos de la estrategia: En base a los insumos relevados de la primera etapa, establecimos un modelo conceptual, identificando:

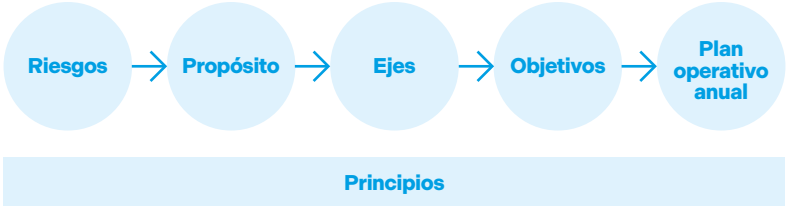

3. Revisión y ajustes a los procesos del área de Comunidades y Valor Social: Una vez que definimos nuestro modelo conceptual de relacionamiento, desarrollamos innovadoras herramientas de gestión. En efecto, diseñamos un mapa de procesos a fin de optimizar nuestras operaciones internas – incluyendo en el modelo de relacionamiento todo el ciclo de vida de los activos- y, además, implementamos un Índice de Riesgo, cuyo propósito es priorizar eficientemente la inversión social.

4. Diseño de nuestro Modelo de Inversión Social: Como etapa final, y buscando reflejar nuestro sello en los territorios, se definieron cuatro ámbitos que orientarán la inversión social para el nuevo ciclo, detallados a continuación:

Energía comunitaria

Mejorar las condiciones de vida comunitaria por medio de acciones orientadas a resolver problemas de acceso, equidad o calidad de la energía, que permitan sostener el desarrollo humano y económico del grupo.

Adaptación y resiliencia

Diseñar conjuntamente con la comunidad medidas de escala local para reducir la vulnerabilidad comunitaria ante los riesgos del cambio climático.

Desarrollo local e infraestructura

Contribuir al bienestar y desarrollo de personas y comunidades que se encuentren en una situación socioeconómicamente desfavorable.

Promoción de la cultura local

Apoyar iniciativas asociadas a la conservación y desarrollo del patrimonio cultural indígena y no indígena, y a la difusión de actividades y manifestaciones culturales identitarias.

Cada foco cuenta con planes de acción definidos para los años 2024-2027

Como parte del desarrollo de nuestro vínculo con las comunidades, gestionamos y ejecutamos los programas de manera conjunta con los vecinos de cada zona en donde estamos presentes. Esto lo hacemos a través de distintas instancias como mesas de trabajo quincenales, procesos de participación ciudadana y proyectos de inversión social, principalmente.

Todos los proyectos se idean y desarrollan de manera participativa con la comunidad, apoyados con consultores especializados y en terreno con las directivas de las diferentes organizaciones que participan de la mesa.

Junto con lo anterior, implementamos programas de desarrollo comunitario transversales que nos permiten responder a las preocupaciones y necesidades que identificamos como compartidas entre las distintas comunidades. Es por esto, que existe una amplia diversidad en el tipo de programas y proyectos que nos encontramos ejecutando, acordes a las realidades de las localidades donde estamos presentes.
No obstante, los principales programas implementados fueron:

Proyectos de Inversión Social y Actividades Comunitarias

Para que la comunidad cuente con lugares aptos y acogedores en los cuales desarrollarse. Durante el año 2023 se desarrollaron:

- 76 proyectos de infraestructura comunitaria en 23 localidades organizadas en mesas de trabajo y 22 escuelas.

A través del Programa Ideas con Energía Infraestructura, apoyamos

- 51 celebraciones tales como el día del niño, We Tripantu navidad, fiestas deportivas y aniversarios de la comunidad, entre otras.

Ver video

Programa Grandes Científicos y Científicas

El objetivo de este programa es acercar a niños y niñas de 4° básico a la vida y obra de destacados científicos a lo largo de la historia, fomentando la exploración y comprensión de sus aportes a la ciencia y cómo aplicarlos en la vida diaria.

El programa combina teoría y práctica, permitiendo a los participantes realizar experimentos inspirados en cada uno de los científicos estudiados.

Buscamos desarrollar en los estudiantes conocimientos en torno a la energía, habilidades basadas en el método científico y aptitudes relacionadas con la cultura científica. Así, serán agentes de cambio, capaces de abordar desafíos y contribuir a la solución de problemas en el ámbito de la energía y la Sostenibilidad.

El programa se implementó en

- 19 escuelas, en 9 regiones y 15 comunas
- Fueron beneficiados 478 estudiantes de 4to básico.

Programa Creciendo Juntos con Energía (Fundación Simón de Cirene)

El programa nace en pandemia, con el objetivo de ser parte de la recuperación de la crisis económica apoyando a emprendedores de nuestras comunidades vecinas en la reactivación e impulsando el crecimiento de sus negocios locales mediante capacitación, asesoría técnica y financiamiento.

Luego de dos versiones exitosas, el año 2023 el Programa recibió a 150 nuevos emprendedores con el curso de capacitación "Técnicas para Hacer Crecer Mi Negocio", provenientes de 21 comunas del país.

En su segunda etapa, se seleccionaron 50 emprendimientos con los cuales se realizó una asesoría técnica personalizada para cada una de ellas durante cuatro meses y se les entregó un monto de $300.000.- para generar valor en su negocio.

A diferencia del año 2022, este año se incorporaron charlas sobre sostenibilidad e innovación para dotar de mayor conocimiento y herramientas a nuestros emprendedores.

Ver video

Programa Nutriendo Redes (Fundación Núcleo Nativo)

Orientado a compartir experiencias, transferir conocimiento y plantar árboles nativos, valorando las experiencias ancestrales, la relación actual con los recursos del bosque y los estados de sanidad de los entornos nativos, identificando cómo influye el ser humano en la restauración y vida más sostenible de los ecosistemas en zonas de alto valor socioambiental de las comunidades.

El año 2023 el programa terminó su implementación en comunas de la región de:

- Los Lagos (Frutillar, Llanquihue, Puerto Montt, Maullín, Ancud) donde se realizaron
- 35 talleres
- 29 organizaciones beneficiadas
- participaron 557 personas entre estudiantes, docentes y comunidad, y
- se plantaron 5.000 árboles nativos.

Ver video

Nos preocupamos por generar un vínculo de carácter permanente, de modo de escuchar y trabajar en conjunto con las comunidades para una inversión social efectiva y adecuada a los requerimientos de la zona.

Norte

- Infraestructura: SE Frontera
- Comuna: Maria Elena
- Localidad: Quillagua
- Desarrollo de 4 proyectos a través de mesas de trabajo con **5** organizaciones y **1** escuela (mejoramiento sedes club adulto mayor, nivelación de estudios, entre otros).

Centro y Centro Sur

Infraestructura: Subestaciones Nogales, Polpaico, Alto Jahuel, Itahue, Cerro Navia y Ancoa.

Comunas: Nogales, Til Til, Buin, Molina, Cerro Navia y Colbún.

Localidades: El Olivo, Polpaico, Alto Jahuel, Itahue, Cerro Navia y Rincón de Pataguas.

Hemos contribuido con 35 proyectos de inversión social entre las regiones de Valparaíso, Metropolitana y Maule, trabajando junto con un total de **7** mesas de trabajo, 38 organizaciones sociales y **7** instituciones educativas para desarrollar un impacto significativo en las comunidades. A través de las mesas de trabajo logramos, en diferentes localidades, mejorar y acondicionar sedes, plazas y patios; instalar alarmas comunitarias; celebrar eventos comunitarios; comprar juegos y otros artículos de uso compartido; instalar un pozo profundo para provisión de agua potable en caso de incendios, entre otros proyectos.

Sur

Infraestructura: Subestaciones Cautín, Charrúa, Ciruelos, Entre Ríos, Frutillar Norte, Laurel, Tineo y Nueva Ancud. Líneas Ralco – Charrúa Pangue y Pichirropulli – Tineo.

Comunas: Cabrero, Pemuco, Padre Las Casas, Quilaco, San José de la Mariquina, Valdivia, Paillaco, Frutillar, Llanquihue y Ancud.

Localidades: Culenco, Charrúa, Longopangue, LLeupeco, Rucaco, Valdivia, Pichiropulli, Loma La Piedra, Línea Cruzada, Pumanzano, Huilqueco, Llanco, Chacao y Ancud.

Apoyamos proyectos de inversión social entre las regiones de la Araucanía, Bío Bío, Los Ríos y Los Lagos, desarrollamos mesas de trabajo y trabajamos en conjunto con 30 organizaciones (juntas de vecinos, agrupaciones culturales y deportivas, comunidades indígenas, entre otras) y **6** escuelas. Logramos, en diferentes localidades, mejorar y acondicionar sedes; habilitar espacios didácticos y de recreación; celebrar actividades comunitarias; contribuir con premios y el equipamiento de salas; mejorar e instalar iluminarias, mejorar y construir invernaderos y recolectores de agua, instalar luminaria solar y climatizadores, reparar infraestructura, aportar en ámbitos de inversión social en vivienda y fomento productivo, entre otros proyectos.

El trabajo local a través de mesas permite materializar la inversión social, el cual se desarrolla mediante reuniones quincenales con lideres comunitarios y en consulta a las asambleas comunitarias abiertas a toda la comunidad. Adicionalmente, contamos con un Sistema de Gestión de Comunicaciones (SGC) centralizado, que permite dar seguimiento y respuesta rápida a las comunicaciones recibidas por la comunidad. Este sistema es conocido por las comunidades y a través de este mecanismo pueden realizar formalmente sus quejas, reclamos o felicitaciones.

Como Compañía contamos con un presupuesto anual para cada una de las organizaciones sociales con las cuales nos vinculamos y es importante mencionar que, cada programa y cada vinculación con nuestras comunidades, tienen un gran equipo desplegado en todas nuestras operaciones. Además, hacemos donaciones frente a emergencias como catástrofes socio-naturales.

Inversión Social 2023 en millones de pesos chilenos

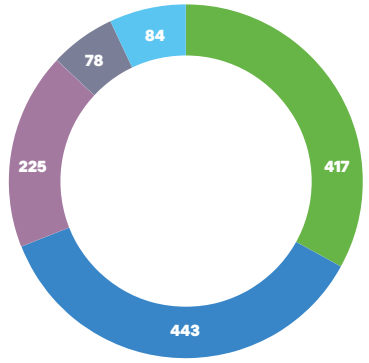

- Inversión social y actividades comunitarias
- Consultoría externa
- Programas sociales
- Donaciones
- Gastos logísticos

Aun cuando implementamos programas de inversión social robustos y de larga data, durante el año 2023 no se efectuaron evaluaciones de impacto sobre los proyectos desarrollados. Sin embargo, junto a la implementación de la nueva Estrategia, se desarrollará la metodología de trabajo para la evaluación continua de la inversión social y sus resultados de relacionamiento.

La implementación de la inversión social de proyectos y programas suman un costo de ejecución de $1.247 millones en 2023. Este monto comprende a las líneas de trabajo de relacionamiento comunitario que han sido descritas, correspondientes a: proyectos de inversión social y actividades comunitarias; costos de consultoría para la ejecución de dichos proyectos de inversión social y gestión de los planes de relacionamiento comunitario; costos de programas sociales; donaciones realizadas; gastos logísticos de gestión del relacionamiento comunitario y consultorías corporativas como el diseño de la Estrategia.

Conectando para crear valor
(GRI 413-2)

En Transelec trabajamos día a día para crear valor en las comunidades donde estamos insertos. Nuestras instalaciones son diseñadas, construidas y operadas, siempre velando por la reducción de eventuales impactos negativos, asegurando la mitigación, vigilancia y control de nuestras emisiones de ruido.

Como parte de nuestros avances en este año 2023, diseñamos nuestra Estrategia de Ruido Ambiental, la cual tiene por misión implementar herramientas de manera sistémica y progresiva, con una mirada prospectiva y preventiva, integrando innovación e investigación para resolver los desafíos que tiene la Compañía relacionados con ruido. Si bien el ruido se considera un factor físico y netamente técnico, su gestión se enfoca en un concepto más amplio, con foco socioambiental, posicionando en el centro la relación con los vecinos colindantes.

Además, nuestras áreas de Sostenibilidad e Innovación (a través de Transelec Ventures) se encuentran desarrollando tecnología para disminuir los niveles de ruido y generar el menor impacto negativo posible en los vecinos de nuestras instalaciones. Si bien esta iniciativa comenzó en 2022, durante 2023 se logró consolidar la tecnología de cancelación activa de ruido como una de las herramientas para ser instalada en subestaciones. La Compañía continúa en la búsqueda y desarrollo de nuevas tecnologías para cumplir el objetivo de la Estrategia de Ruido Ambiental.

Por otra parte, en etapa de desarrollo de los proyectos, de forma voluntaria y en algunos casos, se realizan procesos de participación ciudadana anticipada (PACA) antes del ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), aproximadamente seis meses antes. Posteriormente, durante el proceso de tramitación del proyecto en el SEIA, se realizan los Procesos de Participación Ciudadana (PAC) y consultas indígenas, en los casos que corresponda, buscando en ellos respetar la normativa y los estándares que los acogen.

En la etapa de construcción de los proyectos, se considera la ejecución de medidas de mitigación de los potenciales efectos derivados de las actividades de etapa como, por ejemplo, el tránsito de vehículos, el polvo en suspensión y el ruido. Junto con el cumplimiento de la normativa vigente, ponemos a disposición de los vecinos nuestro Sistema de Gestión de Comunicaciones (SGC) con el fin de recibir las dudas, quejas y solicitudes.

Además de las medidas que se establecen dentro del marco regulatorio, que mitigan y/o compensan los efectos de los proyectos sobre los sistemas de vida y costumbre de las comunidades, generamos Compromisos Ambientales Voluntarios (CAV) con el fin de contribuir proactivamente al bienestar de las personas afectadas, abordando con ello desafíos sociales más allá del cumplimiento ambiental. Los acuerdos se construyen con las comunidades y, posteriormente, se formalizan a través de las Resolución de Calificación Ambiental (RAC) para garantizar su implementación.

Existe un ámbito fundamental para el desarrollo de nuestros proyectos y operaciones, que une el cumplimiento normativo, el relacionamiento con comunidades y medioambiente, y que está orientado a los permisos legales y normativos para operar. Para esto, trabajamos de forma transversal entre las distintas áreas que integran la Compañía.

Medioambiente

Hitos 2023

Diseño Estrategia de Ruido Ambiental

Innovación para reducir el uso de agua en operaciones

En Transelec nos hacemos responsables de identificar y gestionar permanentemente nuestros impactos ambientales según lo estipulado en normativa ambiental.

En el marco de la operación, la Compañía permanentemente busca tecnologías que permitan reducir el uso de agua (ver sección Gestión del agua), mejorar procedimientos internos para reducir el consumo de gas SF6 (sustancia dieléctrica con alto PCG ampliamente usada en el sector de transmisión), monitorear el desarrollo de alternativas tecnológicas de reemplazo de este gas, así como también la implementación de la electromovilidad.

En relación a este último aspecto, Transelec participó de la 5ª Aceleradora de Electromovilidad de la AgenciaSE y el Ministerio de Energía Chile, lo que nos permitió profundizar en nuestros análisis para identificar potenciales oportunidades de electromovilidad en nuestras operaciones futuras.

Adicionalmente, en 2024 instauraremos una mesa de cambio climático, conformada por distintas áreas de la Compañía, la cual tiene por objetivo construir una estrategia climática en el corto plazo, que considere tanto medidas de mitigación como de adaptación y resiliencia.

Video Campaña Descarbonización

Hacia la Descarbonización (GRI 3-3)

Como la principal Compañía de transmisión eléctrica en Chile, contribuimos al proceso de descarbonización de la matriz energética nacional, poniendo a disposición el sistema de líneas de transmisión que permitan la inyección de fuentes energéticas limpias y renovables que apoyen el reemplazo de combustibles fósiles (que poseen carbón), cuya combustión libera contaminantes y gases de efecto invernadero.

En los hechos, somos un actor relevante en la transición energética y las metas de descarbonización, aportando a los objetivos que el país se ha propuesto tras adoptar el Acuerdo de París en 2015 para combatir el calentamiento global.

Energías renovables conectadas por primera vez por Transelec al Sistema Eléctrico Nacional (MW) y el porcentaje con relación al total del sistema. (T9-2)

2020	2021	2022	2023
310	1.009	324	268
21%	58%	12%	16%

En el año 2022 lanzamos la campaña "Somos la llave para la transición energética en Chile", con el fin de concientizar acerca de la descarbonización de la matriz energética y hacernos cargo de nuestro rol para cumplir el objetivo.

En 2023, en tanto, continuamos nuestro trabajo desde una perspectiva estratégica, donde la sostenibilidad es el eje central de todos los proyectos desarrollados. Hemos potenciado el trabajo colaborativo entre las áreas de ingeniería, operaciones, comunidades, medioambiente y sostenibilidad, lo que nos permite tener una opinión y gestión experta e integrada, buscando siempre, minimizar nuestros impactos y generar valor a nuestros grupos de interés en todo lo que hacemos.

Descarbonización de la matriz

Nuestro compromiso por la descarbonización de la matriz energética en Chile nos ha llevado a disponer de soluciones de transmisión para proyectos de energías renovables y robustecer la capacidad del sistema para transportarlas.

Somos un colaborador estratégico en proyectos de gran envergadura en el proceso de descarbonización de la matriz energética, apoyando de manera activa al cumplimiento de las metas establecidas por la Ley Marco de Cambio Climático para el logro de la neutralidad de carbono el año 2050.

Matriz Energética de Chile por Tipo de Tecnología

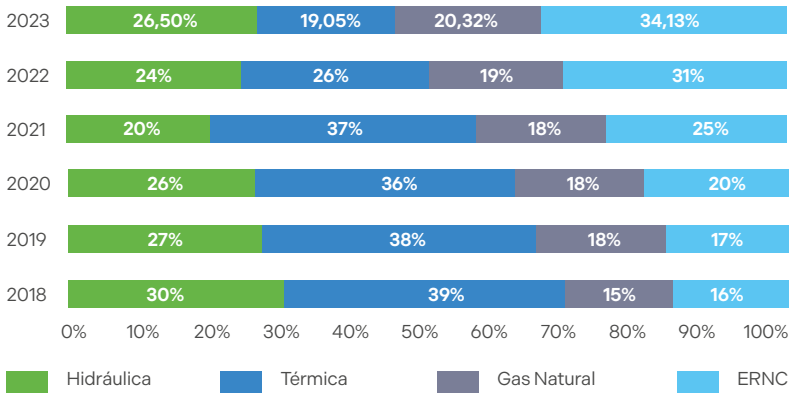

Claves de la Descarbonización (T9-1)

Generación de energías renovables

El aumento de energías renovables es crucial para conseguir las metas de descarbonización. Esto se demuestra en el crecimiento de la energía fotovoltaica y eólica que, sumadas, crecieron de un 0,5% a un 21,6% de la matriz de generación de Chile entre 2011 y 2021.

Sin embargo, parte de esa energía se pierde en vertimiento. Durante el 2023 la energía vertida fue de 2.667 GwH y es equivalente a abastecer 952.000 viviendas.

Aumento de la capacidad de transmisión

A medida que el país crece, también lo hacen las tecnologías y la construcción de plantas de generación de energías renovables. Esto último también se refleja en el aumento de la capacidad de transmisión para transportar esta energía, normalmente producida en los extremos del territorio.

Almacenamiento de la energía

El uso de sistemas de almacenamiento permite guardar la energía para distribuirla en un momento distinto al producido, lo que resulta importante en las energías renovables para evitar su vertimiento. Durante 2023, como Grupo Transelec, hemos participado del proceso de licitación del Plan de Expansión propuesto por la Comisión Nacional de Energía al Coordinador Eléctrico. Este plan de Expansión incluyó una iniciativa, propuesta por Transelec, llamada "Nuevo Sistema de Control de Flujo Mediante Almacenamiento Parinas-Seccionadora Lo Aguirre". Este proyecto incluye la instalación de un sistema de control con almacenamiento tipo BESS (Battery Energy Storage System) capaz de controlar el flujo de potencia por las líneas 500kV que conectan las subestaciones Parinas y Seccionadora Lo Aguirre. La licitación no fue adjudicada y deberá hacerse nuevamente ya que se considera un proyecto de gran relevancia para el sistema eléctrico del país.

Gestión Medioambiental
(GRI 3-3)

En Transelec somos conscientes del rol clave de la transmisión de energía para nuestra sociedad y de los impactos en nuestro entorno. Por lo anterior, creemos en una cultura preventiva para minimizar los impactos producidos y en un desempeño ambiental responsable. Para ello, contamos con claros lineamientos de nuestra gestión ambiental, que son la guía de nuestro quehacer tanto en los procesos de diseño, operación y vinculaciones con nuestras comunidades.

Para llevarlo a la práctica, contamos con un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) que permite identificar los aspectos ambientales significativos y definir medidas de control. Los ejes de trabajo de este SGA, son:

1. Gestión basada en riesgos
2. Mejora continua
3. Aprendizaje

Gestión de residuos
(GRI 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5)

Reciclamos nuestros residuos similares a los de carácter domiciliario, generados en las oficinas corporativas de Santiago y en las oficinas regionales de Antofagasta, Coquimbo, Santiago (Cerro Navia), Concepción y Temuco.

Todo proyecto desarrollado (indistintamente de si requiere o no RCA), demanda gestionar los permisos para almacenamiento y disposición de residuos industriales peligrosos y no peligrosos.

El cumplimiento de la normativa sobre disposición de residuos peligrosos minimiza el riesgo de posibles impactos significativos derivados del manejo de residuos. En el año 2023, durante la construcción de proyectos, no se reportaron incidentes asociados a residuos.

Además, hemos establecido colaboraciones con gestores de residuos integrales mediante un proceso de selección que asegura que quienes gestionan los residuos industriales cuenten con todas las resoluciones y autorizaciones sanitarias necesarias.

Obtención de permisos

Cuantificación de residuos peligros y no peligrosos

Disposición de lugares autorizados para la recepción de residuos

La diferencia de los datos presentados en 2023 con respecto al anterior se debe a que consideran tanto los residuos típicamente asociados a la operación, como también algunos proyectos que estuvieron en curso en 2023. Adicionalmente, contemplan los residuos gestionados dentro de un operativo particular realizado por el Área de Logística durante el año, que consideró el catastro en almacenes para enviar a disposición final elementos que estaban en bodega que ya cumplieron su fin de uso y/o técnicamente obsoletos, cuyo orden de magnitud representa aproximadamente 50% del total 2023.

Disposición de los residuos generados (ton)

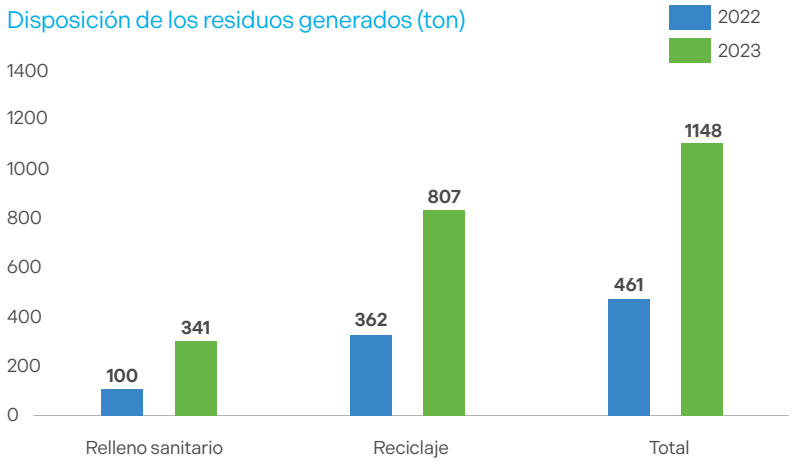

Consumo de energía en la organización (GRI 302-1, 302-2, 302-3)

Año	Consumo total de energía (GJ) *10^3
2019	55
2020	56
2021	44*
2022	68
2023	86

*Para el año 2021, el cálculo no considera algunos consumos de electricidad que están relacionados con Servicios Auxiliares (SSAA).

Consumo energético dentro de la organización

	2022		2023	
	Consumo (kWh)	Venta (kWh)	Consumo (kWh)	Venta (kWh)
Electricidad	14.977.230,0	0	16.288.267	0
Combustibles/Diesel	4.282.099,4	0	4.135.276,1	0
Combustibles/GLP	17.000,0	0	22.180,0	0
Combustibles/Gasolina	0	0	17.173,0	0
Calefacción	0	0	0	0
Refrigeración	0	0	0	0
Vapor	0	0	0	0
Total	**19.276.329,4**	**0**	**20.462.896,1**	**0**

El consumo energético de la Compañía corresponde al consumo de electricidad de cada una de las gerencias zonales y consumo de servicios auxiliares. En relación con el uso de combustible, este considera el consumo utilizado en las diferentes gerencias zonales y en el desarrollo de proyectos, además se considera el combustible utilizado por fuentes móviles.

La diferencia observada en el consumo de estos años corresponde a la cantidad de datos levantados. Durante el año 2022 no se consideró la totalidad de fuentes utilizadas en los proyectos. Mientras que para el año 2023 se avanzó en el catastro de consumo en la mayoría de los proyectos en ejecución.

Uso de insumos renovables y no renovables, considerando aquellos claves para nuestra operación. Ninguno de estos proviene de un proceso de reciclaje aguas arriba.

(GRI 301-1, 301-2, 301-3)

	Cantidad utilizada (ton o m^3, kWh)		
	Tipo (renovable/no renovable)	2022	2023
Gasolina (m^3)	No renovable	0	0,181
Diésel (m^3)	No renovable	375,714	753,988
GLP (m^3)	No renovable	1,7	1,99
Electricidad (kWh)	No renovable	14.977.230	16.288.267
Aceite dieléctrico (tons)	No renovable	7,5	14,6

Los insumos reportados son aquellos claves para la operación: combustibles y energía, y SF6 y aceite dieléctrico. Ninguno de estos insumos proviene de un proceso de reciclaje aguas arriba.

Los envases (y embalajes) corresponden solo a nuestras importaciones, pues nuestro servicio no aplica generación de envases aguas abajo.

La diferencia presentada en el consumo de Diesel se explica por el consumo de combustible en proyectos. En 2022 el consumo proviene de cinco proyectos, de las cuales tres corresponden a ampliaciones, y en promedio se presentó uso de combustible durante 4-5 meses. En cambio, en 2023 se consideraron siete proyectos, de los cuales hay dos ampliaciones, dos proyectos de subestaciones con consumo moderado y tres proyectos considerados como muy grandes, los cuales demandaron más recursos.

Por otra parte, el aumento de las fuentes móviles para 2023 proviene del alto uso de combustible en la gerencia zonal centro asociado a proyectos de mantenimiento.

Gestión del agua
(GRI 303-1, 303-2, SASB IF-EU-140a.1, a.2, a.3)

Si bien actualmente en Transelec no contamos con una estrategia específica para la gestión del recurso hídrico, trabajamos en iniciativas que buscan la eficiencia. Para esto, hemos piloteado un lavado más eficiente de las líneas y equipos, lo que nos ha permitido reducir en un 41% el uso de dicho recurso en la primera prueba. Actualmente, estamos trabajando en la prueba de este piloto en otros proyectos, con el fin de aprovechar de mejor manera el agua, y mejorar la certidumbre de la efectividad.

Respecto a la extracción de agua, se registra un consumo de 128.016 m^3 usados durante 2023, 93.564 m^3 se destinaron al uso en operaciones y al edificio corporativo mientras que el restante en proyectos. Esta fue obtenida a través de terceros ya sea de la red pública o desde contratistas que gestionan sus consumos. Al ser obtenida por terceros, desconocemos su origen. Asimismo, nuestros equipos no están preparados para sistematizar la localización de extracción de agua y etiquetarlas según zonas de estrés hídrico.

Además, trabajamos para fortalecer los datos de gestión del agua y orientar la información hacia los lineamientos de una huella de agua, lo que permitirá en el futuro gestionar el indicador.

Para cada proyecto que realizamos queda estipulada la normativa que deberá cumplir el Titular del proyecto durante la construcción de éste. Tal cumplimiento se hace extensivo al Contratista mediante las Especificaciones Técnicas Generales. Para el vertido de efluentes, estos deben cumplir con la normativa de infiltración o de disposición en curso de agua o bien, con la norma de riego o humectación si se dispone para este fin.

Nuestras descargas son, en general, hacia servicios de aguas residuales en la operación (alcantarillado). Con respecto a las descargas que se realizan por uso de agua en humectación de camino en los proyectos, estas se realizan con una calidad establecida por normativa.

Declaramos que durante 2023 no tuvimos incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua.

Los riesgos de la gestión del agua asociados a la extracción, consumo y descargas están vinculados a la disponibilidad del recurso para consumos de tipo industrial. Debido a la extensión geográfica de las operaciones de Transelec, sabemos del riesgo proveniente de la escasez del recurso, particularmente de zonas con escasez hídrica, ya que puede impactar la operación en caso de priorizar consumos.

Actividad consuntiva (m^3)

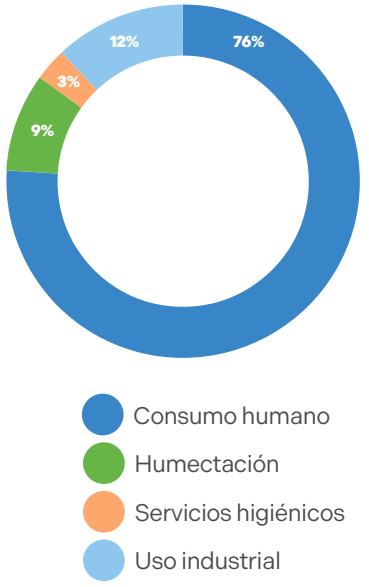

Actividad consuntiva	Total
Consumo humano (Bebida/Uso doméstico)	96.908
Humectación	12.099
Servicios higiénicos	3.539
Uso industrial	15.471
Total general	**128.016**

Extracción, vertido y consumo del agua (GRI 303-3, 303-4, 303-5)

Mientras que obtenemos el recurso hídrico a través de la extracción de aguas subterráneas y/o adquiriéndola a terceros, el vertido es realizado exclusivamente en aguas subterráneas. En 2022, vertimos un total de 151.810 m^3 del recurso, mientras que en 2023 fue un total de 202.289 m^3.

Total de agua extraída (m^3)
2022

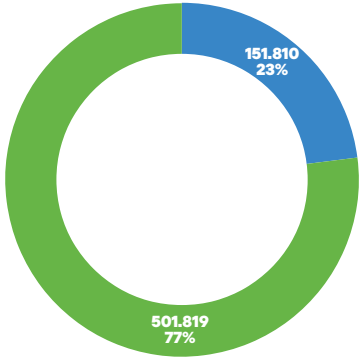

Total de agua extraída (m^3)
2023

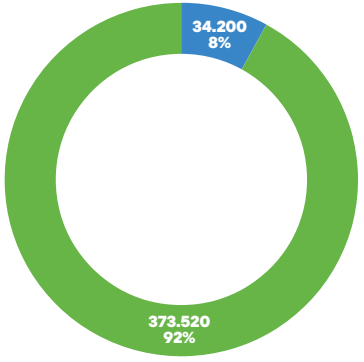

Aguas subterráneas

Provisto por terceros

En cuanto al consumo de agua, provista por terceros, reportamos que de los 501.819 m^3 que utilizamos en 2022, mientras que durante 2023 el consumo fue de 221.289 m^3.

Actualmente no medimos el porcentaje de agua que sea extraída desde zonas con estrés hídrico.

Emisiones de Gases Efecto Invernadero
(GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7; SASB IF-EU-110a.1, a.2, a.3)

Desde 2022, la medición de la huella de carbono comenzó a incluir categorías adicionales de Alcance 3, las que en un proceso de mejora se continuó optimizando los datos. Por ejemplo:

- Adquisición de bienes. Durante el año 2022 se consideró para el cálculo alrededor del 50% de bienes adquiridos, mientras que para 2023 su totalidad.
- Actividades relacionadas al combustible y energía, según los datos de actividad recogidos desde la operación y desde el desarrollo de proyectos por nuestros contratistas.

- Transporte de cargas aguas arriba. En 2022 se consideró alrededor del 50% de bienes adquiridos, mientras que para 2023 se consideró, la totalidad de bienes.

Estamos en un proceso de mejora continua para fortalecer la línea base de los datos de actividad usados, con el fin de respetar los principios que establece la metodología GHG Protocol, de tal forma que se habilite en el futuro la toma de decisiones en base a datos saludables para gestionar los indicadores. A esto se incluyen además las emisiones provenientes de pérdidas de electricidad (Alcance 2), asociadas a la transmisión y distribución de la matriz eléctrica del país, de las cuales como Compañía no tenemos control directo.

En 2023, postulamos por primera vez a la obtención del Sello de Cuantificación del Programa HuellaChile que lidera el Ministerio del Medioambiente. La verificación realizada por una entidad externa, acreditada por el Programa, permitió la obtención del Sello de Cuantificación para la huella 2022.

La Compañía continuará con la postulación a este Sello de manera anual en el futuro, sometiendo su huella a verificación externa con un propósito de mantener un proceso de mejora continua.

Para revisar el cálculo de emisiones por alcance detallado, visitar los anexos, página 100.

Emisiones GEI por alcance 2022-2023

Alcance	Emisiones de GEI 2022 (tCO_2eq)(*)	Emisiones de GEI 2023 (tCO_2eq)(**)
Alcance 1	2.797	8.568
Alcance 2	282.292	328.603
Alcance 3	10.771	80.100
Total Emisiones	**293.065**	**417.271**

Por otro lado, este 2023 no se han ejecutado proyectos de reducción de emisiones debido a que la compañía está enfocada en fortalecer la línea base de emisiones actuales y luego estimar las proyecciones.

En la actualidad, estamos desarrollando un plan de acción para la gestión del carbono, que incluye la adopción de estándares internacionales para la definición de objetivos basados en la ciencia (SBTi), así como la implementación de las recomendaciones de Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Lo anterior se desarrollará bajo el marco de una estrategia climática que será diseñada durante el 2024 en conjunto con todas las áreas de la Compañía. Para esto, durante 2023 se instauró una mesa de cambio climático.

Para un desglose de las emisiones de contaminantes locales al aire (GRI 305-7), visitar los anexos, página 101.

(*) Los datos de emisiones de 2022, corresponden a la versión final de la huella de carbono que fue verificada ante el Programa HuellaChile (sello cuantificación).

(**) La huella de 2023 es preliminar. Su verificación por una entidad externa, bajo el Programa HuellaChile, será realizada durante 2024

Biodiversidad
(GRI 304-1, 304-2, 304-3, 304-4)

El desarrollo del negocio, tanto desde la construcción de proyectos como en la operación, ha logrado identificar potenciales impactos a la biodiversidad que, si bien dependen de cada proyecto, siempre se deben considerar en la evaluación, como:

- Efecto adverso sobre la fauna nativa debido a la pérdida de ejemplares de baja movilidad clasificadas en categoría de conservación.
- Pérdida de hábitat de especies clasificadas en categoría de conservación.
- Efecto adverso sobre la avifauna nativa por electrocución y/o colisión producto de la operación de las líneas de transmisión.
- Pérdida de superficie de formaciones vegetales (bosque nativo, matorral, plantaciones forestales y praderas, entre otros).
- Pérdida de especies vegetales clasificadas en categoría de conservación.
- Fragmentación de hábitat de fauna o especies vegetales.

Durante 2023, ningún hábitat de especies enlistadas por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) fue afectado en el proceso de construcción de proyectos. En cuanto a la operación, desde 2022 comenzamos con la práctica del apagado de luces durante el periodo nocturno, para así eliminar el potencial impacto de la contaminación lumínica que afecta a aves sensibles que transitan sobre nuestras instalaciones en la Zona Norte Grande.

Durante el 2024, en el contexto de la creación de una mesa estratégica para la gestión de las emisiones lumínicas de nuestras instalaciones, se espera abordar esta práctica y extenderla al resto de las Gerencias Zonales, así como evaluar otras alternativas tecnológicas que nos permitan garantizar el control de este aspecto ambiental.

Gestión de Impactos y Cumplimiento Ambiental (GRI 2-27, 3-3, 307-1, CMF 8.1.3)

Todos los proyectos y sus modificaciones, según corresponda, son ingresados al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental a través de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) o Declaraciones de Impacto Ambiental (DIA), cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley sobre Bases General del Medioambiente vigente a la fecha, y su respectivo reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.

Además, todos los proyectos que han ingresado al sistema han recibido seguimiento acorde con las medidas que impone la autoridad ambiental en su respectiva aprobación, materializada en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) de cada proyecto.

Actualmente, registramos las siguientes infracciones con causa aún en curso.

Ente Fiscalizador	Motivo de la multa o sanción	Monto Multa ($)
Juzgado Policía Local de Quilaco	Infracción Ley General de Urbanismo y Construcciones. Inicio de obras sin permiso de edificación	Sin Monto - Causa en curso
Juzgado Policía Local de Río Bueno	Infracción a la Ley de Bosque: Reforestación no ejecutada en el PMF de proyecto Pichirropulli-Tineo	Sin Monto - Causa en curso
SEREMI de Salud de Región de Biobío	Infracción a D.S. 138 - Error en la declaración de un grupo electrógeno	Sin Monto - Sumario Sanitario en curso

Dado nuestro compromiso de asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y fortalecer la estructura de nuestra organización en este aspecto, se dio inicio al diseño de un modelo de cumplimiento ambiental, liderada por la nueva área de Compliance Ambiental.

A pesar de lo anterior, durante el año 2023, continuamos ejecutando medidas vinculadas a Programas de Cumplimiento (PdC) asociados a procesos sancionatorios cursados en el año 2020:

(1) PdC Línea Charrúa – Lagunillas (Exp. F-049-2020):
Estado: Presentado el informe final.
Infracción asociada: No acreditar la reforestación de 10 hectáreas y no mantener la condición de prendimiento de los ejemplares en los predios reforestados.
Fecha de finalización: Marzo 2023 (informe final ya presentado).

(2) PdC Rincón de Pataguas – Subestación Ancoa (Exp. D-094-2020):
Estado: Presentado el informe final.
Infracción asociada: Superación de norma de ruido en horario nocturno.
Fecha de finalización: Marzo 2024 (segundo informe final comprometido).

5.

Las personas como motor del desarrollo de nuestra compañía

Hitos 2023

Presentación y alineamiento organización de la nueva Política de Diversidad e Inclusión (DEI).

Inicio eje Salud Integral con mirada de género. Alineamiento de procesos y procedimientos NCH3262

Las personas son y serán siempre el capital más valioso para nosotros. Por esto, nuestra gestión se enfoca en generar un ambiente de confianza y comunicación efectiva, que aporten al desarrollo de nuestros colaboradores tanto en lo profesional como en su calidad de vida.

Dotación
(GRI 2-7; CMF 5.1.1, 5.1.2,5.2; 5.3)

Para cumplir con nuestro compromiso hacia los clientes de entregar un servicio de calidad, asegurando la continuidad operacional, necesitamos contar con el apoyo de nuestros equipos. Por eso, nuestros colaboradores son el mayor activo de la Compañía. Son ellos quienes hacen posible día a día, cumplir con nuestros compromisos.

A diciembre de 2023, nuestra dotación fue de 590 colaboradores, de los cuales un 99% cuentan con contrato de trabajo a plazo indefinido. Nuestro compromiso es contar con profesionales especializados en la industria eléctrica para poder brindar un servicio de calidad a la ciudadanía.

El detalle sobre la cantidad de personas por tipo de contratación y jornadas asociadas puede ser encontrado en los Anexos, página 102.

Para más detalles de nuestro equipo desglosado por sexo, nacionalidad y cargo ver en Anexos, página 104.

Durante el año 2023 trabajamos arduamente en la implementación de un sistema de gestión de la diversidad, así como un sistema de procedimientos bajo la Norma Chilena NCh3262:2021: Gestión de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal, y la ley de inclusión.

Nuestro desafío se aboca en obtener la certificación de la norma antes mencionada para el año 2024. Para lograrlo, trabajaremos en realizar todo lo necesario, incluyendo las recomendaciones de la norma para su aplicación.

1. Compromiso de la Alta Dirección
2. Diagnóstico
3. Plan de Acción
4. Evaluación interna y certificación

Dotación según nacionalidad 2023

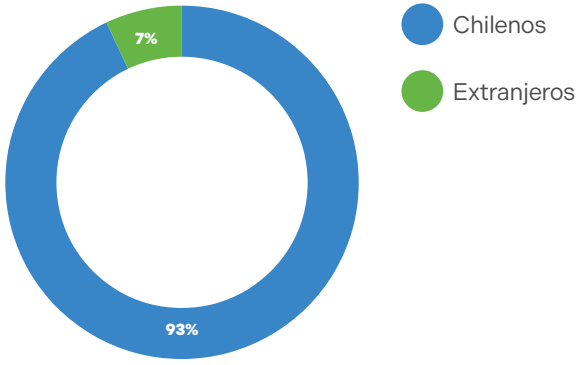

Dotación según cargo 2023

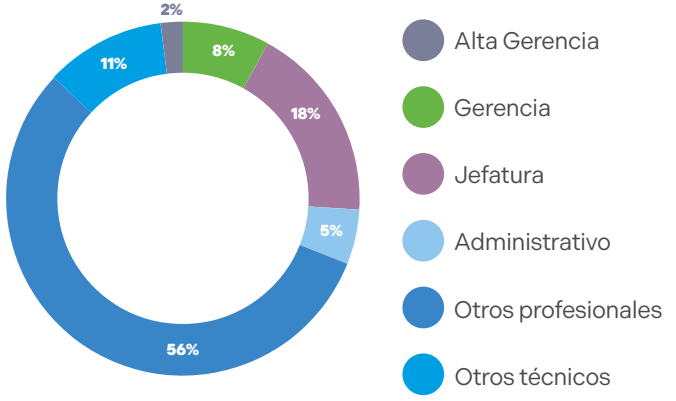

Desarrollo e Inclusión

Conscientes de que la diversidad es crucial para fomentar la innovación, los equipos colaborativos, mejorar el ambiente laboral, garantizar la igualdad de oportunidades y tener los mejores profesionales, este año, presentamos a la organización nuestra Política de Diversidad e Inclusión.

Esta política establece nuestro compromiso ético por la diversidad, equidad, inclusión y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de nuestros colaboradores. Así, buscamos cuidar a quienes trabajan en Transelec y brindar igualdad de oportunidades, asegurando la no discriminación de ningún tipo. La política fue difundida al interior de la organización a través de una campaña que dio a conocer los puntos que la componen. Se le dio un espacio también de comunicación de equipo a partir de sus líderes (Team Breafing) y en nuestras redes sociales de cara al público externo. Mantenemos, además, un trabajo sostenido sobre los sesgos inconscientes que influyen en las decisiones sobre el desarrollo organizacional y especial foco sobre los grupos de interés, como mujeres, personas con discapacidad y comprender los beneficios de ser una organización multigeneracional.

Equidad de género y diversidad (CMF 5.4.1)

Nuestra Política de Diversidad e Inclusión da pie a la articulación de la estrategia DEI. A lo largo del tiempo, hemos desarrollado y mantenido programas que permiten permear nuestros objetivos al interior de la organización. Ejemplos de éstos son:

- **Programa de Mentorías Multigeneracionales,**
- **Programa de Prácticas Profesionales y la Red Mujeres,** además de nuestra participación en redes de la industria como **WEC-Women In Energy,**
- **Red de Inclusión de Sofofa (ReIn),**
- **Expo Inclusión, y el trabajo transversal del Plan Energía+Mujeres en conjunto con el Ministerio de Energía.**

Simultáneamente, hemos fortalecido el desarrollo de habilidades de liderazgo adaptadas al trabajo en formato híbrido, lo que facilita una mejor conciliación entre la vida laboral y personal de nuestros colaboradores y colaboradoras.

Sumamos a nuestro trabajo el ámbito de la salud integral, con charlas enfocadas en la salud física de nuestras personas con foco en género. Profundizamos también en el conocimiento compartido de conceptos básicos de diversidad, inclusión y no discriminación, con una campaña comunicacional y charlas desde la perspectiva legal sobre los ambientes laborales libres de discriminación y violencias.

Ver publicación en LinkedIn

Durante este 2023 hemos avanzado en importantes actividades en virtud del desarrollo de carrera y el aporte de las mujeres a nuestra Compañía. Destacamos algunas de las acciones vinculadas a diversidad, equidad e inclusión desarrolladas en 2023:

Nos enfocamos en el desarrollo de carrera y visibilizar el aporte de las mujeres a la industria. Con este objetivo se realizaron diversas charlas, entre las que destacan:

- "Equidad de género, una aproximación multidisciplinaria para el desarrollo".
- "Cerrando las brechas de género en el mundo de la innovación y la tecnología".
- Taller de Creencias Limitantes con enfoque de género. Todas las actividades son abiertas a toda la Compañía.
- Campaña comunicacional "Rompe el Sesgo", para eliminar sesgos que afectan a las mujeres en el mundo laboral.
- Se trabajó la conciencia sobre el reconocimiento de los otros colaboradores en el espacio laboral, fomentando el respeto en las relaciones laborales y la sensibilización acerca de qué es la violencia en dichos espacios con la charla "Ambiente Laboral – Conceptos Claves".
- Estuvimos presentes, por primera vez en formato presencial, en las ferias Expo Inclusión y Energía+Mujer.
- Por primera vez nos involucramos en temáticas relacionadas con la salud integral de nuestros colaboradores más allá de su salud mental. Así, realizamos las charlas "Conversando sobre Salud Mamaria: prevención y concientización" y "De Hombre a hombre: Diálogo abierto sobre el cáncer de próstata", donde no sólo contamos con la participación de expertos del ámbito de la salud, sino que también contamos con acceso a beneficios específicos a través de Betterfly y nuestro seguro complementario.

Nos desafiamos a mejorar día a día, buscando generar un ambiente laboral equitativo y meritocrático, dando espacios para el desarrollo y la inclusión de las mujeres, sin tener cuotas especiales para ellas. En 2023 alcanzamos un 23,7% de mujeres en nuestra Compañía, lo que significa seguir aportando a la participación y crecimiento de las mujeres en la industria. Nuestro objetivo es ir más allá del promedio de mujeres en la industria eléctrica, que corresponde a un 23% (Fuente: 2022 octubre Energía+Mujer Paper, Ministerio de Energía).

Brecha salarial (GRI 405-2; CMF 5.4.2)

Como parte de nuestro compromiso con la equidad de género, constantemente trabajamos para eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres.

El siguiente gráfico muestra dicha brecha, determinada por el sueldo base promedio de las mujeres respecto al sueldo base promedio de los hombres.

En el año 2023, comparado con 2022, estamos orgullosos de informar que experimentamos una reducción en general de la brecha salarial por género, como se detalla a continuación:

Brecha salarial

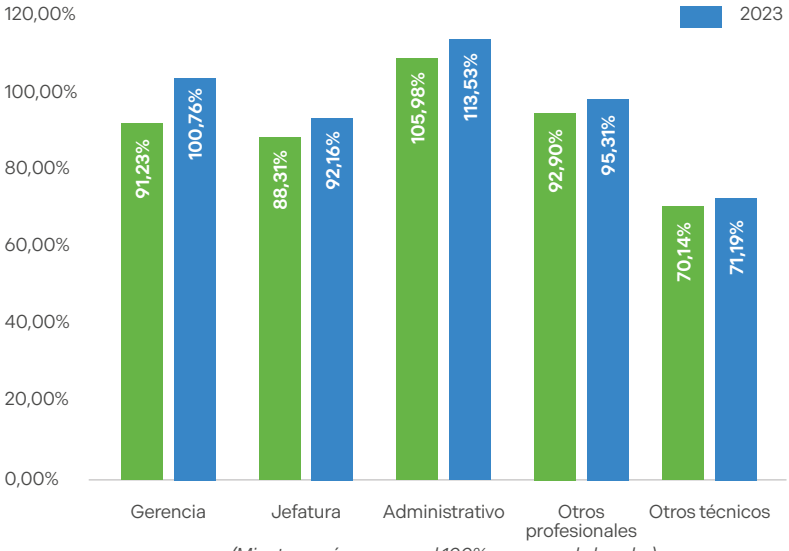

(Mientras más cercano al 100%, menor es la brecha)

Discapacidad (CMF 5.1.5)

En 2023 continuamos trabajando para asegurar la inclusión de personas con discapacidad en distintas áreas de la Compañía. Para esto, desarrollamos instancias de formación para nuestros colaboradores, de modo de entregar herramientas para que cada uno de quienes trabajan en Transelec, sea parte de este trabajo en conjunto. En la Expo Inclusión tuvimos la posibilidad de representar a nuestra organización y nuestros compromisos con la inclusión, compartiendo con los asistentes un manual de bolsillo para conversaciones inclusivas y, además, entrevistando directamente a personas con discapacidad en búsqueda activa de empleo.

La generación de alianzas en esta materia es una herramienta clave para conseguir nuestros objetivos, por lo que nos vinculamos con organizaciones que fomentan el empleo inclusivo y desarrollo de habilidades para la empleabilidad, como SOFAN. Junto con lo anterior, trabajamos con fundaciones proveedoras de servicios que incorporan a personas con discapacidad, como Fundación Incluir.

Al mismo tiempo, nos preocupamos de que nuestras instalaciones sean accesibles para cualquier persona, por lo que realizamos revisiones y diagnósticos periódicos que nos permiten avanzar hacia la accesibilidad universal, tanto en nuestra Oficina Central, como en las Zonales.

Nos enorgullece señalar que, en 2023, dimos cumplimiento a la Ley N° 21.015 "Incentiva la inclusión de personas con discapacidad al mundo laboral", llegando a un 1,4% de dotación de personas con discapacidad, consiguiendo así estar por sobre la exigencia legal. Al 31 de diciembre de 2023, contamos con ocho personas con discapacidad acreditada, ocupando los cargos detallados a continuación.

Personas con discapacidad por estamento, género y año

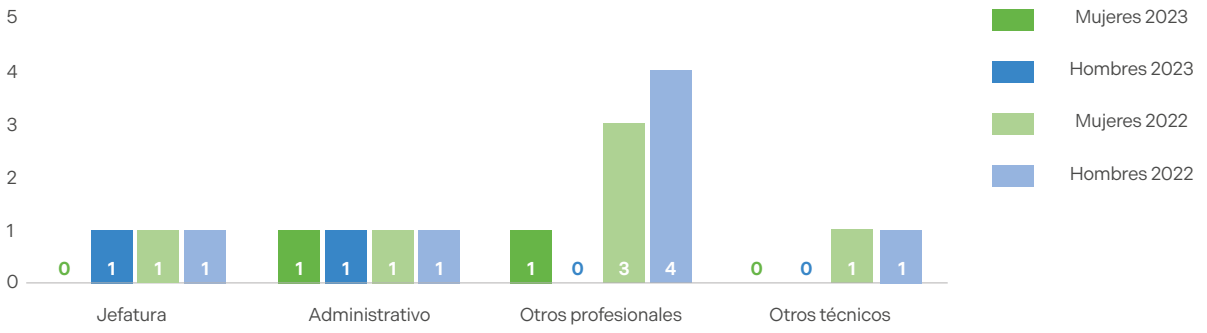

Organización multigeneracional (GRI 405-1; CMF 5.1.3)

Contamos con una dotación de edades diversas, lo que nos motiva a acercar las generaciones y establecer relaciones provechosas. Debido a esto, desarrollamos un Programa de Mentorías Intergeneracionales con foco en acercar y conocer las diferencias y desafíos de ser una organización multigeneracional.

Durante 2023 se conformaron ocho duplas para seguir fomentando el trabajo colaborativo, compartir experiencias laborales y de vida, generar mayores lazos y posibilidades de networking al interior de la Compañía, y, por supuesto, aprender y desarrollar nuevas competencias en conjunto. Como novedad, este año, realizamos dicho programa en un formato mixto, con instancias presenciales grupales y otras online individuales y en duplas, dando flexibilidad para el avance en distintos ritmos, manteniendo un marco compartido.

Menores de 30
Total: 53

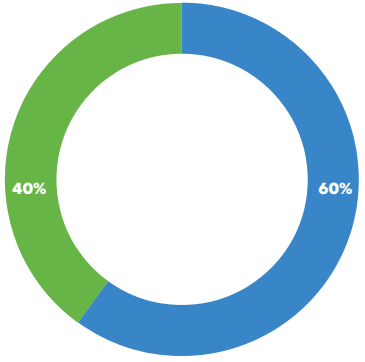

Entre 30 y 50 años
Total: 420

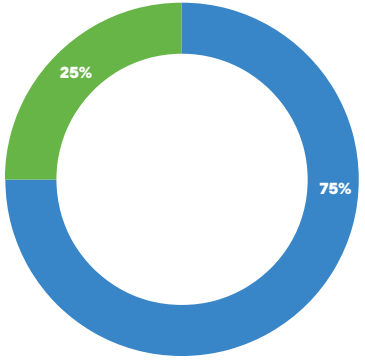

Mayores de 50 años
Total: 117

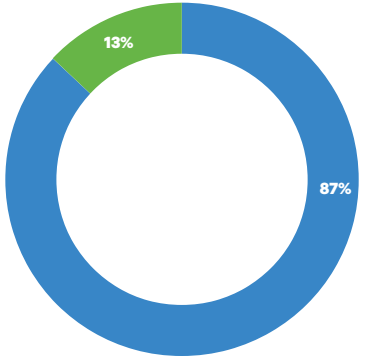

Hombres Mujeres

Para mayor detalle del desglose de la dotación por cargos y género, visitar Anexo página 105.

Contrataciones y rotación
(GRI 401-1; CMF 5.1.4)

Para el 2023 la tasa de contratación de empleados, que indica el porcentaje de personas contratadas respecto a la dotación total del mismo período, fue de un 12,5%.

Respecto de los egresos, que representan el porcentaje de personas que abandonaron la Compañía en el mismo período descrito anteriormente con respecto a la dotación total, fue de un 12%.

Respecto de los 71 egresos de colaboradores del año 2023, 34 correspondieron a renuncias voluntarias, de las cuales un 32% fueron mujeres y 68% hombres.

Nuevas contrataciones Mujeres 2022-2023

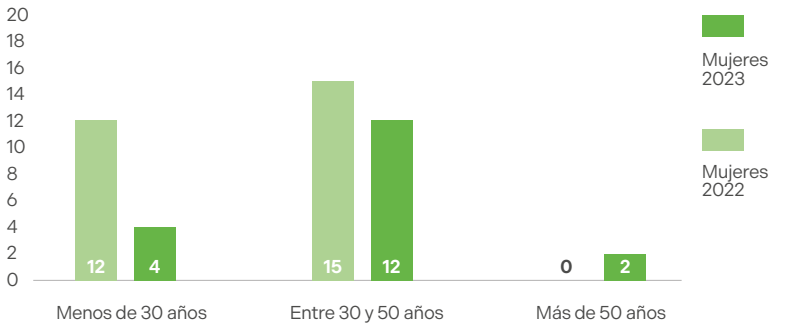

Egresos Mujeres 2022-2023

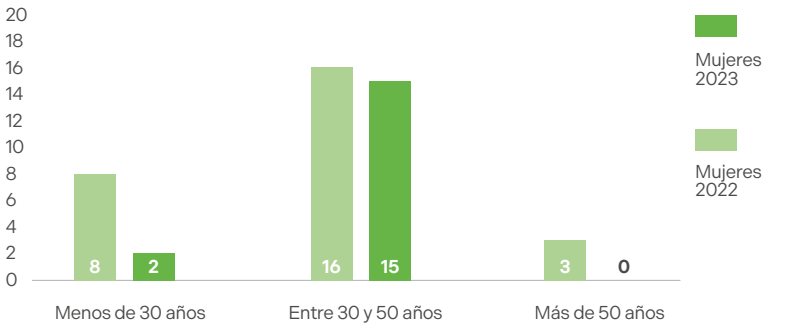

Nuevas contrataciones Hombres 2022-2023

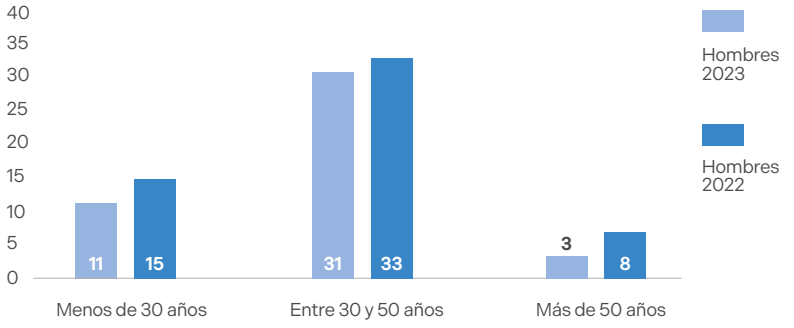

Egresos Hombres 2022-2023

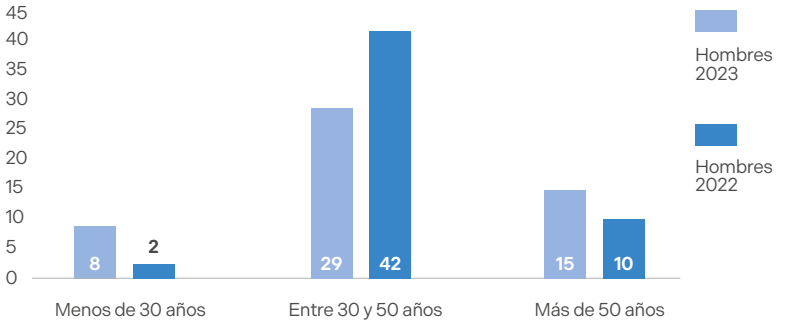

5,9 años
es la antigüedad promedio de las Colaboradoras mujeres

9,9 años
es la antigüedad promedio de los Colaboradores hombres

Para revisar detalles con respecto a la antigüedad laboral de nuestros trabajadores, visitar página 106.

Formación y Gestión del Talento (GRI 404-1, 404-2, CMF 5.8 i, ii y iv)

Como Compañía apuntamos a tener los más altos estándares de conocimiento y especialización. Por esto, nos preocupamos de entregar constantemente formaciones y capacitaciones a nuestros colaboradores, lo que les permite potenciar sus capacidades y adquirir nuevas competencias que les lleven a desarrollarse de mejor manera.

$630 millones invertidos en capacitación en 2023

En el período iniciamos el programa Ruta Formativa de Liderazgo, que profundizó conocimientos sobre temáticas de vanguardia y de alta relevancia para los desafíos actuales del negocio. Una característica importante de este programa es que es segmentado, es decir, tuvimos una ruta específica para líderes con mayor antigüedad y experiencia en la Compañía, otra ruta para personas que asumieron roles de liderazgo recientemente y una tercera para jóvenes profesionales que lideran proyectos e iniciativas. Con esto, entregamos la posibilidad a nuestros colaboradores de seguir creciendo, desarrollándose y aportando valor a la Compañía.

En 2023 se ejecutaron 30.011 horas de capacitación, lo que equivale a un promedio de 50,87 horas/persona al año y una inversión promedio por persona de $1.067.050. Las capacitaciones abordaron, principalmente, el desarrollo de habilidades blandas y técnicas, donde se destacan programas de trabajos en líneas energizadas, certificaciones técnicas y desarrollo de habilidades de gestión de proyectos colaborativos.
Para un desglose del número de trabajadores capacitados por género y estamento, visitar en Anexos página 108.

Ver publicación en LinkedIn

Evaluación de desempeño (GRI 404-3)

Llevamos a cabo procesos de evaluación de desempeño periódicamente, lo que nos permite identificar oportunidades de mejora en el desarrollo profesional de nuestros colaboradores. En 2023 el 93,8% de las mujeres y el 99,6% de los hombres fueron evaluados.

La Gestión del Desempeño tiene un foco de desarrollo y sostenibilidad, que permite la mejora continua. Durante el 2023 seguimos trabajando en el Programa de Desarrollo Profesional, que contempla la medición de capacidades, aspiraciones y compromiso de nuestros participantes, por parte de un tercero, con instrumentos cuantitativos y cualitativos.

Actualmente, el modelo de Gestión del Desempeño y Metas se separa en dos instancias que transitan en paralelo: por una parte, la Gestión de Metas en base a indicadores permite el alineamiento organizacional en torno a objetivos comunes y acompañado de incentivos monetarios. Por otra parte, la Gestión de Desempeño contempla tanto la Evaluación de Responsabilidades del Cargo (50%) como la Evaluación de Competencias Corporativas del modelo nivelado (50%).

Para mayor información visitar Anexos, página 109.

93,8%
de las mujeres evaluadas

99,6%
de los hombres evaluados

Relaciones laborales (GRI 2-30, T3-1, T3-2, T3-5)

Para mantener la confianza y el diálogo entre nuestros equipos, todos los años mantenemos reuniones habituales con los dos Sindicatos de la Compañía. En 2023 se llevó a cabo la negociación colectiva con el sindicato SINATRAN, llegando a acuerdo dentro de los plazos establecidos por ley y en un clima de confianza y apertura.

Actualmente, un 74,92% del personal de Transelec se encuentra Sindicalizado

Llevamos 31 años sin huelga*

Para los colaboradores no cubiertos por el contrato colectivo, de todas formas, se hacen extensivos los beneficios del contrato colectivo de alguno de los dos sindicatos que tiene la Compañía, de acuerdo con los sindicatos y lo establecido en la ley.

En el caso de los ejecutivos, no se hace extensión de beneficios.

**Los últimos años Transelec es considerada una empresa estratégica por lo que sus trabajadores no se pueden ir a huelga.*

Clima Laboral (T3-4)

Realizamos una medición de clima laboral cada dos años. La última, realizada a través de la encuesta de salud organizacional Organization Health Index (OHI) y gestionada por la consultora McKinsey, se aplicó en 2022. Ésta busca medir la salud organizacional de forma analítica y comparativa, aplicándose a más de 2.500 empresas en el mundo. El resultado arrojó un 75% a nivel global de satisfacción del clima laboral y nos ubicó en el segundo cuartil a nivel mundial. A partir de los resultados obtenidos, en el año 2022 se generaron planes de acción en las diferentes Vicepresidencias con el objetivo de abordar las dimensiones más relevantes y prioritarias. Durante este año, se ha hecho seguimiento y acompañamiento a los diferentes planes de acción definidos.

Bienestar

Como Compañía buscamos potenciar una nueva forma de trabajar, acorde a los desafíos del negocio de hoy y del futuro, considerando diferentes aspectos que impactan a las personas: atracción y talento, diversidad e inclusión, infraestructura, tecnología, liderazgo y cultura.

Para ello, durante el 2023 reforzamos nuestro modelo híbrido de trabajo, que permite conciliar la vida laboral y familiar con un modelo flexible que ha impactado a toda la Compañía.

Plan de beneficios definidos (GRI 201-3*, GRI 401-2; CMF 5.8)

Los beneficios para nuestro equipo se encuentran establecidos en las distintas leyes, decretos, estatutos, jurisprudencia, contratos colectivos y otros instrumentos definidos por la Compañía y la legislación que regulan la relación laboral entre colaboradores y empresa. Todos ellos apuntan a crear un ambiente de satisfacción y equilibrio entre la vida personal y laboral de los colaboradores.

Beneficio	Cobertura
Trabajo remoto y horas de trabajo flexible.	Trabajadores que dada su función y descripción aplique.
Promover esfuerzos en diversidad e inclusión.	Todos.
Beneficios al momento de tener un familiar directo con una enfermedad grave.	Todos.
Extender actividades a familiares de Transelec.	Todos.
Mantener espacios de diálogo entre las diferentes áreas de la compañía.	Todos.
Instalaciones para lactancia materna.	Todas las mujeres en periodo de lactancia.
Tarde libre el día del cumpleaños.	Todos.
Apoyo para guarderías. Se cuenta con el beneficio legal de sala cuna hasta los 2 años, sin embargo, la colaboradora puede optar por el beneficio empresa de contar con un cuidador en casa, especializado para ese rol. Se extiende este beneficio a colaboradoras con hijos entre 2 y 3 años con un 50% de cobertura del beneficio.	Mujeres con hijos en este tramo de edad.
Aporte de la Compañía para financiar el Club Transelec: esta organización, dedicada al bienestar, recreación y esparcimiento, es financiada por aportes de los colaboradores y de la Compañía.	Todos con contrato indefinido.
Seguro Salud Complementario (Copago solidario).	Contrato Indefinido o por obra.
Seguro Complementario Dental (Copago solidario).	Todos con contrato indefinido.
Seguro de Vida (Copago solidario).	Todos con contrato indefinido.
Seguro Catastrófico (Copago solidario).	Contrato indefinido o por obra.
Aguinaldos.	Todos con contrato indefinido.
Telemedicina (Betterfly y Seguro Complementario).	Todos.
Bono vacaciones.	Contrato indefinido y solo los que estén afectos según contrato individual o afiliación sindical que aplique.
Servicios Veterinarios	Todos.
Día Libre Inter-feriado (feriado martes o jueves)	Todos.

*No contamos con planes adicionales para la jubilación.

Permiso Parental (GRI 401-3, CMF 5.7)

En Transelec nos alineamos con lo establecido por la ley chilena respecto a los permisos parentales, ya sea el descanso previo y posterior al nacimiento de un hijo, como a otros tipos de tuición y cuidado. Entendiendo la relevancia de la corresponsabilidad parental para la equidad de género y la vida familiar, contamos con permiso postnatal masculino de 5 días para quienes lo requieran. El detalle del uso de este beneficio puede ser encontrado -desagregado por cargo- en los Anexos, página 109.

Reincorporación después de la maternidad					**% de personas que hicieron uso de su permiso postnatal (sobre el total de personas elegibles para hacer uso de tal permiso)**	
Año	Mujeres que se reincorporaron	% de Reincoporación	Mujeres que siguen trabajando más de 12 meses posterior a su regreso del postnatal	% de mujeres que siguen trabajando 12 meses después	Hombres	Mujeres
2023	12	100%	10	83,3%	0%	100%
2022	2	100%	84	100%	100%	100%

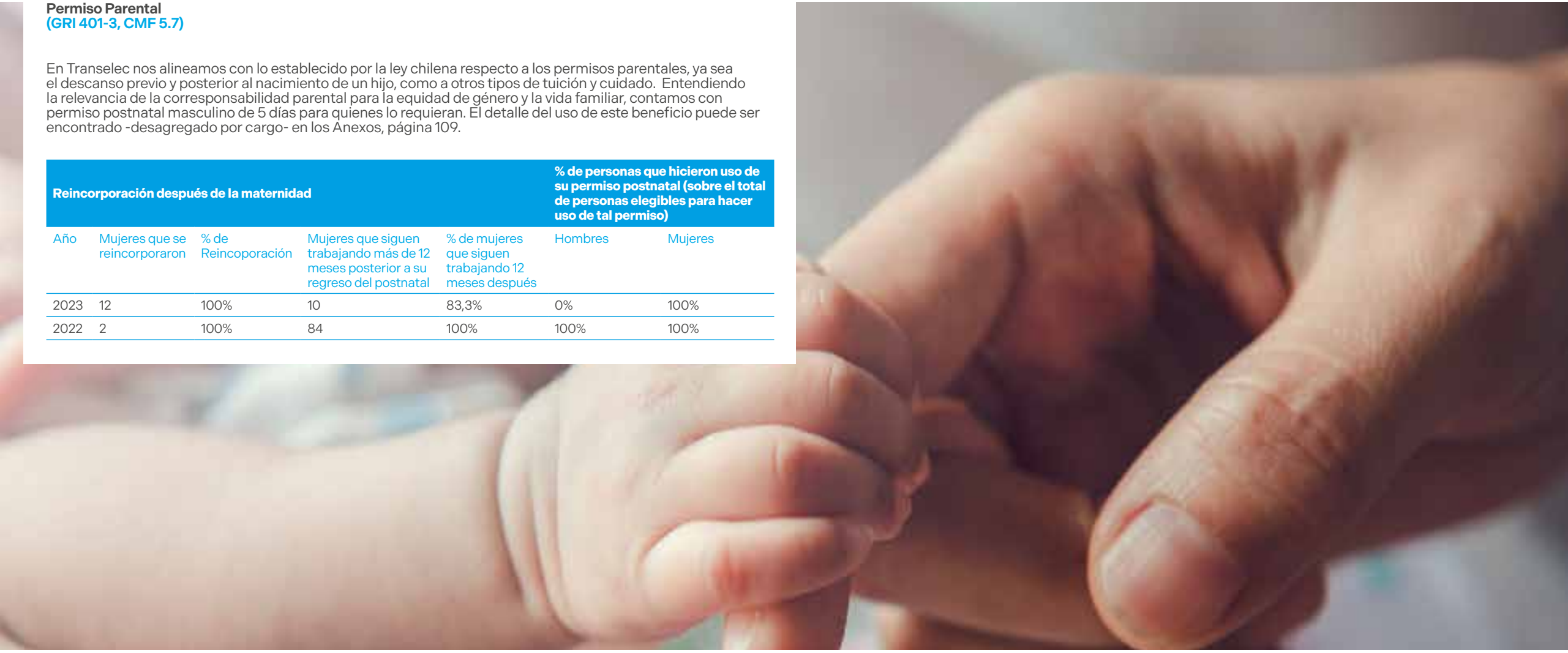

Salud y Seguridad Ocupacional
(GRI 3-3, 403-1, 403-3, 403-6, 403-10; CMF 5.6)

La salud y seguridad ocupacional son foco de preocupación constante para nosotros. Sabemos que el cuidado de un entorno laboral seguro contribuye también a un ambiente laboral positivo y a la sostenibilidad a largo plazo de nuestro negocio.

Ante ello, gestionamos la Seguridad y Salud Ocupacional a través de un sistema certificado bajo la norma ISO 45001:2018 y del modelo de Cultura de Seguridad Industrial del Instituto ICSI, de Francia.

Este sistema integrado, que tiene por alcance a todos los colaboradores propios y contratistas de la Compañía, busca poner el foco en varias dimensiones, a través de la consulta y participación (proceso 5.4 ISO 45001:2018), mediante los Comités paritarios de Higiene y Seguridad, de los Grupos de Prevención de Riesgos y de un Programa de Reportabilidad.

En base a lo anterior, se llevó a cabo el Primer Diagnóstico de Cultura de Seguridad a empresas contratistas, marcando el plan de trabajo hasta 2026. Asimismo, en el año 2023 desarrollamos un programa de auditoría interna y dos auditorías externas a través de Mutual PEC Excelencia y de Bureau Veritas.

Adicionalmente, cada año renovamos el plan de trabajo en conjunto a la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), incorporando y renovando focos y metodologías para la prevención de accidentes del trabajo.

Transelec no cuenta con servicios de salud primaria en las operaciones, sin embargo, estamos asociados a la Mutual de Seguridad, quienes son los que colaboran con temas de salud y seguridad en las operaciones. Además, señalamos que existen proyectos que cuentan con policlínicos, autorizados por médicos para atender emergencias primarias.

En función de la ubicación geográfica de cada proyecto en licitación se exigirá la existencia o instalación de un policlínico de primeros auxilios. De igual forma señalamos que los casos en que se exigen policlínicos en proyectos a contratistas dependen de las bases de licitación.

Indicadores de Salud y Seguridad Ocupacional
(GRI 403-8, 403-9, 403-10, CMF 5.6, SASB IF-EU-320a.1)

Salud y seguridad de nuestros trabajadores

	2022	2023
Tasa de accidentabilidad	0,17%	0%
Tasa de siniestralidad	7,8%	0%

Salud y seguridad de nuestros contratistas

	2022	2023
Tasa de accidentabilidad	0,5%	0,12%
Tasa de siniestralidad	8,3%	5,63%

- 0 Fatalidades
- 100% de nuestros trabajadores directos están cubiertos por el sistema de salud y seguridad laboral, en relación a la dotación total
- 100% de trabajadores indirectos están cubiertos por el sistema de salud y seguridad laboral
- 0 enfermedades laborales de los trabajadores asociadas a enfermedades profesionales

Para mayor información vistitar Anexos, página 110.

Modelo de cultura de seguridad

Nos preocupamos por nuestros colaboradores, apuntando a una Cultura sin Accidentes, y valorando y resguardando su seguridad con nuestro Modelo de Cultura de Seguridad:

De este modelo derivan siete pilares esenciales, entre los que se encuentra la Estrategia de Organización Justa, que busca:

- Definir una línea clara entre una conducta aceptable y una no aceptable, y las acciones necesarias para reconocer, corregir y/o sancionar si corresponde.
- Generar una línea de reporte de situaciones potencialmente riesgosas para generar acciones correctivas oportunas al respecto.
- Ser una política legitimada por todos los miembros de la organización.

0 enfermedades laborales declaradas entre 2022 y 2023

A través de los pilares anteriores, identificamos que la causa principal de potenciales accidentes laborales es el uso de herramientas para el desarrollo de obras en terreno.

Los principales accidentes laborales ocurridos en 2023 sucedieron durante las actividades de "proceso de roce de vegetación y poda" e "inspección visual pedestre", con incidentes de caída desde altura y al mismo nivel ocurridos en el desarrollo de dichas actividades en terreno por trabajadores contratistas.

Identificación de riesgos y peligros (GRI 403-2, 403-7)

Durante el año 2023 avanzamos en la Estrategia de Digitalización de Salud y Seguridad Ocupacional, permitiendo desarrollar procesos que facilitan la participación de nuestros colaboradores a través de la reportabilidad (vía web y aplicación móvil). Así, los colaboradores pueden informar constantemente nuevos riesgos, acciones o condiciones inseguras que detecten, como también oportunidades de mejora. También profundizamos el fomento de la reportabilidad en la plataforma, lo que permitió que 2023 fuese el primer año en que ésta fuese utilizada en toda la Compañía.

Este año 2023 se trabajó para seguir con la estrategia de reportabilidad según las tres líneas de trabajo:

1) Fomentar el reporte: Por medio de campañas de reportabilidad, capacitaciones, mejora de la experiencia del usuario en la plataforma;
2) Gestión de incidencias y desarrollo de mejoras: Se identificaron nuevos desarrollos, como por ejemplo el flujo para la notificación de incidentes, o la gestión del plan de trabajo en la plataforma; y
3) Creación de los módulos: Listas de Inspección y Observaciones (LIO), reporte de condiciones e incidentes. En este 2023 fue la primera vez que se digitaliza el programa de personalizados y analítica, y se extiende su uso a toda la compañía.

Compromisos de trabajo 2024:

1) Desarrollo de nuevos módulos: capacitaciones, auditorias, control de herramientas,
2) Duplicar la reportabilidad en forma digital y
3) Reforzar la analítica para seguir disminuyendo el riesgo

La identificación y evaluación de riesgos de Salud y Seguridad Ocupacional la realizamos de forma continua en conjunto a los colaboradores, a quienes entregamos herramientas para identificar y comunicar situaciones de riesgo. Entre estas se encuentran:

Programa de Reportabilidad:

- **Programa de inspecciones y observaciones planeadas de seguridad, cuyo objetivo es el control de los riesgos operacionales en terreno tanto para mantenimiento como para construcción de proyectos. Este se puso en marcha por primera vez este año a través de la plataforma de reportabilidad Prevsis.**

  Este 2023 se continuó con la estrategia de digitalización de los procesos internos de la Compañía, incorporándose la investigación a partir de esta plataforma de reportabilidad para los procesos de seguridad de personas, medioambiente, controles operacionales y aprendizajes.

Campaña Stopwork:

- **Herramienta de gestión de riesgos disponible para los trabajadores. Les permite detener una faena o trabajo si existiera un riesgo identificado y no controlado, u otra condición que afectara la seguridad de los trabajadores. Una vez detenida la faena se analiza la condición detectada con el equipo de trabajo y se toma una acción correctiva al respecto.**

Análisis Seguros de Trabajo:

- **Técnica que permite gestionar alguna omisión o error en la planificación del trabajo antes de que este se realice.**

Charlas de Seguridad previas al trabajo:

- **Actividades de sensibilización, entrega de conocimientos, revisión del plan de trabajo y/o análisis de riesgos previos a la realización de los trabajos.**

Comités Paritarios (GRI 403-4)

Actualmente existen siete comités paritarios en la Compañía, encargados de la inspección, difusión e investigación de accidentes. Dichos comités, reunidos mensualmente, cubren el 100% de los trabajadores propios de la Compañía y cuentan con las responsabilidades descritas en el Decreto Supremo N°54.

Comités paritarios

Nombre del Comité de Salud y seguridad empleado-empresa	Cantidad de empleados representados	Principales actividades del año	Principales responsables	Frecuencia de reuniones
Comité Paritario Gerencia Norte Grande	38	Inspección, difusión e investigación de accidentes	Los 6 miembros titulares	Mensual
Comité Paritario Gerencia Norte Chico	47			
Comité Paritario Gerencia Centro	40			
Comité Paritario de Gerencia Centro Sur	33			
Comité Paritario de Gerencia Sur Concepción	34			
Comité Paritario de Gerencia Sur Temuco	26			
Comité Paritario Casa Matriz	428			

Desde el año 2022, se retomó la práctica de llevar a cabo el Encuentro de Comités Paritarios, con el objeto de aumentar la participación y el valor de la gestión que realizan.

Formación y cursos en temas de seguridad y salud en el trabajo (GRI 403-5; T10-2)

Cada año, a través de un proceso liderado por la vicepresidencia de Personas y Organización, realizamos un programa para acoger las necesidades de capacitación, formación y entrenamiento de los colaboradores , con el fin de identificar los riesgos de seguridad y salud. Este programa se llevó a cabo en 2023 y considera los siguientes temas:

1. Riesgos Críticos
2. Requerimientos Legales
3. Responsabilidad Legal
4. Competencias y entrenamiento en Riesgos Críticos y Emergencias
5. Cultura de Seguridad
6. Sistema de gestión ISO
7. Organización Justa

Proveedores y Contratistas
(CMF 5.9)

Nuestros proveedores y contratistas son también un factor importante para la continuidad de nuestra operación. Por esto, buscamos establecer una relación de comunicación y confianza orientada a asegurarnos de que ambos actúen de acuerdo con nuestras políticas y estándares.

Política de subcontratación

Un contratista que implemente subcontratación en su obra o servicio debe primero obtener la aprobación de la Compañía, identificando la empresa subcontratada y el servicio que realizará. Para esto, el contratista deberá presentar por escrito las bases sobre las cuales se otorgará dicho subcontrato, como también la naturaleza y extensión de los trabajos.

Cuando el contratista obtenga autorización para subcontratar parte de las obras o servicios, esta autorización no releva al contratista de ninguna obligación ni responsabilidad contemplada en el Contrato, y lo obliga a cumplir las exigencias impuestas por la Compañía en virtud de la Ley N° 20.123.

Adicionalmente, deberá entregar Transelec la documentación contractual de respaldo detallada en cada caso, la cual debe contener como mínimo: el contrato (o documento que lo reemplace), alcance y fecha de inicio y de término.

Relación con nuestros proveedores y contratistas

Durante el año 2023 no hemos realizado cambios a nuestra Política de Abastecimiento, la cual cumple un rol fundamental, pero sí hemos comenzado a revisar nuestras Bases Administrativas Generales y Especiales para actualizar los marcos de acción, responsabilidades y relación con proveedores y contratistas.

En el período reportado usamos la plataforma Ariba, para licitar y cotizar servicios y obras, sin utilizar el módulo de gestión de contrato, al tiempo que continuamos utilizando los portales de gestión de contratos y control de documentos:

Plataforma SGC

(Sistema de gestión de contratos)

Portal desarrollado a requerimiento de la VP Ingeniería y Desarrollo de Proyectos y utilizado por la SG Contratos de la Gerencia de Procurement. Mantiene un listado de Contratos, Garantías, Hitos, Montos, Contratistas, y gestiona las actas de aprobación de Estados de Pago.

Meridian

Herramienta de control de documentos por el que Transelec y sus Contratistas intercambian correspondencia, incluyendo Cartas, Notas de Envío (documentos de ingeniería, planos, entre otros), Informes de gestión, cartas Gantt, garantías, entre otros. Es administrado por el área de Control de Costos y Control Documental de la VP Ingeniería, quien asigna cada documento entrante y saliente al destinatario que le corresponda.

Porque en Transelec entendemos que el desarrollo de proveedores y contratistas es clave para un crecimiento conjunto, desde el año 2015 realizamos encuentros para tratar temas de interés mutuo.

Este año realizamos este encuentro, donde abordamos temas claves como:

- Política y normativa de Abastecimiento
- Compliance
- Ley REP y Huella de Carbono
- Proyectos operacionales para el 2024

Durante este encuentro participaron 187 representantes de proveedores y contratistas, instancia que nos motiva a compartir nuestra experiencia y conocimientos a nuestros aliados operacionales.

Evaluación de proveedores y contratistas
(GRI 204-1; 308-1; CMF 7.2)

Para nosotros es fundamental velar por la transparencia y contar con los mejores aliados técnicos. Es por esto que realizamos evaluaciones a proveedores y contratistas con el objetivo de recopilar feedback del personal clave de la Compañía que ha participado en proyectos y que trabaja directamente con contratistas y conocer su experiencia. Esto nos permite obtener una lista abreviada de contratistas habilitados para ser considerados en la selección temprana de proponentes para Proyectos del Decreto 257 del Coordinador.

Contamos con una Política Integral de Evaluación de Proveedores y Contratistas publicada en el procedimiento G-6-AC-01, la cual califica a cada uno -ya sea de servicios, construcción o suministros- en una escala de 1 a 100, según su desempeño en los siguientes aspectos separados por prestación:

Evaluación de contratistas	Evaluación de proveedores
Calidad de los Suministros y Trabajos Ejecutados	Cumplimiento de entrega de planos para fabricar
Cumplimiento de Plazos	Cumplimiento en plazos de entrega acordados de los suministros
Calidad de la Dirección Técnica	Calidad de los planos/documentos técnicos de fábrica
Calidad del Personal	Calidad del suministro, bien o equipo
Cumplimiento Normas de Seguridad	Condiciones del Transporte
Cumplimiento Normas Medioambientales	Calidad del servicio técnico - pruebas, puesta en servicio, post venta
Cumplimento de Leyes Laborales	Capacitación a personal de Transelec
Trato con su Personal	Proactividad en cumplimiento de entrega de Garantías Financieras
Gestión Administrativa en Terreno	Desempeño administrativo

Durante este 2023, evaluamos a 19 contratistas clave con los que ya hemos trabajado en el pasado, de manera exprés y no utilizando el procedimiento nuevo descrito en sección precedente. Esto se debió a que el modelo anterior de evaluación fue dado de baja, y el modelo nuevo aún no estaba constituido.

Temáticas de evaluación

- Seguridad
- Capacidad Técnica
- Cumplimiento de Programa
- Cumplimiento Medioambiental
- Perfil de reclamador (Claims)
- Estructura organizacional
- Manejo administrativo
- Negociación

Cantidad de proveedores evaluados 2023	
Nacionales	18
Extranjeros	1
Total	**19**

% de proveedores evaluados respecto al total 2023	
Nacionales	1,13%
Extranjeros	0,06%
Total	**1,19%**

% de las compras totales del año que corresponden a los proveedores evaluados 2023	
Nacionales	42%
Extranjeros	0%
Total	**37%**

Gestión de Riesgos en la Cadena de Suministro (GRI 2-8)

Con objeto de prever y mitigar posibles riesgos en nuestra cadena de suministro, contamos con un Sistema de Gestión de Riesgos, además de realizar auditorías, las que nos permiten anticiparnos y controlar las medidas adoptadas para la prevención y mitigación. Todos nuestros contratistas y proveedores pasan por un proceso de revisión de información técnica, laboral, comercial financiera y de Compliance, a fin de asegurar la calidad del servicio, velando por que comprendan y apliquen buenas prácticas y se alineen a nuestros principios corporativos. Por otra parte, tomamos las medidas legales correspondientes, incorporando cláusulas de cumplimiento en la celebración de los contratos.

Tipo de proveedor	N° total 2022	N° total 2023
Número de trabajadores asociados a nuestras empresas contratistas	3.508	3.772
Número de proveedores total	1.981	1.589
Número de proveedores PYME	779	801

Pago a proveedores (CMF 7.1.i, ii, iii, iv, v)

El compromiso con nuestros proveedores y contratistas no sólo se limita a extender hacia ellos nuestras buenas prácticas empresariales, experiencia y desarrollo, sino que entendemos que su sostenibilidad económica es fundamental. Para llevar esto a la práctica, contamos con una Política de pago, que considera un plazo de 30 días para concretarlo. No obstante, tras el estallido social en el año 2019, y a objeto de apoyar a las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs), establecimos un plazo de pago aproximado de siete días para todos nuestros proveedores, criterio que siguió vigente en el año 2023.

	2022	2023
Días Promedio de pago a proveedores	12	6.57
Días Promedio de pago a proveedores PYME	9	5.82
Monto pagado a Proveedores nacionales	$286.592 (miles de pesos)	$439.344 (miles de pesos)
Monto pagado a proveedores PYME	$197.403 (miles de pesos)	$195.630,43 (miles de pesos)

i. Número de facturas pagadas 2022 y 2023

Proveedores 2022	Rango según días			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	60 días <	
Nacionales	Sin data para 2022	Sin data para 2022	Sin data para 2022	Sin data para 2022
Extranjeros	Sin data para 2022	Sin data para 2022	Sin data para 2022	Sin data para 2022
Total	12.856	4	3	12.863

Proveedores 2023	Rango según días			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	60 días <	
Nacionales	21.116	1.385	581	23.132
Extranjeros	97	71	98	266
Total	21.263	1.456	679	23.398

ii. Monto total de las facturas pagadas (millones de pesos)

Proveedores 2022	Rango en millones de pesos			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	60 días <	
Nacionales	Sin data para 2022	Sin data para 2022	Sin data para 2022	Sin data para 2022
Extranjeros	Sin data para 2022	Sin data para 2022	Sin data para 2022	Sin data para 2022
Total	304.635	2,1	18,9	304.656

Proveedores 2023	Rango en millones de pesos			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	60 días <	
Nacionales	426.000	17.178	3.227	446.405
Extranjeros	3.820	6.814	10.901	21.535
Total	429.820	23.992	14.128	467.940

iii. Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos)

Proveedores 2022	Rango en millones de pesos			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	60 días <	
Nacionales	0	0	0	0
Extranjeros	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

Proveedores 2023	Rango en millones de pesos			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	60 días <	
Nacionales	0	0	0	0
Extranjeros	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

No contamos con moras en pago de facturas a proveedores para los años 2022 y 2023

iv. Número de Proveedores respecto a las facturas pagadas

Proveedores 2022	Rango según días			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	60 días <	
Nacionales	Sin data para 2022	Sin data para 2022	Sin data para 2022	Sin data para 2022
Extranjeros	Sin data para 2022	Sin data para 2022	Sin data para 2022	Sin data para 2022
Total	2.043	3	3	2.049

Proveedores 2023	Rango según días			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	60 días <	
Nacionales	2.087	14	8	2.249
Extranjeros	68	1	1	70
Total	2.155	15	9	2.319

6.

Compromiso con el futuro: Rendimiento financiero sólido y de largo plazo. Generación de valor.

La creación de valor económico sostenible es uno de los temas materiales definidos por la Compañía.

Contar con un desempeño financiero sólido y estable es fundamental, puesto que nos permite entregar un servicio de excelencia, junto con aportar en la calidad de vida de nuestros clientes finales y colaboradores, enfrentar nuevos desafíos y generar valor.

Hitos 2023 (GRI 3-3)

Este 2023 realizamos nuestro primer ejercicio de diagnóstico de Estrategia Fiscal

Exitoso refinanciamiento de parte de nuestra deuda

Generación de valor: $471 mil millones de ingresos en 2023

A pesar de las variantes condiciones del mercado y la incertidumbre a nivel global, una vez más pusimos a prueba la robustez financiera de nuestra Compañía. En abril de 2023, realizamos una emisión de bonos en el mercado local por un total de UF 7.000.000, la cual constituye la emisión más grande y a más largo plazo de un emisor corporativo desde el inicio de la pandemia. Esta emisión demostró la confianza de los inversionistas, especialmente luego de 10 años en que la Compañía no emitía bonos en Chile. Fue un trabajo arduo que se ve recompensado al lograr concretar una colocación a largo plazo con la tasa más baja que ha emitido la Compañía.

La colocación de los bonos se realizó por medio de dos series y permitió refinanciar el vencimiento de otra deuda por US$300 millones. Los principales inversionistas fueron las AFPs y Compañías de Seguro.

Nuestros activos, principalmente torres de transmisión, conductores y equipos en subestaciones, tienen mantenciones constantes que hacen que su vida útil se prolongue por más de 70 años. En consecuencia, debemos asegurar financiamientos en el largo plazo de la mano de la vida útil de nuestros activos.

Ingresos

Los ingresos de la Compañía son estables y de largo plazo. La parte regulada de los ingresos está determinada por periodos tarifarios de cuatro años. Los ingresos del año están dentro del periodo tarifario 2019-2023, cuya tarifa se conoció a principios de 2023, aunque con efecto retroactivo a enero 2019, tal como lo comentamos en el Capítulo 3.

En el mismo marco de variantes condiciones, el año 2024 comienza un nuevo periodo tarifario que determina las tarifas de nuestros activos regulados. El regulador lidera el proceso de determinación de la tarifa, el cual debería estar terminado posterior al cierre del mismo año (con efecto retroactivo a partir de enero 2024). El cambio en tarifa estará determinado según la regulación eléctrica, considerando una rentabilidad para los activos y la valorización de éstos. En general, cada periodo tarifario fija tarifas que no presentan mayores variaciones respecto al periodo anterior, entregando estabilidad al sistema.

Información financiera

Para el sustento de nuestra operación y proyectos de inversión, contamos con diversos mecanismos financieros y nos apoyamos en una sólida caja propia generada por nuestra actividad comercial, la emisión de deuda (en el mercado de capitales o bancario) y una línea rotativa crediticia, actualmente totalmente disponible.

Bajo el marco regulatorio establecido en 2004 para la industria eléctrica y la ley de transmisión de 2016 en Chile, y gracias a nuestro sólido modelo de negocios, este año nuestros ingresos totales incrementaron en un 7% con respecto al año anterior.

Huella de valor de Transelec (GRI 201-1)

Durante 2023 nuestra Compañía generó ingresos por $471 mil millones, que se distribuyó entre sus grupos de interés de la siguiente manera:

	2022	2023
Resumen	**Millones de Pesos**	**Millones de Pesos**
Ingresos	439.592	471.267
Valor económico retenido	39.236	57.366
Valor económico distribuido	400.356	413.901
Estado (impuestos)	99.819*	17.693
Trabajadores (remuneraciones y beneficios)	45.942	47.873
Proveedores de servicios (pagos)	33.982	34.238
Accionistas	32.337	54.720
Financistas	65.875	42.337
Reinversión	218.109	213.798
Comunidad y Medio Ambiente (proyectos medioambientales, sociales y donaciones)	4.110	3.242

* La información contenida en la Huella de Valor 2022 requirió de ciertas reclasificaciones para mejorar la comprensión y comparabilidad de la información con el año 2023.

Composición Huella de Valor 2022

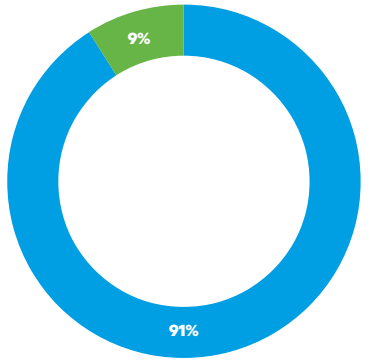

Composición Huella de Valor 2023

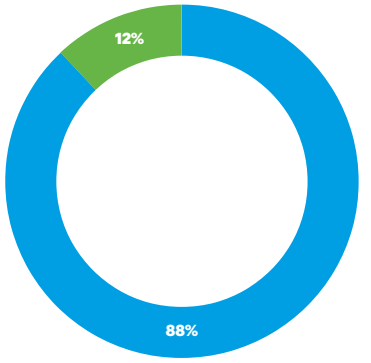

Valor Económico Distribuido Valor Económico Retenido

Sostenibilidad Tributaria

Durante el año 2023 adoptamos un enfoque proactivo hacia la gestión estratégica de nuestras obligaciones fiscales. Reconocimos su importancia y nos embarcamos por primera vez en la realización de un ejercicio de diagnóstico de brechas de nuestra Estrategia Fiscal, en función de los indicadores de Global Reporting Iniciative (GRI) 207 Fiscalidad. A su vez, elaboramos el primer borrador de un reporte fiscal que esperamos validar y sociabilizar próximamente.

Esto último se constituye como un hito para nuestra Compañía, toda vez que aborda la sostenibilidad desde todos sus ámbitos. Entre ellos, el pago de los impuestos correspondientes en las zonas de operación, valorando el aporte que esto implica para las comunidades, la sociedad y el Estado de Chile.

Generación de caja del negocio

Evolución ingresos y EBITDA (CLP miles de MM) (T2-1, T2-2)

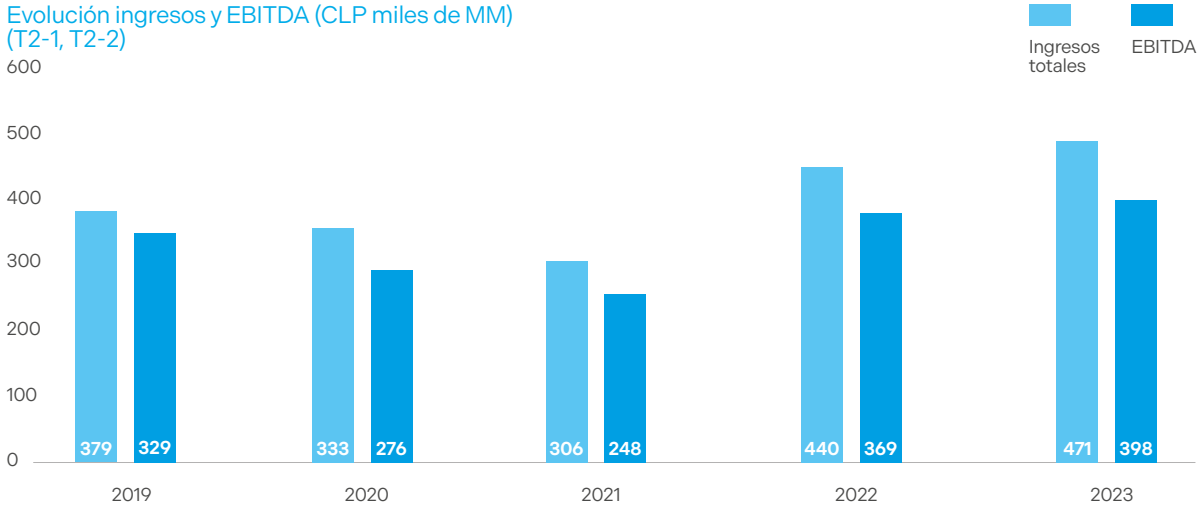

Resumen	2022 Miles de Pesos	2023 Miles de Pesos
Ingresos regulados(*)	378.629.499	335.533.503
Ingresos contractuales	91.873.886	135.733.729
Provisión revisión tarifaria 2020-2023	-30.911.166	-

(*): Debido a la publicación del decreto con tarifas oficiales 2020-2023, durante el 2022 se corrigieron retroactivamente las provisiones en exceso de los años 2021-2020. En consecuencia, los ingresos regulados de 2022 son mayores a los de 2023.

Los ingresos presentados en esta tabla pueden ser categorizados entre regulados y contractuales. Los regulados son aquellos que provienen de todas las instalaciones donde el regulador determina los ingresos que cada empresa propietaria debe recibir por cada activo de transmisión de su propiedad. Por otra parte, los ingresos contractuales provienen de servicios de transmisión acordados en contratos bilaterales con otras empresas.

Esta sólida generación de caja es el resultado de las importantes inversiones que la Compañía materializa para expandir y mantener sus activos de transmisión en el país, dado el marco regulatorio que remunera nuestros activos en función de la disponibilidad que éstos tienen para ser utilizados por terceros.

Deuda

En línea con nuestra capacidad de generación de caja, mantenemos un nivel de deuda que nos permite cumplir con alta certidumbre todos los compromisos y obligaciones de largo plazo. Así, en la actualidad, nuestra Compañía cuenta con la siguiente deuda pública, la cual es de largo plazo, con tasa de interés fija y con vencimientos en distintos momentos, lo que permite mantener un riesgo de refinanciamiento muy acotado:

Deuda	Moneda	Tasa de interés	Tipo de tasa	Vencimiento	Monto vigente (Millones)
Bono D	UF	4,25%	Fija	15 DIC 27	13,5
Bono H	UF	4,80%	Fija	01 AGO 31	3,00
Bono K	UF	4,60%	Fija	01 SEPT 31	1,60
Bono M	UF	4,05%	Fija	15 JUN 32	3,40
Bono N	UF	3,95%	Fija	15 DIC 38	3,00
Bono Q	UF	3,95%	Fija	15 OCT 42	3,10
Bono V	UF	3,30%	Fija	01 MAR 48	3,00
Bono X	UF	3,20%	Fija	01 MAR 34	4,00
Bono US$ @2025	USD	4,25%	Fija	14 ENE 25	375,00
Bono US$ @2029	USD	3,875%	Fija	12 ENE 29	350,00

Perfil de vencimientos

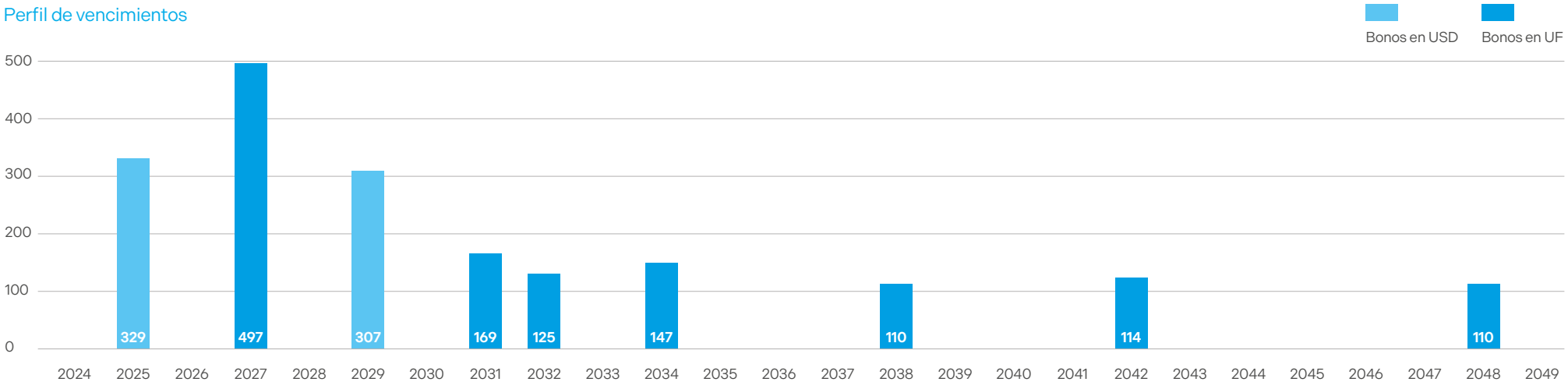

Línea de crédito rotativa

Actualmente contamos con una línea de crédito comprometida rotativa sin garantía por US$250 millones, renegociada y extendida en mayo de 2021 (en febrero 2024, se volverá a extender por otros tres años). Este monto está destinado a asegurar la disponibilidad inmediata de fondos para cubrir necesidades de capital de trabajo, financiamiento de proyectos, adquisición de nuevas líneas de transmisión y refinanciamientos de deuda. La línea está actualmente completamente disponible, sin ningún monto girado.

Asimismo, gracias a nuestro sólido nivel de liquidez, podemos permitirnos financiar tanto nuestra operación habitual, como también nuestros planes futuros de inversión.

Liquidez (Miles de millones de pesos) (T2-4)

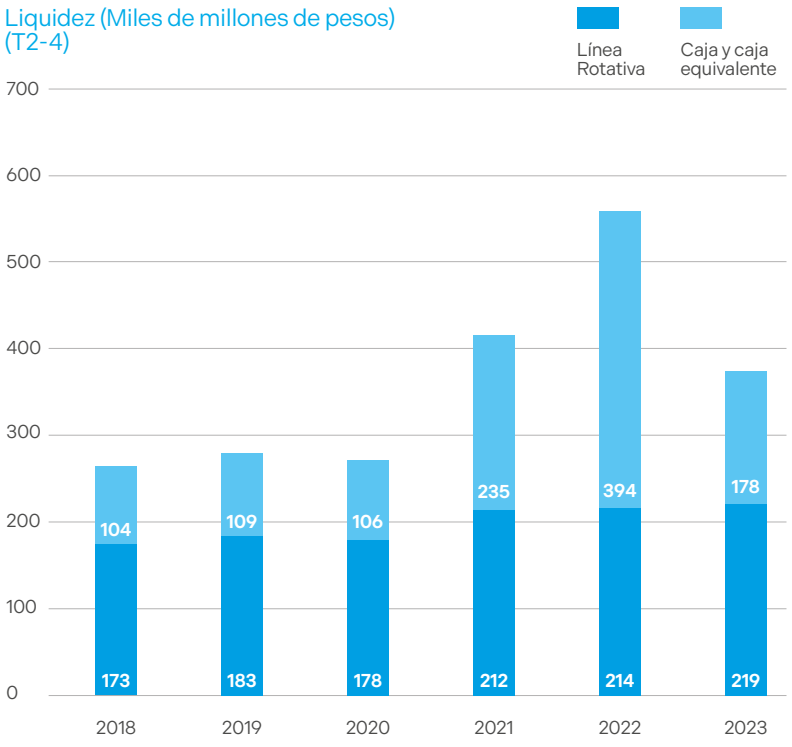

Relación con nuestros inversionistas y las Agencias de Clasificación de Riesgo

Consideramos que es fundamental mantener una relación constante, transparente y cercana con nuestros inversionistas, que son quienes invierten en bonos de la Compañía, y con las agencias que nos califican. Ante esto, nos proponemos cumplir nuestro objetivo de mantener una comunicación fluida con nuestros grupos de interés.

Periódicamente, nuestros inversionistas reciben información a través de nuestra página web, donde publicamos los Estados Financieros, un análisis razonado y la presentación de los resultados trimestralmente. En forma paralela, mantenemos al día información sobre nuestra deuda, rating, gobierno corporativo, asuntos regulatorios y otra información de interés.

Clasificación de Riesgos

Mantenemos calificaciones crediticias tanto con agencias locales como internacionales, siendo la mayoría de ellas ratificadas en 2023. Esto, en reconocimiento a los buenos resultados que hemos obtenido, la estabilidad de nuestros flujos y la solidez financiera que presentamos como Compañía.

En 2023 nuevamente logramos mejorar nuestra calificación crediticia, avanzando de AA- a AA según la calificación local de FitchRatings de diciembre de dicho año.

Clasificación internacional

Moody's Investors Service	Baa1	Ratificada en diciembre 2023
Standard & Poor's	BBB	Ratificada en diciembre 2023
FitchRatings	BBB	Ratificada en diciembre 2023

Clasificación local

Feller Rate Clasificadora de Riesgo	AA	Ratificada en diciembre 2023
Humphreys	AA	Ratificada en diciembre 2023
FitchRatings	AA	Subida en diciembre 2023

Seguros

Con el fin de cubrir parte de nuestros riesgos, nos resguardamos mediante la contratación de seguros para las etapas de operación y también para la construcción de proyectos. Este año 2023 renovamos nuestros seguros, no sólo para mitigar y accionar en caso de emergencia, sino que además como una forma de ser responsables ante imprevistos frente a nuestros grupos de interés.

Nuestros seguros contratados comprenden la cobertura de activos fijos de la Compañía localizados dentro de subestaciones, pólizas de terrorismo, responsabilidad civil y responsabilidad civil profesional, proyectos de ingeniería (construcción, montaje y transporte, entre otros), ciberseguridad, y seguros complementarios de salud, asistencia en viajes y comisiones de servicio.

Política de Dividendos

(CMF 2.3.4 ii, iii a)

Nuestra Política de Dividendos establece que, durante un año financiero dado, el Directorio pretende distribuir como dividendos el 100% de la utilidad neta reportada. Lo anterior, tomando en consideración la situación financiera de la Compañía, los compromisos adquiridos cuando se colocaron bonos en los mercados nacional e internacional, y los impactos de la adopción de IFRS. Así, ningún dividendo podrá ser declarado si tuviera el efecto de causar que no se cumpla con los acuerdos financieros.

Con respecto a un año financiero dado, si el Directorio lo considera apropiado, podrá declarar dividendos provisorios a ser distribuidos dependiendo de las condiciones en ese momento. El total de los dividendos provisorios no podrá exceder el 75% de la utilidad distribuible proyectada de la Compañía para el ejercicio en curso de acuerdo con la última proyección disponible.

Dividendos distribuidos

Durante 2023 la Compañía realizó una distribución de dividendos asociada a utilidades retenidas que no había repartido en años anteriores.

Dividendos pagados en cada año (Provisorios, eventuales y definitivos)	
Año	**Valor histórico (Millones de pesos) (*)**
2018	58.599
2019	96.218
2020	43.852
2021	28.723
2022	17.404
2023	233.967

Utilidad repartida (Con cargo al ejercicio de cada año)		
Año	**Millones de pesos (*)**	**% Utilidad de Ejercicio**
2018	104.966	100%
2019	140.070	100%
2020	95.743	100%
2021	58.013	100%
2022	58.384	54%
2023 (**)	0	0%

(*): Valores a diciembre de cada año.

(**): Corresponde solamente a los dividendos provisorios pagados durante el año 2023, pues al 31 de diciembre de 2023 aún no se conocen los dividendos definitivos con cargo al ejercicio 2023, los que serán definidos en la Junta Ordinaria de Accionistas a realizarse en el transcurso del año 2024.

7.

Grupo Transelec: crecimiento a través de la diversificación de negocios

Hitos 2023

Línea de corriente continua Kimal - Lo Aguirre

Tuberías de transporte de agua y Planta desalinizadora para Codelco

(CMF 6.4 i)

Transelec es propiedad de un consorcio integrado por: China Southern Power Grid International (CSGI) y los fondos canadienses Canadian Pension Plan Investment Board (CPP), British Columbia Investment Management Corp. (BCI) y Public Sector Pension Investment Board (PSP).

Como está representado en el siguiente esquema, los accionistas finales tienen presencia en Canadá y China, mientras que el Grupo Transelec tiene presencia en España, Chile y Perú. Cabe señalar que nuestra relación con algunas empresas del consorcio se da a través de contratos por los que ofrecemos servicios de operación, mantención y administración por medio de nuestros colaboradores. Desde el punto de vista estrictamente financiero, las empresas del Grupo con las cuales se realizan estos contratos son autosuficientes y totalmente independientes de Transelec.

Nuestros accionistas definen la participación en proyectos a través de Transelec u otra empresa del Grupo dependiendo de su naturaleza y condiciones. Para esta definición, se toma en cuenta el tamaño, la participación con otras contrapartes, la posibilidad de financiarlo en forma corporativa o con financiamiento de proyectos y el país donde se encuentra, entre otros factores.

El Grupo opera 11.450 Km de líneas en Chile y 977 Km de líneas en Perú, con una capacidad total de transformación de 24.808 MV.

Estructura del Grupo del cual forma parte Transelec

(CMF 6.5.1 v, vi, x)

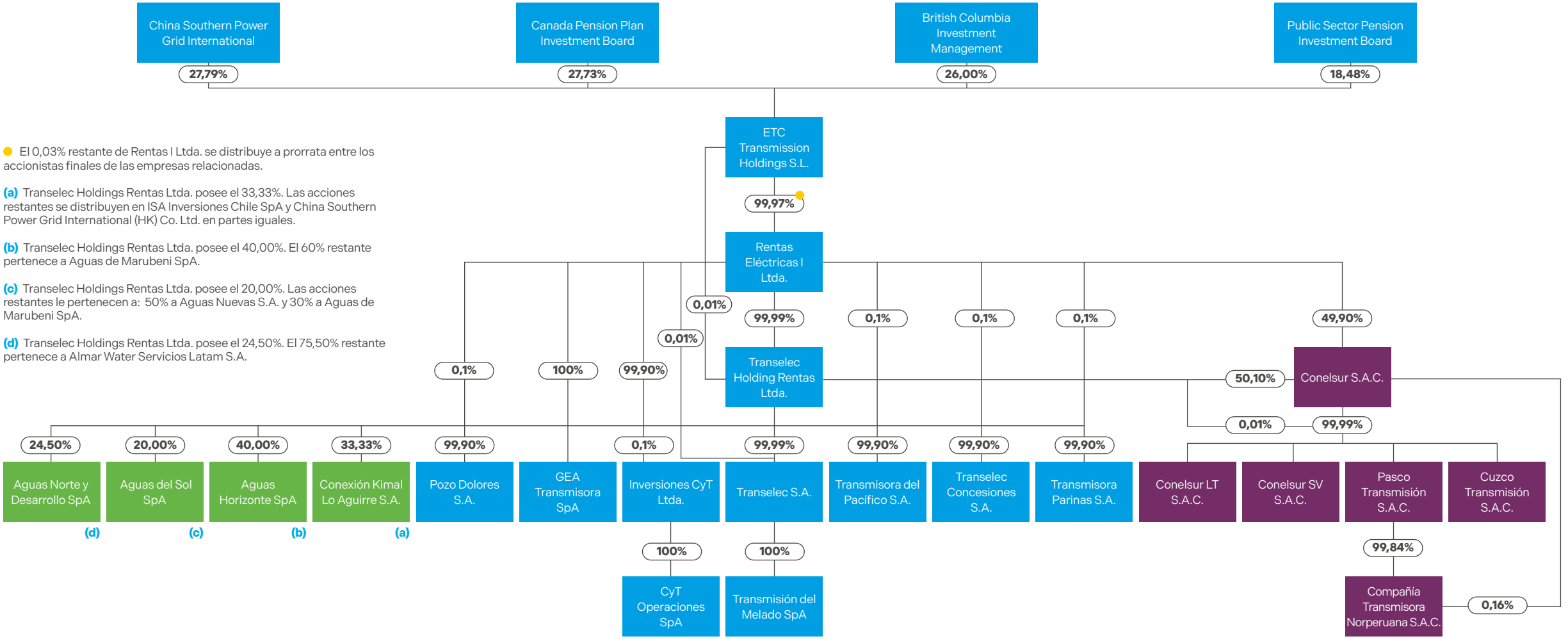

- El 0,03% restante de Rentas I Ltda. se distribuye a prorrata entre los accionistas finales de las empresas relacionadas.

(a) Transelec Holdings Rentas Ltda. posee el 33,33%. Las acciones restantes se distribuyen en ISA Inversiones Chile SpA y China Southern Power Grid International (HK) Co. Ltd. en partes iguales.

(b) Transelec Holdings Rentas Ltda. posee el 40,00%. El 60% restante pertenece a Aguas de Marubeni SpA.

(c) Transelec Holdings Rentas Ltda. posee el 20,00%. Las acciones restantes le pertenecen a: 50% a Aguas Nuevas S.A. y 30% a Aguas de Marubeni SpA.

(d) Transelec Holdings Rentas Ltda. posee el 24,50%. El 75,50% restante pertenece a Almar Water Servicios Latam S.A.

Grupo Transelec

Con el fin de continuar el desarrollo óptimo y sostenido del modelo de negocio del Grupo, se trabaja permanentemente en alinear a todas las compañías que comparten capitales. En virtud de esto, la estrategia comercial del Grupo tiene el objetivo de **seguir creciendo** en los negocios de **transmisión eléctrica regulada y dedicada, junto a los nuevos negocios** de infraestructura de suministro de agua para grandes clientes, infraestructura de almacenamiento de energía y desarrollo de la industria de hidrógeno verde. Respecto a los nuevos negocios, los focos son:

a. Desarrollo Infraestructura de transporte de agua

Continuar creciendo en el segmento dedicado al diseño, construcción, operación y mantención de la infraestructura de suministro de agua para clientes mineros.

El 2023 fue el año en que el Grupo inicio sus actividades en este segmento de negocio mediante un contrato con el cliente Codelco.

El Grupo seguirá explorando este tipo de negocios con clientes, con una solidez financiera, que busquen externalizar su suministro agua a través de contratos take-or-pay de largo plazo. Los primeros negocios que el Grupo gestiona en este nuevo negocio serán desarrollados en conjunto con socios a través de consorcios.

b. Desarrollo de Infraestructura de almacenamiento de energía

Como Grupo, queremos ser un actor relevante en la aceleración de la descarbonización mediante la incorporación de baterías.

A partir del 2024 nos centraremos en:

Participar en licitaciones de la CNE para infraestructura regulada de almacenamiento.

Buscar clientes dedicados que requieran de baterías para complementar sus parques de energía renovables con el objetivo de dar estabilidad a su negocio de generación.

c. Desarrollo de la naciente industria del hidrógeno verde en Chile

El Grupo se centra en la búsqueda de oportunidades de crecimiento en lo relacionado al Hidrógeno Verde, poniendo a disposición nuestra experiencia en el desarrollo y operación de líneas, subestaciones, ductos y baterías, toda la infraestructura clave para la producción de hidrógeno verde.

d. Desarrollo de OPGW (Optical Ground Wire)

El OPGW es esencial para las operaciones de seguridad de nuestros activos y una opción para ampliar el alcance de los operadores de telecomunicaciones.

La transformación, la diversificación de negocios y el futuro son los ejes por los cuales el Grupo ha generado nuevas instancias, donde el conocimiento de todo quienes componen Transelec es un activo para el crecimiento diversificado y de largo aliento. Es por esto, que la incursión en los negocios de infraestructura de suministro de agua cobra una importancia estratégica. Estas nuevas incursiones de negocios nos desafían y motivan a usar nuestro máximo potencial, capital humano y técnico en todo aquello que tengamos expertís.

Gracias a nuestra experiencia en el diseño, desarrollo y operación de proyectos, en un marco altamente regulado, contamos con los recursos legales y de cumplimiento para el correcto desarrollo de proyectos de transmisión de alta envergadura e incursionar como Grupo en nuevos segmentos de grandes infraestructuras, como los proyectos de agua.

El aporte de Transelec a proyectos del Grupo

Nuestra Compañía le otorga un alto grado de importancia a la prestación de servicios en proyectos que involucren a otras empresas del Grupo. Para poder desarrollar proyectos de alto impacto, es necesaria la experiencia y dedicación de nuestros colaboradores. Este impulso es clave para transformar nuestro negocio a través de la diversificación de servicios, mirando hacia el futuro a través de negocios conjuntos.

Como Grupo Transelec nos hemos enfocado en clientes que necesitan de nuestra contribución en proyectos de infraestructura para la transmisión de energía, el transporte y suministro de agua, el almacenamiento de energía, y otros negocios en los que Transelec apoya a las empresas del Grupo con su conocimiento, experiencia y capacidad de gestión. Es por ello que en nuestra Memoria Integrada 2023 quisimos compartir los proyectos de alta relevancia para el Grupo Transelec.

Conexión Kimal - Lo Aguirre

La Línea Kimal - Lo Aguirre es un proyecto licitado por el Estado de Chile, a través del Coordinador Eléctrico Nacional, por un valor anual de transmisión de US$116,3 millones.

El proyecto fue adjudicado al consorcio Yallique, el cual está conformado en partes iguales por Transelec Holdings Rentas, ISA y China Southern Power Grid International (CSGI). Al tiempo, se registró la empresa Conexión Kimal Lo Aguirre S.A., para ser la empresa encargada del desarrollo de este importante proyecto para el país.

El consorcio está encargado de desarrollar, operar y mantener una nueva línea de tecnología HVDC (High Voltage Direct Current o Corriente Continua de Alta Tensión en español) de 500 kV, que será el primer tendido de transmisión eléctrica de corriente continua en Chile. Esta tecnología ofrece una capacidad de transmisión mayor en una franja de servidumbre menor, reduciendo el espacio necesario para su operación en aproximadamente 50%. Además, requiere menos subestaciones intermedias. Esta iniciativa contribuye en la descarbonización de la matriz energética en Chile, pues permite transportar grandes volúmenes de energía renovable desde el norte al centro y sur del país y así evitar el vertimiento de energía por falta de capacidades de la red de transmisión.

Desde la adjudicación en diciembre del 2021, equipos del Holding, junto a consultores especializados en diferentes áreas, han trabajado en el levantamiento de información para garantizar que el proyecto tenga el menor impacto posible en su entorno y las comunidades. Para este fin, formamos un equipo de cerca de 100 personas que estudiaron el territorio y localizaron los principales puntos críticos de incidencia como también se identificaron los usos, costumbres y sistemas de vida dentro del espacio geográfico del trazado. Se identificaron 300 organizaciones sociales y 50 grupos humanos pertenecientes a pueblos indígenas. Con 40 de ellos se hizo un proceso para definir y mitigar impactos.

Ver video

Hitos 2023

Cumplimiento de estándares internacionales en materias de **transparencia, sostenibilidad y medio ambiente** lo cual se materializa en el Informe de Cumplimento de Estándares de Sostenibilidad Internacionales, alcanzando para la fase actual del proyecto un 99% y 98% de cumplimiento con los Principios del Ecuador y la Corporación Financiera Internacional (IFC) respectivamente, que actúan como una línea base y un marco de referencia para que las instituciones financieras identifiquen, evalúen y gestionen los riesgos ambientales y sociales al financiar proyectos.

Económicos

- Financiamiento por US$480 millones a través de acuerdos de financiación con sus accionistas Transelec e ISA Inversiones Chile con un crédito por US$160 millones cada uno, y con un crédito Green Label del mismo monto por el banco HSBC Hong Kong.
- Aprobación del Modelo de Prevención de Delitos y la Matriz de Riesgos de la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la Ley 20.393.
- Estructuración de un sistema de prevención acorde a las exigencias de la ley designado a la Encargada de Prevención de Delitos y constituyendo el Comité de Ética.

Sociales

- Término de proceso de Participación Ciudadana Anticipada en octubre 2023, llegando a más de 6 mil personas.
- Desarrollo de políticas corporativas que permiten alinear el trabajo diario con altos estándares en Derechos Humanos y Sostenibilidad.
- Más de 321.000 horas de trabajo, sin embargo, se tuvo un solo incidente laboral que resultó en una pérdida de 15 días laborables.

Ambientales

- Ingreso del Estudio de Impacto Ambiental ante el Servicio de Evaluación Ambiental.
- Término del catastro de predios ubicados en el área de influencia del proyecto, e inicio de las negociaciones con los propietarios de las servidumbres eléctricas.
- Obtención de la Declaración de Interés Nacional por parte de la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

Aguas Horizonte

El proyecto de Aguas Horizonte, conformado por Marubeni Corporation (60%) y Transelec Holdings Rentas (40%), estará a cargo de las obras de la planta desalinizadora, tuberías y sistemas de impulsión para abastecer al Distrito Norte de Codelco. La planta estará a 14 km del sur de Tocopilla, cruzando además los municipios de María Elena y Calama. La construcción incluye obras marítimas y un ducto subterráneo de más de 160 kilómetros con un sistema de impulsión que llevará agua desde 700 metros de la costa marítima hasta los reservorios de agua industrial de las operaciones de Codelco, a 3.000 metros de altura, gracias a tres subestaciones de bombeo. Este proyecto ayudará a que Codelco reduzca en un 27% el uso de agua continental en una zona de escasez hídrica.

Mediante este proyecto el Grupo contribuye a que la industria minera de un paso más hacia la producción sustentable. Se espera que esta construcción entre en operación el primer semestre de 2026, ofreciendo empleo a unas 2.700 personas en su punto máximo de actividad y privilegiando la contratación de proveedores y mano de obra de la región. El proyecto será ejecutado bajo el modelo Build, Own, Operate and Transfer (BOOT), que implica que el consorcio construirá, poseerá y operará la planta para luego transferirla a Codelco. Se espera que la planta tenga una vida útil de treinta años.

La desalinizadora de Codelco corresponde al primer negocio de este tipo en que, como Grupo Transelec, hemos decidido participar, respaldado por su similitud al modelo de negocio de la transmisión eléctrica, y con dos prestigiosas empresas como contraparte, Codelco como cliente y Marubeni como socio. Este tipo de negocios está alineado a los objetivos de nuestros accionistas de participar en proyectos con flujos operacionales predecibles y de largo plazo.

Ver video

Presencia del Grupo en Perú

Ingresamos al mercado peruano en 2016 como Conelsur, operando más de 900 kilómetros de líneas de transmisión a lo largo de 20 subestaciones. La operación está compuesta por líneas de 220 kV, de 138 kV y de 60 kV y conecta diversas fuentes de generación a diferentes poblados de los departamentos de Lima, Junín, Cajamarca, La Libertad, Huancavelica y Arequipa.

Así como en Chile, en Conelsur también estamos comprometidos con el desarrollo sostenible y la excelencia operacional de los activos de energía eléctrica.

A partir de marzo de 2023, Conelsur designó a Cristián Arratia Gallardo como nuevo Gerente General, quien asumió el cargo en reemplazo de Rodrigo Moncada Cortés. El abogado chileno fue promovido directamente desde nuestra Compañía, donde se desempeñó los dos últimos años como gerente de Asuntos Judiciales y Legales de Proyectos.

En nuestro compromiso por la transformación digital, Conelsur invirtió cerca de US$7 millones en un nuevo y moderno Centro de Control de Operación de Transmisión (CCOT), que además de permitir operar y supervisas las instalaciones en tiempo real, interconecta dicha operación con el Comité de Operación Económica del Sistema Interconectado Nacional (COES) y el centro de control de su casa matriz en Chile.

En julio de 2023 se puso en marcha la operación de la Subestación Portillo y Enlaces Asociados, con una inversión de unos US$11,3 millones, y que atiende la demanda de energía eléctrica de Lima. Este proyecto es un hito importante para el Grupo Transelec, ya que es el primer proyecto de construcción que desarrolla en Perú.

En 2023 también se nos adjudicó el importante proyecto ”Sistema Complementario de Transmisión Nueva Raura” para Compañía Minera Raura en Perú.

Otros proyectos

Además de los proyectos destacados anteriormente, el Grupo Transelec se encuentra operando y desarrollando una variedad de proyectos de transmisión que cuentan con el apoyo de nuestro equipo humano para las variadas tareas requeridas por el rubro.

Dentro de esta variedad de proyectos se encuentran:

Transelec Concesiones:

Un grupo de cuatro proyectos de transmisión eléctrica regulados, todos operativos, en distintas regiones del país.

CyT Operaciones SpA:

Un proyecto de transmisión exclusivo para la mina Caserones, propiedad de Lunding Mining, ubicada en la Región de Atacama.

Transmisora del Pacífico:

Una línea de transmisión eléctrica regulada que se encuentra en construcción y que busca conectar el continente con la isla de Chiloé.

Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones
(CMF 6.2 vii)

Señalamos que no contamos con Licencias, franquicias ni royalties.
En relación a Concesiones señalamos que las Líneas de de Transmisión Eléctrica y Subestaciones de Transelec, se establecen en conformidad a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos, DFL N° 4 de 2006 (LGSE), mediante Decretos de Concesión Definitiva otorgados por el Ministerio de Energía por orden del Pdte. de la República, que son de duración indefinida, con los derechos y obligaciones establecidos en la referida LGSE y cuyo principal objeto es el otorgamiento de las servidumbres legales que habilitan a la concesionaria para ocupar los terrenos necesarios para la Líneas y Subestaciones.

8.

Cómo preparamos nuestra Memoria Integrada

Como preparamos nuestra Memoria Integrada 2023

(GRI 2-3; 2-4; 2-5; 2-14)

En Transelec estamos muy orgullosos de presentar nuestra segunda Memoria Integrada, que comprende información desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023. En este documento, transparentamos nuestra gestión en distintos ámbitos económicos y de sostenibilidad, mostrando nuestro desempeño en lo que respecta al Gobierno Corporativo, Gestión Ambiental, Social y Económica.

En este segundo ejercicio de reportabilidad, nos hemos esforzado en construir una arquitectura de datos más robusta que nos permita contar con la trazabilidad de la información reportada.

Agradecemos a nuestros equipos que enfrentaron los desafíos que nos propusimos como Compañía para este año 2023, no sólo por su compromiso de cara a la continuidad operacional y cumplimiento de objetivos, sino que también por haber sido fundamentales para la elaboración de esta Memoria.

La Memoria Integrada la hemos elaborado en conformidad a los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI), en conjunto con indicadores de la Norma de Carácter General N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CFM) de Chile. En línea con esto indicamos que, en pleno cumplimiento de la norma, reportamos indicadores de Sustainability Accounting Standards Board (SASB) asociados a la industria eléctrica. Además, señalamos que esta Memoria Integrada no cuenta con verificación externa.

Al ser esta nuestra segunda Memoria Integrada, hemos realizado un proceso de actualización de materialidad, siguiendo lo establecido por GRI en su guía metodológica, ejercicio que nos permitió redefinir ciertos temas materiales detallados a continuación:

Actualización de nuestra materialidad, paso a paso:

1. Análisis de contexto de sostenibilidad

- Revisamos todos los documentos estratégicos de la Compañía, a fin de alinear y ordenar la información de los acontecimientos del 2023.
- Realizamos un benchmark de Reportes de Sostenibilidad de la industria eléctrica, considerando dos empresas chilenas y tres empresas extranjeras. El objetivo fue conocer los temas materiales, acciones y estrategias de sostenibilidad de estas empresas, además de reconocer tendencias y buenas prácticas de la industria.
- Realizamos un benchmark de los principales estándares sectoriales de la industria eléctrica e iniciativas ASG alrededor del mundo.
- Efectuamos un análisis de prensa, que revisó más de 60 noticias a través de medios de comunicación digitales.
- Llevamos a cabo un análisis crítico de la Memoria Integrada 2022. En nuestra búsqueda de mejora continua, realizamos un análisis exhaustivo de los indicadores reportados en 2022, a fin de mejorar la calidad y profundidad de los indicadores reportados.

2. Identificación de impactos reales y potenciales

- Consultas a grupos de interés: para Transelec es importante conocer la opinión de nuestros grupos de interés acerca de la sostenibilidad de nuestra gestión. Para obtener esta información, realizamos una encuesta digital, dirigida a:
  - Accionistas y Directorio
  - Entorno financiero (bancos, inversionistas, calificadoras de riesgo, entre otras)
  - Colaboradores
  - Gremio
  - Autoridades
  - Comunidades
  - Clientes
  - Proveedores y Contratistas
  - Otros (son todos aquellos grupos de interés que no se identificaron con alguna de las categorías anteriores)
- Entrevistas a líderes de área: para conocer desde una mirada estratégica los principales hitos, riesgos, oportunidades e impactos de nuestra gestión en 2023, realizamos entrevista a parte de los miembros del Directorio, a nuestro Gerente General y a los vicepresidentes de la Compañía.

3. Evaluación de impactos reales y potenciales

Con los insumos obtenidos en el primer paso de análisis de contexto de sostenibilidad, identificamos y evaluamos los impactos reales y potenciales en nuestra cadena de valor identificados en el segundo paso. Una vez realizados los análisis, obtuvimos los temas materiales priorizados.

4. Priorización de impactos

Con esta primera priorización de los temas materiales, llevamos a cabo un proceso de revisión con la alta dirección de la Compañía, y posteriormente, tras un taller de validación, construimos la priorización final de los temas, con su respectiva definición.

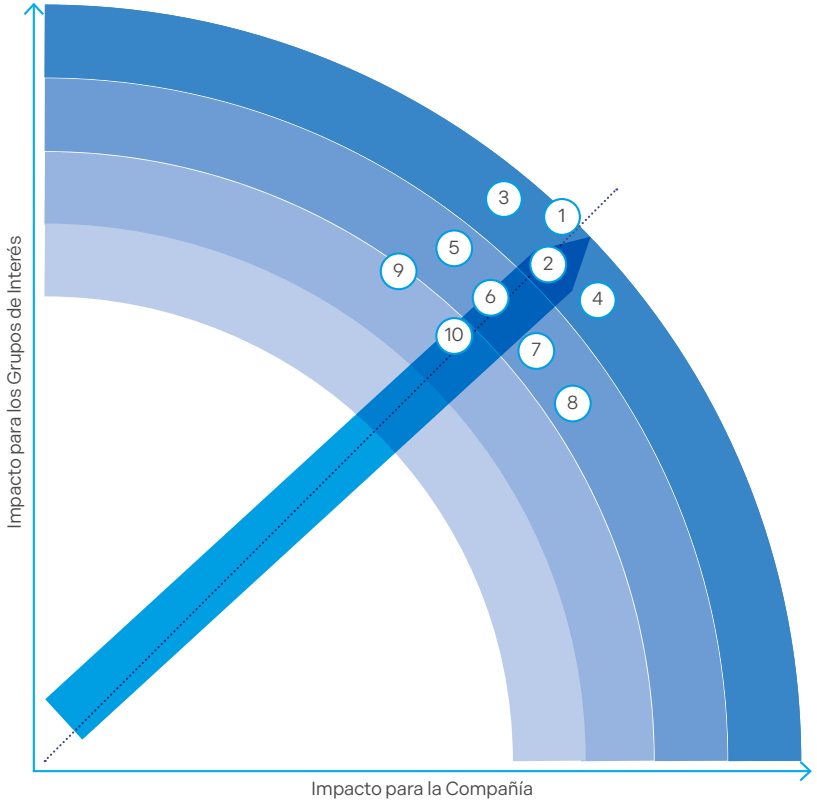

1 Descarbonización de la matriz energética
2 Gestión ambiental, adaptación al cambio climático, preservación de ecosistemas y biodiversidad
3 Salud y seguridad ocupacional
4 Infraestructura y redes
5 Calidad del servicio al cliente
6 Creación de valor económico sostenible
7 Ciberseguridad, resguardo de la información, innovación y transformación digital
8 Desarrollo, gestión e inclusión de personas
9 Vinculación con el entorno: relacionamiento con comunidades y proveedores
10 Gobierno Corporativo, Ética y Transparencia

Grupos de Interés (GRI 2-29; CMF 3.1.iv, 3.7.i, ii, 6.1.v, 6.3)

La vinculación con los grupos de interés es fundamental para el éxito y sostenibilidad de la Compañía. Es por esto que trabajamos para construir relaciones sólidas con ellos, que nos permiten conocer sus necesidades y expectativas. Esto, a su vez, nos permite avanzar en términos de transparencia y confianza.

La retroalimentación de nuestros grupos de interés es valiosa por cuanto nos entrega feedback valioso a considerar en la mejora de nuestros procesos y servicios.

En ese contexto, disponemos de diferentes medios y canales de comunicación y relacionamiento, entre ellos: El Sistema de Gestión de las Comunicaciones (SGC), Newsletter interno, Transelec TV, RRSS, WEB corporativa, Newsletter externo, medios comunicación nacionales y regional, y planes de Asuntos Públicos como método de relacionamiento. Adicionalmente, participamos de una Encuesta de Reputación Corporativa cada 2 años, en la que representantes de los distintos grupos de interés califican nuestro desempeño en diversos aspectos.

Nuestros Grupos de Interés

Accionistas y Directorio

Entorno financiero (bancos, inversionistas, calificadoras de riesgo, entre otras)

Colaboradores

Gremios

Autoridades

Comunidades

Clientes

Proveedores y contratistas

Participación de Transelec en Asociaciones (GRI 2-28; CMF 6.1 vi)

Las asociaciones desempeñan un papel crucial en el panorama empresarial, estableciendo conexiones estratégicas y promoviendo el intercambio de conocimientos en diversos ámbitos. Por esto, colaboramos con las siguientes organizaciones:

- Asociación de Transmisoras de Chile
- Fundación Gestión Empresarial
- World Energy Council Chile
- Cámara de Comercio Chileno Canadiense
- CIGRÉ
- Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa)

Anexos

Anexos Capítulo 02
Descripción de Comités Ejecutivos (CMF 3.3.vi)

Comité	Objetivo	Periodicidad de sesiones
Comité Ejecutivo	Encargado de revisar las principales materias de cada vicepresidencia.	Semanal
Comité de Negocios	Encargado de revisar los principales negocios que lleva la Compañía y el estado de los proyectos.	Mensual
Comité de Proyectos	Encargado de revisar los proyectos actuales y futuros de la Compañía.	Mensual
Comité de Ética	Encargado de revisar los casos denunciados en el Canal Ético.	A requerimiento de la Oficial de Cumplimiento
Comité de Resultados y Gestión de Valor	Encargado de revisar los resultados trimestrales del negocio tras el fin de cada período, y el pronóstico de cada año.	Trimestral
Comité de Agenda Regulatoria	Encargado de revisar los principales temas regulatorios contingentes.	Mensual
Comité de Tecnología e Innovación	Encargado de la evaluación de las iniciativas en diversas dimensiones para decidir la pertinencia de su ejecución.	Mensual y a requerimiento
Comité de Abastecimiento	Encargado de revisar licitaciones cuando estas superan los US$10MM.	A requerimiento
Comité del Sistema de Gestión Integrado *(conformado el Comité Ejecutivo y el Comité Operativo)*	1) El Comité Ejecutivo realiza seguimiento y medición del Sistema de Gestión, en el marco de las normas ISO 45001, 14001 y 9001, para los sistemas que la Compañía tiene implementados. 2) El Comité Operativo tiene como objetivo implementar sesiones operativas para desarrollar ciertos tópicos relacionados a Salud y Seguridad Ocupacional, Medioambiente y Calidad.	A requerimiento del Gerente de Gestión de Activos
Comité de Personas y Organización	Encargado de revisar las materias relacionadas con las personas que integran nuestro equipo de Transelec, que incluye análisis de los KPI financieros, con respecto a la pirámide de incentivos del sistema de bonos variables vigente.	Ambos comités sesionan cuatro veces al año en meses distintos
Comité de Operaciones	Encargado de revisar junto a la Administración la oportunidad de discutir temas de operaciones en detalle con miembros del Directorio, ya sea antes o fuera de las sesiones de dicho órgano.	Trimestral

CMF 2.3.1 Situación de control

Las empresas accionistas no cuentan con RUT, por otra parte, señalamos que no hay porcentaje de cónyuge y/o pariente dentro del porcentaje de la propiedad.

CMF 3.2.i
Identificación del Directorio – Otros directores

Rut	Nombre	Cargo	Género	Discapacidad	Fecha de ingreso	Edad
7.010.468-7	José Miguel Bambach	Director Suplente	Masculino	No	28-04-2023	59
7.021.933-6	Juan Agustín Laso	Director Suplente	Masculino	No	28-04-2023	57
10.034.607-9	Patricio Reyes	Director Suplente	Masculino	No	28-04-2023	52
10.266.027-7	Claudio Campos	Director Suplente	Masculino	No	28-04-2023	56
14.428.999-4	Roberto Munita	Director Suplente	Masculino	No	28-04-2023	47
0-E (Extranjero)	Michael Rosenfeld	Director Suplente	Masculino	No	28-04-2023	41
0-E (Extranjero)	Jon Perry	Director Suplente	Masculino	No	28-04-2023	47
0-E (Extranjero)	Tai Cheng	Director Suplente	Masculino	No	28-04-2023	45

En la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2022 se decidió que los directores suplentes no recibirán remuneración.

Descripción de principales riesgos y oportunidades
(GRI 201-2; CMF 3.6 ii, a,b,c,d,e, iii, 6.2 viii, C2-2)

No hemos identificado Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores dada las características de nuestro negocio. Otros riesgos considerados por la CMF se presentan a continuación:

Riesgo / Oportunidades 1	**Descargas Eléctricas de Líneas de Transmisión**
Descripción/mitigaciones de riesgo 1	En presencia de altas temperaturas ambientales, se pueden producir potenciales descargas eléctricas de las líneas de transmisión. Estas pueden encender materiales combustibles que estén alrededor, al acercarse el conductor al suelo por expansión de material. Ello podría generar incendios que generen daños a las líneas mismas, a las estructuras que las soportan o a propiedad de terceros. Para prevenir la ocurrencia de estos incendios, llevamos a cabo permanentes operaciones de corte y poda de vegetación bajo las líneas y en la franja de seguridad de estas, actividades que se incrementan en la época estival. También se ha perfeccionado el patrullaje mediante innovaciones con Inteligencia Artificial. Adicionalmente, se pueden construir muros cortafuegos para evitar la propagación del fuego. Estas medidas se complementan con educación a propietarios de predios por donde pasan las líneas y grupos humanos que construyen cerca o debajo de ellas, para prevenirlos de los riesgos de estas actividades. Esta información también se divulga a autoridades locales e instituciones como CONAF. Finalmente, se debe verificar que los predios por donde pasan las líneas sean siempre accesibles para las cuadrillas de mantenimiento.
Riesgo / Oportunidades 2	**Incendios Forestales producidos por terceros**
Descripción/mitigaciones de riesgo 2	La quema de pastizales u otros elementos agrícolas, más la presencia de altas temperaturas ambientales y viento, pueden propagar fácilmente incendios que se generen cerca de líneas de transmisión, con el potencial de dañarlas a estas y/o sus estructuras.
Riesgo / Oportunidades 3	**Oposición al funcionamiento de las instalaciones**
Descripción/mitigaciones de riesgo 3	Transelec interactúa con numerosas comunidades a lo largo de sus operaciones. Lo anterior, podría ocasionar que ciertas comunidades se opongan al funcionamiento de sus instalaciones y al desarrollo de instalaciones o proyectos nuevos.

Riesgo / Oportunidades 4	**Riesgos al medioambiente asociados a las operaciones tales como**
Descripción/mitigaciones de riesgo 4	· Contaminación acústica, debido a los equipos que se operan en las subestaciones. · Ruido de líneas de transmisión. · Derrames de aceite de algún equipo. · Contaminación ambiental durante el desarrollo o construcción de nuevas instalaciones. Hemos realizado estudios para determinar los efectos del cambio climático en la operación de las instalaciones, así como las oportunidades de optimizar el diseño de nuevos proyectos y enfrentar efectos tales como: · Aumento de las temperaturas. · Sequías. · Mayor intensidad de los fenómenos naturales. Los permisos medioambientales son gestionados desde el área de Sostenibilidad y Desarrollo de Proyectos. Estos se gestionan mediante el acercamiento a autoridades y comunidades aledañas a los proyectos, asegurando una gestión temprana y el cumplimiento de condiciones para un óptimo otorgamiento de permisos.

Riesgo / Oportunidades 5	**Riesgos tributarios**
Descripción/mitigaciones de riesgo 5	El equipo de la Subgerencia de Impuestos de Transelec forma parte del área de Contraloría (Vicepresidencia de Finanzas). Una de las funciones más relevantes de dicha Subgerencia, es asegurarse que las empresas del grupo cumplan en tiempo y forma con la declaración y pago de los impuestos (Renta, IVA, Retenciones, etc.), además de responder de forma clara y oportuna a los requerimientos del Servicio de Impuestos Internos, Tesorería General de la República, Municipalidades y otras entidades encargadas de la fiscalización de los tributos. Desde la perspectiva de la administración de riesgos, la Subgerencia de Impuestos maneja una matriz de riesgos tributarios que se actualiza trimestralmente. En ella, cada riesgo es individualizado y clasificado considerando su probabilidad de ocurrencia y el impacto para el grupo. En base a dicha clasificación, cada riesgo es priorizado y se gestionan planes de mitigación específicos. Respecto a tareas rutinarias, los procesos de determinación de impuestos son revisados y validados ya sea por el analista tributario senior o el subgerente de impuestos antes de proceder con la declaración y gestión del pago de los mismos. En lo que dice relación con procesos de desarrollo de negocios y financiamiento, existen procedimientos definidos en los cuales se asegura la participación del equipo de impuestos en el análisis y evaluación de proyectos de inversión. Adicionalmente, la Compañía tiene instancias formales de revisión de normas tributarias y de actualización. El comité tributario es un espacio donde participan todos los miembros del equipo, en el cual se discuten los cambios y actualizaciones en materia tributaria, además de cambios de criterio del fiscalizador e interpretación de normas.

Riesgos de seguridad de la información en la privacidad de datos de los clientes

Aun cuando tenemos mapeados nuestros riesgos, declaramos que no identificamos el riesgo de la seguridad de la información, debido a que el giro de Transelec no maneja extensas bases de datos con información de clientes.

Riesgos relativos a la libre competencia

Transelec se encuentra expuesta a exhaustivas revisiones por parte de la autoridad, las que verifican el cumplimiento de la libre competencia industrial, debido a su gran tamaño en relación con otras empresas del rubro. Las licitaciones para construcción y operación de nuevos proyectos de transmisión regulados son altamente competitivas, con la participación de compañías a nivel internacional.

Anexos Capítulo 04

GRI
302-4 - No se han realizado programas de reducción de consumo / eficiencia energética.
302-5 - No se han realizado programas de reducción de consumo / eficiencia energética.

305-1:

		Emisiones Alcance 1 2023		
		Cantidad de combustibles m^3	Cantidad de CO_2eq emitido	Porcentaje del total
Compañía	Fuentes fijas	307,66	943	0,20%
	Fuentes móviles	403,39	1.073	0,20%
	Fuentes fugitivas	89,68 (Kg)	2.107	0,50%

305-2: Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)

	Planta y/o ubicación	Emisiones Alcance 2 2023		
		Energía (Kwh)	Cantidad de CO_2eq emitido	Porcentaje del total
Compañía	Operaciones	4.306.312	1.192	0,30%
	Adquisición de electricidad SSAA	11.267.473	3.120	0,90%
	Pérdidas por transmisión	1.170.431.198	379.155	82,60%

Fuente de factores de emisión: DEFRA (UK). (2023). Conversion factors 2023: full set (for advanced users) / Energía Abierta (Comisión Nacional de Energía) - Factores de Emisión (año 2023)

Fuente de tasas del potencial de calentamiento global: GHG Protocol. Global Warming Potential Values

Metodología de cálculo: GHG Protocol, se considera las pérdidas de transmisión en los porcentajes

Consideraciones cálculos Alcance 1:

(1) Fuentes fijas para 2023 consideran 3 combustibles: Diésel, Gasolina, GLP

(2) Para el cálculo de Huella de carbono se considera en el alcance 1 el consumo de combustible asociado a generación de electricidad por medio de equipos electrógenos.

(3) Para el cálculo de las Fuentas fugitivas, se consideran los gases SF6, R22 y R410A

(1) Para el alcance 2 se considera el consumo de combustible para operaciones y de proyectos.

GRI 305-3, SASB IF-EU-110a.2

	Planta y/o ubicación	Emisiones Alcance 3 2023	
		Cantidad de CO_2eq emitido	Porcentaje del total
Compañía / Sede	Adquisición de bienes capitales	8.300	2,80%
	Actividades relacionadas al combustible y energía	237	0,10%
	Transporte de cargas aguas arriba	602	0,20%
	Tratamiento y disposición de residuos	412	0,10%
	Viajes de negocio	955	0,30%
	Movilización de personas	266	0,10%

En el alcance 3 se considera las fugas de SF6. Las fuente de información para los factores de emisión y PCG fueron obtenidos desde DEFRA (UK). (2023). Conversion factors 2023: full set (for advanced users). La metodología de para medir las emisiones del alcance 3 considera el levantamiento de información de las áreas de logística en el caso de residuos, el área de servicios transitorios para adquisición de bienes capitales y transporte de cargas aguas arriba. Para los ítems de movilización, se considera la información de los viajes realizados en avión, donde se calculan las distancias para cada ruta. Finalmente, en el caso de movilización de personas, se realiza una encuesta para cuantificar las distancias y el tipo de transporte de los colaboradores de la Compañía.

305-6: No se reporta el uso de gases refrigerantes para 2023

305-7:

2023		Emisiones			
	Plantas y equipo emisor	SOx (ton)	NOx (ton)	COV (mg/Nm^3)	MP (ton)
Compañía	GZ Norte Grande	0,008063	0,12268	S/I	0,0086
	GZ Norte Chico	0,00255	0,03879	S/I	0,0027
	GZ Centro	0,028823	0,43852	S/I	0,0309
	GZ Centro-Sur	0,006355	0,09669	S/I	0,0068
	GZ Sur	0,203514	3,09628	S/I	0,2179
	Corporativo	0,000347	0,00528	S/I	0,0004
	Proyectos VI	1,429958	21,75554	S/I	1,5308
Total de emisiones		**1,67961**	**25,55378**	**0**	**1,7981**

Los datos para SSEE en Operaciones y Proyectos VI fueron considerados a partir de combustibles quemados por las fuentes fijas y fuentes móviles utilizadas. Para estos contaminantes atmosféricos, solo se consideró el Diésel (no Gasolina ni GLP).

Los factores de emisión fueron tomados desde el RETC, que provienen de fuentes oficiales como IPCC o EPA.

308-1: No se han evaluado proveedores de acuerdo con criterios ambientales en el 2023.
308-2: No se realiza medición

Anexos Capítulo 05

GRI 2-7 Empleados

a. Dotación por género y región

	2023			2022		
Región / Sexo	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
I Región	9	0	9	8	0	8
II Región	25	5	30	24	5	29
III Región	12	1	13	11	2	13
IV Región	27	4	31	28	4	32
V Región	4	0	4	4	0	4
VI Región	0	0	0	0	0	0
VII Región	28	5	33	28	5	33
VIII Región	28	4	32	28	6	34
IX Región	16	5	21	15	5	20
X Región	5	1	6	5	1	6
XI Región	0	0	0	0	0	0
XII Región	0	0	0	0	0	0
XIV Región	0	0	0	0	0	0
XV Región	1	0	1	1	0	1
RM	310	123	433	307	118	425
Total	**465**	**148**	**613**	**459**	**146**	**605**

b.i. Empleados permanentes por género y región

	2023			2022		
Región / Sexo	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
I Región	9	0	9	8	0	8
II Región	22	5	27	21	5	26
III Región	12	1	13	11	2	13
IV Región	27	4	31	28	4	32
V Región	4	0	4	4	0	4
VI Región	0	0	0	0	0	0
VII Región	28	5	33	27	4	31
VIII Región	28	4	32	28*	5	33
IX Región	16	5	21	15	5	20
X Región	3	1	4	3	1	4
XI Región	0	0	0	0	0	0
XII Región	0	0	0	0	0	0
XIV Región	0	0	0	0	0	0
XV Región	1	0	1	1	0	1
RM	298	115	413	301	111	412
Total	**448**	**140**	**588**	**447**	**137**	**584**

b.ii. Empleados temporales, y desglose por género y por región

	2023			2022		
Región / Sexo	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
I Región	0	0	0	0	0	0
II Región	0	0	0	0	0	0
III Región	0	0	0	0	0	0
IV Región	0	0	0	0	0	0
V Región	0	0	0	0	0	0
VI Región	0	0	0	0	0	0
VII Región	0	0	0	1	1	2
VIII Región	0	0	0	0	0	0
IX Región	0	0	0	0	0	0
X Región	0	0	0	0	0	0
XI Región	0	0	0	0	0	0
XII Región	0	0	0	0	0	0
XIV Región	0	0	0	0	0	0
XV Región	0	0	0	0	0	0
RM	2	2	4	0	1	1
Total	**2**	**2**	**4**	**1**	**2**	**3**

Datos consideran a colaboradores tanto con contrato temporal como permanentes y de horas no garantizadas.

*** Fe de erratas: en el reporte de 2022 se informó que eran 22 personas, pero un nuevo cálculo indicó que en realidad eran 28.**

b.iii. Empleados de horas no garantizadas, y desglose por género y por región

	2023			2022		
Región / Sexo	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
I Región	0	0	0	0	0	0
II Región	3	0	3	3	0	3
III Región	0	0	0	0	0	0
IV Región	0	0	0	0	0	0
V Región	0	0	0	0	0	0
VI Región	0	0	0	0	0	0
VII Región	0	0	0	0	0	0
VIII Región	0	0	0	0	1	1
IX Región	0	0	0	0	0	0
X Región	2	0	2	2	0	2
XI Región	0	0	0	0	0	0
XII Región	0	0	0	0	0	0
XIV Región	0	0	0	0	0	0
XV Región	0	0	0	0	0	0
RM	10	8	18	6	6	12
Total	**15**	**8**	**23**	**11**	**7**	**18**

b.iv. Empleados a tiempo completo, y desglose por género y por región

	2023			2022		
Región / Sexo	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
I Región	9	0	9	8	0	8
II Región	22	5	27	21	5	26
III Región	12	1	13	11	2	13
IV Región	27	4	31	28	4	32
V Región	4	0	4	4	0	4
VI Región	0	0	0	0	0	0
VII Región	28	5	33	28	5	33
VIII Región	28	4	32	28	5	33
IX Región	16	5	21	15	5	20
X Región	3	1	4	3	1	4
XI Región	0	0	0	0	0	0
XII Región	0	0	0	0	0	0
XIV Región	0	0	0	0	0	0
XV Región	1	0	1	1	0	1
RM	300	115	415	301	112	413
Total	**450**	**140**	**590**	**448**	**139**	**587**

CMF 5.1.1 Número de personas por sexo

Año 2022

Rol	Sexo	
	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	8	2
Gerencia	37	9
Jefatura	90	16
Operario	0	0
Fuerza de venta	0	0
Administrativo	7	18
Auxiliar		
Otros Profesionales	243	92
Otros Técnicos	63	2
Total	**448**	**139**
Total general	**587**	

Año 2023

Rol	Sexo	
	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	7	3
Gerencia	37	7
Jefatura	93	15
Operario	0	0
Fuerza de venta	0	0
Administrativo	10	19
Auxiliar	0	0
Otros Profesionales	238	95
Otros Técnicos	65	1
Total	**450**	**140**
Total general	**590**	

CMF 5.1.2 Número de personas por nacionalidad

Año 2022

Nacionalidades	Chileno(a)		Extranjero(a)	
Rol	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	8	1	0	1
Gerencia	36	8	1	1
Jefatura	85	15	5	1
Operario	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0
Administrativo	7	17	0	1
Auxiliar	0	0	0	0
Otros Profesionales	228	80	15	12
Otros Técnicos	61	1	2	1
Total	**425**	**122**	**23**	**17**
Total general	**547**		**40**	

Año 2023

Nacionalidades	Chileno(a)		Extranjero(a)	
Rol	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	7	2	0	1
Gerencia	36	7	1	0
Jefatura	89	13	4	2
Operario	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0
Administrativo	10	18	0	1
Auxiliar	0	0	0	0
Otros Profesionales	222	82	16	13
Otros Técnicos	61	0	4	1
Total	**425**	**122**	**25**	**18**
Total general	**547**		**43**	

CMF 5.1.3 Número de personas por rango de edad

Año 2022

Tramo etario	Menos de 30		30 y 40		41 y 50		51 y 60		61 y 70		Más de 70		Totales
Rol	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Alta Gerencia	0	0	1	0	4	2	3	0	0	0	0	0	10
Gerencia	0	0	7	2	12	3	10	4	8	0	0	0	46
Jefatura	1	0	29	10	39	5	11	1	10	0	0	0	106
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	2	6	3	7	1	5	0	0	1	0	25
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Profesionales	22	23	135	47	61	19	16	3	9	0	0	0	335
Otros Técnicos	5	2	18	0	12	0	16	0	12	0	0	0	65
Total	**28**	**25**	**192**	**65**	**131**	**36**	**57**	**13**	**39**	**0**	**1**	**0**	**587**
Total etario	**53**		**257**		**167**		**70**		**39**		**1**		

Año 2023

Tramo etario	Menos de 30		30 y 40		41 y 50		51 y 60		61 y 70		Más de 70		Totales
Rol	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Alta Gerencia	0	0	1	0	2	3	4	0	0	0	0	0	10
Gerencia	0	0	8	0	11	3	12	4	5	0	1	0	44
Jefatura	0	0	34	10	40	4	12	1	7	0	0	0	108
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	0	0	1	3	5	10	3	6	0	0	1	0	29
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Profesionales	27	20	124	51	58	20	18	4	11	0	0	0	333
Otros Técnicos	5	1	18	0	14	0	15	0	13	0	0	0	66
Total	**32**	**21**	**186**	**64**	**131**	**40**	**64**	**15**	**36**	**0**	**2**	**0**	**590**
Total etario	**53**		**250**		**171**		**79**		**36**		**2**		

CMF 5.1.4 Antigüedad Laboral

Año 2022

Tramo de antigüedad (años)	Menor de 3		Entre 3 y 6		Más de 6 y menos de 9		Entre 9 y 12		Más de 12		Totales
Rol	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Alta Gerencia	1	1	0	0	2	0	1	1	4	0	10
Gerencia	7	4	5	1	4	0	5	0	16	4	46
Jefatura	11	5	8	3	10	3	16	3	45	2	106
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	1	2	2	4	2	5	0	1	2	6	25
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Profesionales	71	46	59	20	45	10	33	9	35	7	335
Otros Técnicos	13	1	12	1	5	0	5	0	28	0	65
Total	**104**	**59**	**86**	**29**	**68**	**18**	**60**	**14**	**130**	**19**	**587**
Total etario	**163**		**115**		**86**		**74**		**149**		

Año 2023

Tramo de antigüedad (años)	>3		3 y 6		Más de 6 y menos de 9		Entre 9 y 12		Más de 12		Totales
Rol	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Alta Gerencia	0	2	1	0	0	0	2	0	4	1	10
Gerencia	11	2	2	1	2	0	6	0	16	4	44
Jefatura	9	7	10	2	14	2	19	1	41	3	108
Operario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Administrativo	4	3	1	4	2	2	1	3	2	7	29
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Profesionales	88	49	39	20	44	9	29	6	38	11	333
Otros Técnicos	15	1	10	0	5	0	6	0	29	0	66
Total	**127**	**64**	**63**	**27**	**67**	**13**	**63**	**10**	**130**	**26**	**590**
Total etario	**191**		**90**		**80**		**73**		**156**		

CMF 5.1.5 Número de personas con discapacidad

Año 2022

Rol	Sexo	
	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	0	0
Gerencia	0	0
Jefatura	1	1
Operario	0	0
Fuerza de venta	0	0
Administrativo	1	1
Auxiliar	0	0
Otros Profesionales	4	0
Otros Técnicos	1	0
Total	**7**	**2**
Total general	**9**	

Año 2023

Rol	Sexo	
	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	0	0
Gerencia	0	0
Jefatura	1	0
Operario	0	0
Fuerza de venta	0	0
Administrativo	1	1
Auxiliar	0	0
Otros Profesionales	3	1
Otros Técnicos	1	0
Total	**6**	**2**
Total general	**8**	

CMF 5.2 Formalidad laboral

Año 2022

Contrato	Sexo				Total	Total %
	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres		
Plazo indefinido	447	73.9%	137	22,6%	584	97%
Plazo fijo	1	0.2%	2	0,3%	3	0%
Faena u obra	11	1.8%	7	1,2%	18	3%
Honorarios	0	0%	0	0%	0	0%
Total	**459**	**0**	**146**	**0**	**605**	**100%**

Año 2023

Contrato	Sexo				Total	Total %
	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres		
Plazo indefinido	448	73,1%	140	22,8%	588	95%
Plazo fijo	2	0,3%	0	0%	2	0,3%
Faena u obra	15	2,4%	8	1,3%	23	3,7%
Honorarios	0	0%	0	0%	0	0%
Total	**465**	**0**	**148**	**0**	**613**	**100%**

CMF 5.3 Adaptabilidad laboral

Año 2022

Jornada	Sexo				Total	Total %
	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres		
Ordinaria	448	76,3%	139	23,7%	587	100%
Parcial	0	0%	0	0%	0	0%
Pactos de adaptabilidad	0	0%	0	0%	0	0%
Teletrabajo	0	0%	0	0%	0	0%
Total	**448**	**0**	**139**	**0**	**587**	
Total general			**587**			

Año 2023

Jornada	Sexo				Total	Total %
	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres		
Ordinaria	450	76,3%	140	23,7%	590	100%
Parcial	0	0%	0	0%	0	0%
Pactos de adaptabilidad	0	0%	0	0%	0	0%
Teletrabajo	0	0%	0	0%	0	0%
Total	**450**	**0**	**140**	**0**	**590**	**100%**
Total general			**590**			

GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado

CMF 5.8 iii

Año 2022

Estamento	Número de trabajadores hombres	Promedio de horas de formación (hombres)	% Hombres sobre dotación total	Número de trabajadoras mujeres	Promedio de horas de formación (mujeres)	% Mujeres sobre dotación total
Alta gerencia	8	23,6	75%	3	189,1	100%
Gerentes	43	57	100%	8	56,4	100%
Jefaturas	89	52,8	96%	14	57,4	100%
Operario	0	0	0	0	0	0
Fuerza de Venta	0	0	0	0	0	0
Administrativo	7	20,7	100%	19	19,2	100%
Auxiliar	0	0	0	0	0	0
Otros profesionales	266	53,7	99%	108	55,5	100%
Otros técnicos	77	46,6	100%	1	36	100%
Total	**490**	**51,70**	**98%**	**153**	**53,73**	**100%**

Año 2023

Estamento	Número de trabajadores hombres	Promedio de horas de formación (hombres)	% Hombres sobre dotación total	Número de trabajadoras mujeres	Promedio de horas de formación (mujeres)	% Mujeres sobre dotación total
Alta gerencia	7	105	100%	3	124,0	100%
Gerentes	37	62	100%	9	56,0	100%
Jefaturas	86	51	92%	14	73,0	93%
Operario	0	0	0%	0	0	0%
Fuerza de Venta	0	0	0%	0	0	0%
Administrativo	11	22	100,0%	17	30,0	89%
Auxiliar	0	0	0%	0	0	0%
Otros profesionales	250	49	100%	102	44,0	100%
Otros técnicos	70	44	100%	1	53,0	100%
Total	**461**	**50**	**99%**	**146**	**48**	**97%**

GRI 404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional

Año 2022

Número de personas evaluadas por cargos	N° Mujer	Porcentaje	N° Hombre	Porcentaje
Alta gerencia	2	100%	8	100%
Gerentes	9	100%	37	100%
Jefaturas	16	100%	90	100%
Operario	0	0%	0	0%
Fuerza de Venta	0	0%	0	0%
Administrativo	17	94%	7	100%
Auxiliar	0	0%	0	0%
Otros profesionales	90	98%	235	97%
Otros técnicos	2	100%	63	100%
Total	**136**	**98%**	**440**	**98%**

Año 2023

Número de personas evaluadas por cargos	N° Mujer	Porcentaje	N° Hombre	Porcentaje
Alta gerencia	3	100,00%	7	100,00%
Gerentes	9	100,00%	37	100,00%
Jefaturas	14	100,00%	86	100,00%
Operario	0	0%	0	0%
Fuerza de Venta	0	0%	0	0%
Administrativo	17	100,00%	11	100,00%
Auxiliar	0	0%	0	0%
Otros profesionales	93	91,20%	248	99,20%
Otros técnicos	1	100,00%	70	100,00%
Total	**137**	**93,80%**	**459**	**99,60%**

GRI 401-3 Permiso parental CMF 5.7

	2022		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
N°empleados que han tenido derecho a permiso parental	0	2	0	12
N°empleados que se han acogido al permiso parental	0	2	0	12
N° total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental	0	2	0	12
N° de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo	0	2	0	10
Tasas de regreso al trabajo y de retención de empleados que se acogieron al permiso parental	0	2	0	12

GRI 403-8 Cobertura del Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo

Sistema de salud y seguridad	2022				2023			
	Número de trabajadores directos	% de trabajadores directos en relación a la dotación total	Número de trabajadores indirectos	% de trabajadores indirectos en relación a la dotación total	Número de trabajadores directos	% de trabajadores directos en relación a la dotación total	Número de trabajadores indirectos	% de trabajadores indirectos en relación a la dotación total
Cubiertos por sistema de salud y seguridad laboral	550	18%	2.570	82%	648	20%	2.557	80%
Cubiertos por sistema de salud y seguridad laboral auditado internamente	550	18%	2.570	82%	648	20%	2.557	80%
Cubiertos por sistema de salud y seguridad laboral auditado externamente	550	18%	2.570	82%	648	20%	2.557	80%

GRI 403-9 Accidentes laborales

Indicador	2022		2023	
	Empleados	Contratistas	Empleados	Contratistas
Tasa de accidentabilidad (N° accidentes con tiempo perdido/promedio de trabajadores)*100	0,17	0,5	0	0,12
Tasa de siniestrabilidad (N° días perdidos/promedio de trabajadores)*100	7,84	8,3	0	5,63
Fallecimiento por accidente laboral	0	0	0	0
Accidente laboral con tiempo perdido	1	13	0	3
Número de días perdidos por accidente laboral	68	214	0	144
Número de incidentes laborales de alto riesgo	0	2	0	1
Enfermedades profesionales	0	0	0	0
Tasa de enfermedades laborales por cada 100 trabajadores	0	0	0	0

Grupo Transelec
Subsidiarias y asociadas

	INVERSIONES C y T LTDA.	CyT OPERACIONES SpA	GEA TRANSMISORA SPA	TRANSELEC CONCESIONES S.A.
Individualización, domicilio y naturaleza jurídica (CMF 6.5.1 i)	76.137.683-7	76.248.725-K	77.504.183-8	76.524.463-3
	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile
Capital suscrito y pagado (CMF 6.5.1 ii)	MUS$1.500	MUS$1.500	MUS$1	MUS$5.000
Objeto social y actividades que desarrolla (CMF 6.5.1 iii)	El objeto de la sociedad es a) la inversión de recursos propios o ajenos en valores de oferta pública, acciones de sociedades anónimas abiertas y cerradas o cualquier otro tipo de sociedades, en especial sociedades por acciones, bonos, debentures y otros efectos de comercio; b) la adquisición y explotación de todo tipo de bienes muebles o inmuebles, tangibles o intangibles; c) otras inversiones afines con las anteriores o relativas a los rubros inmobiliarios o bienes muebles, tangibles o intangibles y la percepción de sus frutos	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos de su propiedad, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación confiera a las empresas eléctricas.	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos de su propiedad, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación confiera a las empresas eléctricas.	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos de su propiedad, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación confiera a las empresas eléctricas.
Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general (CMF 6.5.1 iv)	Arturo Le Blanc Cerda	Arturo Le Blanc Cerda	Arturo Le Blanc (Gerente General), Bernardo Canales Fuenzalida (Director) y Francisco Castro Crichton (Director)	Arturo Le Blanc Cerda (Gerente General y Presidente del Directorio), Jorge Vargas Romero (Director) y Francisco Castro Crichton(Director)
Variaciones ocurridas durante el último ejercicio en los porcentajes de participación (CMF 6.5.1 v)	0%	0%	0%	0%
% Participación total	100%	100%	100%	100%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada (CMF 6.5.1 vii)	Arturo Le Blanc Cerda	Arturo Le Blanc Cerda	Arturo Le Blanc Cerda	Arturo Le Blanc Cerda (Gerente General y Presidente del Directorio), Jorge Vargas Romero (Director) y Francisco Castro Crichton(Director)

	TRANSMISIÓN DEL MELADO SpA	RENTAS ELÉCTRICAS I LIMITADA	TRANSELEC HOLDINGS RENTAS LIMITADA	POZO DOLORES S.A.	TRANSMISORA DEL PACIFICO S.A.
Individualización, domicilio y naturaleza jurídica (CMF 6.5.1 i)	76.538.831-7	76.559.580-0	76.560.200-9	76.736.646-9	76.920.929-8
	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile
Capital suscrito y pagado (CMF 6.5.1 ii)	MCLP$5.449.579	MUS$496.089	MUS$1.319.973	MUS$1	MUS$1
Objeto social y actividades que desarrolla (CMF 6.5.1 iii)	La comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo; la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica.	El objeto social es obtener ingresos de todos los tipos de bienes raíces e inversiones, pensiones o cualquier otro producto derivado de sus participaciones, dominio, posesión o propiedad de cualquier tipo de inversión, cualquiera sea su denominación original, incluidas las rentas de bonos y debentures, documentos de crédito de cualquier tipo, dividendos y otros beneficios derivados del dominio, la posesión o la propiedad de las acciones de las corporaciones o derechos en sociedades, dinero en efectivo, depósitos, entre otros, cualquier otra actividad que esté directa o indirectamente relacionada con las mencionadas anteriormente.	Obtener ingresos de todos los tipos de bienes e inversiones, pensiones o cualquier otro producto derivado de sus participaciones, dominio, posesión o propiedad de cualquier tipo de inversión, cualquiera sea su denominación original, incluidas las rentas de bonos y obligaciones, documentos de crédito de cualquier tipo, dividendos y otros beneficios derivados del dominio, la posesión o la propiedad de las acciones de las corporaciones o derechos en sociedades, dinero en efectivo, depósitos, entre otros, cualquier otra actividad que esté directa o indirectamente relacionada con las mencionadas anteriormente	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación confiera a las empresas eléctricas.	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación confiera a las empresas eléctricas.
Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general (CMF 6.5.1 iv)	Arturo Le Blanc Cerda (Gerente General)	Alfredo Ergas (Director), Richard Cacchione (Director), Jordan Anderson (Director), Tao He (Director), BlasTomic Errázuriz (Director), Juan Benabarre Benaiges (Director), Andrea Butelmann Peisajoff (Director), Mario Valcarce Durán (Director) y Ximena Clark Núñez (Director). Arturo Le Blanc Cerda (Gerente General)	Arturo Le Blanc Cerda	Arturo Le Blanc Cerda (Director y Gerente General)	Arturo Le Blanc Cerda (Gerente General y Presidente del Directorio), Jorge Vargas Romero (Director) y Francisco Castro Crichton(Director)
Variaciones ocurridas durante el último ejercicio en los porcentajes de participación (CMF 6.5.1 v)	0%	0%	0%	0%	0%
% Participación total	100%	100%	100%	100%	100%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada (CMF 6.5.1 vii)	Arturo Le Blanc Cerda	Alfredo Ergas (Director),Richard Cacchione (Director), Jordan Anderson (Director), Tao He (Director), Blas Tomic Errázuriz (Director), Juan Benabarre Benaiges (Director), Andrea Butelmann Peisajoff (Director), Mario Valcarce Durán (Director) y Ximena Clark Núñez (Director). Arturo Le Blanc Cerda (Gerente General)	Arturo Le Blanc Cerda	Arturo Le Blanc Cerda	Arturo Le Blanc Cerda

	TRANSMISORA PARINAS S.A.	CONELSUR S.A.C.	CONELSUR SV S.A.C.	CONELSUR LT S.A.C.
Individualización, domicilio y naturaleza jurídica (CMF 6.5.1 i)	77.244.437-0	RUC: 20600734271	RUC: 20604938300	RUC: 20601047005
	Orinoco 90, Piso 14 Las Condes, Santiago, Chile	Av. Armendariz 480, Of. 201 A, Miraflores, Lima, Perú	Av. Armendariz 480, Of. 201 A, Miraflores, Lima, Perú	Av. Armendariz 480, Of. 201 A, Miraflores, Lima, Perú
Capital suscrito y pagado (CMF 6.5.1 ii)	MUS$1	MUS$59.755	MSOL$1	MSOL$94.463
Objeto social y actividades que desarrolla (CMF 6.5.1 iii)	Explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, mediante la comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociadas a ellas, la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica	El objeto social se basa en la tenencia de toda clase de bienes inmuebles y capitales mobiliarios, ya consistan en intereses, pensiones o cualesquiera otros productos derivados del dominio, posesión o tenencia de cualquiera clase de capitales mobiliarios, sea cual fuere su denominación y origen, incluyéndose también las rentas que provengan de bonos y debentures, títulos de crédito cualquiera que sea su clase, dividendos y otros beneficios derivados del dominio, posesión o tenencia a cualquier título de acciones de sociedades anónimas o derechos en sociedades de personas, depósitos en dinero entre otros. Dentro de este objeto se entienden comprendidas todas las actividades que sean auxiliares, complementarias, conexas, relacionadas, necesarias o que se posibiliten su cumplimiento y que resulten ajustadas a su derecho y en particular, a la ley de concesiones eléctricas peruanas y a las normas que regulen la actividad de transmisión de energía eléctrica y el funcionamiento de los sistemas de transmisión de energía eléctrica dentro del sistema eléctrico interconectado nacional.	"Administrar las actividades de las empresas Conelsur LT y Pasco CTNP. Prestar servicios a otras compañías del rubro de la transmisión eléctrica."	objeto dedicarse a la actividad de transmisión de energía eléctrica, en razón de cualesquiera concesiones otorgadas por el estado peruano a la sociedad o a favor de terceros respecto de los cuales la sociedad preste el servicio de operación o mantenimiento de sus instalaciones, así como de cualquier sistema de transmisión de energía eléctrica que la sociedad desarrolle libremente sin necesidad de obtener título habilitante alguno. La sociedad además podrá planificar, diseñar, construir, explotar, mantener, modificar y cerrar toda clase de instalaciones propias o de terceros que conformen sistemas de transmisión, así como celebrar contratos de servicio de transmisión eléctrica, transformación, convenios de interconexión y realizar en el sentido más amplio la gestión, operación y mantenimiento de redes o sistemas de transmisión eléctrica
Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general (CMF 6.5.1 iv)	Arturo Le Blanc Cerda (Gerente General y Presidente del Directorio), Jorge Vargas Romero (Director) y Francisco Castro Crichton(Director	Cristián Arratia (Gerente General), Arturo Le Blanc Cerda (Presidente del Directorio), Juan Benabarre Benaiges (Director), Olivia Heuts (Directora), Jorge Vargas Romero (Director), Francisco Castro Crichton (Director)	Cristián Arratia (Gerente General)	Cristián Arratia (Gerente General)
Variaciones ocurridas durante el último ejercicio en los porcentajes de participación (CMF 6.5.1 v)	0%	0%	0%	0%
% Participación total	100%	100%	100%	100%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada (CMF 6.5.1 vii)	Arturo Le Blanc Cerda	Arturo Le Blanc Cerda, Juan Benabarre Benaiges	NA	NA

	PASCO TRANSMISIÓN S.A.C.	CUZCO TRANSMISIÓN S.A.C.	COMPAÑÍA TRANSMISORA NORPERUANA S.A.C.	AGUAS HORIZONTE SpA	CONEXIÓN KIMAL LO AGUIRRE S.A.
Individualización, domicilio y naturaleza jurídica (CMF 6.5.1 i)	RUC: 20604953147	RUC: 20604952825	RUC: 20511721912	77.565.191-1	77.590.896-3
	Av. Armendariz 480, Of. 201 A, Miraflores, Lima, Perú	Av. Armendariz 480, Of. 201 A, Miraflores, Lima, Perú	Av. Armendariz 480, Of. 201 A, Miraflores, Lima, Perú	Avenida Isidora Goyenechea 3600, Of. 602, Las Condes, Santiago, Chile	Apoquindo 4800, Torre 2, piso 5, Las Condes, Santiago, Chile
Capital suscrito y pagado (CMF 6.5.1 ii)	MUS$3.300	MSOL$1	MSOL$2.610	MUS$700,1	MUS$105.362
Objeto social y actividades que desarrolla (CMF 6.5.1 iii)	Ser la empresa titular en la adquisición del 100% de las acciones de la Compañía Transmisora Norperuana S.R.L (CTNP)	Dedicarse a la actividad de transmisión de energía eléctrica, su razón de cualesquiera concesiones otorgadas por el Estado Peruano a la sociedad o a favor de terceros respecto de los cuales la sociedad preste el servicio de operación y mantenimiento de sus instalaciones, así como de cualquier sistema de transmisión de energía eléctrica que la sociedad desarrolle libremente sin necesidad de tener título habilitante alguno.	La actividad económica de la Compañía consiste en la transmisión de energía eléctrica que conecte a la Subestación Cajamarca Norte y la Subestación Cerro Corona del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN). Las actividades de transmisión de energía eléctrica de la Compañía se desarrollan de acuerdo con la Ley de Concesiones Eléctricas y su reglamento, y están reguladas y supervisadas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN).	Diseño, desarrollo, financiamiento, construccion, operación y suministro de agua desalinizada a través de una planta de desalinización, incluyendo el sistema de captacion de agua de mar, las tuberias, el reservorio, las instalaciones electricas y, en general, todas las construcciones y equipos necesarios para el desarrollo del proyecto.	Diseño, desarrollo, financiamiento, construcción y operación de la HVDC línea de transmisión Kimal-Lo Aguirre.
Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general (CMF 6.5.1 iv)	Cristián Arratia (Gerente General)	Rodrigo Moncada (Gerente General)	Cristián Arratia (Gerente General)	Seijiro Chiba (Presidente del Directorio), Kazuaki Shibuya (Director), Hikaru Sanuki (Director), Neal Cave (Director), Juan Benabarre Benaiges (Director), Eduardo Tagle Gana (Director), Jaime Larraín Arellano (Director), Alex Miquel Eggers (Gerente General)	Gabriel Melguizo (Presidente del Directorio), Francisco Castro Crichton (Director), Xue Yu (Director), Francisca Castro (Directora), Juan Pablo Schaeffer (Director), Sebastián Fernández Cox (Gerente General)
Variaciones ocurridas durante el último ejercicio en los porcentajes de participación (CMF 6.5.1 v)	0%	0%	0%	0%	0%
% Participación total	100%	100%	100%	40%	33%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada (CMF 6.5.1 vii)	NA	NA	NA	Arturo Le Blanc (Director), Francisco Castro (Director) y Bernardo Canales (Director)	Francisco Castro Crichton (Director)

	AGUAS DEL SOL SpA	AGUAS NORTE Y DESARROLLO SpA
Individualización, domicilio y naturaleza jurídica (CMF 6.5.1 i)	77.737.309-9	77.826.906-6
	Isidora Goyenechea 3600, piso 4, Las Condes	Apoquindo 6550, edif. 1 of. 1401, Las Condes
Capital suscrito y pagado (CMF 6.5.1 ii)	MUS$1	MCLP$1.000
Objeto social y actividades que desarrolla (CMF 6.5.1 iii)	Llevar a cabo, por cuenta propia o de terceros, directa e indirectamente, servicios de operación, mantenimiento, suministro, transporte y comercialización de agua desalinizada, la prestación de servicios en actividades que digan relación con su objeto social y la realización de cualesquiera otras actividades relacionadas con la industria desalinizadora.	Operación, administración, mantención, reparación y provisión de repuestos de los sistemas de impulsión y conducción de agua de mar denominados SIAM I y SIAM II, ubicados en la comuna de Sierra Gorda, II Región de Antofagasta, Chile, de conformidad con el contrato de operación y mantenimiento en idioma inglés denominado "Operation and Maintenance Agreement" a ser celebrado por la Sociedad.
Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general (CMF 6.5.1 iv)	Salvador Villarino Krumm, Rodrigo Tuset Ortiz, Sergio Fuentes Farías, Seijiro Chiba, Hikaru Sanuki y Jorge Vargas Romero	Cristián Mosquera Rojas (Presidente), Antonio Casado Solá, José Ignacio de la Fuente Canabal y Jorge Vargas Romero.
Variaciones ocurridas durante el último ejercicio en los porcentajes de participación (CMF 6.5.1 v)	0%	0%
% Participación total	20%	24,5%
Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales de la matriz o entidad que desempeñen algunos de esos cargos en la subsidiaria o asociada (CMF 6.5.1 vii)	Jorge Vargas Romero	Jorge Vargas Romero

Índice de indicadores
Definición Temas Materiales

Temas materiales	Definición	Página
1. Descarbonización de la matriz energética	Contribuir al proceso de descarbonización de la matriz energética de Chile por medio de poner a disposición del sistema líneas de transmisión que permitan la inyección de fuentes energéticas limpias y renovables que apoyen el reemplazo de combustibles fósiles (que poseen carbón), cuya combustión libera contaminantes y gases de efecto invernadero.	51
2. Gestión ambiental, adaptación al cambio climáticos y preservación de ecosistemas y biodiversidad	Identificar y gestionar impactos ambientales positivos y negativos. Desarrollar una estrategia de adaptación de la Compañía a los efectos del cambio climático, sus riesgos e impactos internos y externos. También hace referencia la protección del entorno natural y la biodiversidad, preservando y restaurando la biodiversidad de los daños generados por la actividad y operaciones de la Compañía.	53, 59
3. Salud y seguridad ocupacional	Promover un ambiente seguro, saludable y sin accidentes para todos los colaboradores propios, contratistas y vecinos. Esto, mediante el establecimiento de prácticas y procedimientos eficientes que prevengan lesiones, dolencias y/o cualquier enfermedad profesional originada en nuestras instalaciones.	70
4. Infraestructura y redes	Gestionar el cuidado, mantención y re ingeniería de los principales activos de la compañía como son las redes e infraestructuras, las cuales cumplen un rol estratégico debido a su importancia tanto para la compañía como para el sistema eléctrico nacional, usuarios y clientes.	14
5. Calidad del servicio al cliente	Asegurar la continuidad operacional y el servicio de transmisión eléctrica, poniendo al centro a los clientes, a través de las mejores prácticas operacionales, innovación, capital humano y todo aquello que asegure la entrega de un servicio de calidad ininterrumpido, y buscando soluciones a la medida de cada cliente.	37
6. Creación de valor económico sostenible	Velar por la creación de valor económico de largo plazo y sostenible en el tiempo. Resguardar que los proyectos de inversión y la operación habitual de la compañía generen valor a sus accionistas, comunidades, y grupos de interés. Gestionar las finanzas de forma responsable a fin de asegurar la sostenibilidad económica de la compañía.	79
7. Ciberseguridad, resguardo de la información, innovación y transformación digital	Proteger y velar por el resguardo de los sistemas, redes y programas de los potenciales riesgos y amenazas digitales, salvaguardando la información de pérdidas, filtraciones o corrupción de datos. Para lograr esto, promovemos una cultura de digitalización y ciberseguridad dentro de la organización, de la mano de los colaboradores y colaboradoras. Dentro este ámbito, definimos como foco el desarrollo de nuevas soluciones a través de la Innovación que ayuden a una gestión operacional más eficiente, reforzando la seguridad de las personas y el entorno.	40
8. Desarrollo, gestión e inclusión de personas	Fomentar espacios laborales que motiven a los colaboradores y colaboradoras a seguir creciendo dentro de la compañía, así como contar con los mejores talentos de la industria. Asegurar espacios seguros, donde las personas no teman proponer ideas, dar su opinión y puedan ser tal cual son. Se refiere además, a la igualdad de oportunidades teniendo en cuenta la individualidad de cada persona.	61
9. Vinculación con el entorno: relacionamiento con comunidades y proveedores	Vincularnos activamente con nuestro entorno, es fundamental para el desarrollo de nuestras operaciones y proyectos. En particular con las comunidades aledañas a las operaciones de Transelec, identificándolas y gestionándolas, conociendo sus expectativas y requerimientos, y también con nuestros proveedores, donde es importante velar por una gestión y evaluación en los ámbitos sociales, medioambientales, económicos y de gobernanza en la cadena de suministro, a fin de garantizar el desarrollo de la actividad económica, y traspasando los valores y el compromiso corporativo con la Sostenibilidad a los proveedores.	45 / 46
10. Gobierno Corporativo, Ética y Transparencia	Incentivar y fortalecer permanentemente la gestión corporativa transparente, ética y de rendición de cuentas, incorporando las buenas prácticas nacionales e internacionales en la gestión de la gobernanza.	16

GRI

Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Observación	Página
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-1	Detalles organizacionales	Contraportada		2
	2-2	Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización		Visitar Estados Financieros	
	2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Contraportada 8. Cómo preparamos nuestra Memoria Integrada 2023		2 93
	2-4	Actualización de la información	8. Cómo preparamos nuestra Memoria Integrada 2023		93
	2-5	Verificación externa	8. Cómo preparamos nuestra Memoria Integrada 2023	Sin verificación externa para esta edición 2023	93
	2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales | Descripción del sector en los que se opera	3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		32
	2-7	Empleados	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		61 Anexos página 102-103
	2-8	Trabajadores que no son empleados	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		76
	2-9	Estructura de gobernanza y composición	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		18
	2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		17
	2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		18
	2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		16
	2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		16

Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Observación	Página
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	8. Cómo preparamos nuestra Memoria Integrada 2023		93
	2-15	Conflictos de interés	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		23
	2-16	Comunicación de inquietudes críticas	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		20
	2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		17
	2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		17
	2-19	Políticas de remuneración	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		19
	2-20	Proceso para determinar la remuneración	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		19
	2-21	Ratio de compensación total anual		Indicador no reportado en 2022 y 2023 por ser de carácter estratégico para la Compañía	
	2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible		Carta del Presidente del Directorio y Gerente General	Carta del Presidente del Directorio - Carta del Gerente general
	2-23	Compromisos y políticas	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		16
	2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		20
	2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		45
	2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		23

Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Observación	Página
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		59
	2-28	Estrategia, políticas y prácticas sostenibles | Asociaciones de miembros	8. Cómo preparamos nuestra Memoria Integrada 2023		94
	2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	8. Cómo preparamos nuestra Memoria Integrada 2023		94
	2-30	Convenios de negociación colectiva	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		67
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1	Desempeño económico | Valor económico directo generado y distribuido	6. Compromiso con el futuro: Rendimiento financiero sólido y de largo plazo Generación de valor		80
	201-2	Desempeño económico | Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Anexos		Anexos página 98
	201-3	Desempeño económico | Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		68
	201-4	Desempeño económico | Asistencia financiera recibida del gobierno		Indicador no reportado en 2022 y 2023 por ser de carácter estratégico para la Compañía	
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	3.Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios básicos y críticos, con regulaciones claras y sostenibles 4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		29 46
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		46
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		75

Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Observación	Página
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1	Anticorrupción | Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		23
	205-2	Anticorrupción | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		23
	205-3	Anticorrupción | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas		Declaramos que no henos tenido casos de corrupción confirmados durante el 2023	
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1	Competencia desleal | Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra libre competencia	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		16
GRI 301: Materiales 2016	301-1	El peso o el volumen total de los materiales utilizados para producir y envasar los principales productos y prestar los principales servicios de la organización durante el periodo objeto del informe	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		54
	301-2	Insumos reciclados utilizados	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		54
	301-3	Productos y materiales de envasado recuperados	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		54
GRI 302: Energía 2016	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		54
	302-2	Consumo de energía fuera de la organización	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta	No se reportará este indicador, ya que estamos en construcción de data para esta edición 2023.	54
	302-3	Intensidad energética	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		54
	302-4	Reducción del consumo energético	Anexos		Anexos página 100
	302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	Anexos		Anexos página 100

Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Observación	Página
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido (por ejemplo, impactos ocasionados por escorrentía).	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		55
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		55
	303-3	Extracción de agua	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		56
	303-4	Vertido de agua	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		56
	303-5	Consumo de agua	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		56
GRI 304: Biodiversidad 2016	304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		58
	304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		58
	304-3	Hábitats protegidos o restaurados	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		58
	304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		58

Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Observación	Página
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta Anexos		57 Anexo página 100
	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta Anexos		57 Anexo página 100
	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		57 Anexo página 101
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		57
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		57
	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)	Anexos		Anexo página 101
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		57 Anexo página 101
GRI 306: Efluentes y residuos 2016	306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		53
	306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		53
	306-3	Derrames significativos	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		53
	306-4	Transporte de residuos peligrosos	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		53
	306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		53
GRI 307: Cumplimiento Ambiental 2016	307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		59

Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Observación	Página
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		75 Anexo página 101
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		Anexos página 101
GRI 401: Empleo 2016	401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		65
	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		66, 68
	401-3	Permiso parental	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		69 Anexo página 109
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		70
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		72
	403-3	Servicios de salud en el trabajo	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		70
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		73
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		73
	403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		70
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		72
	403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía Anexos		70 Anexos página 109
	403-9	Lesiones por accidente laboral	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		70 Anexos página 110
	403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		70

Dimensión	Indicador	Nombre del indicador	Capítulo	Observación	Página
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía Anexos		66 Anexo página 108
	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		66
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		66 Anexo página 109
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		19 64
	405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		63
GRI 406: No discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		16
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		46
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		50
GRI 418: Privacidad del cliente 2016	418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		24

Indicadores CMF
(CMF 1)

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación	Página
1. Índice	1 Índice de contenidos	Indicadores CMF		3
2. Perfil de la Identidad	2.1 Misión, visión, propósito y valores	Capítulo 1. Conectamos las energías del futuro, iluminamos caminos hacia la eficiencia y sostenibilidad: Somos Transelec		12
2. Perfil de la Identidad	2.2 Información histórica	Capítulo 1. Conectamos las energías del futuro, iluminamos caminos hacia la eficiencia y sostenibilidad: Somos Transelec		11
2. Perfil de la Identidad	2.3.1 Situación de control	Capítulo 1. Conectamos las energías del futuro, iluminamos caminos hacia la eficiencia y sostenibilidad: Somos Transelec		10
2. Perfil de la Identidad	2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control	Capítulo 1. Conectamos las energías del futuro, iluminamos caminos hacia la eficiencia y sostenibilidad: Somos Transelec		10
2. Perfil de la Identidad	2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios	Capítulo 1. Conectamos las energías del futuro, iluminamos caminos hacia la eficiencia y sostenibilidad: Somos Transelec		10
2. Perfil de la Identidad	2.3.4 i. Descripción de las series de acciones		No aplica para Transelec ya que no contamos con series de acciones.	
2. Perfil de la Identidad	2.3.4.ii.Política de dividendos	Capítulo 6.Compromiso con el futuro: Rendimiento financiero sólido y de largo plazo. Generación de valor		84
2. Perfil de la Identidad	2.3.4 iii.a Información estadística: Dividendos	Capítulo 6.Compromiso con el futuro: Rendimiento financiero sólido y de largo plazo. Generación de valor		84
2. Perfil de la Identidad	2.3.4 iii.b Información estadística: Transacciones en bolsa		No aplica para Transelec ya que no transamos acciones en bolsa	
2. Perfil de la Identidad	2.3.4 iii.c Información estadística: Número de accionistas	Capítulo 1. Conectamos las energías del futuro, iluminamos caminos hacia la eficiencia y sostenibilidad: Somos Transelec		10
2. Perfil de la Identidad	2.3.5 Otros Valores: información respecto a las características y derechos de otros valores emitidos por la entidad		No aplica para Transelec	

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación	Página
3. Gobierno Corporativo	3.1.i) Indicar cómo la entidad busca garantizar y evaluar el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		16
3. Gobierno Corporativo	3.1.ii) Indicar cómo la entidad integra un enfoque de sostenibilidad en sus negocios, en particular materias ambientales, sociales y de DDHH, en los distintos procesos de evaluación y definiciones estratégicas, y cómo la entidad define a las unidades o responsables que tienen a cargo estas materias.	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		16
3. Gobierno Corporativo	3.1.iii) Indicar cómo la entidad detecta y gestiona los conflictos de interés, conductas de libre competencia y competencia desleal, y cómo se previene la corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo.	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		25
3. Gobierno Corporativo	3.1.iv) Indicar cómo la entidad se ocupa y aborda los intereses de sus principales grupos de interés, al menos identificándolos y señalando las actividades de la entidad que tienen un impacto directo en esos grupos.	Capítulo 8. Cómo preparamos nuestra Memoria Integrada 2023		94
3. Gobierno Corporativo	3.1.v) Indicar cómo la entidad promueve y facilita la innovación, y si destina recursos corporativos en Investigación y Desarrollo.	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		40
3. Gobierno Corporativo	3.1.vi) Indicar cómo la entidad detecta y reduce barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la diversidad de capacidades, condiciones, experiencias y visiones que, sin esas barreras, se habría dado naturalmente en la organización.	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		17
3. Gobierno Corporativo	3.1.vii) Indicar cómo la entidad identifica la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones de todos quienes desempeñen en funciones en los distintos niveles de la organización, y cuáles son las políticas de contratación a objeto de lograr y preservar esa diversidad:	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		17
3. Gobierno Corporativo	3.1 (organigrama) Indicar las unidades u órganos que sean relevantes para los negocios de la entidad.	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		22

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación	Página
3. Gobierno Corporativo	3.2.i. Identificación del Directorio	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		16
3. Gobierno Corporativo	3.2.i. Identificación del Directorio - Otros directores 2022 (Directores Suplentes)	Anexos		Anexo página 97
3. Gobierno Corporativo	3.2.ii. Remuneración del Directorio	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		19
3. Gobierno Corporativo	3.2.iii. Asesorías contratadas	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos	La compañía no cuenta con una política para la contratación de asesorías, sino que con un presupuesto que es administrado y utilizado conforme a las necesidades y requerimientos que el directorio vaya detectando	
3. Gobierno Corporativo	3.2.iv. Matriz de conocimiento	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		17
3. Gobierno Corporativo	3.2.v. Procedimientos o mecanismo de nuevos integrantes	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		17
3. Gobierno Corporativo	3.2.vi. Periodicidad y temáticas abordadas con otros.	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		17
3. Gobierno Corporativo	3.2.vii. Comunicación sobre temas ASG	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		17, 20
3. Gobierno Corporativo	3.2.viii. Visita a las dependencias	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		17
3. Gobierno Corporativo	3.2.ix.a Detección de aquellas áreas en que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose (indicar que materias)	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		17
3. Gobierno Corporativo	3.2.ix.b. La detección y reducción barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieren estar inhibiendo la natural diversidad de capacidades, visiones, características y condiciones	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		17
3. Gobierno Corporativo	3.2.ix. c. Si considera la eventual contratación de asesoría de un experto ajeno a la sociedad para la evaluación del desempeño y funcionamiento del directorio		La compañía no cuenta con una política para la contratación de asesorías, sino que con un presupuesto que es administrado y utilizado conforme a las necesidades y requerimientos que el directorio vaya detectando	

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación	Página
3. Gobierno Corporativo	3.2.x. Reuniones ordinarias	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		17
3. Gobierno Corporativo	3.2.xi. Cambios en la formación interna y funcionamiento	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos	Constantemente se está revisando la composición, periodicidad y funcionamiento de los comités, para el mejor desempeño de la empresa y de sus funciones.	
3. Gobierno Corporativo	3.2.xii.a. Actas y documentos	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		17
3. Gobierno Corporativo	3.2.xii.b. Minutas o documentos	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		17
3. Gobierno Corporativo	3.2.xii.c. Sistema o canal de denuncia	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		24
3. Gobierno Corporativo	3.2.xii.d. Texto definitivo del acta de cada sesión	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		17
3. Gobierno Corporativo	3.2.xiii. Conformación del Directorio a. Directorio separado por hombres y mujeres distinguiendo titulares y suplentes	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		19
3. Gobierno Corporativo	3.2.xiii. Conformación del Directorio b. Directorio por hombres, mujeres, nacionalidad, identificando titulares y suplentes	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		19
3. Gobierno Corporativo	3.2.xiii. Conformación del Directorio c. Directorio separado por rango de edad (menos de 30; entre 30 y 40; entre 41 y 50; entre 51 y 60; entre 61 y 70, y más de 70) disgregado por hombres, mujeres, titulares y suplentes	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		19
3. Gobierno Corporativo	3.2.xiii. Conformación del Directorio d. Directorio separado por antigüedad (menos de 3 años; entre 3 y 6; más de 6 y menos de 9; entre 9 y 12, y más de 23 años) separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		19

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación	Página
3. Gobierno Corporativo	3.2.xiii. Conformación del Directorio e. directores en situación de discapacidad, separados por hombres y mujeres, distinguiendo entre directores titulares y suplentes	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		19
3. Gobierno Corporativo	3.2.xiii. Conformación del Directorio f. brecha salarial por sexo en función de la media y la mediana* (revisar indicador 5.4.2 para su cálculo)	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		19
3. Gobierno Corporativo	3.3.i. Rol y función del Comité de Directores	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		20
3. Gobierno Corporativo	3.3.ii. Integrantes del Comité de Directores	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		20
3. Gobierno Corporativo	3.3.Otros directores (En el caso que correspondan)		No aplica para Transelec	
3. Gobierno Corporativo	3.3.iii. Remuneración del comité del directorio		El Comité de Expertos no recibe una remuneración adicional por cumplir esta función, a excepción del Comité de Auditoría (ver página 19)	20
3. Gobierno Corporativo	3.3.iv. Principales actividades del Comité de Directores		No aplica para Transelec	
3. Gobierno Corporativo	3.3.v. Asesorías contratadas por Comité de directores		No se contrataron asesorías externas para este 2023	
3. Gobierno Corporativo	3.3.vi. Principales actividades del Comité de Directores	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		20 Anexo página 96
3. Gobierno Corporativo	3.3.vii. Periodicidad de Reportabilidad hacia el Directorio	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		20
3. Gobierno Corporativo	3.4.i. Identificación de los Ejecutivos	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		21
3. Gobierno Corporativo	3.4.ii . Remuneración de los Ejecutivos	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		22
3. Gobierno Corporativo	3.4.iii . Beneficios / Planes de compensación de los Ejecutivos		Esta información no se reportará, ya que es de carácter sensible y estratégico para Transelec	
3. Gobierno Corporativo	3.4.iv. Participación	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		21

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación	Página
3. Gobierno Corporativo	3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales		Transelec no adopta ni adhiere códigos emanados de organismos públicos o privados. Transelec ha desarrollado sus normas de Gobierno Corporativo, Políticas y Reglamentos Internos, de tal manera que cumplan estrictamente con las normas legales aplicables en Chile.	
3. Gobierno Corporativo	3.6.i. Directrices	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		25
3. Gobierno Corporativo	3.6.1.ii. Riesgos y oportunidades - a. Riesgos y Oportunidades inherentes	Anexos		Anexos página 98
3. Gobierno Corporativo	3.6.ii. Riesgos y oportunidades - b. Riesgos de seguridad de la información	Anexos		Anexos página 98
3. Gobierno Corporativo	3.6.ii. Riesgos y oportunidades - c. Riesgos relativos a la libre competencia.	Anexos		Anexos página 98
3. Gobierno Corporativo	3.6.ii. Riesgos y oportunidades - d. Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores.	Anexos		Anexos página 98
3. Gobierno Corporativo	3.6.ii. Riesgos y oportunidades - e. Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos que la entidad y sus operaciones	Capítulo 4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y Protección de nuestro planeta		Anexos página 98
3. Gobierno Corporativo	3.6.iii. Identificación de riesgos	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos Anexos		25
3. Gobierno Corporativo	3.6.iv. Detección, evaluación, gestión y monitoreo de dichos riesgos	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		25
3. Gobierno Corporativo	3.6.v. Unidad de gestión de riesgos encargada de la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		25
3. Gobierno Corporativo	3.6.vi. Efectividad y cumplimiento	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		23
3. Gobierno Corporativo	3.6.vii. Código de Ética o de Conducta	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		23

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación	Página
3. Gobierno Corporativo	3.6.viii. Programas de divulgación de información y capacitación de lineamientos de gestión de riesgos	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		23
3. Gobierno Corporativo	3.6.ix. Canal de denuncias	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		23
3. Gobierno Corporativo	3.6.x. Plan de sucesión	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		16
3. Gobierno Corporativo	3.6.xi. Revisión por parte del Directorio sobre las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización de los ejecutivos	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		
3. Gobierno Corporativo	3.6.xii. Revisión adicional sobre las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización de los ejecutivos	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos	Si bien esta materia es propia del Comité de Recursos Humanos, dicho comité cuenta con la participación de los directores nombrados por los accionistas de Transelec	20
3. Gobierno Corporativo	3.6.xiii. Modelo de Prevención de delito	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		23
3. Gobierno Corporativo	3.7.i. Relacionamiento con los grupos de interés	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		94
3. Gobierno Corporativo	3.7.ii. Comunicación con los grupos de interés	Capítulo 8. Cómo preparamos nuestra Memoria Integrada 2023		94
3. Gobierno Corporativo	3.7.iii. Procedimiento sobre la elección del Directorio		Declaramos que los accionistas no cuentan con un procedimiento para la elección del Directorio	17
3. Gobierno Corporativo	3.7.iv. Procedimientos sobre la participación remota de los accionistas		Transelec cuenta con una plataforma tecnológica que permite la celebración de las Juntas de Accionistas en forma remota en los términos expuestos por la Comisión	

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación	Página
4. Estrategia	4.1 Horizontes de tiempo	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		29
4. Estrategia	4.2.a) Objetivos estratégicos y relación de estos con la materia ASG	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		29
4. Estrategia	4.2.b) Compromisos estratégicos entorno a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		29
4. Estrategia	4.3. Plan de Inversión	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		29
5. Personas	5.1.1 Número de Personas por sexo	Anexos		61 Anexo página 103
5. Personas	5.1.2 Número de personas por nacionalidad	Anexos		61 Anexo página 104
5. Personas	5.1.3 Número de personas por rango de edad	Anexos		64 Anexo página 105
5. Personas	5.1.4 Antigüedad laboral	Anexos		65 Anexo página 106
5. Personas	5.1.5 Número de personas con discapacidad	Anexos		65 Anexo página 106
5. Personas	5.2 Formalidad laboral	Anexos		61 Anexo página 107
5. Personas	5.3 Adaptabilidad laboral	Anexos		61 Anexo página 107
5. Personas	5.4.1 Política de equidad	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		62
5. Personas	5.4.2 Brecha salarial	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		63
5. Personas	5.5 Acoso laboral y sexual		No hubo casos de acoso laboral ni sexual durante este 2023	
5. Personas	5.6 Seguridad laboral	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		70
5. Personas	5.7 Permiso postnatal	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		69 Anexo página 109
5. Personas	5.8.i. Monto total invertido en capacitaciones	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		66

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación	Página
5. Personas	5.8.ii. Cantidad de personal capacitado	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		66
5. Personas	5.8.iii. Cantidad de personal capacitado por promedio de horas	Anexos		Anexo página 108
5. Personas	5.8.iv. Temática de las capacitaciones	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		66
5. Personas	5.8.Beneficios	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		68
5. Personas	5.9 Política de subcontratación	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		74
6. Modelo de Negocio	6.1.i. La naturaleza de los productos y/o servicios	Capítulo 1. Conectamos las energías del futuro, iluminamos caminos hacia la eficiencia y sostenibilidad: Somos Transelec		9
6. Modelo de Negocio	6.1.ii. Competencia	Capítulo 1. Conectamos las energías del futuro, iluminamos caminos hacia la eficiencia y sostenibilidad: Somos Transelec		10
6. Modelo de Negocio	6.1.iii. Marco Legal o normativo	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		31
6. Modelo de Negocio	6.1.iv. Entidades reguladoras nacionales o extranjeras	Contraportada		31
6. Modelo de Negocio	6.1.v. Principales grupos de interés	Capítulo 8. Cómo preparamos nuestra Memoria Integrada 2023		94
6. Modelo de Negocio	6.1.vi. Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones	Capítulo 8. Cómo preparamos nuestra Memoria Integrada 2023		94
6. Modelo de Negocio	6.2.i. Bienes productos y/o servicios	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		29
6. Modelo de Negocio	6.2.ii. Canales de ventas y métodos de distribución	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		30
6. Modelo de Negocio	6.2.iii. Número de proveedores que representen el 10% de las compras		Dos proveedores representan el 10% de las compras	
6. Modelo de Negocio	6.2.iv. Número de clientes que representen el 10% de las compras		Dos clientes representan el 10% de las compras	
6. Modelo de Negocio	6.2.v. Principales marcas	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		30

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación	Página
6. Modelo de Negocio	6.2.vi. Patentes		No aplica para Transelec	
6. Modelo de Negocio	6.2.vii. Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones	Capítulo 7. Grupo Transelec: crecimiento a través de la diversificación de negocios		91
6. Modelo de Negocio	6.2.viii. Factores externos (legales, comerciales, sociales, otros)	Anexos. Descripción de principales riesgos		Anexos página 98
6. Modelo de Negocio	6.3. Grupos de interés	Capítulo 8. Cómo preparamos nuestra Memoria Integrada 2023		94
6. Modelo de Negocio	6.4.i. Características de las principales propiedades	Capítulo 7. Grupo Transelec: crecimiento a través de la diversificación de negocios		86
6. Modelo de Negocio	6.4.ii. Áreas de concesión y/o terrenos (Empresas de extracción de recursos naturales y renovables)		No aplica para Transelec	
6. Modelo de Negocio	6.4.iii.a) Propiedad de las instalaciones utilizadas para empresas con extracción de recursos, indicar áreas de concesión y/o terrenos que posee		No aplica para Transelec	
6. Modelo de Negocio	6.4.iii.b) Propiedad de las instalaciones utilizadas indicar para los casos anteriores si la entidad es propietaria de las instalaciones informadas		No aplica para Transelec	
6. Modelo de Negocio	6.5.1.i. Individualización, domicilio y naturaleza jurídica.	Contraportada		2
6. Modelo de Negocio	6.5.1.ii. Capital suscrito y pagado.			Anexos páginas 111-115
6. Modelo de Negocio	6.5.1.iii. Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla.	Capítulo 1. Conectamos las energías del futuro, iluminamos caminos hacia la eficiencia y sostenibilidad: Somos Transelec		9
6. Modelo de Negocio	6.5.1.iv. Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general.	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		18
6. Modelo de Negocio	6.5.1.v. Porcentaje actual de participación de matriz o entidad inversora en el capital de la subsidiaria o asociada y variaciones ocurridas durante el último ejercicio.	Capítulo 7. Grupo Transelec: crecimiento a través de la diversificación de negocios		87
6. Modelo de Negocio	6.5.1.vi. Porcentaje de inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la matriz	Capítulo 7. Grupo Transelec: crecimiento a través de la diversificación de negocios		87

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación	Página
6. Modelo de Negocio	6.5.1.vii. Nombre y apellido del Director, Gerente General o ejecutivos principales de la matriz o entidad inversora que tengan cargos en la subsidiaria	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		21
6. Modelo de Negocio	6.5.1.viii. Descripción de las relaciones comerciales con las subsidiarias durante el ejercicio y vinculación futura		Transelec S.A presta apoyo técnico y administrativo a todas sus subsidiarias	
6. Modelo de Negocio	6.5.1.ix. Relación de actos y contratos con subsidiarias o asociadas que influyan en las operaciones		Transelec S.A realiza contratos de trabajo para cada una de las subsidiarias según corresponda	
6. Modelo de Negocio	6.5.1.x. Cuadro esquemático que de cuenta de las relaciones de la propiedad directa, indirecta entre la matriz, subsidiarias o asociadas y existente entre ellas	Capítulo 7. Grupo Transelec: crecimiento a través de la diversificación de negocios		87
6. Modelo de Negocio	6.5.2.i. Inversión en otras sociedades: Individualización de ellas y naturaleza jurídica.		No aplica para Transelec	
6. Modelo de Negocio	6.5.2.ii. Inversión en otras sociedades: Porcentaje de participación.		No aplica para Transelec	
6. Modelo de Negocio	6.5.2.iii. Inversión en otras sociedades: Descripción de las principales actividades que realicen.		No aplica para Transelec	
6. Modelo de Negocio	6.5.2.iv. Inversión en otras sociedades: Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones.		No aplica para Transelec	
7. Proveedores	7.1(1) Política de pago a proveedores	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		76
7. Proveedores	7.1.i. Número de facturas pagadas	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		76
7. Proveedores	7.1.ii. Monto total de las facturas pagadas (millones de pesos)	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		76
7. Proveedores	7.1iii. Monto Total intereses por mora en pago de facturas (millones de pesos)	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		76
7. Proveedores	7.1.iv. Número de Proveedores respecto a las facturas pagadas	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		76
7. Proveedores	7.1.v. Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago		Transelec S.A no está inscrito en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación	Página
7. Proveedores	7.2 Evaluación de proveedores - Política	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		75
7. Proveedores	7.2 Evaluación de proveedores - Proveedores Evaluados	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		75
8. Indicadores	8.1.1 En relación con clientes		Este indicador no aplica. En el marco de la Ley N° 19.496, se estipula la existencia de una ley especial que rige estos aspectos (la Ley 18.410). En efecto, la SEC cuenta con facultades para aplicar sanciones y multas en caso de incumplimiento normativo. Asimismo, existe un constante monitoreo y alarmas que buscan anticiparse y detectar situaciones de incumplimiento y fallas.	
8. Indicadores	8.1.2 En relación con sus trabajadores		Existen diversas instancias para detectar incumplimientos o afectaciones que puedan darse en ámbito laboral, tales como el Canal de Denuncias, que es de acceso interno para empleados de Transelec y externo, para contratistas. Asimismo, en el desarrollo de proyectos se realizan capacitaciones, chequeos de los pago a los subcontratistas y supervisión de los trabajos, todo ello con miras a prevenir situaciones de este tipo. No ha habido en 2023 sanciones ejecutoriadas en ese ámbito.	
8. Indicadores	8.1.3 Medioambiental	Capítulo 4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		59
8. Indicadores	8.1.4 Libre competencia	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		23
8. Indicadores	8.1.5 Otros	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		23
9. Hechos relevantes o esenciales	9. Hechos relevantes o esenciales	Anexos		
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores	10. Comentarios de accionistas y del comité de directores	PENDIENTE		
11. Estados Financieros	11. Estados Financieros	Anexos		

SASB

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación	Página
IF-EU-000.A	Número de: clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales atendidos		Total clientes: 7.639.179	
IF-EU-000.B	La electricidad total suministrada a: (1) los clientes residenciales, (2) los clientes comerciales, (3) los clientes industriales, (4) todos los demás clientes minoristas y (5) los clientes mayoristas		1) Clientes libres: 66 2) Clientes regulados: 224 Total:290	
IF-EU-000.C	Longitud de las líneas de transmisión y distribución		10.049 kms	
IF-EU-000.D	Total de electricidad generada, porcentaje por principal fuente de energía, porcentaje en los mercados regulados		No aplica a empresas de transmisión, por ende, no aplica para Transelec S.A.	
IF-EU-000.E	Total de electricidad comprada al por mayor		No aplica para nuestra empresa	
IF-EU-110a.1	(1) Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por (2) las regulaciones de limitación de emisiones y (3) las regulaciones de notificación de emisiones	Capítulo 4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		57
IF-EU-110a.2	Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a los suministros de energía	Capítulo 4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		57 Anexo página 101
IF-EU-110a.3	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Capítulo 4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		57
IF-EU-110a.4	1) Número de clientes a los que preste servicio en los mercados sujetos a los estándares sobre las carteras de renovables (RPS) y 2) porcentaje de cumplimiento del objetivo de las RPS, por cada mercado		Número de clientes: 66 Porcentaje del total de clientes 26%.	
IF-EU-120a.1	Emisiones a la atmósfera de los siguientes contaminantes: NOx (excepto el N_2O), SOx, Material Particulado (PM10), Plomo (Pb) y Mercurio (Hg); el porcentaje de cada uno de ellos en o cerca de zonas densamente pobladas		Para el año 2023 hicimos mediciones de contaminantes, sin embargo, no hemos realizado el cruce de éstos con zonas densamente pobladas.	

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación	Página
IF-EU-140a.1	(1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Capítulo 4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta.	Señalamos que los equipos utilizados, aún no están preparados para sistematizar la localización de extracción de agua y etiquetarlas según zonas de estrés hídrico, aún. Esto representa una oportunidad de mejora para la trazabilidad y precisión de nuestros datos.	55
IF-EU-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de cantidad o calidad del agua	Capítulo 4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		55
IF-EU-140a.3	Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos	Capítulo 4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y protección de nuestro planeta		55
IF-EU-150a.1	Cantidad de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), porcentaje reciclado		No aplica. No se combustiona carbón en nuestras operaciones.	
IF-EU-150a.2	Número total de embalses de residuos generados por la combustión del carbón (RCC), desglosado por clasificación del potencial de riesgos y por la evaluación de la integridad estructural		No aplica. No contamos con embalses de residuos de carbón en nuestras operaciones.	
IF-EU-240a.1	Tarifa eléctrica promedio al por menor para clientes residenciales, comerciales e industriales	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		36
IF-EU-240a.2	Factura típica de electricidad mensual de los clientes residenciales por (1) 500 kWh y (2) 1000 kWh de electricidad suministrada cada mes		No aplica, dado que este indicador corresponde reportar a las empresas de distribución.	
IF-EU-240a.3	Número de cortes de suministro eléctrico de los clientes residenciales por falta de pago, porcentaje reconectado antes de 30 días		No aplica, dado que este indicador corresponde reportar a las empresas de distribución.	
IF-EU-240a.4	Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad de la electricidad para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		37
IF-EU-320a.1	(1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR)	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra Compañía		70

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación	Página
IF-EU-420a.1	Porcentaje de los ingresos de las empresas de servicios eléctricos que proceden de estructuras tarifarias que (1) están desacopladas y (2) contienen un mecanismo de ajuste por pérdida de ingresos (LRAM)		100%	
IF-EU-420a.2	Porcentaje de carga eléctrica suministrada con tecnología de red eléctrica inteligente		No aplica para Transelec ya que es una compañía transmisora de energía	
IF-EU-420a.3	Ahorro de electricidad por parte de los clientes, gracias a las medidas de eficiencia, por cada mercado		No aplica para Transelec ya que es una compañía transmisora de energía	
IF-EU-540a.1	Número total de unidades de energía nuclear, desglosado por la columna «Matriz de acciones» de la Comisión Reguladora Nuclear de los Estados Unidos (NRC)		No aplica para Transelec, ya que es una compañía transmisora de energía, sin vinculo a energía nuclear.	
IF-EU-540a.2	Descripción de las iniciativas para gestionar la seguridad nuclear y la preparación ante situaciones de emergencia		No aplica dado el giro de nuestro negocio. No nos vinculamos con energía nuclear.	
IF-EU-550a.1	Número de incidentes de no conformidad de los estándares o reglamentos de seguridad física o cibernética	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		42
IF-EU-550a.2	(1) Índice de duración de la interrupción media del sistema (SAIDI), (2) Índice de frecuencia de la interrupción media del sistema (SAIFI), y (3) Índice de duración de la interrupción media del cliente (CAIDI), que incluye los días en los que se produzcan sucesos graves	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		38

Indicadores propios

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación	Página
C2-2	Riesgos emergentes	Anexos		97
T1-1	Sistema de gestión de riesgos	Capítulo 2. Forjando un camino sólido hacia un futuro sostenible: Gobierno Corporativo, Ética, Cumplimiento y Gestión de Riesgos		25
T2-1	Evolución de los ingresos	Capítulo 6. Compromiso con el futuro: Rendimiento Financiero sólido y de largo plazo. Generación de valor		81
T2-2	Evolución del EBITDA	Capítulo 6. Compromiso con el futuro: Rendimiento Financiero sólido y de largo plazo. Generación de valor		81
T2-3	Valor de la inversión	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		29
T2-4	Liquidez	Capítulo 6. Compromiso con el futuro: Rendimiento Financiero sólido y de largo plazo. Generación de valor		83
T3-1	Porcentaje de sindicalización	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra compañía		67
T3-2	N° de huelgas	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra compañía		67
T3-4	Índice de clima laboral	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra compañía		67
T3-5	N° de años sin huelgas	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra compañía		67
T4-1	Índice de satisfacción de clientes	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		37
T5-1	Acciones para la gestión de activos	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		39
T6-1	SAIDI	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		38
T6-2	EAI	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		38
T6-3	Tasa de desconexiones		No se reportará en esta edición	
T6-4	Interrupciones del servicio		No se reportará en esta edición	
T6-5	Robo de conductores		No se reportará en esta edición	

Requerimiento	Contenido	Capítulo	Observación	Página
T6-6	Porcentaje de cumplimiento del mantenimiento	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		38
T6-7	Avance físico financiero	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		38
T7-1	Iniciativas de innovación y transformación digital	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		40
T7-2	Número de proyectos en el portafolio de innovación	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		40
T7-3	Iniciativas para resguardar la ciberseguridad	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		42
T8-1	Proyectos para robustecer el sistema de transmisión a futuro	Capítulo 3. Centrados en nuestros clientes, entregamos servicios especializados y críticos, con regulaciones claras y de largo plazo		29
T9-1	Iniciativas para la conexión de energías renovable	Capítulo 4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y Protección de nuestro planeta		52
T9-2	MW de energías renovables conectadas por Transelec	Capítulo 4. Construyendo Conexiones: Fortaleciendo la comunidad a través del Valor Social y Protección de nuestro planeta		51
T10-2	Contratistas y subcontratistas entrenados en temas de Seguridad y Salud Ocupacional	Capítulo 5. Las personas como motor del desarrollo de nuestra compañía		73

Estados Financieros Consolidados

TRANSELEC S.A. Y FILIAL

Santiago, Chile

al 31 de diciembre de 2023 y 2022

$	:	Pesos chilenos
M$	:	Miles de pesos chilenos
UF	:	Unidades de fomento
US$	:	Dólares estadounidenses
MUS$	:	Miles de dólares estadounidenses

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS CLASIFICADOS TRANSELEC S.A. Y FILIAL

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Expresados en miles de pesos M$

ACTIVOS	Nota	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	178.336.181	393.816.311
Otros activos financieros	9	1.511.087	808.338
Otros activos no financieros	14	28.718.941	13.139.139
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	73.627.497	100.005.222
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	20.600.950	6.894.154
Inventarios		1.184.549	879.458
Sub-total Activos Corrientes		**303.979.205**	**515.542.622**
Activos no corrientes mantenidos para la venta	8	515.376	515.376
Total Activos Corrientes		**304.494.581**	**516.057.998**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros	9	379.278.952	185.771.474
Otros activos no financieros	14	7.559.329	18.190.346
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	249.369.998	248.543.924
Activos intangibles distintos de la plusvalía	10	199.664.482	192.548.295
Plusvalía	11	343.059.078	343.059.078
Propiedades planta y equipos neto	12	1.895.052.261	1.949.750.897
Activos por derechos de uso	13	1.048.761	2.005.711
Total Activos no Corrientes		**3.075.032.861**	**2.939.869.725**
TOTAL ACTIVOS		**3.379.527.442**	**3.455.927.723**

PASIVOS	Nota	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	15	23.109.275	283.188.355
Pasivos por arrendamientos	16	306.759	1.067.202
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	118.822.157	274.485.028
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	54.720.181	32.336.962
Provisiones	20	3.445.604	6.677.736
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	22	11.541.042	9.488.963
Pasivos por impuestos corrientes		848.832	-
Otros pasivos no financieros	14	789.659	902.078
Total Pasivos Corrientes		**213.583.509**	**608.146.324**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	15	1.891.774.131	1.574.965.163
Pasivos por arrendamientos	16	922.581	752.396
Pasivos por impuestos diferidos	21	332.084.244	258.664.464
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	22	3.082.291	3.469.920
Otros pasivos no financieros	14	3.559.293	3.956.865
Total Pasivos no Corrientes		**2.231.422.540**	**1.841.808.808**
TOTAL PASIVOS		**2.445.006.049**	**2.449.955.132**
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	24	776.355.048	776.355.048
Ganancias (pérdidas) acumuladas		175.472.281	252.336.836
Otras reservas	24	(17.305.936)	(22.719.293)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**934.521.393**	**1.005.972.591**
Participaciones no controladoras		-	-
TOTAL PATRIMONIO		**934.521.393**	**1.005.972.591**
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		**3.379.527.442**	**3.455.927.723**

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS POR FUNCION TRANSELEC S.A. Y FILIAL

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Expresado en miles de pesos chilenos M$

ESTADOS DE RESULTADO POR FUNCION	Nota	01-01-2023 31-12-2023 M$	01-01-2022 31-12-2022 M$
Ingresos de actividades ordinarias	25	471.267.232	439.592.219
Costo de ventas	26	(95.610.190)	(93.078.900)
Ganancia bruta		**375.657.042**	**346.513.319**
Gastos de administración	26	(35.486.931)	(35.196.143)
Otras ganancias (pérdidas)	25	189.345	(29.515)
Ingresos financieros	26	45.885.087	48.641.001
Costos financieros	26	(84.016.244)	(75.067.697)
Diferencias de cambio	26	3.251.429	(224.523)
Resultado por unidades de reajuste	26	(53.732.275)	(137.689.822)
Ganancias antes de impuestos		**251.747.453**	**146.946.620**
Gasto por impuestos a las ganancias	27	(72.261.827)	(37.851.775)
Ganancia procedente de operaciones continuadas		**179.485.626**	**109.094.845**
Ganancia procedente de operaciones discontinuadas		**-**	**-**
Ganancia atribuible a propietarios de la controladora		**179.485.626**	**109.094.845**
Ganancia atribuible a participaciones no controladoras		**-**	**-**
Ganancia		**179.485.626**	**109.094.845**
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica/diluída en operaciones continuadas ($/a)	28	179.486	109.095
Ganancia por acción básica/diluída en operaciones discontinuadas ($/a)	28	-	-
Ganancia por acción básica/diluida ($/a)		**179.486**	**109.095**

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL	Nota	01-01-2023 31-12-2023 M$	01-01-2022 31-12-2022 M$
Ganancia		179.485.626	109.094.845
Componentes de otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del período antes de impuestos			
Diferencia por conversión			
Planes beneficios a los empleados	22-24	(180.495)	(872.488)
Coberturas del flujo de caja			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de caja	24	7.596.053	(57.612.043)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo antes de impuestos		7.415.558	(58.484.531)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral	24	(2.050.935)	15.555.252
Impuesto a las ganancias relacionado con calculo actuarial	24	48.734	235.571
Total impuesto a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo		(2.002.201)	15.790.823
Total resultado integral		**5.413.357**	**(42.693.708)**
Resultado integral total		**184.898.983**	**66.401.137**
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		184.898.983	66.401.137
Resultado integral atribuible a participaciones no controladora		-	-
Total Resultado ingresos y gastos integrales		**184.898.983**	**66.401.137**

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO TRANSELEC S.A. Y FILIAL

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Expresado en miles de pesos chilenos M$

Movimientos	Nota	Capital emitido	Reservas por coberturas de flujos de efectivo	Pérdidas actuariales	Total Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Patrimonio al 01-01-2023		**776.355.048**	**(22.787.198)**	**67.905**	**(22.719.293)**	**252.336.836**	**1.005.972.591**	**-**	**1.005.972.591**
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	179.485.626	179.485.626	-	179.485.626
Otro resultado integral		-	5.545.118	(131.761)	5.413.357	-	5.413.357	-	5.413.357
Total Resultado integral		**-**	**5.545.118**	**(131.761)**	**5.413.357**	**179.485.626**	**184.898.983**	**-**	**184.898.983**
Dividendos	24.3	-	-	-	-	(256.350.181)	(256.350.181)	-	(256.350.181)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		**-**	**5.545.118**	**(131.761)**	**5.413.357**	**(76.864.555)**	**(71.451.198)**	**-**	**(71.451.198)**
Patrimonio al final del 31-12-2023	**24**	**776.355.048**	**(17.242.080)**	**(63.856)**	**(17.305.936)**	**175.472.281**	**934.521.393**	**-**	**934.521.393**

Movimientos	Nota	Capital emitido	Reservas por coberturas de flujos de efectivo	Pérdidas actuariales	Total Reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Patrimonio al 01-01-2022		**776.355.048**	**19.269.593**	**704.822**	**19.974.415**	**175.578.953**	**971.908.416**	**-**	**971.908.416**
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)		-	-	-	-	109.094.845	109.094.845	-	109.094.845
Otro resultado integral		-	(42.056.791)	(636.917)	(42.693.708)	-	(42.693.708)	-	(42.693.708)
Total Resultado integral		**-**	**(42.056.791)**	**(636.917)**	**(42.693.708)**	**109.094.845**	**66.401.137**	**-**	**66.401.137**
Dividendos	24.3	-	-	-	-	(32.336.962)	(32.336.962)	-	(32.336.962)
Total incremento (disminución) en el patrimonio		**-**	**(42.056.791)**	**(636.917)**	**(42.693.708)**	**76.757.883**	**34.064.175**	**-**	**34.064.175**
Patrimonio al final del 31-12-2022	**24**	**776.355.048**	**(22.787.198)**	**67.905**	**(22.719.293)**	**252.336.836**	**1.005.972.591**	**-**	**1.005.972.591**

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS TRANSELEC S.A. Y FILIAL

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Expresado en miles de pesos chilenos M$

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO	Nota	31-12-2023	31-12-2022
		M$	M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		351.508.075	607.286.207
Cobros a Relacionadas por servicios prestados	7	13.146.224	5.552.551
Cobros a Relacionadas por intereses recibidos	7	4.391.907	9.974.970
Otros cobros por actividades de operación		405.616	320.718
Clases de pagos por actividades de operación:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.321.708)	(12.687.006)
Pago de intereses por derechos de uso		(62.985)	(60.314)
Otros pagos por actividades de operación		(60.140.035)	(90.204.302)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(21.558.649)	(22.482.385)
Intereses pagados		(86.480.735)	(75.916.757)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		**196.887.710**	**421.783.682**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades planta y equipo e Intangibles		(240.106.362)	(238.906.464)
Importes procedentes de la venta de propiedades planta y equipo		4.109	52.898
Pagos realizados a entidades relacionadas	7	(133.853.251)	(4.402.310)
Cobros recibidos de entidades relacionadas	7	122.179.153	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		**(251.776.351)**	**(243.255.876)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pago de capital por derechos de uso		(1.915.092)	(1.905.445)
Dividendos pagados	24.3	(233.966.962)	(17.404.007)
Importes procedentes de la emisión de bonos		245.665.285	-
Pago de Bonos		(241.563.000)	-
Cobros procedentes de la liquidación de derivados de cobertura		70.598.211	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		**(161.181.558)**	**(19.309.452)**
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**(216.070.199)**	**159.218.354**
Efectos variación en tasa de cambio sobre efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		590.069	78.992
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(215.480.130)	159.297.346
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	5	393.816.311	234.518.965
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	**5**	**178.336.181**	**393.816.311**

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos Estados Financieros Consolidados

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS TRANSELEC S.A. Y FILIAL

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
Expresado en miles de pesos chilenos M$

1 - INFORMACION GENERAL

Rentas Eléctricas III Limitada se constituyó como Sociedad de responsabilidad limitada, por escritura pública el 6 de junio de 2006. Según escritura pública de fecha 9 de mayo de 2007, la Sociedad adquirió a Transelec Holdings Rentas Limitada 100 acciones correspondiente al 0,01% del capital accionario de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.), concentrando el 100% de la propiedad. Con lo anterior se produjo la fusión por absorción quedando radicados en la Sociedad, los activos, pasivos, derechos y obligaciones de Transelec S.A. (ex-Nueva Transelec S.A.). De esta forma, la Sociedad asumió directamente la operación del negocio de transmisión eléctrica anteriormente desarrollado por la referida filial.

Con fecha 26 de marzo de 2007, se produjo la transformación a sociedad anónima, cambiando su razón social a Rentas Eléctricas III S.A. estableciéndose desde esa fecha como sociedad anónima y el 30 de junio de 2007 cambió su razón social a su actual Transelec S.A. (en adelante "la Compañía", "la Sociedad" o "Transelec").

La Sociedad con fecha 16 de mayo de 2007, ha sido inscrita, bajo el N° 974, en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y está sujeta a la fiscalización de la misma. Asimismo y conjuntamente inscribió la cantidad de 1.000.000 acciones que corresponde al total de las acciones emitidas, suscritas y pagadas.

Con fecha 01 de diciembre de 2014, Transelec S.A., absorbió la filial Transelec Norte S.A. mediante adquisición del 0,01% de las acciones de Transelec Norte S.A. de propiedad de Transelec Holdings Rentas Limitada, pasando así a ser dueño del 100% de sus acciones.

Con fecha 01 de septiembre de 2015, Transelec S.A., absorbió la filial Inversiones Eléctricas Transam Chile Ltda., la cual con fecha 01 de agosto de 2015 había absorbido a sus filiales: Transmisora Huepil Ltda., Transmisora Abenor Ltda. y Transmisora Araucana de Electricidad Ltda. Mediante la adquisición del complemento de la inversión lo que completa un 100% de la propiedad, en los procesos de absorción mencionados anteriormente.

Con fecha 31 de marzo de 2017 Transelec S.A adquirió el 100% de las acciones de la empresa Transmisión Del Melado SpA; tomando el control de esta entidad durante el mes de Abril de 2017. Por esta razón, Transelec S.A. elabora estados financieros consolidados a contar del 30 de junio de 2017.

Su domicilio social se encuentra en calle Orinoco N°90, piso 14, comuna Las Condes, ciudad de Santiago en la República de Chile.

La Sociedad tiene por objeto exclusivo explotar y desarrollar sistemas eléctricos, de su propiedad o de terceros, destinados al transporte o transmisión de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos obtener, adquirir y gozar las

concesiones y permisos respectivos y ejercer todos los derechos y facultades que la legislación vigente confiera a las empresas eléctricas. Se comprende en el objeto social la comercialización de la capacidad de transporte de líneas y de transformación de las subestaciones y equipos asociados a ellas, con el objeto de que las centrales generadoras, tanto nacionales como extranjeras, puedan transmitir la energía eléctrica que producen y llegar hasta sus centros de consumo; la prestación de servicios de consultoría en las especialidades de la ingeniería y de la gestión de empresas relacionadas con su objeto exclusivo; y el desarrollo de otras actividades comerciales e industriales que se relacionen con el aprovechamiento de la infraestructura destinada a la transmisión eléctrica. En el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá actuar directamente o a través de sociedades filiales o coligadas, tanto en el país como en el extranjero.

La Compañía está controlada por Transelec Holdings Rentas Limitada en forma directa, y en forma indirecta por ETC Transmission Holdings S.L.

La emisión de estos Estados Financieros Consolidados correspondientes al 31 de diciembre de 2023 fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N°254 celebrada el día 27 de marzo de 2024.

2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados se detallan a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en base a las IFRS vigentes al 31 de diciembre de 2023 y han sido aplicadas uniformemente en los períodos presentados.

2.1 Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados

Estos Estados Financieros Consolidados comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los Resultados Integrales de sus operaciones, los Cambios en el Patrimonio Neto y los Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), considerando los reglamentos de presentación de la CMF los que no están en conflicto con IFRS.

Los presentes Estados Financieros Consolidados han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Las cifras de estos Estados Financieros Consolidados y sus notas se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos.

En la preparación de estos Estados Financieros Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. IFRS también requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de Transelec. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros Consolidados se describen en la Nota N°4.

La información contenida en estos Estados Financieros Consolidados es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados son consistentes con las aplicadas en la preparación de los Estados Financieros Consolidados anuales de la Compañía correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, excepto por la adopción de las nuevas normas y enmiendas en rigor a partir del 1 de enero 2023, las cuales no afectaron significativamente los Estados Financieros Consolidados.

Al 31 de diciembre de 2023, no se registraron cambios contables que afecten a los Estados Financieros Consolidados.

Al 31 de diciembre de 2023, la sociedad no ha efectuado reclasificaciones a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2022.

2.2 Bases de consolidación

Los Estados Financieros Consolidados comprenden los Estados Financieros de la matriz y su filial, incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo después de efectuar los ajustes y eliminaciones relacionadas con las transacciones entre las compañías que forman parte de la consolidación.

Filial es aquella sobre la cual Transelec S.A. posee control de acuerdo a lo señalado en la IFRS 10. Para cumplir con la definición de control en la IFRS 10, tres criterios deben cumplirse, incluyendo: (a) un inversor tiene poder sobre las actividades relevantes de una participada, (b) el inversionista tiene una exposición, o derechos, a retornos variables provenientes de su implicación en la participada, y (c) el inversionista tiene la capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor. El interés no controlador representa la porción de activos netos y de utilidades o pérdidas que no son de propiedad de la Matriz, el cual se presenta separadamente en el estado de resultados integrales y dentro del patrimonio en el Estado de Situación Financiera Consolidado.

La adquisición de una filial se registra de acuerdo a la IFRS 3 "Combinaciones de Negocios" utilizando el método de la adquisición. Este método requiere el reconocimiento de los activos identificables (incluyendo activos intangibles anteriormente no reconocidos y la plusvalía) y pasivos del negocio adquirido al valor razonable en la fecha de adquisición. El interés no controlador se reconoce por la proporción que poseen los accionistas minoritarios sobre los valores justos de los activos y pasivos reconocidos.

El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como Plusvalía (Goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Los Estados Financieros de la filial han sido preparados en la misma fecha de la matriz y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada unidad de negocio.

A continuación se detalla la entidad en la cual la sociedad posee control y forma parte de la consolidación:

RUT	Nombre sociedad filial	Porcentaje de participación		País origen	Moneda funcional
		31-12-2023	31-12-2022		
76.538.831-7	Transmisión del Melado SpA	100%	100%	Chile	CLP

2.3 Nuevos pronunciamientos contables

Las siguientes nuevas Normas, enmiendas a IFRS e Interpretaciones han sido consideradas en estos Estados Financieros Consolidados:

Normativa	Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de seguros	01-01-2023
IAS 1 - IFRS Declaración Práctica 2	Revelación de Políticas contables	01-01-2023
IAS 8	Definición de Estimaciones contables	01-01-2023
IAS 12	Impuesto diferido relacionado a Activos y Pasivos que se originan de una sola transacción	01-01-2023
IAS 12	Reforma Tributaria International – Reglas Modelo Pilar Dos	01-01-2023

La Compañía ha evaluado que la aplicación de estas enmiendas no tiene un efecto significativo en los montos informados en estos Estados Financieros Consolidados y evaluará su impacto en futuras transacciones o contratos.

Las normas e interpretaciones, como las mejoras y modificaciones a IFRS que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, se encuentran detalladas a continuación:

2.3.1 Mejoras y modificaciones

Las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados, se encuentran detalladas a continuación:

Normativa	Mejoras y modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de Pasivos como corriente o no corriente	01-01-2024
IFRS 16	Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior	01-01-2024
IAS 1	Pasivos no corrientes con convenios de deuda	01-01-2024
IAS 7 – IFRS 7	Acuerdos de Financiamiento de Proveedores	01-01-2024
IAS 21	Falta de Intercambiabilidad	01-01-2025
SASB	Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	01-01-2025

Clasificación de Pasivos como Corriente o No corriente (enmiendas a IAS 1)

Las enmiendas a NIC 1 publicadas en enero 2020 afectan solamente la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems.

Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de "liquidación" para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.

Las enmiendas se aplican retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones 2020 para un período anterior, también está requerida a aplicar anticipadamente las modificaciones 2022.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (enmiendas a IFRS 16)

Las enmiendas a NIIF 16 agregan requerimientos de medición posterior para las transacciones de venta con arrendamiento posterior que satisfacen los requerimientos de IFRS 15 para ser contabilizados como una venta. Las enmiendas requieren que el vendedor-arrendatario determine los 'pagos de arrendamiento' o los 'pagos de arrendamiento revisados' de manera que el vendedor-arrendatario no reconozca una ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso retenido por el vendedor-arrendatario, después de la fecha de inicio.

Las modificaciones no afectan la ganancia o pérdida reconocida por el vendedor-arrendatario en relación con la terminación parcial o total de un contrato de arrendamiento. Sin estos nuevos requerimientos, un vendedor-arrendatario podría haber reconocido una ganancia sobre el derecho de uso que retiene únicamente debido a una remedición del pasivo por arrendamiento (por ejemplo, después de una modificación del arrendamiento o un cambio en el plazo del arrendamiento) aplicando los requisitos generales en NIIF 16. Este podría haber sido particularmente el caso en un arrendamiento posterior que incluye pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa.

Como parte de las modificaciones, el IASB modificó un Ejemplo Ilustrativo en la NIIF 16 y agregó un nuevo ejemplo para ilustrar la medición posterior de un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en una transacción de venta y arrendamiento posterior con pagos de arrendamiento variables que no dependen sobre un índice o tasa. Los ejemplos ilustrativos también aclaran que el pasivo, que surge de una transacción de venta y arrendamiento posterior que califica como una venta aplicando la NIIF 15, es un pasivo por arrendamiento.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Si un arrendatario-vendedor aplica las enmiendas para un período anterior, está obligado a revelar ese hecho.

Un vendedor-arrendatario aplica las enmiendas de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior celebradas después de la fecha de la aplicación inicial, que se define como el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que la entidad aplicó por primera vez la NIIF 16

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

Pasivos no corrientes con convenios de deuda ('covenants') (enmiendas a IAS 1)

Las enmiendas especifican que solamente los 'covenants' que una entidad debe cumplir en o antes del cierre del período de reporte afectan el derecho de la entidad a diferir el pago de un pasivo por al menos doce meses después de la fecha de reporte (y, por lo tanto, deben considerarse al evaluar la clasificación del pasivo como corriente o no corriente). Estos covenants afectan al establecer si el derecho existe al final del período de reporte, incluso si el cumplimiento del covenant se evalúa solo después de la fecha de reporte (por ejemplo, un convenio basado en la situación financiera de la entidad a la fecha de reporte cuyo cumplimiento se evalúa solamente después de la fecha de reporte).

El IASB también especifica que el derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses después de la fecha de presentación de informes no se ve afectado si una entidad sólo tiene que cumplir con un covenant después del período de presentación de informes. Sin embargo, si el derecho de la entidad a diferir la liquidación de un pasivo está sujeto a que la entidad cumpla con covenants dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa, una entidad revela información que permite a los usuarios de los estados financieros comprender el riesgo de que los pasivos sean liquidados dentro de los doce meses. después del período del informe. Esto incluiría información sobre las cláusulas (incluyendo la naturaleza de las cláusulas y cuándo se requiere que la entidad cumpla con ellas), el valor en libros de los pasivos relacionados y los hechos y circunstancias, si los hubiera, que indiquen que la entidad puede tener dificultades para cumplir con los covenants.

Las enmiendas se aplican de forma retrospectiva de acuerdo con NIC 8 para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, también es requerida a aplicar anticipadamente las modificaciones 2020.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

Acuerdos de Financiamiento de Proveedores (enmiendas a NIC 7 y NIIF 7)

Las modificaciones agregan un objetivo de revelación a la NIC 7 que establece que se requiere que una entidad revele información sobre sus acuerdos de financiamiento con proveedores que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los efectos de esos acuerdos sobre los pasivos y flujos de efectivo de la entidad. Además, la NIIF 7 fue modificada para agregar acuerdos de financiamiento con proveedores como un ejemplo dentro de los requisitos para revelar información sobre la exposición de una entidad a la concentración del riesgo de liquidez.

El término "acuerdos de financiamiento de proveedores" no está definido. En cambio, las modificaciones describen las características de un acuerdo para el cual se requeriría que una entidad proporcione la información.

Para cumplir el objetivo de divulgación, se requerirá que una entidad revele en conjunto para sus acuerdos de financiamiento de proveedores: (i) los términos y condiciones de los acuerdos de financiamiento de proveedores; (ii) los importes en libros y los rubros presentados en el estado de situación financiera de la entidad, de los pasivos que son objeto de dichos contratos, (iii) los importes en libros y los rubros por los cuales los proveedores ya han recibido pagos de los financistas; (iv) los rangos de fechas de vencimiento; e (iv) información sobre riesgo de liquidez.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a NIC 21 que especifican como evaluar si una moneda es intercambiable y, cuando no lo es, como determinar el tipo de cambio.

Al aplicar las modificaciones, una moneda es intercambiable cuando una entidad puede cambiar esa moneda por otra moneda a través de mecanismos de mercado o de intercambio que crean derechos y obligaciones exigibles sin demoras

indebidas en la fecha de medición y para un propósito específico. Sin embargo, una moneda no es intercambiable por otra moneda si una entidad sólo puede obtener no más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado.

Cuando una moneda no es intercambiable en la fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot como el tipo de cambio que se habría aplicado a una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. En ese caso, se requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar cómo la falta de intercambiabilidad de la moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la situación financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las enmiendas se aplican de forma prospectiva para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional

El 19 de diciembre de 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió modificaciones a los estándares del Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional.

Cuando el ISSB heredó los estándares SASB, descubrió que un pequeño subconjunto de los estándares incorporaba referencias a leyes y regulaciones jurisdiccionales específicas que pueden ser globalmente inaplicables, introducir sesgos regionales, aumentar los costos de aplicación y disminuir la comparabilidad y utilidad de las decisiones resultantes de las revelaciones. Por lo tanto, el ISSB ha desarrollado una metodología para mejorar la aplicabilidad internacional de los estándares SASB y las actualizaciones de la taxonomía de los estándares SASB sin alterar sustancialmente la estructura o intención de los estándares. Esta metodología se ha aplicado a las normas SASB pertinentes.

Con las modificaciones publicadas, el ISSB tiene la intención de hacer que los estándares SASB sean más aplicables internacionalmente y más independientes de principios contables generalmente aceptados. Las enmiendas eliminan y reemplazan referencias y definiciones específicas de jurisdicciones, sin alterar sustancialmente industrias, temas o métricas.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2025. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración de la Compañía anticipa que la aplicación de esta normativa no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros Consolidados.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

2.4.1 Moneda funcional y de presentación

La Sociedad ha determinado que su moneda funcional es el peso chileno. Los Estados Financieros Consolidados son presentados en miles de pesos chilenos.

2.4.2 Transacciones y saldos

Las operaciones que realiza cada Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el período, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados. Asimismo, al cierre de cada período, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la moneda funcional, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de caja.

2.4.3 Tipos de cambio

Al cierre del ejercicio los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento han sido convertidos a pesos chilenos de acuerdo a las siguientes paridades:

Moneda o unidad de indexación	Pesos por unidad	
	31-12-2023	31-12-2022
Unidad de fomento	36.789,36	35.110,98
Dólar estadounidense	877,12	855,86
Euro	970,05	915,95

2.5 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad gestiona su operación y presenta la información en los Estados Financieros Consolidados sobre la base de un único segmento operativo: transmisión de energía eléctrica.

La fuente de los ingresos que genera la Compañía, así como los activos que ésta posee están ubicados en Chile.

2.6 Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, Plantas y Equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro acumuladas que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

(a) Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

(b) Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, son activados. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la Sociedad que realiza la inversión.

(c) Los desembolsos futuros a los que Transelec deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. Anualmente se revisa tanto la existencia de este tipo de obligaciones como también la estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Las Propiedades, Plantas y Equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil de los bienes del activo fijo y valores residuales se revisan anualmente. Los terrenos tienen vida útil indefinida y no se deprecian.

A continuación se presentan los períodos de vida útil utilizados para determinar depreciación de las principales clases de activos:

Rubros	Intervalo de años de vida útil estimada	
	Mínimo	Máximo
Construcciones y obras de infraestructura	20	50
Maquinarias y equipos	15	40
Otros activos	3	15

La depreciación de estos bienes se registra en el Estado de Resultados bajo los rubros de Costo de ventas y Gastos de administración.

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Plusvalía

La plusvalía representa el exceso de costo de adquisición sobre el valor justo de los activos netos adquiridos en una combinación de negocios. La plusvalía no es amortizada, sino que es sometida anualmente a prueba de deterioro, con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor.

A los efectos de la realización de la prueba de deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, se asigna desde la fecha de la adquisición, a las unidades generadoras de efectivo que se espera sean beneficiadas de dicha combinación.

Durante los ejercicios cubiertos por estos Estados Financieros Consolidados no se identificó deterioro de la plusvalía.

2.7.2 Servidumbres

Los derechos de servidumbre se presentan a costo histórico. Dichos derechos no tienen una vida útil definida, por lo cual no están afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten anualmente a pruebas de deterioro o en cualquier momento en el que exista un indicio de deterioro de valor.

2.7.3 Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan en forma lineal durante sus vidas útiles estimadas entre tres y cinco años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles y su amortización se registra en el Estado de Resultados bajo el rubro Costo de ventas y Gastos de administración.

2.8 Deterioro de valor de activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, las servidumbres, no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas de deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre importe recuperable.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos el costo necesario para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

La Compañía ha definido su único segmento operativo de transmisión de energía eléctrica como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) para efectos de realizar las pruebas de deterioro y por ende tanto el Goodwill como los activos intangibles de vida útil indefinida existentes a la fecha de la prueba de deterioro son asignados completamente a esta UGE.

La variable a la que el modelo de valor en uso es más sensible es la tasa de descuento. Las principales variables consideradas en la prueba de deterioro son:

Variable	31-12-2023	31-12-2022	Descripción
Tasa de descuento	6,79%	7,40%	La tasa de descuento utilizada es la tasa de costo promedio ponderado de capital (CPPC) de la Compañía medida antes de impuesto.
Tasa de crecimiento	3,00%	3,00%	La tasa de crecimiento se aplica a la perpetuidad y está basada en la estimación de la expectativa de inflación de largo plazo fijada por el Banco Central de Chile.
Período de estimación de flujos	5 años	5 años	El período de estimación es de 5 años basado en el plan de negocio interno de la Compañía más una perpetuidad.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados en las categorías de gastos acorde con la función de los activos deteriorados. En el caso de la plusvalía ver Nota 2.7.1.

Los activos no financieros distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida, en cuyo caso, la reversa no podrá exceder el monto originalmente deteriorado menos la depreciación acumulada.

2.9 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que de lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

1) Activos financieros no derivados

La Compañía clasifica sus activos financieros no derivados en tres categorías:

a) Costo amortizado:

Para los activos financieros dentro del modelo de negocio de la Compañía cuyo objetivo es mantenerlos para recolectar los flujos de caja contractuales los cuales se generan en momentos específicos y se componen de principal e intereses (criterio SPPI).

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en IFRS 9, para ser valorizadas al costo amortizado son: cuentas por cobrar, préstamos y equivalentes de efectivo. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral (Patrimonio):

Para los activos financieros dentro del modelo de negocio de la Compañía cuyo objetivo es tanto recolectar los flujos de caja contractuales los cuales se generan en momentos específicos y se componen de principal e intereses (criterio SPPI) como vender el activo.

Estas inversiones se reconocen en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. Las variaciones del valor razonable, netas del efecto de impuestos, se registran en el estado de resultados integrales consolidado en el ítem de Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas partidas, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período. En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

c) Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Para los activos financieros designados como tal en su reconocimiento inicial o aquellos que no están medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Se valorizan en el estado de situación financiera consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren. Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

2) Efectivo y efectivo equivalente

Corresponde al efectivo disponible en caja, saldos bancarios, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, cuyo plazo es igual o inferior a 180 días desde la fecha de inversión, de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. El saldo en este rubro no difiere del presentado en el estado de flujos de efectivo. No existe efectivo y efectivo equivalente restringido.

3) Deterioro de valor de los activos financieros

De acuerdo a lo mencionado por IFRS 9, la Compañía aplica un modelo de deterioro de valor que se basa en pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio. La Compañía aplica un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por

cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

4) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se registran inicialmente a valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Para la medición posterior, estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para el cálculo del valor razonable de la deuda, éste se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

5) Derivados y actividades de cobertura

La Sociedad mantiene instrumentos derivados y no derivados para gestionar su exposición al riesgo de tipo de cambio (ver Nota 18).

Los derivados que la Compañía mantiene corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de poder cubrir los riesgos de tasa de interés y/o tipo de cambio. Los derivados se registran a su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso que el valor razonable de los derivados sea positivo, se registran en el rubro "Otros activos financieros", y si el valor razonable es negativo, en el rubro "Otros pasivos financieros". Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las IFRS para aplicar contabilidad de cobertura. Para el registro de las coberturas contables la Compañía se mantiene bajo IAS 39. Los tipos de cobertura contable son los siguientes:

5.1) Cobertura del valor justo: Los cambios en el valor justo de derivados que se designan y califican como coberturas del valor justo se registran en el estado de resultados, junto con cualquier cambio en el valor justo del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto. La Sociedad no ha utilizado coberturas de valor justo en los períodos presentados.

5.2) Cobertura de flujos de caja: Los cambios en el valor justo de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio denominada "cobertura de flujos de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados. Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor justo o en los flujos de caja del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando la Sociedad revoca la relación del instrumento de cobertura y la partida protegida o cuando la partida protegida expira o es vendida, terminada, o ejercida, o cuando ésta ya no tiene derecho a la contabilidad de cobertura. Cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en patrimonio permanece en patrimonio y se reconocerá cuando la transacción prevista se reconozca finalmente en el estado de resultados.

5.3) Cobertura de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de una inversión neta): las coberturas de inversión neta en operaciones extranjeras son contabilizadas similarmente a las coberturas de flujos de caja. Las diferencias de cambio originadas por una inversión neta en una entidad extranjera y las derivadas de la operación de cobertura deben ser registradas en una reserva del Patrimonio, bajo el rubro Otras reservas hasta que se produzca la enajenación de la inversión.

Las ganancias o pérdidas relacionadas con la porción inefectiva son reconocidas inmediatamente en el estado de resultados dentro de la línea "Otras ganancias (pérdidas)".

La Sociedad no ha utilizado coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero en los periodos presentados.

La Sociedad documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura. La Sociedad también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los instrumentos de cobertura que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o en los flujos de caja de las partidas cubiertas. Un derivado es presentado como un activo o pasivo no corriente si el plazo de vencimiento de este instrumento es de más de 12 meses y no se espera que se realice dentro de 12 meses. Los otros derivados se presentan como activos o pasivos corrientes.

6) Derivados implícitos

Los derivados implícitos incrustados en otros contratos de instrumentos financieros u otros contratos son tratados como derivados, cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los contratos principales y los contratos principales no son medidos a valor justo con cambios en resultados. En el caso de no estar estrechamente relacionados son registrados por separado y las variaciones del valor se registran con cargo a resultado. En los períodos presentados en estos Estados Financieros Consolidados, no se identificaron contratos que cumplieran con las características de derivados implícitos.

7) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

a) Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.

b) La Compañía ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones de la Sociedad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

8) Compensación de activos y pasivos financieros

La Compañía compensa activos y pasivos financieros, presentando el monto neto en el estado de situación financiera, sólo cuando:

a) Existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y

b) Existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Estos derechos sólo pueden ser legalmente exigibles dentro del curso normal del negocio, o bien en caso de incumplimiento, de insolvencia o de quiebra, de una o de todas las contrapartes.

2.10 Inventarios

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

2.11 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

2.12 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El resultado por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos se realicen y pasivos se liquiden.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocio, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de Estados Financieros Consolidados y se reduce en la medida en que ya no es probable que suficientes ganancias tributarias estén disponibles para que todos o parte de los activos por impuestos diferidos sean utilizados. Activos por impuestos diferidos no reconocidos, también son revisados en cada fecha de cierre y se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios imponibles futuros permitan que el activo por impuestos diferidos sea recuperado.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y entidades bajo control conjunto, en las cuales Transelec pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valorizan a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el que el activo se realice o el pasivo se liquide, basándose en las tasas y leyes tributarias que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del balance general.

2.13 Beneficios a empleados

2.13.1 Vacaciones

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador.

Este beneficio es registrado a su valor nominal.

2.13.2 Indemnización por años de servicio (“IAS”)

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios del personal para sus trabajadores, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata, de acuerdo con IAS 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada.

Los planes de beneficios definidos definen el monto de beneficio que recibirá un empleado al momento estimado de goce, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el Estado de Situación Financiera representa el valor presente de la obligación del beneficio definido más/menos los ajustes por ganancias o pérdidas actuariales no reconocidas y los costos por servicios pasados. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando las tasas de interés de BCU (Tasa de los bonos del Banco Central de Chile en unidades de fomento) denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de vencimiento de la obligación por IAS.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se registran en otros resultados integrales.

2.13.3 Participación en las utilidades

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, como también de los ejecutivos, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Compañía después de ciertos ajustes. Transelec reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación constructiva de acuerdo a IAS 19.

2.14 Provisiones

Las provisiones para restauraciones medioambientales, retiro de activos, costos de reestructuración, contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

- es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;

- el importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del balance, del valor del dinero en el tiempo, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, Transelec no tiene obligaciones de constituir provisión para restauración ambiental.

2.15 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera consolidados los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

2.16 Reconocimiento de ingresos

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile se norma por el DFL N°4/2006, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL(M) N° 1/1982) y sus posteriores modificaciones, que incluyen la Ley 19.940 (Ley Corta I), promulgada el 13 de marzo de 2004, la Ley 20.018 (Ley Corta II), promulgada el 19 de mayo de 2005, la ley 20.257 (Generación con Fuentes de Energías Renovables no Convencionales) promulgada el 1 de abril de 2008 y la ley 20.936 (Ley de Transmisión) promulgada el 11 de julio de 2016.

Estas normas, son complementandas con los diversos reglamentos definidos en la Ley, entre ellos: el de la Ley General de Servicios Eléctricos de 1997 (Decreto Supremo N° 327/1997 del Ministerio de Minería), el de la Coordinación y Operación del Sistema Eléctrico (Decreto Supremo N°125/2017 del Ministerio de Energía), el de los Sistemas de Transmisión y Planificación de la Transmisión (Decreto Supremo N° 37/2019 del Ministerio de Energía), y el de Calificación, Valorización, Tarificación y Remuneración de la Transmisión (Decreto Supremo N° 10/2019 del Ministerio de Energía)

En detalle, la Ley 20.936 creó un organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional, en reemplazo de los anteriores Centros de Despacho Económicos de Carga, y establece un nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica en donde las instalaciones del sistema Troncal, Subtransmisión y Adicional, introducidos por la Ley Corta I, fueron sustituidas por los Sistema de Transmisión Nacional, Zonal, Dedicado, Polos de Desarrollo e Interconexión Internacional.

La ley establece que la remuneración de las obras de transmisión corresponderá al Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT). Las instalaciones del segmento Dedicado, o cuyo origen fuese por acuerdo entre privados, fijan el VATT mediante contratos bilaterales, mientras que para las instalaciones del segmento Nacional, Zonal y Dedicada usada por clientes regulados, el VATT se determina de manera normada en la ley (a la fecha no existen instalaciones del segmento Polos de Desarrollo e Interconexión Internacional). De este modo, la Compañía distingue básicamente dos tipos de contratos con clientes, uno de ellos de carácter regulado y otro de carácter contractual. El primero de ellos está sujeto a tarifas reguladas, en tanto que el segundo proviene de acuerdos contractuales con los usuarios de las instalaciones.

En ese contexto, el ingreso regulado de una obra dependerá de si es resultado de un proceso de licitación o del proceso de valorización centralizado. Así, el ingreso de las obras nuevas corresponde al VATT adjudicado en los procesos de licitación de los derechos de explotación; el VATT de las obras de ampliación de instalaciones existentes, se determina a partir del del valor de inversión adjudicado en los procesos de licitación de los derechos de construcción; mientras que el VATT del resto de las obras, se determina a partir de la valorización eficiente de las instalaciones cada cuatro años.

El proceso de valorización centralizado determina, para todas las instalaciones existentes sujetas a revisión de precio, el valor de inversión (VI) de las instalaciones asociado a un proceso eficiente de gerenciamiento, adquisición, construcción, montaje y puesta en servicio. A partir de ese VI se determina la Anualidad del Valor de Inversión considerando una tasa de descuento definida en la normativa cuyo valor puede variar con un mínimo de 7% y un máximo de 10% después de impuestos. Al AVI se adiciona los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA) asociados al funcionamiento de una empresa eficiente.

De esta forma, el total de los ingresos generados por el uso de las instalaciones de la Compañía para ambos tipos de ingresos, regulados y contractuales, incluyen estos dos componentes: i) la anualidad del valor de inversión (AVI), más ii) los costos de operación, mantenimiento y administración (COMA). En donde dichos valores son resultados de contratos bilaterales o procesos regulados.

Finalmente, el ingreso reconocido por la compañía, y que tiene derecho a cobrar a sus clientes, corresponde al VATT determinado como los valores indexados de los AVI y COMA que componen dicho VATT. La Ley establece estos cobros como integrales en la prestación de servicios de transmisión. Lo anterior implica que debido a que estos servicios son

sustancialmente iguales y tienen el mismo patrón de transferencia al cliente, es decir, se satisfacen a través del tiempo con una medida de avance similar, la Compañía ha determinado que existe una única obligación de desempeño y ésta se satisface durante un período de tiempo por lo que los ingresos son reconocidos en esta misma base temporal.

Los ingresos de ambos tipos de acuerdos, regulados y contractuales, son reconocidos y facturados mensualmente utilizando los valores estipulados en los contratos o los resultantes de las tarifas reguladas.

El servicio de transmisión generalmente es facturado durante los meses siguientes al mes en el cual el servicio fue prestado, y por lo tanto el ingreso reconocido cada mes, corresponde al servicio de transmisión entregado, pero no facturado en dicho mes.

2.17 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento se realiza sobre la base de la sustancia del acuerdo a la fecha del mismo. Para ello se considera si el cumplimiento del acuerdo depende de determinado activo o activos o si el acuerdo contiene un derecho a usar el activo, aun si ese derecho no está específicamente descrito en el acuerdo.

2.17.1 La Compañía como arrendador

Los activos traspasados a terceros bajo contratos de arrendamientos financieros, se presentan como una cuenta por cobrar en otros activos financieros, por un monto igual a la inversión neta en el arrendamiento, siendo esa la suma de (a) los pagos mínimos a recibir y (b) cualquier valor residual no garantizado que corresponda al arrendador, descontado a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Los ingresos (intereses) se reconocen en la manera que refleje, en cada uno de los períodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero. Estos ingresos son presentados en el Estado de Resultados como ingresos de actividades ordinarias. Los pagos del arrendamiento relativos a cada período, una vez excluidos los costos por servicios separados, se aplican reduciendo tanto el capital como los ingresos no devengados.

Los activos sujetos a arrendamientos operativos se presentan en el estado de situación financiera de acuerdo con la naturaleza de estos activos. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, a menos que, otra base sistemática de asignación es más adecuada para reflejar el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso de los activos arrendados.

2.17.2 La Compañía como arrendatario

Los arrendamientos en los que se actúa como arrendatario, se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor justo del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor.

Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. El activo se amortiza en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que se adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se amortiza en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

2.17.3 Derechos por uso de arrendamiento

La sociedad tiene contratos de arrendamientos para varios elementos de Propiedad, Planta y Equipos. Bajo IAS 17, la Compañía clasificó cada uno de sus activos en la fecha de origen como un arrendamiento financiero o un arrendamiento operacional. Los arrendamientos se clasificaron como arrendamientos financieros si transfieren de manera sustancial a la sociedad todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado; de no ser así, se clasificaron como arrendamientos operacionales.

Con la adopción de la IFRS 16, la Compañía aplicó un enfoque de reconocimiento y medición único para todos los arrendamientos (en los que la Compañía actúa como arrendatario), excepto para los arrendamientos de corto plazo y los activos de bajo valor. Además, la norma proporciona requerimientos de transición específicos y soluciones prácticas, las que la Compañía ha aplicado.

2.17.3.1 Arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operacionales

La Compañía reconoció activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para los arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operacionales (en los que la Compañía actúa como arrendatario), excepto en el caso de los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

Los activos por derecho de uso en caso de la mayoría de los arrendamientos se reconocieron en base al valor contable como si la norma siempre se hubiera aplicado, aparte del uso de la tasa pasiva en la fecha de la aplicación inicial. En algunos arrendamientos, los activos por derecho de uso se reconocieron en base al importe igual al pasivo por arrendamientos, ajustados por el importe de cualquier pago por arrendamiento anticipado o acumulado (devengado) relacionado que se haya reconocido con anterioridad. Los pasivos por arrendamientos se reconocieron en base al valor presente de los pagos de arrendamientos restantes, descontados mediante el uso de la tasa pasiva creciente a la fecha de la aplicación inicial.

a) Tasa de descuento única para un portafolio de arrendamientos con características razonablemente similares.

b) Evaluación de arrendamientos onerosos antes de la fecha de aplicación inicial.

c) Aplicación de las excepciones para arrendamientos de corto plazo (vencimiento menor a 12 meses) en la fecha de la aplicación inicial.

d) Exclusión de los costos directos iniciales de la medición del activo por derecho de uso en la fecha de aplicación inicial.

e) Evaluación retrospectiva para determinar el plazo de arrendamiento en aquellos casos en que los contratos contienen opciones de renovación o término del arrendamiento.

2.17.3.2 Activos por derechos de uso

La Compañía reconoce activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro, y se ajustan según cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamientos. El costo de los activos con derecho de uso incluye el monto de los pasivos por arrendamientos reconocidos, los costos directos iniciales incurridos y los pagos por arrendamientos en o antes de la fecha de inicio menos cualquier incentivo de arrendamientos recibido.

Los activos por derecho de uso reconocidos se deprecian de manera lineal durante lo que sea más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento y están sujetos a revisión de deterioro.

2.17.3.3 Pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía reconoce los pasivos por arrendamientos al valor presente de los pagos por arrendamientos que se deben hacer durante el periodo de arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos por arrendamientos, la sociedad usa la tasa de endeudamiento incremental a la fecha de inicio del arrendamiento si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar. Después de la fecha de inicio, el monto de pasivos por arrendamientos se incrementa para reflejar los intereses devengados y se reduce conforme los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor contable de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si existe una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos fijos por arrendamientos en sustancia o un cambio en la evaluación de la compra del activo subyacente.

2.17.3.4 Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la excepción de reconocimiento de arrendamientos de corto plazo a sus arrendamientos que tienen un plazo de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y que no contienen una opción de renovación. También aplica la excepción de reconocimiento de arrendamiento para aquellos contratos que involucran activos de bajo valor (menor a USD 5.000). Los pagos de arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de manera lineal a lo largo de plazo del arrendamiento.

Juicio significativo al determinar el plazo de arrendamiento de contratos con opciones de renovación. La Compañía determina el plazo de arrendamiento como el plazo no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier periodo cubierto por una opción para ampliar el arrendamiento si existe certeza razonable de que se ejercerá, o cualquier periodo cubierto por una opción para terminar el arrendamiento, si existe certeza razonable de que no se ejercerá.

La Compañía incluye el periodo de renovación como parte del plazo del arrendamiento en el caso de los arrendamientos de activos de importancia significativa para sus operaciones. Estos arrendamientos tienen un periodo no cancelable corto (es decir, de tres a cinco años) y habría un efecto negativo importante en la producción si el reemplazo no se encuentra disponible.

Al momento del reconocimiento inicial, la Compañía optó por el enfoque retroactivo modificado, reconociendo activos por derechos de uso y pasivos por arrendamiento (neto de los intereses diferidos).

2.18 Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los Estados Financieros Consolidados en el período en que son aprobados por los accionistas de la Sociedad.

La Compañía provisiona al cierre de cada ejercicio anual como dividendo mínimo el 30% del resultado del ejercicio de acuerdo a la Ley N°18.046.

La política utilizada para la determinación de la utilidad líquida distribuible aprobada en sesión de Directorio N°57 de fecha 31 de diciembre de 2010, no contempla ajustes a la "Ganancia (Pérdida) atribuible a los Tenedores de instrumentos de Participación en el Patrimonio Neto de la Controladora".

La distribución de dividendos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es informada en la Nota 24.3.

2.19 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La sociedad clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) mantenidos para la venta, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con sus pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el periodo de doces meses siguientes a dicha fecha.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta se valorizan al menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta, o dejen de formar parte de un grupo de elementos enajenables, son valorados al menor de su valor contable antes de su clasificación, menos las depreciaciones, amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en la que van a ser reclasificados a Activos no corrientes.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios se presentan en el Estado de Situación Financiera Consolidado de la siguiente forma: Los activos en una única línea denominada Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y los pasivos también en una única línea denominada Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta.

A su vez, una operación discontinuada es un componente del Grupo que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto; forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o es una entidad filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados denominada Ganancia (pérdida) de operaciones discontinuadas, incluyendo asimismo la plusvalía o minusvalía después de impuestos generada por la operación de desinversión, una vez que la misma se ha materializado.

3 - POLITICA DE GESTION DE RIESGOS

3.1 Riesgo financiero

Transelec está expuesta a los siguientes riesgos como resultado de mantener instrumentos financieros: riesgos de mercado tales como tasa de interés, tipo de cambio y riesgo de otros precios que impactan los valores de mercado de los instrumentos financieros, riesgos de crédito y riesgos de liquidez. Los siguientes son una descripción de estos riesgos y de su gestión.

3.1.1 Riesgo de mercado

Riesgo de mercado es definido para estos fines, como el riesgo de que el valor justo o flujos futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de cambios en las tasas de interés, tipos de cambio, tasas de inflación y cambios en los precios del mercado debido a otros factores distintos de las tasas de interés o tipo de cambio tales como precios de commodities o diferenciales de créditos (credit spread), entre otros.

La política de la Sociedad regula las inversiones y endeudamiento de la empresa, procurando limitar el impacto de los cambios en la valoración de monedas y de las tasas de interés sobre los resultados netos de la Compañía mediante:

(a) La Inversión de los excedentes de caja en instrumentos cuyos plazos de vencimiento no superan los 180 días.

(b) La contratación de forwards y otros instrumentos de tal forma de mantener una posición de cambio equilibrada.

(c) La contratación de deuda de largo plazo a tasa fija, lo cual permite limitar el riesgo de tasas de mercado variables.

3.1.1.1 Riesgo de tasa de interés

Cambios significativos en los valores justos y flujos de caja futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

A continuación, se muestra un cuadro comparativo de las deudas de la Compañía, en el cual se aprecia que la totalidad de la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue a tasa fija hasta su vencimiento. Adicionalmente hay que destacar que en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento y en dólares, existen potenciales impactos de la variación de la inflación y el tipo de cambio sobre el gasto financiero de la Compañía, lo cual está mitigado por ingresos indexados a inflación y tipo de cambio.

Deuda	Moneda o Index	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Monto en Moneda Original (miles)	
				31-12-2023	31-12-2022
Bono Serie D	UF	4,25%	Fija	13.500	13.500
Bono Serie H	UF	4,80%	Fija	3.000	3.000
Bono Serie K	UF	4,60%	Fija	1.600	1.600
Bono Serie M	UF	4,05%	Fija	3.400	3.400
Bono Serie N	UF	3,95%	Fija	3.000	3.000
Bono Serie Q	UF	3,95%	Fija	3.100	3.100
Bono Serie V	UF	3,30%	Fija	3.000	-
Bono Serie X	UF	3,20%	Fija	4.000	-
Senior Notes	USD	4,625%	Fija	-	300.000
Senior Notes	USD	4,250%	Fija	375.000	375.000
Senior Notes	USD	3,875%	Fija	350.000	350.000
Revolving Credit Facility	USD	SOFR	Flotante (*)	-	-

(*)La tasa de interés flotante de la línea de crédito comprometida se descompone en tasa SOFR más un margen de un 1,10%. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía no mantiene montos girados por esta línea.

Si bien, incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran aminorados levemente por cuentas por cobrar denominada en UF.

A continuación se muestran los efectos de la deuda indexada a la UF sobre el resultado financiero de la compañía.

Serie	Posición en UF	Efecto Anual en Resultado ($MM)					
		Inflación	(3%)	Inflación	(4%)	Inflación	(2%)
Bono D	(13.448.669)		(15.089)		(20.498)		(10.154)
Bono H	(3.000.550)		(3.367)		(4.574)		(2.266)
Bono K	(1.599.158)		(1.794)		(2.438)		(1.207)
Bono M	(1.478.281)		(1.659)		(2.253)		(1.116)
Bono M1	(1.869.880)		(2.098)		(2.850)		(1.412)
Bono N	(2.891.785)		(3.244)		(4.407)		(2.183)
Bono Q	(3.076.409)		(3.452)		(4.689)		(2.323)
Bono V	(2.942.402)		(3.301)		(4.485)		(2.222)
Bono X	(3.904.487)		(4.380)		(5.951)		(2.948)
Total	**(34.211.621)**		**(38.384)**		**(52.145)**		**(25.831)**

3.1.1.2 Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de diferencia de cambio de Transelec tiene los siguientes orígenes:

- Transelec realiza diversas transacciones en dólares (contratos de construcción, importaciones y otros).
- Transelec mantiene cuentas por cobrar en Dólares.
- Transelec mantiene contratos Cross Currency Swap que compensan los riesgos de tipo de cambio de las emisiones internacionales hechas en 2014 y 2016, por montos o nocional equivalentes a US$23.500.000 y US$350.000.000, respectivamente (posición larga).
- Mantiene contratos Leasing que generan ingresos indexados al Dólar.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares, contratos forward y swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

Conceptos	Pasivos		Activos	
	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
	MM$	MM$	MM$	MM$
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	654.736	889.100	653.646	888.932
Partidas en pesos chilenos	2.723.271	2.560.149	2.724.361	2.560.317

Las fórmulas de indexación de aplicación semestral incorporadas en los contratos de peajes y en las tarifas de subtransmisión, así como las de aplicación mensual para los ingresos troncales regulados, permiten reflejar las variaciones del valor de las instalaciones y de los costos de operación, de mantenimiento y de administración. En general, esas fórmulas de indexación contemplan las variaciones en los precios internacionales de los equipos, los precios de los materiales y de la mano de obra nacional.

3.1.1.2.1 Análisis de sensibilidad

El siguiente cuadro presenta el análisis de sensibilidad de un 10% de aumento y de disminución de la paridad extranjera y su efecto en resultado o en patrimonio; 10% es la sensibilidad del tipo de cambio utilizado para informar el riesgo de moneda extranjera internamente al personal clave de gestión y representa la valoración de la gerencia del posible cambio en las monedas extranjeras. El análisis de sensibilidad incluye los saldos de activos y pasivos en moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía. Un número positivo indica un aumento de los ingresos y/o otros resultados integrales. Un porcentaje de variación positivo implica un debilitamiento del peso respecto a la moneda extranjera y un porcentaje de variación negativo implica un fortalecimiento del peso respecto a la moneda extranjera.

Partida (Moneda)	Posición	Ingreso Neto		Posición	OCI	
	Larga (Corta)	Cambio (-10%)	Cambio (+10%)	Larga (Corta)	Cambio (-10%)	Cambio (+10%)
Caja (US$)	5.348	(7)	7	-	-	-
Cuentas por Cobrar (US$)	746	(1)	1	-	-	-
Leasing (USD)	319.261	(404)	404	-	-	-
Forwards (pasivos) (US$)	(2.803)	4	(4)	-	-	-
Senior Notes (US$)	(648.431)	821	(821)	-	-	-
Swaps	327.604	(415)	415	-	-	-
Préstamo Inter-Co (US$)	779	(1)	1	-	-	-
Total	**2.504**	**(3)**	**3**	**-**	**-**	**-**

3.1.2 Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es históricamente muy limitado en la industria dado la naturaleza de negocio de los clientes de la Compañía y el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen montos significativos.

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en los principales clientes, los cuales se muestran en el siguiente cuadro:

Concepto	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Grupo Enel	138.598.569	164.025.587
Quebrada Blanca TECK	48.929.167	-
Grupo CGE	46.243.165	54.751.163
Grupo Colbún	38.050.044	44.950.991
Grupo AES Gener	33.952.340	47.093.841
Grupo Engie (E-CL)	29.342.884	35.632.358
Otros	136.151.063	93.138.279
Total	**471.267.232**	**439.592.219**
% Concentración de los principales clientes	71,11%	78,81%

Los cargos únicos, peajes e ingresos tarifarios que estas empresas deben pagar por el uso del sistema de transmisión generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Sociedad.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros de la Compañía, distintos a cuentas por cobrar (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija, pactos, posición activa de derivados), la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo.

3.1.3 Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es el riesgo de que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

(a) Riesgo asociado a la gestión de la Sociedad

Para garantizar que es capaz de reaccionar financieramente tanto a las oportunidades de inversión como al pago oportuno de sus obligaciones, Transelec cuenta aparte de sus disponibilidades de caja y cuentas por cobrar de corto plazo, con una línea de crédito comprometida del tipo revolving para uso de capital de trabajo por un monto equivalente de MMUS$250. Esta línea está vigente desde Julio de 2012 y las condiciones actuales de acuerdo a la última renovación son las siguientes:

(a) Monto comprometido : MMUS$250
(b) Costo por monto no utilizado (Commitment fee) : 0,30% anual
(c) El margen o spread por monto utilizado : 1,10%

Esta línea de crédito comprometida fue contratada con fecha 9 de julio de 2012, otorgada inicialmente por un período de 3 años por Scotiabank, Bank of Tokyo-Mitsubishi y DnB NOR. Fue renegociada y extendida el 15 de octubre del 2014 con nueva fecha de vencimiento al 15 de octubre de 2017. Posteriormente se realizó una nueva extensión con el grupo de bancos Scotiabank, Banco Estado, The bank of Nova Scotia, Bank of Tokyo-Mitsubishi, DnB Bank y Export Development Canadá con vencimiento 3 agosto de 2020. En julio de 2020 la línea fue renovada hasta el 31 de julio de 2021 con el grupo de bancos The Bank of Nova Scotia, Bank of China, Santander, Bank of Tokyo-Mitsubishi, BNP Paribas, JP Morgan Bank, China Construction Bank. En mayo de 2021 la línea fue renovada hasta el 28 de mayo de 2024 con los bancos The Bank of Nova Scotia, Bank of China, Santander, Bank of Tokyo-Mitsubishi, JP Morgan Bank y Sumitomo Mitsui Banking Corporation. En 2023, Sumitomo Mitsui Banking Corporation, novó su participación a Barclays y Banco de Sabadell, en enero y febrero, respectivamente.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se atenúan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.

En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital e intereses correspondientes a los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo con su vencimiento, al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Vencimiento de deuda (capital e intereses)	Menos que 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	Más de 10 años	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
31-12-2023	76.821.616	461.594.583	601.453.129	734.197.302	613.781.255	2.487.847.885
31-12-2022	303.869.478	402.253.474	475.411.488	598.111.317	230.144.575	2.009.790.332

El vencimiento de los derivados se encuentra presentado en la Nota 18.3.

(b) Riesgo asociados a los pagos de la transmisión con ingresos regulados

La ley establece que las instalaciones de transmisión con ingresos regulados tienen derecho a percibir anualmente el VATT asociado a dichas instalaciones. Este ingreso se materializa conforme las instrucciones de cobro emitidas por el Coordinador Eléctrico Nacional, que las empresas transmisoras deben facturar a sus clientes siguiendo las reglas normativas establecidas para tal efecto.

Las instalaciones de transmisión son clasificadas en dos grupos según la forma en que se asigna su VATT a los usuarios. Las instalaciones adscritas al régimen permanente de pago son todas aquellas asociadas a la interconexión de los sistemas SIC y SING y las instalaciones cuyo origen proviene de los planes de expansión desarrollados según lo regido por la ley 20.936 y cuya entrada en operación es posterior al 31 de diciembre de 2018. Para estas instalaciones, el ingreso por VATT es facturado por concepto de Ingresos Tarifarios y Cargo Único de Transmisión.

A su vez, las instalaciones existentes previo a la publicación de la Ley 20.936 o que provienen de los planes de expansión anteriores a la referida ley, y cuya entrada en operación es anterior al 31 de diciembre de 2018 se rigen por un régimen transitorio de pagos definido en el artículo 25° transitorio del mismo cuerpo legal. Para estas obras, el ingreso por VATT se factura conforme las reglas de pago que dicha ley derogó, es decir, Ingreso Tarifario y Peaje, incorporándose a estos últimos, los criterios de exención de pagos a centrales generadoras y clientes finales que no estén identificados por la Comisión Nacional de Energía (CNE) como responsables de pago. Estos montos de peaje exentos son facturados a los usuarios finales por conceptos de Cargo Único de Exención definido por la CNE.

Los ingresos tarifarios corresponden a la valorización de las transferencias de energía y potencia por las instalaciones de transmisión. Los peajes corresponden al complemento de los ingresos tarifarios tal que permiten completar el VATT y los cargos únicos de transmisión son montos unitarios de $/kWh que los clientes finales deben pagar en función de su consumo de energía.

Este último componente, los cargos únicos de transmisión, se define semestralmente por la CNE mediante valores esperados. Por estos motivos, están sujetos a desviación respecto a los valores reales de demanda, macroecómicos y puestas en servicio de instalaciones. Es por ello que, con independencia del régimen de pago de una instalación, ya sea permanente o transitoria, se produce una diferencia entre el reconocimiento de ingresos (VATT) y la facturación, generándose excedentes o déficit de facturación durante el semestre de aplicación de los cargos únicos, los cuales son considerados por la CNE en la fijación de cargos únicos del semestre siguiente.

Producto de lo anterior, en caso de que los montos de fijación de cargos de transmisión estén muy desviados respecto a los valores que en la realidad se verifiquen, podría existir riesgo de liquidez de la Compañía. Sin embargo, los riesgos no debieran profundizarse más allá de la desviación propia de una estimación semestral de cargos.

4 - ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Transelec efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo importante para la Compañía se presentan a continuación:

- La estimación de valores recuperables de activos y plusvalía para determinar la potencial existencia de pérdidas por deterioro de los mismos;
- Las vidas útiles y valores residuales de las propiedades, plantas y equipos e intangibles;
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor justo de los instrumentos financieros;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados;
- Los futuros resultados fiscales para efectos de determinación de recuperabilidad de activos por impuesto diferido.
- Activos y pasivos contingentes.
- La determinación de existencia y clasificación de arrendamientos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados (IFRS 16), lo cual considera:
  - Identificación de si un contrato (o parte de un contrato) incluye un arrendamiento.
  - Estimación del plazo de arrendamiento.
  - Determinar si es razonablemente cierto que sea una opción de extensión o terminación será ejercida.
  - Determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos de arrendamiento.

A pesar de que estas estimaciones se han efectuado en función de la mejor información disponible a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos períodos, lo que se efectuaría de forma prospectiva, reconociendo los cambios de las respectivas estimaciones, en los correspondientes Estados Financieros Consolidados futuros.

5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al efectivo	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Bancos y caja	11.072.720	5.818.861
Depósitos a corto plazo	16.495.464	273.451.995
Fondos mutuos	150.767.997	114.545.455
Total	**178.336.181**	**393.816.311**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no difieren del presentado en el Estado de Flujos de Efectivo.

El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle	Moneda	31-12-2023	31-12-2022
		M$	M$
Efectivo y equivalentes de efectivo	Dólares estadounidenses	7.095.644	17.448.122
Efectivo y equivalentes de efectivo	Euros	11.787	10.400
Efectivo y equivalentes de efectivo	Pesos chilenos	171.228.750	376.357.789
Total		**178.336.181**	**393.816.311**

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos y no existen restricciones.

6 - DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Deudores Comerciales Facturados	25.374.348	29.348.326
Deudores Comerciales No Facturados	47.927.839	69.764.203
Otras cuentas por cobrar	325.310	892.693
Total Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar	**73.627.497**	**100.005.222**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el análisis de antigüedad de los deudores no deteriorados es el siguiente:

Concepto	Deudores Comerciales Facturados	Deudores Comerciales No Facturados	Otras cuentas por cobrar	31-12-2023
No vencidos	21.551.415	47.927.839	325.310	69.804.564
1-30 días	2.318.151	-	-	2.318.151
31-60 días	332.634	-	-	332.634
61-90 días	69.850	-	-	69.850
91-180 días	218.470	-	-	218.470
181-365 días	143.137	-	-	143.137
365 días o más	740.691	-	-	740.691
Total	**25.374.348**	**47.927.839**	**325.310**	**73.627.497**

Concepto	Deudores Comerciales Facturados	Deudores Comerciales No Facturados	Otras cuentas por cobrar	31-12-2022
No vencidos	7.072.879	69.764.203	892.693	77.729.775
1-30 días	17.415.333	-	-	17.415.333
31-60 días	4.291.333	-	-	4.291.333
61-90 días	102.880	-	-	102.880
91-180 días	288.492	-	-	288.492
181-365 días	177.409	-	-	177.409
365 días o más	-	-	-	-
Total	**29.348.326**	**69.764.203**	**892.693**	**100.005.222**

Los valores justos no difieren significativamente de los valores contables debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos.

7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

7.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre la Sociedad y sus sociedades relacionadas no consolidadas son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

RUT/ID	Sociedad	Relación	País	Descripción	Moneda	Fecha de inicio	Fecha de término	Pago de intereses	Pago de Capital	Tasa de interés	Corriente		No corriente	
											31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
											M$	M$	M$	M$
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Préstamo*	USD	30-06-2015	30-06-2025	Semestral	Al Final	3,97%	-	-	-	191.479.096
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Préstamo*	USD	28-11-2017	28-11-2027	Semestral	Al Final	3,82%	-	-	-	30.211.858
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Préstamo	UF	21-09-2015	21-09-2025	Semestral	Al Final	3,07%	-	-	8.270.346	7.893.041
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Préstamo*	UF	28-11-2017	28-11-2027	Semestral	Al Final	2,50%	-	-	-	18.959.929
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Préstamo*	UF	23-03-2023	23-03-2033	Semestral	Al Final	3,20%	1.971.660	-	241.099.652	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Cuenta Corriente	CLP	-	-	-	-	-	17.318.000	6.120.222	-	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Cuenta Corriente	USD	-	-	-	-	-	78.337	-	-	-
B87674974	ETC Transmission Holdings SL	Matriz Indirecta	España	Cuenta Corriente	USD	-	-	-	-	-	84.993	43.590	-	-
B87674974	ETC Transmission Holdings SL	Matriz Indirecta	España	Cuenta Corriente	EUR	-	-	-	-	-	517.404	189.281	-	-
B87674974	ETC Transmission Holdings SL	Matriz Indirecta	España	Cuenta Corriente	CLP	-	-	-	-	-	16.554	-	-	-
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	CLP	-	-	-	-	-	135.421	138.746	-	-
76.248.725-K	CyT Operaciones SpA	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	CLP	-	-	-	-	-	163.464	163.238	-	-
77.504.183-8	Gea Transmisora SpA	Indirecta	Chile	Cuenta Corriente	CLP	-	-	-	-	-	25.679	13.776	-	-
20604938300	Conelsur SV	Indirecta	Perú	Servicios mensuales	USD	-	-	-	-	-	115.633	112.830	-	-
20601047005	Conelsur LT SAC	Indirecta	Perú	Servicios mensuales	USD	-	-	-	-	-	19.183	13.239	-	-
20511721912	Compañia Transmisora Norperuana S.A.C	Indirecta	Perú	Servicios mensuales	USD	-	-	-	-	-	24.865	-	-	-
76.920.929-8	Transmisora del Pacifico SA	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	CLP	-	-	-	-	-	129.757	99.232	-	-
Totales											**20.600.950**	**6.894.154**	**249.369.998**	**248.543.924**

* Con fecha 23-03-2023, Transelec. S.A. efectuó una renovación y consolidación de los préstamos con Transelec Holding Rentas Ltda. correspondientes a los contratos de fecha 30-06-2015 por US$223.727.124,38, 28-11-2017 por US$35.300.000,00 y 28-11-2017 por UF540.000. Los contratos en dólares consideran la capitalización de los intereses devengados y no pagados por US$2.330.263,88. El nuevo contrato fusionado considera un capital de UF 6.553.515,80, equivalentes al 23-03-2023 a M$233.204.697.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

RUT/ID	Sociedad	Relación	País	Descripción	Moneda	Fecha de inicio	Fecha de término	Pago de intereses	Pago de Capital	Tasa de interés	Corriente		No corriente	
											31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
											M$	M$	M$	M$
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Dividendos por pagar	CLP	-	-	-	-	-	54.714.708	32.333.728	-	-
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Limitada	Matriz	Chile	Dividendos por pagar	CLP	-	-	-	-	-	5.473	3.234	-	-
Totales											**54.720.181**	**32.336.962**	**-**	**-**

Transacciones significativas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	Relación	País	Descripción de la transacción	31-12-2023		31-12-2022	
					Monto	Efecto en estado de resultados	Monto	Efecto en estado de resultados
					M$	M$	M$	M$
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Interés ganado	8.235.307	8.235.307	9.719.369	9.719.369
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Interés cobrado	4.391.907	-	9.974.970	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Diferencia de cambio	9.606.070	(9.606.070)	3.130.464	3.130.464
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Reajuste UF	8.560.404	8.560.404	3.168.875	3.168.875
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Cuenta corriente otorgada	133.119.327	-	4.155.663	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Cuenta corriente cobrada	121.843.212	-	-	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Dividendo pagado	233.943.565	-	17.402.267	-
76.560.200-9	Transelec Holdings Rentas Ltda.	Matriz	Chile	Dividendos por pagar	54.714.708	-	32.333.728	-
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda	Matriz	Chile	Dividendo pagado	23.397	-	1.740	-
76.559.580-0	Rentas Eléctricas I Ltda	Matriz	Chile	Dividendos por pagar	5.473	-	3.234	-

RUT	Sociedad	Relación	País	Descripción de la transacción	31-12-2023		31-12-2022	
					Monto	Efecto en estado de resultados	Monto	Efecto en estado de resultados
					M$	M$	M$	M$
B87674974	ETC Transmission Holdings SL	Matriz Indirecta	España	Cuenta corriente otorgada	386.080	-	232.871	-
77.504.183-8	Gea Transmisora SpA	Indirecta	Chile	Cuenta corriente otorgada	11.903	-	13.776	-
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	3.430.541	3.430.541	1.845.608	1.845.608
76.524.463-3	Transelec Concesiones S.A.	Indirecta	Chile	Montos cobrados	3.433.866	-	1.986.667	-
76.920.929-8	Transmisora del Pacífico S.A.	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	5.999.598	5.999.598	544.074	544.074
76.920.929-8	Transmisora del Pacífico S.A.	Indirecta	Chile	Montos cobrados	5.969.073	-	507.272	-
76.920.929-8	Transmisora del Pacífico S.A.	Indirecta	Chile	Cuenta corriente otorgada	335.941	-	-	-
76.920.929-8	Transmisora del Pacífico S.A.	Indirecta	Chile	Cuenta corriente cobrada	335.941	-	-	-
76.248.725-K	CYT Operaciones SpA	Indirecta	Chile	Servicios mensuales	2.313.749	2.313.749	2.213.628	2.213.628
76.248.725-K	CYT Operaciones SpA	Indirecta	Chile	Montos cobrados	2.313.523	-	2.194.752	-
20604938300	Conelsur SV	Indirecta	Perú	Servicios mensuales	665.847	665.847	649.400	649.400
20604938300	Conelsur SV	Indirecta	Perú	Montos cobrados	663.044	-	703.606	-
20601047005	Conelsur LT	Indirecta	Perú	Servicios mensuales	190.455	190.455	154.768	154.768
20601047005	Conelsur LT	Indirecta	Perú	Montos cobrados	184.511	-	160.254	-
20511721912	Compañia Transmisora Norperuana S.A.C	Indirecta	Perú	Servicios mensuales	607.072	607.072	-	-
20511721912	Compañia Transmisora Norperuana S.A.C	Indirecta	Perú	Montos cobrados	582.207	-	-	-

Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 49 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas.

7.2 Directorio y gerencia de la Sociedad

De acuerdo con los Estatutos Sociales, el Directorio está compuesto por nueve miembros designados por los accionistas en la Junta respectiva, quienes permanecen en sus funciones durante dos años, sin perjuicio de la posibilidad de ser reelectos. Por cada Director Titular existe un Director Suplente.

El actual Directorio fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril 2023, el que quedó compuesto como sigue: Sr. Scott Lawrence como director titular y el Sr. Alfredo Ergas Segal como su respectivo director suplente, el Sr. Tao He como director titular y el Sr. Cheng Tai como su respectivo director suplente, el Sr. Richard Cacchione como director titular y el Sr. Michael Rosenfeld como su respectivo director suplente; el Sr. Jordan Anderson como director titular y el Sr. Jon Perry como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. José Miguel Bambach Salvatore como su respectivo director suplente; el Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Patricio Reyes Infante como su respectivo director suplente; el Sr. Juan Benabarre Benaiges como director titular y el Sr. Roberto Munita Valdés como su respectivo director suplente; la Sra. Ximena Clark Núñez como directora titular y el Sr. Claudio Campos Bierwirth como su respectivo director suplente y la Sra. Andrea Butelmann Peisajoff como directora titular y el Sr. Juan Agustín Laso Bambach como su respectivo director suplente.

En sesión de Directorio de fecha 24 de mayo 2023, se eligió Presidente del Directorio de Transelec al Sr. Scott Lawrence.

Con fecha 31 de mayo de 2023 el Sr. Scott Lawrence presentó la renuncia a su cargo como Director de Transelec S.A., asumiendo como interino el Director suplente Sr. Alfredo Ergas Segal.

En sesión de Directorio de 27 de junio de 2023, se eligió Presidente del Directorio al Sr. Alfredo Ergas Segal.

El Directorio de Transelec S.A. cuenta con un calendario mensual fijo que considera todas las sesiones ordinarias a realizarse durante el presente año. Este órgano administrativo, se ha reunido de forma sistemática desde enero a diciembre de 2023 y ha tenido una sesión extraordinaria al primer trimestre.

7.2.1 Remuneración del directorio

Según lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, en la Décimo Sexta Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 28 de abril de 2023, se acordó mantener la remuneración anual de los directores en US$ 90.000, valor bruto, sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen. Las dietas se pagan trimestralmente.

Los Directores, señor Scott Lawrence, señor Richard Cacchione, señor Jordan Anderson y el señor Tao He renunciaron a sus respectivas dietas por los ejercicios 2022 y 2023.

En la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2023 se decidió que los directores suplentes no recibirán remuneración.

Las remuneraciones percibidas por los miembros del Directorio por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron las siguientes:

Director	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Alfredo Ergas Segal (Presidente)**	-	-
Scott Lawrence (Presidente)*/**	-	-
Blas Tomic Errázuriz	75.229	57.707
Mario Alejandro Valcarce Durán	75.229	57.707
Juan Ramon Benabarre Benaiges	75.229	57.707
Andrea Butelmann Peisajoff	75.229	57.707
Jordan Anderson*	-	-
Tao He*	-	-
Richard Cacchione*	-	-
Ximena Clark Núñez	75.229	20.972

* Los señores Scott Lawrence (Presidente), Richard Cacchione, Jordan Anderson y Tao He renunciaron a sus respectivas dietas por los años 2022 y 2023.

** En sesión de Directorio de fecha 24 de mayo 2023, se eligió Presidente del Directorio de Transelec al Sr. Scott Lawrence, quien posteriormente con fecha 31 de mayo de 2023 presentó la renuncia a este cargo. En sesión de Directorio de 27 de junio de 2023, se eligió Presidente del Directorio al Sr. Alfredo Ergas Segal.

7.3 Gastos en asesorías para el directorio

Durante el año 2023 no se han realizado capacitaciones ni asesorías al directorio.

Durante el mes de diciembre de 2022 se llevó a cabo una capacitación al Directorio en materia de ciberseguridad y responsabilidades del Directorio frente a la nueva legislación en materia de delitos informáticos, por un valor de 150 UF.

7.4 Comité de Auditoría

En el mes de abril de 2007, se aprobó la creación de un Comité de Auditoría, distinto de aquél establecido en la Ley sobre Sociedades Anónimas, que tiene como funciones, entre otras, revisar los informes de los auditores, los balances y otros Estados Financieros Consolidados de la Compañía y los sistemas internos.

El Comité de Auditoría de Transelec está integrado por cinco directores, todos quienes están capacitados en temas financieros, y abordan diversas materias clave para la Compañía, con una gran profundidad y especialización. Los Miembros del Comité son designados por el Directorio y duran en sus funciones dos años, pudiendo ser reelegidos. El Comité designa un Presidente de entre sus miembros y un Secretario, que puede ser uno de sus miembros o el Secretario del Directorio. El Comité de Auditoría ha sostenido cuatro sesiones durante el año 2023.

Por medio de mandato del Directorio, se eligió como miembros del Comité de Auditoría al señor Director Mario Valcarce Durán, quien también es su Presidente, y a los Directores, señor Juan Ramón Benabarre Benaiges, señor Alfredo Ergas Segal, señor Richard Cacchione y señor Tao He.

A la fecha de estos Estados Financieros Consolidados se mantiene el Comité de Auditoría. En la Décimo Sexta Junta Ordinaria de Accionistas de Transelec S.A., celebrada el 28 de abril 2023, se acordó mantener como remuneración de los miembros del Comité, la suma de US$ 10.000 anuales, valor bruto sin consideración del número de sesiones a las que efectivamente asistan o se realicen.

Las remuneraciones percibidas por los miembros del Comité de Auditoría por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron las siguientes:

Director	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Mario Alejandro Valcarce Duran (Presidente)	8.559	8.447
Juan Ramón Benabarre Benaiges	8.559	8.447
Alfredo Ergas Segal	-	-
Richard Cacchione	-	-
Tao He	-	-

7.5 Remuneración de los miembros de la alta dirección que no son a su vez directores

Miembros de la alta dirección

Arturo Le Blanc	Gerente General
Eduardo Tagle Gana	Vicepresidente de Asuntos Legales y Territoriales
Claudia Carrasco Arancibia	Vicepresidente de Regulación e Ingresos
Olivia Heuts Goen	Vicepresidente de Desarrollo de Negocios
Francisco Castro Crichton	Vicepresidente de Finanzas
Bernardo Canales Fuenzalida	Vicepresidente de Ingeniería y Desarrollo de Proyectos
Claudio Aravena Vallejo	Vicepresidente de Recursos Humanos
Jorge Vargas Romero	Vicepresidente de Operaciones
Paola Basaure Barros	Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Medio Ambiente
Alejandro Rehbein Oroz	Vicepresidente de Innovación y Tecnología

La Sociedad tiene para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de la Sociedad, los que están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas. El detalle de remuneraciones del personal clave de la Gerencia por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Salarios	2.274.301	2.009.850
Otros beneficios a corto plazo	884.242	1.116.976
Otros beneficios a largo plazo	835.254	2.702.487
Total	**3.993.797**	**5.829.313**

8 - ACTIVOS NO CORRIENTES O GRUPOS DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICION CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se detallan a continuación:

Concepto	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Terrenos	515.376	515.376
Total	**515.376**	**515.376**

Los saldos del rubro son presentados al menor valor entre su valor en libros y el valor razonable menos el costo de venta. El valor razonable de los activos fue determinado en base a tasaciones en mercados activos para una clase de activos similar.

Estos activos fueron reclasificados desde Propiedades, plantas y equipos hacia activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta.

La venta de estos activos es considerada altamente probable y se espera que la intención de venta por parte de la Compañía se materialice en el transcurso de los siguientes doce meses.

9 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Concepto	31-12-2023		31-12-2022	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M$	M$	M$	M$
Arriendos financieros por cobrar	1.511.087	317.750.329	434.080	43.299.536
Contratos Swap (ver nota 18)	-	61.486.871	-	142.430.186
Contratos Forward (ver nota 18)	-	-	374.258	-
Otros activos financieros	-	41.752	-	41.752
Total Otros activos financieros	**1.511.087**	**379.278.952**	**808.338**	**185.771.474**

9.1 Arriendos financieros por cobrar

La Sociedad mantiene en otros activos por cobrar corrientes y no corrientes, cuentas por cobrar por bienes que han sido construidos a petición expresa de los arrendatarios. Se han traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios al momento de poner en marcha los activos. Valor nominal total (inversión bruta en los arrendamientos) y el valor actual de los pagos mínimos a recibir se presentan a continuación:

Vencimientos	31-12-2023			31-12-2022		
	Valor actual	Interés por recibir	Inversión bruta	Valor actual	Interés por recibir	Inversión bruta
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Menos de 90 días	227.855	7.195.972	7.423.827	151.911	1.062.132	1.214.043
Más de 90 días	1.283.232	19.848.723	21.131.955	282.169	3.196.808	3.478.977
Total corriente	**1.511.087**	**27.044.695**	**28.555.782**	**434.080**	**4.258.940**	**4.693.020**
Más de 1 hasta 2 años	2.328.367	26.911.304	29.239.671	1.449.746	4.260.397	5.710.143
Más de 2 hasta 3 años	2.960.648	26.717.047	29.677.695	1.811.306	4.147.944	5.959.250
Más de 3 hasta 4 años	3.637.427	26.457.519	30.094.946	1.944.930	4.014.320	5.959.250
Más de 4 hasta 5 años	4.098.590	26.171.267	30.269.857	2.072.401	3.859.450	5.931.851
Más de 5 años	304.725.297	323.045.646	627.770.943	36.021.153	39.823.612	75.844.765
Total no corriente	**317.750.329**	**429.302.783**	**747.053.112**	**43.299.536**	**56.105.723**	**99.405.259**

Cuadro de movimientos de arriendos financieros:

Concepto	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Saldo Inicial	**43.733.616**	**42.683.392**
Adiciones	253.022.239	1.464.940
Amortización	68.914	(667.377)
Diferencia de conversión	22.436.647	397.134
Otros movimientos	-	(144.473)
Saldo final	**319.261.416**	**43.733.616**

(*) Los otros movimientos al 31 de diciembre de 2022 corresponden a una reclasificación de un saldo mantenido en otros activos no financieros no corrientes, relacionado con el arrendamiento financiero con el cliente Metro S.A.

10 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activos intangibles netos	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Servidumbres	189.536.719	184.449.744
Software	10.127.763	8.098.551
Total activos intangibles identificados	**199.664.482**	**192.548.295**

Activos intangibles brutos	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Servidumbres	189.536.719	184.449.744
Software	32.514.440	28.031.208
Total activos intangibles	**222.051.159**	**212.480.952**

Amortización acumulada y deterioro del valor	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Software	(22.386.677)	(19.932.657)
Total amortización acumulada	**(22.386.677)**	**(19.932.657)**

Las servidumbres de Transelec S.A. representan los activos intangibles de vida útil indefinida.

Los movimientos del activo intangible al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

Movimientos	Servidumbres	Software	Activos intangibles netos
	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2023	**184.449.744**	**8.098.551**	**192.548.295**
Adiciones	5.086.975	4.483.232	9.570.207
Amortización	-	(2.454.020)	(2.454.020)
Saldo final al 31-12-2023	**189.536.719**	**10.127.763**	**199.664.482**

Movimientos	Servidumbres	Software	Activos intangibles netos
	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2022	**181.321.476**	**4.751.591**	**186.073.067**
Adiciones	3.128.268	5.105.509	8.233.777
Amortización	-	(1.758.549)	(1.758.549)
Saldo final al 31-12-2022	**184.449.744**	**8.098.551**	**192.548.295**

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

El importe de elementos totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Activos amortizados	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Total valor Bruto	14.817.755	14.458.343

11 - PLUSVALIA

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del grupo en los activos netos identificables.

La Sociedad ha definido su único segmento operativo de Transmisión de energía eléctrica como la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) para efectos de realizar las pruebas de deterioro y por ende la plusvalía a la fecha de la prueba de deterioro es asignado completamente a esta UGE.

11.1 Medición del valor recuperable de la plusvalía

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Plusvalía	343.059.078	343.059.078
Total	**343.059.078**	**343.059.078**

11.2 Movimiento de la plusvalía

La plusvalía no presenta movimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

11. 3 Test de deterioro

La Administración considera que el enfoque del valor en uso, determinado mediante el modelo de flujos de caja descontados, es el método más fiable para determinar los valores recuperables de las UGE. Las variables utilizadas por la Sociedad se encuentran en la Nota 2.8 Deterioro de activos no financieros.

El resultado de la prueba de deterioro, que incluyó un análisis de sensibilidad de sus variables principales, arrojó que los valores recuperables calculados exceden al valor libro de los activos netos de la unidad generadora de efectivo respectiva, y por lo tanto no se detectó deterioro.

12 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

12.1 Detalle de los rubros

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Propiedades, Planta y equipo	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Terrenos	21.768.878	21.555.525
Construcciones y obras de infraestructura	899.205.334	891.752.106
Obras en Curso	419.194.253	533.291.165
Maquinarias y equipos	548.487.791	496.975.958
Otros activos fijos	6.396.005	6.176.143
Total Propiedades, plantas y equipos	**1.895.052.261**	**1.949.750.897**

Propiedades, Planta y equipo, Bruto	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Terrenos	21.768.878	21.555.525
Construcciones y obras de infraestructura	1.315.530.587	1.281.376.768
Obras en Curso	419.194.253	533.291.165
Maquinarias y equipos	882.531.476	809.715.879
Otros activos fijos	6.396.005	6.176.143
Total Propiedades, plantas y equipos, bruto	**2.645.421.199**	**2.652.115.480**

Depreciación acumulada de Propiedades, Planta y equipo	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Construcciones y obras de infraestructura	(416.325.253)	(389.624.662)
Maquinarias y equipos	(334.043.685)	(312.739.921)
Total depreciación acumulada de Propiedades, plantas y equipos	**(750.368.938)**	**(702.364.583)**

12.2 Reconciliación de cambios en Propiedad, planta y equipos

El siguiente cuadro muestra el detalle de cambios en Propiedad, plantas y equipos, por clase de activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Movimientos	Terrenos	Construcciones y obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Obras en Curso	Otros activos fijos	Propiedades, Planta y equipo, Neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2023	**21.555.525**	**891.752.106**	**496.975.958**	**533.291.165**	**6.176.143**	**1.949.750.897**
Adiciones	-	-	-	243.498.822	235.442	243.734.264
Retiros	-	(477.471)	(761.273)	(1.016.620)	-	(2.255.364)
Traspaso	213.353	35.119.302	76.697.926	(112.015.001)	(15.580)	-
Gasto por depreciación	-	(27.188.603)	(24.424.820)	-	-	(51.613.423)
Otros decrementos	-	-	-	(244.564.113)	-	(244.564.113)
Saldo final al 31-12-2023	**21.768.878**	**899.205.334**	**548.487.791**	**419.194.253**	**6.396.005**	**1.895.052.261**

Movimientos	Terrenos	Construcciones y obras de infraestructura	Maquinarias y equipos	Obras en Curso	Otros activos fijos	Propiedades, Planta y equipo, Neto
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2022	**22.070.900**	**906.740.407**	**479.078.128**	**402.151.009**	**5.811.659**	**1.815.852.103**
Adiciones	-	-	-	212.809.401	390.096	213.199.497
Retiros	-	(411.715)	(521.140)	(155.722)	-	(1.088.577)
Traspaso	-	13.070.955	41.912.393	(54.957.736)	(25.612)	-
Gasto por depreciación	-	(26.631.941)	(23.469.199)	-	-	(50.101.140)
Otros decrementos	(515.375)	(1.015.600)	(24.224)	(26.555.787)	-	(28.110.986)
Saldo final al 31-12-2022	**21.555.525**	**891.752.106**	**496.975.958**	**533.291.165**	**6.176.143**	**1.949.750.897**

12.3 Información adicional sobre Propiedad, planta y equipos

Transelec tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de sus propiedades, plantas y equipos, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

La Sociedad mantenía al 31 de diciembre de 2023 y 2022 compromisos de adquisición de ítems de propiedades, plantas y equipos derivados de contratos de construcción bajo modalidad EPC (Engeenering-Procurment-Construction) por importe de M$225.535.297 y M$198.643.165, al cierre de cada ejercicio respectivamente.

El siguiente es el detalle de los costos por intereses capitalizados en Propiedades, plantas y equipos:

Conceptos	31-12-2023	31-12-2022
Tasa de capitalización (base anual compuesta)	4,67%	4,99%
Costos por intereses capitalizados (M$)	8.877.045	15.227.754

Los saldos de obras en curso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 ascienden a M$419.194.253 y M$533.291.165, respectivamente.

El importe de elementos totalmente depreciados y en uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Activos depreciados	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Total valor Bruto	90.031.869	74.893.126

13 - ACTIVOS POR DERECHOS DE USO

La composición del rubro de Activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde al siguiente detalle:

Activos por derechos de uso	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Derecho de uso Terrenos	27.148	41.222
Derecho de uso Edificios	867.471	1.869.853
Derecho de uso Vehículos	154.142	94.636
Total Activos por derechos de uso	**1.048.761**	**2.005.711**

Activos por derechos de uso, Bruto	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Derecho de uso Terrenos	101.788	101.788
Derecho de uso Edificios	6.358.941	6.618.844
Derecho de uso Vehículos	2.206.628	1.744.202
Total Activos por derechos de uso, bruto	**8.667.357**	**8.464.834**

Depreciación acumulada de Activos por derechos de uso	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Derecho de uso Terrenos	(74.640)	(60.566)
Derecho de uso Edificios	(5.491.470)	(4.748.991)
Derecho de uso Vehículos	(2.052.486)	(1.649.566)
Total depreciación acumulada de Activos por derechos de uso	**(7.618.596)**	**(6.459.123)**

13.1 Movimientos en Activos por derechos de uso

A continuación se detallan los valores en libros de los activos de derecho de uso y sus movimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Movimiento	Derecho de uso Terrenos	Derecho de uso Edificios	Derecho de uso Vehículos	Activos por Derecho de uso
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2023	**41.222**	**1.869.853**	**94.636**	**2.005.711**
Adiciones	-	428.399	462.425	890.824
Retiros	-	(303.181)	-	(303.181)
Gasto por depreciación (Nota 26.3)	(14.074)	(1.127.600)	(402.919)	(1.544.593)
Saldo final al 31-12-2023	**27.148**	**867.471**	**154.142**	**1.048.761**

Movimiento	Derecho de uso Terrenos	Derecho de uso Edificios	Derecho de uso Vehículos	Activos por Derecho de uso
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2022	**55.296**	**2.510.990**	**473.182**	**3.039.468**
Adiciones	-	607.927	-	607.927
Gasto por depreciación (Nota 26.3)	(14.074)	(1.249.064)	(378.546)	(1.641.684)
Saldo final al 31-12-2022	**41.222**	**1.869.853**	**94.636**	**2.005.711**

14 - OTROS ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

14.1 Otros activos no financieros

La composición de los Otros Activos no financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	Corriente		No Corriente	
	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$	M$	M$
Fondos por rendir servidumbres y terrenos	2.049.829	1.107.419	-	-
Anticipo a proveedores	10.319.586	6.093.459	6.698.710	17.299.348
Seguros anticipados	3.081.599	2.977.295	-	-
Consignaciones y garantías	114.082	2.318.370	-	-
Remante de crédito fiscal	12.108.303	-	-	-
Otros activos no financieros	1.045.542	642.596	860.619	890.998
Total Otros activos no financieros	**28.718.941**	**13.139.139**	**7.559.329**	**18.190.346**

14.2 Otros pasivos no financieros

La composición de los Otros Pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	Corriente		No Corriente	
	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$	M$	M$
IVA por pagar	34.247	584.895	-	-
Ingresos anticipados	-	-	3.344.661	3.742.233
Otros pasivos no financieros	755.412	317.183	214.632	214.632
Total Otros pasivos no financieros	**789.659**	**902.078**	**3.559.293**	**3.956.865**

15 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Concepto	31-12-2023		31-12-2022	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M$	M$	M$	M$
Obligaciones con el público	20.584.667	1.891.774.131	279.117.868	1.574.965.163
Contratos Swap (ver nota 18)	2.184.022	-	4.070.487	-
Contratos Forward (ver nota 18)	340.586	-	-	-
Total Otros pasivos financieros	**23.109.275**	**1.891.774.131**	**283.188.355**	**1.574.965.163**

15.1 Obligaciones con el público

A continuación se detallan las obligaciones con el público por serie, monedas, a tasa carátula y vencimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

RUT empresa deudora	Nombre empresa deudora	País empresa deudora	Acreedor	País de colocación	N° de inscripción o identificación del instrumento	Series	Moneda o unidad	Tasa anual efectiva	Tasa anual nominal	Pago capital	Pago interés	Plazo final	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	480	D	UF	4,37%	4,25%	Al final	Semestre	15-12-2027	495.874.582	472.774.291
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	599	H	UF	4,79%	4,80%	Al final	Semestre	01-08-2031	112.550.911	107.539.326
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	599	K	UF	4,61%	4,60%	Al final	Semestre	01-09-2031	59.752.501	55.218.066
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	599	M	UF	4,26%	4,05%	Al final	Semestre	15-06-2032	54.480.310	51.923.670
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	599	M-1	UF	4,23%	4,05%	Al final	Semestre	15-06-2032	68.913.700	65.671.344
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	599	N	UF	4,29%	3,95%	Al final	Semestre	15-12-2038	106.499.368	101.465.555
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	744	Q	UF	4,02%	3,95%	Al final	Semestre	15-10-2042	114.260.233	110.671.050
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	1142	X	UF	3,45%	3,20%	Al final	Semestre	01-03-2034	145.917.378	-
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Chile	1142	V	UF	3,37%	3,30%	Al final	Semestre	01-03-2048	110.261.046	-
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Extranjero	1ra. emisión	Sr N	US$	5,10%	4,63%	Al final	Semestre	26-07-2023	-	261.814.047
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Extranjero	2da. emisión	Sr N	US$	4,66%	4,25%	Al final	Semestre	14-01-2025	334.848.544	326.046.616
76.555.400-4	Transelec S.A.	Chile	Tenedores de Bonos	Extranjero	3da. emisión	Sr N	US$	4,31%	3,88%	Al final	Semestre	12-01-2029	309.000.225	300.959.066
Total													**1.912.358.798**	**1.854.083.031**

El valor justo de las obligaciones con el público corrientes y no corrientes, garantizadas y no garantizadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a M$1.932.137.038 y M$1.848.332.247, respectivamente (no incluye otros pasivos corrientes y no corrientes tales como contratos swap y forwards, los cuales se presentan en los Estados Financieros Consolidados a sus valores justos). El valor justo de los bonos se estima mediante el descuento de flujos de fondos futuros, utilizando tasas de descuento disponibles para deudas con términos, riesgo de crédito y vencimientos similares. Este valor se encuentra categorizado en el nivel 2 de acuerdo a la jerarquía del valor justo.

RUT empresa deudora	Nombre Empresa deudora	N° de inscripción o identificación del instrumento	Vencimientos								
			Corriente			No Corriente					
			Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente al 31-12-2023	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente al 31-12-2023
			M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.555.400-4	Transelec S.A.	480	-	913.154	913.154	-	-	494.961.428	-	-	494.961.428
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	2.162.521	2.162.521	-	-	-	-	110.388.390	110.388.390
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	889.966	889.966	-	-	-	-	58.862.535	58.862.535
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	96.733	96.733	-	-	-	-	54.383.577	54.383.577
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	122.529	122.529	-	-	-	-	68.791.171	68.791.171
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	188.736	188.736	-	-	-	-	106.310.632	106.310.632
76.555.400-4	Transelec S.A.	744	-	938.564	938.564	-	-	-	-	113.321.669	113.321.669
76.555.400-4	Transelec S.A.	1142	-	1.553.046	1.553.046	-	-	-	-	144.364.332	144.364.332
76.555.400-4	Transelec S.A.	1142	-	1.200.882	1.200.882	-	-	-	-	109.060.164	109.060.164
76.555.400-4	Transelec S.A.	1st issuance	-	-	-	-	-	-	-	-	-
76.555.400-4	Transelec S.A.	2nd issuance	-	6.726.808	6.726.808	328.121.736	-	-	-	-	328.121.736
76.555.400-4	Transelec S.A.	3rd issuance	-	5.791.728	5.791.728	-	-	-	-	303.208.497	303.208.497
Total			**-**	**20.584.667**	**20.584.667**	**328.121.736**	**-**	**494.961.428**	**-**	**1.068.690.967**	**1.891.774.131**

RUT empresa deudora	Nombre Empresa deudora	N° de inscripción o identificación del instrumento	Vencimientos								
			Corriente			No Corriente					
			Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente al 31-12-2022	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente al 31-12-2022
			M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
76.555.400-4	Transelec S.A.	480	-	874.527	874.527	-	-	-	-	471.899.764	471.899.764
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	2.072.911	-	2.072.911	-	-	-	-	105.466.415	105.466.415
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	847.961	w-	847.961	-	-	-	-	54.370.105	54.370.105
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	92.644	92.644	-	-	-	-	51.831.026	51.831.026
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	117.705	117.705	-	-	-	-	65.553.639	65.553.639
76.555.400-4	Transelec S.A.	599	-	182.355	182.355	-	-	-	-	101.283.200	101.283.200
76.555.400-4	Transelec S.A.	744	-	900.611	900.611	-	-	-	-	109.770.439	109.770.439
76.555.400-4	Transelec S.A.	1ra. emisión	5.310.969	256.503.078	261.814.047	-	-	-	-	-	-
76.555.400-4	Transelec S.A.	2da. emisión	6.563.762	-	6.563.762	-	319.482.854	-	-	-	319.482.854
76.555.400-4	Transelec S.A.	3da. emisión	5.651.345	-	5.651.345	-	-	-	-	295.307.721	295.307.721
Total			**20.446.948**	**258.670.920**	**279.117.868**	**-**	**319.482.854**	**-**	**-**	**1.255.482.309**	**1.574.965.163**

15.2 Cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación

A continuación, se detalla la evolución de las obligaciones financieras de la Compañía y los cambios en estas asociados a actividades de financiación al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Movimiento	Saldo inicial al 01-01-2023	Cambios que representan flujo				Cambios que no representan flujo					Saldo final al 31-12-2023
		Nuevas obligaciones	Pagos de obligaciones	Pago de intereses	Pago impuesto retención	Costos de financiamiento	Intereses devengados	Amortización costos de financiamiento	Revalorización	Cambios en el Valor Razonable	Otros	
Obligaciones con el público												
Bonos en US$	888.819.729	-	(241.563.000)	(32.578.988)	(1.243.458)	-	29.806.454	1.336.300	(610.875)	-	(117.393)	643.848.769
Bonos en UF	965.263.302	249.865.560	-	(45.978.621)	-	(4.397.452)	48.609.302	1.052.768	54.095.170	-	-	1.268.510.029
Total	**1.854.083.031**	**249.865.560**	**(241.563.000)**	**(78.557.609)**	**(1.243.458)**	**(4.397.452)**	**78.415.756**	**2.389.068**	**53.484.295**	**-**	**(117.393)**	**1.912.358.798**
Instrumentos financieros												
Contratos Swap	4.070.487	-	-	(5.578.932)	-	-	3.692.467	-	-	-	-	2.184.022
Forward	-	-	-	-	-	-	-	-	-	340.586	-	340.586
Total	**4.070.487**	**-**	**-**	**(5.578.932)**	**-**	**-**	**3.692.467**	**-**	**-**	**340.586**	**-**	**2.524.608**
Total	**1.858.153.518**	**249.865.560**	**(241.563.000)**	**(84.136.541)**	**(1.243.458)**	**(4.397.452)**	**82.108.223**	**2.389.068**	**53.484.295**	**340.586**	**(117.393)**	**1.914.883.406**

Movimiento	Saldo inicial al 01-01-2022	Cambios que representan flujo					Cambios que no representan flujo					Saldo final al 31-12-2022
		Nuevas obligaciones	Pagos de obligaciones	Pago de intereses	Pago impuesto retención	Costos de financiamiento	Intereses devengados	Amortización costos de financiamiento	Revalorización	Cambios en el Valor Razonable	Otros	
Obligaciones con el público												
Bonos en US$	875.674.186	-	-	(39.652.834)	(726.422)	-	39.491.121	1.822.392	12.602.481	-	(391.193)	888.819.731
Bonos en UF	851.282.511	-	-	(38.849.545)		-	38.266.792	870.239	113.693.303	-	-	965.263.300
Total	**1.726.956.697**	**-**	**-**	**(78.502.379)**	**(726.422)**	**-**	**77.757.913**	**2.692.631**	**126.295.784**	**-**	**(391.193)**	**1.854.083.031**
Instrumentos financieros												
Contratos Swap	4.070.487	-	-	(8.688.200)	-	-	8.688.200	-	-	-	-	4.070.487
Total	**4.070.487**	**-**	**-**	**(8.688.200)**	**-**	**-**	**8.688.200**	**-**	**-**	**-**	**-**	**4.070.487**
Total	**1.731.027.184**	**-**	**-**	**(87.190.579)**	**(726.422)**	**-**	**86.446.113**	**2.692.631**	**126.295.784**	**-**	**(391.193)**	**1.858.153.518**

15.3 Otros aspectos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Transelec dispone de una línea de crédito de US$250 millones, la cual a esas fechas se encuentra sin giros pendientes.

Diversos contratos de deuda de la Sociedad incluyen la obligación de cumplir ciertos ratios financieros (ver Nota 24.5), habituales en contratos de esta naturaleza. También hay obligaciones afirmativas y negativas que exigen el monitoreo de estos compromisos.

16 - PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

El detalle de este rubro de corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Concepto	31-12-2023		31-12-2022	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M$	M$	M$	M$
Pasivos por arrendamientos Terrenos	18.760	135.079	15.367	23.301
Pasivos por arrendamientos Edificios	126.881	787.502	962.382	729.095
Pasivos por arrendamientos Vehículos	161.118	-	89.453	-
Total Pasivos por arrendamientos	**306.759**	**922.581**	**1.067.202**	**752.396**

16.1 Movimientos en Pasivos por arrendamientos

A continuación se detallan los valores en libros de los pasivos por arrendamientos y sus movimientos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Movimiento	Pasivos por arrendamientos Terrenos	Pasivos por arrendamientos Edificios	Pasivos por arrendamientos Vehículos	Total Pasivos por arrendamientos
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2023	**38.668**	**1.691.477**	**89.453**	**1.819.598**
Pasivos por arrendamientos	-	428.397	462.425	890.822
Retiros	-	(451.100)	-	(451.100)
Gastos por Intereses	942	50.791	11.252	62.985
Pagos	(20.272)	(1.464.539)	(430.281)	(1.915.092)
Otros movimientos	134.501	659.357	28.269	822.127
Saldo final al 31-12-2023	**153.839**	**914.383**	**161.118**	**1.229.340**

Movimiento	Pasivos por arrendamientos Terrenos	Pasivos por arrendamientos Edificios	Pasivos por arrendamientos Vehículos	Total Pasivos por arrendamientos
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2022	**46.628**	**2.535.331**	**527.084**	**3.109.043**
Pasivos por arrendamientos	-	607.927	-	607.927
Gastos por Intereses	1.285	83.946	4.200	89.431
Pagos	(9.245)	(1.535.727)	(441.831)	(1.986.803)
Saldo final al 31-12-2022	**38.668**	**1.691.477**	**89.453**	**1.819.598**

16.2 Detalle de obligaciones futuras por pasivos por arrendamientos

Pasivos por arrendamientos	Vencimientos								
	Corriente			No Corriente					
	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente al 31-12-2023	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente al 31-12-2023
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Terrenos	17.586	1.174	18.760	19.192	16.113	16.484	16.864	66.426	135.079
Edificios	31.229	95.652	126.881	132.254	137.857	143.696	85.493	288.202	787.502
Vehículos	120.589	40.529	161.118	-	-	-	-	-	-
Total	169.404	137.355	306.759	151.446	153.970	160.180	102.357	354.628	922.581

Pasivos por arrendamientos	Vencimientos								
	Corriente			No Corriente					
	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente al 31-12-2022	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente al 31-12-2022
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Terrenos	-	15.367	15.367	15.797	7.504	-	-	-	23.301
Edificios	284.570	677.812	962.382	130.875	134.614	105.252	33.034	325.320	729.095
Vehículos	89.453	-	89.453	-	-	-	-	-	-
Total	**374.023**	**693.179**	**1.067.202**	**146.672**	**142.118**	**105.252**	**33.034**	**325.320**	**752.396**

16.3 Detalle de pasivos por arrendamientos

Pasivos por arrendamientos	31-12-2023		31-12-2022	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M$	M$	M$	M$
Pasivos por arrendamientos	346.642	1.051.903	1.102.206	867.523
Intereses diferidos por derecho de uso	(39.883)	(129.322)	(35.004)	(115.127)
Total Pasivos por arrendamientos	**306.759**	**922.581**	**1.067.202**	**752.396**

16.4 Información adicional sobre pasivos por arrendamientos

El siguiente es el detalle de las tasas de descuento incremental y sus respectivas fechas de vencimiento para los contratos afectos a la aplicación de IFRS 16 arrendamientos:

Monedas	5 Años MIN	5 Años MAX	10 Años MIN	10 Años MAX
Tasa en UF	4,33%	5,08%	2,30%	4,07%

17 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente se detallan a continuación:

Acreedores y cuentas por Pagar	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Acreedores Comerciales Facturados*	19.519.388	6.351.100
Acreedores Comerciales No Facturados	99.302.769	268.133.928
Total Acreedores Comerciales y otras cuentas por Pagar	**118.822.157**	**274.485.028**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo de las cuentas por pagar no difiere de forma significativa de su valor contable.

El vencimiento de los acreedores comerciales facturados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Acreedores Comerciales Facturados	Proveedores al día		Proveedores vencidos	
	31-12-2023	31-12-2022	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$	M$	M$
Hasta 30 días	17.083.458	4.390.518	1.889.117	1.117.502
31 y 60 días	-	-	231.353	194.606
61 y 90 días	-	-	59.227	8.297
91 y 120 días	-	-	1.334	11.632
121 y 365 días	-	-	142.497	575.943
Más de 365 días	-	-	112.402	52.602
Total Acreedores Comerciales Facturados*	**17.083.458**	**4.390.518**	**2.435.930**	**1.960.582**

18 - INSTRUMENTOS DERIVADOS

Siguiendo su política de gestión de riesgos, la compañía realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tipos de cambio (ver Nota 3).

18.1 Descripción de los derivados

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantiene los siguientes instrumentos derivados:

a) Seis Cross Currency Swaps por un nocional total de MUS$373.500 (asociados a los bonos emitidos el 14 de julio de 2014 y 12 de julio de 2016) para cubrir las variaciones de tipo de cambio. Estos instrumentos han sido designados como de contabilidad cobertura de flujo de caja. Las contrapartes de estos instrumentos financieros son: Banco de Crédito e Inversiones, MUFG Bank, Ltd., Goldman Sachs Bank y Santander Chile. Al 31 de diciembre de 2023, el valor justo registrado por estos derivados corresponde a un activo neto de M$59.302.849.

Durante el mes de abril de 2023, la Compañía efectuó la liquidación de dos Cross Currency Swaps mantenidos con el Banco Santander y Goldman Sachs por un nocional total de MUS$300.000, monetizando el valor de mercado de dichos instrumentos por un total de MUS$75.000.

Durante el mes de junio de 2023, la Compañía efectuó la liquidación parcial del Cross Currency Swap mantenido con Goldman Sachs por un nocional total de MUS$51.500, monetizando el valor de mercado de dicho instrumento por un total de MUS$13.108.

b) Tres forwards de venta de moneda USD-CLP por un nocional total de MUS$6.100 a corto y largo plazo con Banco Estado, Banco Itaú y el Banco Santander. Estos instrumentos no han sido designados como de contabilidad de cobertura, por lo que los cambios en su valor justo se registran en el resultado del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2023, el valor justo registrado por estos derivados corresponde a un pasivo corriente neto de M$340.586.

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene los siguientes instrumentos derivados:

a) Siete Cross Currency Swaps por un nocional total de MUS$725.000 (asociados a los bonos emitidos el 14 de julio de 2014 y 12 de julio de 2016) para cubrir las variaciones de tipo de cambio y tasa de interés. Estos instrumentos han sido designados como de contabilidad cobertura de flujo de caja. Las contrapartes de estos instrumentos financieros son: Banco de Crédito e Inversiones, MUFG Bank, Ltd., Goldman Sachs Bank y Santander Chile. Al 31 de diciembre de 2022, el valor justo registrado por estos derivados corresponde a un activo neto de M$138.359.699.

a) Un forward de venta de moneda USD-CLP por un nocional total de MUS$10.000 a corto plazo con Banco Itaú. Este instrumento no ha sido designado como de contabilidad de cobertura, por lo que los cambios en su valor justo se registran en el resultado del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2022, el valor justo registrado por este derivado corresponde a un activo neto de M$374.258.

18.2 Activos y pasivos derivados

Concepto	31-12-2023				31-12-2022			
	Activos		Pasivos		Activos		Pasivos	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Swap de cobertura de moneda	-	61.486.871	2.184.022	-	-	142.430.186	4.070.487	-
Contratos Foward (no cobertura)	-	-	340.586	-	374.258	-	-	-
Total	**-**	**61.486.871**	**2.524.608**	**-**	**374.258**	**142.430.186**	**4.070.487**	**-**

18.3 Otros antecedentes

A continuación se presenta un detalle de los derivados contratados por la compañía al 31 de diciembre de 2023 y 2022, su valor justo y el desglose por vencimiento:

Derivados financieros	Vencimientos									
	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente al 31-12-2023	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente al 31-12-2023	Valor justo al 31-12-2023
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Swap de cobertura de moneda	(2.334.307)	(2.229.881)	(4.564.188)	2.674.229	(3.909.070)	(3.750.992)	(3.610.562)	72.463.432	63.867.037	59.302.849
Contratos Foward (no cobertura)	(227.416)	(113.170)	(340.586)	-	-	-	-	-	-	(340.586)

Derivados financieros	Vencimientos									
	Menos de 90 días	Más de 90 días	Total corriente al 31-12-2022	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años	Total no corriente al 31-12-2022	Valor justo al 31-12-2022
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Swap de cobertura de moneda	(4.405.453)	(4.067.391)	(8.472.844)	(7.929.820)	98.702.544	(3.648.888)	(3.508.803)	63.217.510	146.832.543	138.359.699
Contratos Foward (no cobertura)	374.258	-	374.258	-	-	-	-	-	-	374.258

El importe nocional contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por Transelec, ya que, este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado. Con relación a las coberturas de flujo de caja, al cierre del 31 de diciembre de 2023 y 2022 Transelec no ha reconocido ganancias o pérdidas por inefectividad.

Los derivados son valorizados considerando técnicas de valorización que incluyen datos observables. Las técnicas de valorización más utilizadas incluyen forward pricing y modelos de valorización de swaps, utilizando cálculos de valor presente. Los modelos incorporan varios inputs, incluyendo tipo de cambio contado, tasas forwards y curvas de tasas de interés pesos y dólar.

18.4 Jerarquías del valor justo

Los instrumentos financieros reconocidos a valor justo en el estado de situación financiera, se clasifican según las siguientes jerarquías:

Nivel 1 : Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos

Nivel 2 : Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio); y

Nivel 3 : Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor justo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Instrumentos financieros medidos a valor justo	Valor justo medido al final del período de reporte utilizando			
	31-12-2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M$	M$	M$	M$
Swap de cobertura de moneda	59.302.849	-	59.302.849	-
Contratos forward	(340.586)	-	(340.586)	-
Total derivado neto	**58.962.263**	**-**	**58.962.263**	**-**

Instrumentos financieros medidos a valor justo	Valor justo medido al final del período de reporte utilizando			
	31-12-2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	M$	M$	M$	M$
Swap de cobertura de moneda	138.359.699	-	138.359.699	-
Contratos forward	374.258	-	374.258	-
Total derivado neto	**138.733.957**	**-**	**138.733.957**	**-**

19 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La clasificación de activos financieros a las categorías descritas en la Nota 2.9 se detalla a continuación:

Conceptos	Activos Financieros a Costo Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	31-12-2023
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Efectivo y equivalente al efectivo	27.568.184	150.767.997	-	-	-	178.336.181
Otros activos financieros corrientes	1.511.087	-	-	-	-	1.511.087
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	73.627.497	-	-	-	-	73.627.497
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	20.600.950	-	-	-	-	20.600.950
Otros activos financieros no corrientes	317.750.329	41.752	-	61.486.871	-	379.278.952
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	249.369.998	-	-	-	-	249.369.998
Total	**690.428.045**	**150.809.749**	**-**	**61.486.871**	**-**	**902.724.665**

Conceptos	Activos Financieros a Costo Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	31-12-2022
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Efectivo y equivalente al efectivo	279.270.856	114.545.455	-	-	-	393.816.311
Otros activos financieros corrientes	434.080	-	-	-	374.258	808.338
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	100.005.222	-	-	-	-	100.005.222
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	6.894.154	-	-	-	-	6.894.154
Otros activos financieros no corrientes	43.299.536	41.752	-	142.430.186	-	185.771.474
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	248.543.924	-	-	-	-	248.543.924
Total	**678.447.772**	**114.587.207**	**-**	**142.430.186**	**374.258**	**935.839.423**

19 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

Conceptos	Pasivos Financieros a Costo Amortizado	Pasivos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	31-12-2023
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Otros pasivos financieros corrientes	20.584.667	-	-	2.184.022	340.586	23.109.275
Pasivos por arrendamientos corrientes	306.759	-	-	-	-	306.759
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	118.822.157	-	-	-	-	118.822.157
Cuentas por pagar entidades relacionadas corrientes	54.720.181	-	-	-	-	54.720.181
Otros pasivos financieros no corrientes	1.891.774.131	-	-	-	-	1.891.774.131
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	922.581	-	-	-	-	922.581
Total	**2.087.130.476**	**-**	**-**	**2.184.022**	**340.586**	**2.089.655.084**

Conceptos	Pasivos Financieros a Costo Amortizado	Activos Financieros a Valor Razonable		Instrumentos Derivados		Total
		Por Resultado	Por Otro Resultado Integral	Cobertura	No Cobertura	31-12-2022
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Otros pasivos financieros corrientes	279.117.868	-	-	4.070.487	-	283.188.355
Pasivos por arrendamientos corrientes	1.067.202	-	-	-	-	1.067.202
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	274.485.028	-	-	-	-	274.485.028
Cuentas por pagar entidades relacionadas corrientes	32.336.962	-	-	-	-	32.336.962
Otros pasivos financieros no corrientes	1.574.965.163	-	-	-	-	1.574.965.163
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	752.396	-	-	-	-	752.396
Total	**2.162.724.619**	**-**	**-**	**4.070.487**	**-**	**2.166.795.106**

20 – PROVISIONES

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Provisiones	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Multas y litigios	3.445.604	6.677.736
Total	**3.445.604**	**6.677.736**

El detalle de las multas y litigios se presentan en la Nota 34.

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Movimientos	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Saldo Inicial	**6.677.736**	**4.716.531**
Incremento (decremento) en provisiones existentes	141.672	2.638.343
Provisiones adicionales	1.866.788	-
Provisiones utilizadas	(5.240.592)	(677.138)
Saldo final	**3.445.604**	**6.677.736**

21 - IMPUESTOS DIFERIDOS

21.1 Detalle de pasivos por Impuestos diferidos

A continuación se detalla el origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Diferencia Temporaria Activos / (Pasivos)	Impuestos diferidos netos	
	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Activos fijos depreciables	(253.556.689)	(222.231.780)
Activos en Leasing	(65.529.044)	(8.889.730)
Materiales y repuestos	557.334	566.403
Pérdida tributaria	875.629	37.414.303
Provisión indemnización años de servicio	(118.191)	(47.512)
Ingresos anticipados	903.058	1.010.403
Provisión de obsolescencia	2.044.683	2.044.683
Obras en curso	(29.891.596)	(88.750.564)
Provisión de vacaciones	832.771	791.978
Activos intangibles	9.146.297	6.488.439
Ajuste por tasa efectiva de bonos	(1.672.608)	(2.010.314)
Terrenos	4.114.316	3.652.529
Provisión por revisión tarifaria	-	10.878.125
Goodwill tributario	209.796	418.573
Total Pasivos por impuesto diferidos	**(332.084.244)**	**(258.664.464)**

Presentación en Estado de Situación Financiera:		
Activos por impuesto diferidos	-	-
Pasivos por impuesto diferidos	(332.084.244)	(258.664.464)
Impuestos diferidos, netos activos / (pasivos)	**(332.084.244)**	**(258.664.464)**

Los saldos de las pérdidas tributarias que se presenta en los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 corresponden a Transmisión del Melado SpA por M$3.243.069 (M$3.499.802 al 31 de diciembre de 2022). Transelec S.A. no presenta pérdida tributaria al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 la pérdida tributaria es de M$135.071.690.

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras cubren lo necesario para recuperar estos activos.

21.2 Movimientos de impuesto diferido

Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos en los períodos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son:

Conceptos	Activos	Pasivos	Activo/(Pasivo) Neto	Impacto del periodo		
				En resultados	En Patrimonio	Variación Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Activos fijos depreciables	-	253.556.689	(253.556.689)	(31.324.909)	-	(31.324.909)
Activos en Leasing	-	65.529.044	(65.529.044)	(56.639.314)	-	(56.639.314)
Materiales y repuestos	557.334	-	557.334	(9.069)	-	(9.069)
Pérdida tributaria	875.629	-	875.629	(34.536.473)	-	(34.536.473)
Pérdida tributaria - reservas de cobertura de flujo de caja	-	-	-	-	(2.050.935)	(2.050.935)
Pérdida tributaria - reservas de ganancias (perdidas) actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	48.734	48.734
Provisión indemnización años de servicio	-	118.191	(118.191)	(70.679)	-	(70.679)
Ingresos anticipados	903.058	-	903.058	(107.345)	-	(107.345)
Provisión de obsolescencia	2.044.683	-	2.044.683	-	-	-
Obras en curso	-	29.891.596	(29.891.596)	58.858.968	-	58.858.968
Provisión de vacaciones	832.771	-	832.771	40.793	-	40.793
Activos intangibles	9.146.297	-	9.146.297	2.657.858	-	2.657.858
Ajuste por tasa efectiva de bonos	-	1.672.608	(1.672.608)	337.706	-	337.706
Terrenos	4.114.316	-	4.114.316	461.787	-	461.787
Provisión por revisión tarifaria	-	-	-	(10.878.125)	-	(10.878.125)
Goodwill tributario	209.796	-	209.796	(208.777)	-	(208.777)
Total al 31-12-2023	**18.683.884**	**350.768.128**	**(332.084.244)**	**(71.417.579)**	**(2.002.201)**	**(73.419.780)**

Conceptos	Activos	Pasivos	Activo/(Pasivo) Neto	Impacto del periodo		
				En resultados	En Patrimonio	Variación Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Activos fijos depreciables	-	222.231.780	(222.231.780)	(11.362.798)	-	(11.362.798)
Activos en Leasing	-	8.889.730	(8.889.730)	(559.167)	-	(559.167)
Materiales y repuestos	566.403	-	566.403	242.858	-	242.858
Pérdida tributaria	37.414.303	-	37.414.303	15.989.074	-	15.989.074
Pérdida tributaria - reservas de cobertura de flujo de caja	-	-	-	-	15.555.252	15.555.252
Pérdida tributaria - reservas de ganancias (perdidas) actuariales por planes de beneficios	-	-	-	-	235.571	235.571
Provisión indemnización años de servicio	-	47.512	(47.512)	136.065	-	136.065
Ingresos anticipados	1.010.403	-	1.010.403	(218.743)	-	(218.743)
Provisión de obsolescencia	2.044.683	-	2.044.683	321.317	-	321.317
Obras en curso	-	88.750.564	(88.750.564)	(21.322.892)	-	(21.322.892)
Provisión de vacaciones	791.978	-	791.978	17.157	-	17.157
Activos intangibles	6.488.439	-	6.488.439	6.399.298	-	6.399.298
Ajuste por tasa efectiva de bonos	-	2.010.314	(2.010.314)	302.863	-	302.863
Terrenos	3.652.529	-	3.652.529	1.105.932	-	1.105.932
Provisión por revisión tarifaria	10.878.125	-	10.878.125	(28.754.540)	-	(28.754.540)
Goodwill tributario	418.573	-	418.573	(143.615)	-	(143.615)
Total al 31-12-2022	**63.265.436**	**321.929.900**	**(258.664.464)**	**(37.847.191)**	**15.790.823**	**(22.056.368)**

22 – PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

22.1 Detalle de provisiones

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Detalle	31-12-2023		31-12-2022	
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	M$	M$	M$	M$
Indemnizaciones por años de servicio	846.843	3.082.291	372.341	3.469.920
Vacaciones devengadas	3.084.335	-	2.933.253	-
Beneficios anuales	7.609.864	-	6.183.369	-
Total	**11.541.042**	**3.082.291**	**9.488.963**	**3.469.920**

22.2 Movimiento de las provisiones

El movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Movimientos	Indemnizaciones por años de servicio	Beneficios anuales	Vacaciones devengadas	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2023	**3.842.261**	**6.183.369**	**2.933.253**	**12.958.883**
Provisión del período	961.974	8.926.290	2.220.778	12.109.042
Pagos	(875.101)	(7.499.795)	(2.069.696)	(10.444.592)
Saldo final al 31-12-2023	**3.929.134**	**7.609.864**	**3.084.335**	**14.623.333**

Movimientos	Indemnizaciones por años de servicio	Beneficios anuales	Vacaciones devengadas	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2022	**3.786.893**	**5.301.905**	**2.869.706**	**11.958.504**
Provisión del período	1.332.827	11.335.403	2.194.073	14.862.303
Pagos	(1.277.459)	(10.453.939)	(2.130.526)	(13.861.924)
Saldo final al 31-12-2022	**3.842.261**	**6.183.369**	**2.933.253**	**12.958.883**

El detalle de vencimientos estimados de las provisiones es el que se presenta a continuación:

Detalle	31-12-2023			
	Menos de 1 año	Más de 1 año a 3 años	De 3 años a 5 años	De 5 años a más
	M$	M$	M$	M$
Indemnizaciones por años de servicio	846.843	1.023.412	304.829	1.754.050
Vacaciones devengadas	3.084.335	-	-	-
Beneficios anuales	7.609.864	-	-	-
Total	**11.541.042**	**1.023.412**	**304.829**	**1.754.050**

Detalle	31-12-2022			
	Menos de 1 año	Más de 1 año a 3 años	De 3 años a 5 años	De 5 años a más
	M$	M$	M$	M$
Indemnizaciones por años de servicio	372.341	1.309.038	569.140	1.591.742
Vacaciones devengadas	2.933.253	-	-	-
Beneficios anuales	6.183.369	-	-	-
Total	**9.488.963**	**1.309.038**	**569.140**	**1.591.742**

22.3 Provisión por beneficios a los empleados

Indemnizaciones por años de servicio

La Compañía ha constituido una provisión para cubrir la obligación por indemnización por años de servicios que será pagado a su personal, de acuerdo con los contratos colectivos suscritos con sus trabajadores. Esta provisión representa el total de la provisión devengada (ver Nota 23).

Vacaciones devengadas

Esta obligación corresponde al gasto por vacaciones devengadas y no utilizadas del personal de la Compañía, cuyo beneficio se encuentra especificado en los contratos individuales de cada trabajador.

Beneficios anuales

Dentro de esta clase de provisión se registran principalmente, las provisiones por la participación de los empleados en los resultados de la Compañía, los que en su mayor parte se pagan dentro del primer trimestre del año siguiente.

23 - OBLIGACIONES POR INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

23.1 Detalle del rubro

Obligaciones por Beneficios a empleados	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Provisión Indemnización años de servicio – corriente	846.843	372.341
Provisión Indemnización años de servicio - no corriente	3.082.291	3.469.920
Total Obligaciones por Beneficio a empleados Corriente y no Corriente	**3.929.134**	**3.842.261**

23.2 Movimiento de las obligaciones por indemnización por años de servicios

El movimiento de la obligación en el período terminado al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Movimientos	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo inicial	**3.842.261**	**3.786.893**
Servicio corriente	221.931	211.972
Costo de interés	171.920	140.265
Ganancia/Perdida Actuarial por Hipotesís	(110.175)	115.483
Ganancia/Perdida Actuarial por Experiencia	290.669	757.005
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos	(487.472)	(1.169.357)
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final	**3.929.134**	**3.842.261**

23.3 Balance de las obligaciones por indemnización por años de servicios

Conceptos	31-12-2023 M$	31-12-2022 M$
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final	3.929.134	3.842.261
Obligación presente con fondos de plan de beneficios definidos	3.929.134	3.842.261
Balance plan de beneficios definidos, Saldo final	**3.929.134**	**3.842.261**

23.4 Gastos reconocidos en el estado de resultados

Costo	01-01-2023 31-12-2023 M$	01-01-2022 31-12-2022 M$	Línea del Estado de Resultados en que se ha reconocido
Servicio corriente plan de beneficios definidos	221.931	211.972	Costo de ventas y Gasto de Administración
Intereses plan de beneficios definidos	171.920	140.265	Costo de ventas y Gasto de Administración

23.5 Hipótesis actuariales

Los siguientes son los parámetros utilizados como supuestos en la determinación de los cálculos actuariales:

Detalle	Hipótesis actuariales 31-12-2023	31-12-2022
Tasa de descuento utilizada	2,33%	1,71%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
Aumento futuro de salarios	0,50%	0,50%
Tabla de mortalidad	RV-2020	RV-2014
Tabla de invalidez	30% RV-2020	30% RV-2014
Tabla de rotación	3,44%/0,34%	3,44%/0,34%

Los supuestos respecto de la tasa de mortalidad se fijan sobre la base de datos actuariales de acuerdo con las estadísticas publicadas y la experiencia acumulada.

23.6 Análisis de sensibilidad

En la siguiente tabla se puede observar el análisis de sensibilidad de las hipótesis significativas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Nivel de sensibilidad	Tasa de descuento utilizada		Tasa de inflación		Aumento futuro de salarios	
	Aumento 1%	Disminución 1%	Aumento 1%	Disminución 1%	Aumento 1%	Disminución 1%
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Impacto en la obligación por beneficio post empleo corriente y no corriente	(162.877)	181.521	-	-	183.096	(84.991)

Para evaluar el impacto, el análisis de sensibilidad ha sido determinado en base al método de extrapolación obteniendo resultados razonables en relación a los cambios en las hipótesis significativas utilizadas al 31 de diciembre de 2023.

A continuación se presentan los pagos esperados por beneficio post empleo para los períodos terminados al:

Conceptos	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Durante los próximos 12 meses	846.843	372.341
Entre 2 a 5 años	1.328.241	1.878.178
Entre 5 a 10 años	977.301	924.157
Posterior a 10 años	776.749	667.585
Total pagos esperados	**3.929.134**	**3.842.261**

24 - PATRIMONIO NETO

24.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M$776.355.048.

24.2 Número de acciones suscritas y pagadas

Acciones	N° Acciones suscritas	N° Acciones pagadas	Número de acciones con derecho a voto
Serie Única, sin valor nominal	1.000.000	1.000.000	1.000.000

No se han producido emisiones ni rescates de acciones en los períodos presentados.

24.3 Dividendos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la compañía efectuó la distribución de un dividendo definitivo por los resultados del período 2022 por un monto de M$32.336.962, el cual fue pagado durante el mes de mayo de 2023. Esta distribución de dividendos no representa un cambio patrimonial durante el año 2023.

En agosto de 2023, la empresa distribuyó dividendos por M$201.630.000 a cuenta de las ganancias acumuladas de la compañía.

En diciembre de 2023 la compañía reconoció la distribución de dividendos de acuerdo al mínimo legal por el resultado del ejercicio 2023, por un monto de M$54.720.181.

Al 31 de diciembre de 2022, la compañía efectuó la distribución de un dividendo definitivo por los resultados del período 2021 por un monto de M$17.404.007, el cual fue pagado durante el mes de mayo de 2022. Esta distribución de dividendos no representa un cambio patrimonial durante el año 2022.

En diciembre de 2022 la compañía reconoció la distribución de dividendos de acuerdo al mínimo legal por el resultado del ejercicio 2022, por un monto de M$32.336.962.

24.4 Otras reservas

El detalle de otras reservas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Concepto	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de caja	(23.619.287)	(31.215.340)
Ganancia (pérdidas) netas en otras reservas	(87.474)	93.021
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de caja	6.377.207	8.428.142
Impuesto a las ganancias relacionado con otras reservas	23.618	(25.116)
Otro resultado integral	**(17.305.936)**	**(22.719.293)**

Los movimientos de otras reservas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan a continuación:

Movimientos	Reserva por coberturas de flujo de efectivo	Otras reservas	Total
	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2023	**(22.787.198)**	**67.905**	**(22.719.293)**
Cobertura de flujo de caja	7.596.053	-	7.596.053
Pérdidas actuariales	-	(180.495)	(180.495)
Impuesto diferido	(2.050.935)	48.734	(2.002.201)
Total resultado integral	**5.545.118**	**(131.761)**	**5.413.357**
Saldo final al 31-12-2023	**(17.242.080)**	**(63.856)**	**(17.305.936)**

Movimientos	Reserva por coberturas de flujo de efectivo	Otras reservas	Total
	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2022	**19.269.593**	**704.822**	**19.974.415**
Cobertura de flujo de caja	(57.612.043)	-	(57.612.043)
Pérdidas actuariales	-	(872.488)	(872.488)
Impuesto diferido	15.555.252	235.571	15.790.823
Total resultado integral	**(42.056.791)**	**(636.917)**	**(42.693.708)**
Saldo final al 31-12-2022	**(22.787.198)**	**67.905**	**(22.719.293)**

24.5 Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la Administración del patrimonio de la Sociedad.

La política de Administración de capital de Transelec S.A. tiene por objetivo mantener un adecuado equilibrio que permita mantener un suficiente monto de capital para apoyar sus operaciones y proporcionar un prudente nivel de apalancamiento, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Los requerimientos de capital son determinados en base a necesidades de financiamiento de la Sociedad, cuidando de mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes. La Compañía maneja su estructura de capital y realiza ajustes en base a las condiciones económicas predominantes, de manera de mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar oportunidades que se puedan generar para mejorar la posición de liquidez de la Sociedad.

Los principales resguardos financieros (covenants) establecidos en los contratos de deuda vigentes relacionados con requerimientos de capital son:

1) Mantener un nivel de endeudamiento a nivel en que la relación Deuda total / Capitalización total no sea superior a 0,7 veces, tal como estos términos se definen en los respectivos contratos de bono local series D, H, K, M, N y Q.

2) Mantener en todo momento durante la vigencia de las emisiones de bonos un Patrimonio mínimo de quince millones de Unidades de Fomento, equivalente al 31 de diciembre de 2023 y 2022, a la suma de M$551.840.400, tal como este término se define en los respectivos contratos de bono local series D, H, K, M y N.

3) Mantener en todo momento durante la vigencia de las emisiones de bonos un Patrimonio mínimo de ThCh$ 350.000.000, tal como este término se define en los respectivos contratos de bono local Series Q, V y X.

4) Mantener un nivel de endeudamiento a nivel en que la relación Deuda Neta / Ebitda no sea superior a 7 veces, tal como estos términos se definen en el respectivo contrato de bono local series V y X.

Además, la prueba de distribución de pagos restringidos (Flujo neto de la operación / Costos financieros), debe ser mayor a 1,5 veces, tal como estos términos se definen en los respectivos contratos de bono local series D,H,K,M y N.

Las siguientes tablas presentan al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el cálculo de los mencionados covenants y además del test de distribución:

Covenant N° 1	**Deuda total / Capitalización total** **Menor o igual a 0,70**	**31-12-2023** **MM$**	**31-12-2022** **MM$**
A	Otros pasivos financieros corrientes	23.109	283.188
B	Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	54.720	32.337
C	Otros pasivos financieros no corrientes	1.891.774	1.574.965
D	Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	-	-
E=A+B+C+D	Deuda covenants	1.969.603	1.890.490
G	Deudas caucionadas con garantías	-	-
DT=E+G	Deuda Total	1.969.603	1.890.490
H	Participación no controladora	-	-
P	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	934.521	1.005.973
I	Amortización acumulada de la plusvalía (a la fecha de transición a IFRS)	24.970	24.970
CT=DT+H+I+P	Capitalización total	2.929.094	2.921.433
DT/CT	**Deuda total / Capitalización total**	**0,67**	**0,65**

Covenant N° 2	**Patrimonio mínimo** **Mayor o igual a 15 millones de UF/Mayor o igual a MM$ 350.000**	**31-12-2023** **MM$**	**31-12-2022** **MM$**
P	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	934.521	1.005.973
I	Amortización acumulada de la plusvalía (a la fecha de transición a IFRS)	24.970	24.970
P+I	Patrimonio (en MM$)	959.491	1.030.943
UF	Valor de UF	36.789,36	35.110,98
(P+I)/UF	**Patrimonio (en millones de UF)**	**26,08**	**29,36**

Covenant N° 3	**Test distribución Pagos Restringidos*** **Flujo neto de la operación / Costos financieros > 1,5**	**31-12-2023** **MM$**	**31-12-2022** **MM$**
FO	Flujo provenientes de las actividades de la operación	196.888	421.784
CF	Valor absoluto de los costos financieros	84.016	75.068
IG	Valor absoluto del gasto por impuesto a las ganancias	72.262	37.852
FNO=FO+CF+IG	Flujo neto de la operación (FNO)	353.166	534.704
FNO/CF	**FNO / Costos financieros**	**4,20**	**7,12**

* Este test de distribución se calcula con valores correspondientes a los últimos doce meses.

Covenant N° 4	**Deuda neta / EBITDA Ajustado** **Menor o igual a 8,0**	**31-12-2023** **MM$**	**31-12-2022** **MM$**
A	Otros pasivos financieros (corrientes y no corrientes)	1.914.883	1.858.154
B	Total Derechos de uso	-	-
C	Efectivo y equivalentes al efectivo	178.336	393.816
D	Otros activos financieros (corrientes y no corrientes)	380.790	186.580
E	Arriendos financieros por cobrar (corrientes y no corrientes)	319.261	43.734
DN=A-B-(C+D-E)	**Deuda neta**	**1.675.018**	**1.321.492**
G	Ingreso de actividades ordinarias	471.267	439.592
H	Costo de ventas	(95.610)	(93.079)
I	Gastos de administración	(35.487)	(35.196)
J	Depreciación y amortización	57.435	55.780
K	Otras Ganancias	189	(30)
L	Amortización Leasing Financiero	132	1.697
EA = G+H+I+-J+K+L	**EBITDA Ajustado**	**397.926**	**368.764**
DN/EA	**Deuda neta / EBITDA Ajustado**	**4,21**	**3,58**

* El EBITDA Ajustado se calcula con valores correspondientes a los últimos doce meses.

En la fecha de emisión de estos Estados Financieros Consolidados, la Sociedad estaba en cumplimiento con todos los resguardos financieros establecidos en los contratos de deuda vigentes.

25 - INGRESOS

25.1 Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos de explotación por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2023 31-12-2023 M$	01-01-2022 31-12-2022 M$
Ingresos regulados	335.533.503	378.629.499
Ingresos contractuales	85.953.074	86.175.927
Ingresos por leasing	49.780.655	5.697.959
Provisión revisión tarifaria	-	(30.911.166)
Total ingresos ordinarios	**471.267.232**	**439.592.219**

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2023 31-12-2023 M$	01-01-2022 31-12-2022 M$
Ingresos regulados:	**335.533.503**	**378.629.499**
Sistema Transmisión Nacional	270.154.753	269.080.522
Sistema Transmisión Zonal	64.342.548	103.867.630
Sistema Transmisión Dedicado	553.207	5.214.636
Servicios Complementarios	482.995	466.711
Ingresos contractuales:	**85.953.074**	**86.175.927**
Instalaciones Transmisión	77.188.146	78.891.946
Otros Servicios	8.747.741	7.283.981
Ingresos por leasing:	**49.780.655**	**5.697.959**
Intereses Leasing Ganados	26.863.093	4.233.020
Reconocimiento inicial leasing	21.527.447	-
Indexación contratos leasing	1.390.115	1.464.939
Provisión revisión tarifaria:	**-**	**(30.911.166)**
Total	**471.267.232**	**439.592.219**

Tipo de ingresos ordinarios	01-01-2023 31-12-2023 M$	01-01-2022 31-12-2022 M$
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	471.267.232	439.592.219
Total	**471.267.232**	**439.592.219**

El proceso de revisión tarifaria para el cuatrienio 2020-2023, que fija mayoritariamente los ingresos de la Compañía, estableció las tarifas por el uso del sistema de transmisión Nacional, Zonal, para Polos de Desarrollo y Dedicadas utilizadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios.

En efecto, con fecha 2 de marzo de 2022, la Comisión Nacional de Energía emitió la Resolución Exenta N°118, que aprueba el Informe Técnico Definitivo de Valorización de las Instalaciones de los Sistemas de Transmisión para el Cuatrienio 2020-2023 para revisión del Ministerio de Energía. Posteriormente, el 25 de marzo de 2022, dicha Comisión emitió la Resolución Exenta N°199 que rectificó algunos elementos de detalle del Informe Técnico referido. Luego, el 25 de abril de 2022, el Ministerio de Energía envío a Contraloría General de la República el Decreto Supremo 7T/2022 para su informe favorable.

Con fecha 15 de diciembre de 2022, la Comisión Nacional de Energía emitió la Resolución Exenta N°898 que fijó los cargos únicos de transmisión del primer semestre del año 2023, en la cual estimó pertinente utilizar los antecedentes de la Resolución Exenta N°199 de 2022 y modificar el mecanismo de estabilización de cargos que aplicó entre el primer semestre de 2020 y el segundo semestre de 2022, con el fin de atenuar la magnitud de las reliquidaciones entre los actores involucrados, junto con resguardar la estabilidad de las tarifas de los clientes regulados.

Con fecha 16 de febrero de 2023 se publica en el Diario Oficial el Decreto Supremo 7T/2022 del Ministerio de Energía que fija el valor anual de las instalaciones de transmisión nacional, zonal y dedicada utilizadas por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, para el cuatrienio comprendido entre el 1° de enero de 2020 y 31 de diciembre de 2023.

Conforme a la ley, las tarifas del proceso de revisión tarifaria anterior tienen carácter transitorio hasta la entrada en vigencia de las nuevas tarifas. Por ello, el Decreto Supremo 7T/2022 tiene un efecto retroactivo sobre los ingresos de la Compañía a partir del 1° de enero del año 2020. Sin embargo, este Decreto no afectó los montos provisionados como menor ingreso de la Compañía que fueron contabilizados al 31 de diciembre de 2022.

En el mes de junio de 2023, el Coordinador Eléctrico Nacional emitió una reliquidación entre propietarios de las instalaciones de transmisión que redujo sustancialmente el exceso recaudado por la Compañía durante el período transitorio. El saldo restante se reducirá paulatinamente conforme lo establezcan las resoluciones exentas de la Comisión Nacional de Energía que fijan semestralmente los cargos únicos de transmisión. Esta reliquidación y reducciones paulatinas sólo tendrán efectos en el Flujo de Efectivo, sin afectar el Estado de Resultados.

25.2 Otros ingresos de la operación

El detalle de los otros ingresos por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Conceptos	01-01-2023 31-12-2023 M$	01-01-2022 31-12-2022 M$
Ingresos financieros (Nota 26.4)	45.885.087	48.641.001
Otras ganancias (pérdidas), netas	189.345	(29.515)
Total	**46.074.432**	**48.611.486**

26 - COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES

26.1 Gastos por naturaleza

La composición de gastos por naturaleza incluidos en costos de venta y gastos de Administración por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Conceptos	01-01-2023 31-12-2023 M$	01-01-2022 31-12-2022 M$
Costo de ventas		
Gasto de personal	15.177.503	15.210.541
Gastos de operación	11.001.808	13.547.945
Gastos de mantención	13.864.274	10.876.982
Depreciación, amortización y castigo	54.992.197	51.929.040
Otros	574.408	1.514.392
Total Costo de ventas	**95.610.190**	**93.078.900**
Gastos de administración		
Gasto de personal	17.258.956	17.037.536
Gastos de operación	13.085.891	10.416.193
Gastos de mantención	196.457	311.587
Depreciación, amortización y castigo	2.442.771	3.850.974
Otros	2.502.856	3.579.853
Total Gastos de administración	**35.486.931**	**35.196.143**
Total	**131.097.121**	**128.275.043**

26.2 Gastos de personal

La composición de los gastos del personal por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

Conceptos	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M$	M$
Sueldos y salarios	29.314.352	26.220.529
Beneficios a corto plazo a los empleados	2.345.041	1.952.273
Indemnización por años de servicio	393.851	608.270
Otros beneficios a largo plazo	2.284.150	2.114.216
Otros gastos de personal	12.776.425	14.247.520
Gastos de personal capitalizados en obras en curso	(14.677.360)	(12.894.731)
Total	**32.436.459**	**32.248.077**

26.3 Depreciación, amortización y castigo

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Conceptos	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M$	M$
Depreciaciones (PPyE)	51.613.423	50.101.140
Amortización (Intangible)	2.454.020	1.758.549
Amortización (Derechos de uso)	1.544.593	1.641.684
Pérdidas por retiro y daños	1.822.932	2.278.641
Total	**57.434.968**	**55.780.014**

*Las pérdidas por retiro y daños se deben a reemplazo de equipos por condiciones técnicas, no afectando significativamente el deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo.

26.4 Resultados financieros

El detalle del resultado financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Conceptos	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M$	M$
Ingresos financieros:	**45.885.087**	**48.641.001**
Intereses comerciales ganados	80.941	405.876
Intereses bancarios ganados	37.568.849	26.515.024
Intereses ganados por derivados	-	12.000.732
Intereses ganados sociedades relacionadas	8.235.297	9.719.369
Costos financieros:	**(84.016.244)**	**(75.067.697)**
Intereses y gastos por bonos	(72.984.890)	(65.222.790)
Intereses swaps	(10.112.884)	(8.688.200)
Otros gastos	(918.470)	(1.156.707)
Resultado por unidades de ajuste	**(53.732.275)**	**(137.689.822)**
Resultado por reajuste de bonos	(54.095.166)	(113.693.303)
Resultado por reajuste de préstamos a empresas relacionadas	8.539.239	3.150.406
Otros resultado por unidades de reajuste	(8.176.348)	(27.146.925)
Diferencias de cambio netas:	**3.251.429**	**(224.523)**
Obligaciones con el público	611.011	(12.602.481)
Préstamos Intercompañía	(9.432.744)	3.098.472
Instrumentos financieros	(12.860.316)	9.009.938
Arriendos Financieros	22.436.647	397.134
Otros	2.496.831	(127.586)
Total Resultado Financiero	**(88.612.003)**	**(164.341.041)**

27 - RESULTADO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El resultado por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

Conceptos	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M$	M$
Gasto por impuestos corrientes	844.248	4.584
Gasto Diferido por Impuestos Relativos a la Creación y Reversión de Diferencias Temporarias	71.417.579	37.847.191
Gasto por impuesto a las ganancias	**72.261.827**	**37.851.775**

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado Antes de Impuestos" y el gasto registrado del citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente a los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Conceptos	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
	M$	M$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	67.971.812	39.675.587
Corrección Monetaria Capital	1.268.168	243.018
Corrección Monetaria Inversión	150.340	367.667
Gastos no aceptados	993.162	908.812
Corrección monetaria pérdida tributaria	(1.635.404)	(706.559)
Otras diferencias	3.513.749	(2.636.750)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**4.290.015**	**(1.823.812)**
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	**72.261.827**	**37.851.775**

Conceptos	01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	27,00%	27,00%
Corrección Monetaria Capital	0,50%	0,17%
Corrección Monetaria Inversión	0,06%	0,25%
Gastos no aceptados	0,39%	0,62%
Corrección monetaria pérdida tributaria	(0,65%)	(0,48%)
Otras diferencias	1,40%	(1,79%)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**1,70%**	**(1,23%)**
Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	**28,70%**	**25,77%**

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones por los años 2023 y 2022, corresponde a la tasa del impuesto a las sociedades del 27% que las entidades deben pagar sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente de acuerdo al régimen tributario de la Sociedad.

28 - UTILIDAD POR ACCION

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el período, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

Ganancias o pérdidas básicas por acción	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio neto de la Controladora	179.485.626	109.094.845
Resultado disponible para accionistas comunes, básico	179.485.626	109.094.845
Total de acciones, básico	1.000.000	1.000.000
Ganancias básicas por acción ($)	**179.486**	**109.095**

29 - INFORMACION POR SEGMENTO

La Sociedad se dedica exclusivamente a la prestación de servicios asociados con la transmisión eléctrica. Para ello cuenta con activos que se encuentran dispuestos a lo largo del país, los cuales forman el sistema de Transmisión de Transelec, que cubre 10.117 Kilómetros entre la Región de Arica y Parinacota, y hasta la Región de Los Lagos.

El servicio de transmisión de electricidad está bajo el marco legal que rige al sector eléctrico en Chile, y que define los sistemas de transmisión; clasifica las instalaciones de transmisión en los sistemas de transmisión Nacional, Zonal y Dedicado (en remplazo de los sistemas Troncal, Subtransmision y Adicional, definidos en la ley Corta I) y; establece un esquema de acceso abierto para los dos primeros sistemas y para las líneas Dedicados que hagan uso de servidumbres y las que usen bienes nacionales de uso público en su trazado, con lo cual las respectivas instalaciones pueden ser utilizadas por terceros, bajo condiciones técnicas y económicas no discriminatorias. Además, la Ley fija los criterios y procedimientos mediante los cuales se determinará la retribución que el propietario de las instalaciones de transmisión tiene derecho a percibir.

Los ingresos de Transelec provenientes del sistema Nacional, de los sistemas Zonales y de los sistemas Dedicados utilizados por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, están constituidos por el "Valor Anual de la Transmisión por Tramo" (VATT), que se calcula cada 4 años sobre la base de la "anualidad del valor de la inversión" (AVI), más los "costos de operación, mantenimiento y administración" (COMA), para cada uno de los tramos que conforman dichos sistemas.

El ingreso por el transporte en los sistemas Dedicados se establece en contratos privados entre las partes, que principalmente son generadores y usuarios no sometidos a regulación de precios. El objeto principal de los sistemas Dedicados es permitir a los generadores inyectar su producción al sistema eléctrico, y retirarla para los grandes clientes.

La Ley hace esta división por sistema de tal manera que la tarificación sea la adecuada en cada caso. No obstante, las instalaciones en una cierta tensión (220 KV, por ejemplo) son del mismo tipo, sea esta Nacional, Zonal o Dedicada. Es tan así, que una instalación de 220 kV requiere un determinado tipo de mantenimiento, dado fundamentalmente por su ubicación geográfica, su cercanía al océano, el tipo de clima, etc., pero en ningún caso ese mantenimiento depende de si acaso esa instalación es Nacional, Zonal o Dedicada. Con respecto a la operación, la que es realizada por el Coordinador Eléctrico Nacional, salvo pequeñas restricciones operativas en el segmento Nacional, no se distingue diferencia en la generalidad de la operación de las instalaciones del segmento Nacional, Zonal o Dedicado. Así, para Transelec la clasificación de una instalación como Nacional, Zonal o Dedicado resulta ser una mera separación para efectos de tarificación, no distinguiéndose otras consecuencias en esa clasificación.

La Administración de la Compañía analiza el negocio desde una perspectiva de un conjunto de activos de transmisión que permiten prestar servicios a su cartera de clientes. En consecuencia, la asignación de recursos y las medidas de performance se analizan en términos agregados.

Sin perjuicio de lo anterior, la gestión interna considera criterios de clasificación de los ingresos y costos, para efectos meramente descriptivos, pero en ningún caso de segmentación de negocio.

En consecuencia, para efectos de la aplicación de la IFRS 8, se define como el único segmento operativo para la Compañía, a la totalidad del negocio ya descrito.

Información sobre productos y servicios

Concepto	31-12-2023	31-12-2022
	M$	M$
Servicios de transmisión	471.267.232	439.592.219

Información sobre ventas y clientes principales

La información sobre los principales clientes de la Compañía está contenida en la Nota 3.1.2 Riesgo de crédito.

30 - GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha recibido Boletas de Garantía de contratistas y terceros, principalmente para garantizar el cumplimiento de obras y trabajos de mantenimiento por un monto ascendente a M$58.541.210 (M$37.378.422 al 31 de diciembre de 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha emitido Boletas de Garantía para entidades gubernamentales y contrapartes comerciales, principalmente para garantizar cumplimientos de obras, seriedad de ofertas en nuevas licitaciones y/o compras de activos por un monto ascendente a M$52.244.286 (M$87.079.040 al 31 de diciembre de 2022).

31 - DISTRIBUCION DE PERSONAL

La distribución del personal de Transelec S.A al 31 de diciembre de 2023 y 2022 era la siguiente:

Concepto	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales	Trabajadores, técnicos y otros	Total	Promedio del año
Total al 31-12-2023	18	476	96	590	590
Total al 31-12-2022	17	472	98	587	587

32 - MEDIO AMBIENTE

Transelec, en cumplimiento con la normativa ambiental vigente y, acorde con su política de sustentabilidad ha sometido a evaluación ambiental sus proyectos o las modificaciones de éstos ante la autoridad ambiental a través del Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA). Para ello, se realizaron diversos estudios que han permitido fundamentar las presentaciones de los documentos ambientales. Estos documentos, sean una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) o un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), son presentados ante el Servicio de Evaluación respectivo, cumpliendo con los requisitos que la Ley N° 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por la Ley N° 20.417, y su correspondiente reglamento del SEIA han establecido. Para aquellos proyectos que han comenzado su ejecución se ha dado seguimiento a las condiciones y medidas que ha impuesto la autoridad ambiental en las respectivas Resoluciones de calificación ambiental incluyendo la tramitación de los permisos ambientales sectoriales.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, que han sido capitalizados según el siguiente detalle:

Sociedad que efectúa el desembolso	Proyecto	31-12-2023	31-12-2022
		M$	M$
Transelec	Gestión ambiental, elaboración y tramitación de DIA y EIA y seguimiento de medidas ambientales (incluye permisos ambientales sectoriales)	1.850.086	3.197.573
Total		**1.850.086**	**3.197.573**

33 - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

a) Activos y pasivos corrientes

Activos corrientes	Moneda extranjera	Moneda funcional	31-12-2023		31-12-2022	
			Hasta 90 días	De 91 días a 1 año	Hasta 90 días	De 91 días a 1 año
			M$	M$	M$	M$
Efectivo y equivalente de efectivo	Dólar estadounidense	CLP	7.095.644	-	17.448.122	-
	Otras monedas	CLP	11.787	-	10.400	-
Otros Activos Financieros	Dólar estadounidense	CLP	-	1.511.087	-	434.080

Pasivos corrientes	Moneda extranjera	Moneda funcional	31-12-2023		31-12-2022	
			Hasta 90 días	De 91 días a 1 año	Hasta 90 días	De 91 días a 1 año
			M$	M$	M$	M$
Otros pasivos financieros corrientes	Dólar estadounidense	CLP	-	12.518.536	17.526.076	256.503.078

b) Activos y pasivos no corrientes

Activos no corrientes	Moneda extranjera	Moneda funcional	31-12-2023					31-12-2022				
			Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años
			M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Otros Activos Financieros	Dólar estadounidense	CLP	2.328.367	2.960.648	3.637.427	4.098.590	304.725.297	1.449.746	1.811.306	1.944.930	2.072.401	36.021.153

Pasivos no corrientes	Moneda extranjera	Moneda funcional	31-12-2023					31-12-2022				
			Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 4 años	Más de 4 hasta 5 años	Más de 5 años
			M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Otros pasivos financieros no corrientes	Dólar estadounidense	CLP	328.121.736	-	-	-	303.208.497	-	319.482.854	-	-	295.307.721

34 - SANCIONES

La Compañía mantiene las siguientes multas y litigios:

Multas y litigios

1. En relación a los retrasos en dos de los hitos relevantes del proyecto Nogales-Polpaico, el Ministerio de Energía procedió en el mes de junio de 2016, al cobro de dos boletas de garantía por un total de US$2.960.000. En el mes de septiembre de 2016, el CDEC-SIC (actual CEN) liquidó la multa por retrasos en la entrada en operación del Proyecto e informó que Transelec debía proceder al pago de la multa máxima, esto es, US$1.800.000.- Transelec interpuso un recurso de protección en contra del CDEC-SIC (actual CEN) y del Ministerio de Energía, toda vez que existen peticiones de prórroga de plazo que no han sido resueltas por el Ministerio, por lo que resulta del todo improcedente el actuar del CDEC-SIC (actual CEN) y la omisión del Ministerio de Energía. La Corte de Apelaciones declaró la admisibilidad del recurso y decretó Orden de No Innovar. Por sentencia de fecha 13 de diciembre de 2016, la Corte de Apelaciones rechazó la protección. La Corte Suprema rechazó el recurso de apelación interpuesto. A la fecha no se ha informado esta multa a la Tesorería General de la República.

   Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía mantiene una provisión por esta obligación por un monto de M$1.578.816, equivalentes a US$1.800.000.

2. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía registró una provisión de M$1.866.788, equivalentes a US$2.128.315, correspondiente al eventual cobro de multa y boleta de garantía por parte de la autoridad de Gobierno en relación con un proyecto licitado por el Estado. La Compañía no ha extinguido sus recursos para modificar las condiciones que dan lugar al eventual cobro, las cuales se encuentran en curso y evaluación por parte del Ministerio de Energía.

Al 31 de diciembre de 2023, se registraron los siguientes movimientos relacionados a multas:

1. En relación con el proceso sancionatorio aplicado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles por una falla ocurrida en la línea eléctrica Cóndores-Parinacota el 18 de diciembre de 2018. Se presentó reclamación judicial ante la Corte de Apelaciones de Santiago, la que fue rechazada, asimismo se interpuso recurso de apelación ante la Corte Suprema, rechazando nuestro recurso y confirmando la sentencia de la Corte de Apelaciones de Santiago. En abril de 2023 se pagó una multa de UTM 75.000.

2. En relación al proceso sancionatorio aplicado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles por una falla en la SE Cerro Navia de fecha 07 de noviembre de 2018, se aplicó una multa por UTM 9.000, cuya reclamación judicial fue rechazadas en 1ª instancia, multa que fue dejada sin efecto por parte de la Corte Suprema ordenando que se devolvieran los antecedentes a la Superintendencia de Electricidad y Combustible a fin que emita la resolución que corresponda por un funcionario no inhabilitado. A la fecha no hemos sido notificados por parte de la SEC.

35 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2023, fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, y su fecha de emisión, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero – contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos Estados Financieros Consolidados.

Análisis Razonado de Estados Financieros Consolidados

TRANSELEC S.A. Y FILIAL

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2023

RESUMEN

Al 31 de diciembre de 2023, los Ingresos de Actividades Ordinarias alcanzaron MM$471.267, presentando un aumento de un 7,2% en relación con el mismo período de 2022 (MM$439.592), principalmente por un efecto contable debido al registro en el primer trimestre de este año, bajo criterio IFRS 16, de un contrato de leasing por un proyecto dedicado puesto en operación (efecto de una vez, que no se mantendrá en el tiempo), efectos macroeconómicos y parcialmente compensado por la reversa de la sobreestimación de la provisión por menores ingresos en 2020 y 2021 realizada en 2022 asociado al proceso tarifario. Para los Estados Financieros de diciembre del presente año, los ingresos están determinados de acuerdo con el Decreto Supremo 7T (DS7T) publicado el 16 de febrero de 2023. En diciembre del año pasado también se provisionaron ingresos según el DS7T, pero además se realizó un ajuste de la provisión de menor ingreso realizada en 2020 y 2021 asociada a la entrada en vigencia del nuevo estudio de valorización de instalaciones de transmisión 2020-2023 que había sido sobreestimada.

Al 31 de diciembre de 2023, Transelec registró un EBITDA[1] de MM$376.198, un 2,0% superior a igual período de 2022 (MM$368.765), principalmente por el aumento en ingresos mencionado, con un Margen EBITDA[2] de 79,8%. El EBITDA al 31 de diciembre de 2023 se le ha excluido los ingresos que tuvieron efecto de una vez asociado al efecto contable del contrato leasing, de manera que el EBITDA que refleje de mejor manera la caja.

La pérdida en el Resultado Fuera de Explotación a diciembre de 2023 fue de MM$88.423, que corresponde a una disminución de la pérdida de un 46,2% en comparación al mismo período de 2022 (MM$164.371). Este resultado se debe principalmente a menor resultado por unidades de reajuste.

La Utilidad del Período (Ganancias) obtenida por la Compañía al 31 de diciembre de 2023 fue de MM$179.486, y de MM$109.095 en el mismo periodo de 2022.

Durante 2023, la Compañía ha incorporado el equivalente a MMUS$418 de nuevas instalaciones, que corresponden a la entrada en operación de tres ampliaciones y tres expansiones del sistema Nacional, dos adquisiciones, tres ampliaciones y una expansión en el sistema Zonal, y un proyecto dedicado.

Hechos relevantes del periodo:

- El Decreto Supremo 7T (DS7T) fue publicado el 16 de febrero de este año, el cual regula mayoritariamente las tarifas de transmisión en el país. La aplicación del DS7T considera los ingresos de la Compañía a partir del 1° de enero del año 2020. Al cierre de los presentes Estados Financieros, la Compañía está registrando los ingresos conforme al DS7T, sin embargo, en el mismo periodo de 2022 reconocía y percibía ingresos de acuerdo los estudios tarifarios anteriores (DS23T y DS6T) por lo que se incluyeron provisiones de menores ingresos según la información que se tenía en ese momento de lo que serían las tarifas finales del periodo 2020-2023 . Debido a todo lo anterior, la Compañía ya no ha realizado la provisión por menores ingresos que venía registrando hasta diciembre de 2022.

- Con fecha 19 de abril de 2023, Transelec S.A. emitió los bonos corporativos locales Serie "V" y serie "X" por un total de UF 7.000.000. La serie "X" vence el 01 de marzo de 2034, es bullet con una tasa cupón de 3,2% anual y la Serie "V" con vencimiento el 01 de marzo de 2048, bullet y una tasa cupón de 3,3% anual, ambos con pagos semestrales.

- Con fecha 26 de abril de 2023, la Compañía efectuó el pago anticipado del Bono Senior emitido en 2013 por US$300 millones con vencimiento para el 26 de julio de 2023.

- Debido al prepago del US$ Bono Senior en abril, la compañía tuvo que ajustar su hedge:

  –Durante el mes de abril de 2023, la Compañía efectuó la liquidación de dos Cross Currency Swaps (CCS) mantenidos con el Banco Santander y Goldman Sachs por un nocional total de US$300 millones,

  –En junio, se hizo el unwind parcial de un Cross Currency Swap mantenido con Goldman Sachs dejándolo en un monto nocional final de US$23.5 millones.

La monetización del valor de mercado de dichos instrumentos generó una ganancia de $70.billones.

- Con fecha 28 de abril de 2023, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó la distribución de un dividendo definitivo por los resultados del período 2022 por un monto de MM$32.337 el cual se pagó en mayo de 2023.

- Con fecha 09 de julio de 2023, la Junta Extraordinaria de Accionistas acordó la distribución de utilidades retenidas por un monto de MM$201.630 las cuales se pagaron en agosto de 2023.

- En noviembre y diciembre, S&P y Moody's ratificaron la clasificación de riesgo internacional de Transelec en BBB y Baa1 respectivamente.

- Reconociendo la fortaleza financiera de la compañía, Fitch Ratings mejoró la clasificación de riesgo local de Transelec S.A. a AA desde AA- en diciembre de 2023. Adicionalmente, ratificó la clasificación de riesgo internacional en BBB.

[1] EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero – Eventos One-Time. Los Costos de Ventas y Gastos de Administración no incluyen Depreciación y Amortización.
[2] Margen EBITDA= EBITDA / Ingresos de Actividades Ordinarias

1. ANÁLISIS DEL RESULTADO

CONCEPTOS	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Variación 2023/2022	Variación 2023/2022
	MM$	MM$	MM$	%
Ingresos de Actividades Ordinarias	**471.267**	**439.592**	**31.675**	**7,2%**
Ventas	462.502	432.308	30.194	7,0%
Servicios a Terceros	8.765	7.284	1.481	20,3%
Costos y Gastos de la Operación	**-131.097**	**-128.275**	**-2.822**	**-2,2%**
Costos de Ventas	-40.618	-41.150	532	1,3%
Gastos de Administración	-33.044	-31.345	-1.699	-5,4%
Depreciación y Amortización	-57.435	-55.780	-1.655	-3,0%
Resultado de Explotación	**340.170**	**311.317**	**28.853**	**9,3%**
Ingresos Financieros	45.885	48.641	-2.756	-5,7%
Costos Financieros	-84.016	-75.068	-8.948	-11,9%
Diferencias de Cambio	3.251	-225	3.476	1548,2%
Resultado por Unidades de Reajuste	-53.732	-137.690	83.958	61,0%
Otras Ganancias (Pérdidas)	189	-30	219	741,6%
Resultado Fuera de Explotación	**-88.423**	**-164.371**	**75.948**	**46,2%**
Ganancia, Antes de Impuestos	**251.748**	**146.947**	**104.801**	**71,3%**
Impuesto a la Renta	-72.262	-37.852	-34.410	-90,9%
Utilidad del Período (Ganancias)	179.486	109.095	70.391	64,5%
EBITDA[1]	**376.198**	**368.765**	**7.433**	**2,0%**
Margen EBITDA[2]	**79,8%**	**83,9%**	**23,5%**	**28,0%**

[1] EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero – Eventos One-Time. Los Costos de Ventas y Gastos de Administración no incluyen Depreciación y Amortización.
[2] Margen EBITDA= EBITDA / Ingresos de Actividades Ordinarias

Resultado de Explotación

Durante el 2023, los Ingresos de Actividades Ordinarias alcanzaron MM$471.267, aumentando un 7,2% respecto al mismo período de 2022 (MM$439.592). El incremento está explicado principalmente por mayores Ingresos por Ventas que a diciembre de 2023 alcanzaron MM$462.502, superiores en un 7,0% en relación con diciembre de 2022 (MM$432.308).

En su conjunto, los mayores ingresos se deben principalmente a un efecto contable generado por el registro del contrato por la puesta en operación de la solución de transmisión para la mina Quebrada Blanca 2, en donde las obras en curso pasan a contabilizarse como leasing, generando un efecto contable por única vez. También afectaron los efectos macroeconómicos (principalmente asociado a inflación), los mayores ingresos por proyectos puestos en servicio los últimos 12 meses, compensado parcialmente por la provisión de mayores ingresos en 2022 asociados a la reversa de la provisión por menores ingresos realizada en los años 2020 y 2021, debido a que se había sobreestimado.

Cabe destacar que los estados financieros a diciembre de 2023 incorporan los ingresos el DS7T.

El total de Costos y Gastos de la Operación de Transelec al 31 de diciembre de 2023 fue MM$131.097, un 2,2% mayor al compararlo con el mismo período de 2022, donde alcanzaron los MM$128.275. Las principales partidas que componen los Costos y Gastos se desglosan a continuación.

Los Costos de Ventas durante el período en análisis alcanzaron MM$40.618, un 1,3% menores al mismo período de 2022 (MM$41.150). La disminución es explicada por menores costos en provisiones de multas parcialmente compensado por mayores costos por mantenimiento.

Los Gastos de Administración alcanzaron MM$33.044 a diciembre de 2023, un 5,4% mayores a los obtenidos en el mismo período en 2022 (MM$31.345). El aumento es explicado principalmente por mayores provisiones de multas, parcialmente compensado por menores castigos de proyectos no adjudicados.

La Depreciación y Amortización al 31 de diciembre de 2023 resultó en MM$57.435, aumentando un 3,0% en relación con el mismo periodo de 2022 (MM$55.780).

Resultado Fuera de Explotación

El Resultado Fuera de Explotación al cierre de diciembre de 2023 fue una pérdida de MM$88.423, que corresponde a una disminución de la pérdida de un 46,2% en comparación al mismo período de 2022 (MM$164.371). La disminución se debe principalmente a menor pérdida de resultado por unidades de reajuste.

La pérdida en el Resultado por Unidades de Reajuste fue de MM$53.732 al 31 de diciembre de 2023. Esto se debe a una variación de 4,78% en el valor de la UF en 2023, lo cual afecta principalmente nuestros bonos denominados en UF, junto a otros efectos. A igual período de 2022 la pérdida fue de MM$137.690, asociado a una variación de 13,29% en el valor de la UF.

Los Ingresos Financieros registrados a diciembre de 2023 alcanzaron los MM$45.885. Lo registrado al mismo período de 2022 fue MM$48.641. Esta baja se debe a mayores intereses ganados en 2022 por el unwind de un T-Lock.
Las Diferencias de Cambio a diciembre de 2023 resultaron en una ganancia de MM$3.251 mientras que al mismo periodo de 2022 el saldo fue una pérdida de MM$225. Las Diferencias de Cambio se mantienen acotadas, asociado a la política de cobertura de moneda extranjera del balance.

Los Costos Financieros registrados a diciembre de 2023 alcanzaron los MM$84.016, aumentando un 11,9% en comparación con igual periodo de 2022 (MM$75.068). El alza se debe principalmente al efecto del unwind de los CCS (asociado al pago de un bono denominado en dólares) y por menores intereses activados por proyectos en ejecución. Las Otras Ganancias a diciembre de 2023 fueron una ganancia de MM$189, mientras que en el mismo periodo de 2022 fueron una pérdida de MM$30. Esta diferencia se explica principalmente por regularizaciones de cuentas de ejercicios anteriores.

Impuesto a la Renta

El Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 2023 fue de MM$72.262, mientras que en igual periodo del año anterior fue de MM$37.852. Este aumento en el gasto por impuesto a las ganancias se explica principalmente por un incremento del resultado antes de impuesto de la compañía en MM$251.748 que incide directamente en un mayor gasto por impuestos.

2. ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL

CONCEPTOS	Diciembre 2023 MM$	Diciembre 2022 MM$	Variación 2023/2022 MM$	Variación 2023/2022 %
Activos Corrientes	304.495	516.058	-211.563	-41,0%
Activos No Corrientes	3.075.033	2.939.870	135.163	4,6%
Total Activos	**3.379.527**	**3.455.928**	**-76.401**	**-2,2%**
Pasivos Corrientes	213.584	608.146	-394.562	-64,9%
Pasivos No Corrientes	2.231.423	1.841.809	389.614	21,2%
Patrimonio	934.521	1.005.973	-71.452	-7,1%
Total Pasivos y Patrimonio	**3.379.527**	**3.455.928**	**-76.401**	**-2,2%**

La disminución en los Activos entre diciembre de 2022 y diciembre de 2023 es explicado principalmente por una disminución en los Activos Corrientes. Esta disminución se debe principalmente a un menor saldo en efectivo y equivalentes al efectivo.

La baja en Pasivos y Patrimonio se debe principalmente a una disminución de las cuentas por pagar comerciales, que corresponde principalmente al pago de la reliquidación que la compañía tuvo que hacer debido a la publicación del DS7, y por menores Ganancias Acumuladas. Cabe destacar que en abril la compañía emitió los bonos series V y X en el mercado local por UF7 millones con lo que pagó anticipadamente al vencimiento un bono por US$ 300 millones en el mercado internacional.

Valor de los Principales Activos Fijos en Explotación

BIENES	Diciembre 2023 MM$	Diciembre 2022 MM$	Variación 2023/2022 MM$	Variación 2023/2022 %
Terrenos	21.769	21.556	213	1,0%
Construcción y obras de infraestructura	1.315.531	1.281.377	34.154	2,7%
Obras en curso	419.194	533.291	-114.097	-21,4%
Maquinarias y equipos	882.531	809.716	72.815	9,0%
Otros activos fijos	6.396	6.176	220	3,6%
Activos por derechos de uso por arrendamientos	8.667	8.465	202	2,4%
Depreciación	-757.988	-708.824	-49.164	-6,9%
Total	**1.896.101**	**1.951.757**	**-55.656**	**-2,9%**

Deuda Vigente

Deuda	Moneda o Unidad de reajuste	Tasa de Interés	Tipo de Tasa	Vencimiento	Monto en Moneda Original (millones) (capitales insolutos)	
					Diciembre 2023	Diciembre 2022
Bono Local Serie C*	UF	3,50%	Fija	01-sept-16	-	6,0
Bono Local Serie D	UF	4,25%	Fija	15-dic-27	13,50	13,50
Bono Local Serie H	UF	4,80%	Fija	01-ago-31	3,00	3,00
Bono Local Serie K	UF	4,60%	Fija	01-sept-31	1,60	1,60
Bono Local Serie M	UF	4,05%	Fija	15-jun-32	3,40	3,40
Bono Local Serie N	UF	3,95%	Fija	15-dic-38	3,00	3,00
Bono Local Serie Q	UF	3,95%	Fija	15-oct-42	3,10	3,10
Bono Local Serie V	UF	3,30%	Fija	01-mar-48	3,00	-
Bono Local Serie X	UF	3,20%	Fija	01-mar-34	4,00	-
Bono US @2023	USD	4,63%	Fija	26-jul-23	-	300,00
Bono US @2025	USD	4,25%	Fija	14-ene-25	375,00	375,00
Bono US @2029	USD	3,875%	Fija	12-ene-29	350,00	350,00
Revolving Credit Facility[1]	USD	SOFR	Flotante	28-may-24	-	-

[1] Línea de Crédito Comprometida por MM US$250: La tasa de interés flotante se descompone en SOFR más un margen. Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía no mantenía montos girados por esta línea. Esta Línea se renegoció por 3 años en febrero 2024.

Si bien, incrementos en la inflación pueden tener impacto sobre los costos de la deuda denominada en UF y, por ende, sobre los gastos financieros de la Compañía, estos impactos se encuentran en parte compensados por ingresos indexados a inflación.
En abril de 2023 la compañía pagó el Bono US @2023 y emitió dos nuevos bonos locales por un total de UF 7 millones (series V y X).

3. ANÁLISIS DE FLUJOS DE EFECTIVO

CONCEPTOS	Diciembre 2023 MM$	Diciembre 2022 MM$	Variación 2023/2022 MM$	Variación 2023/2022 %
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de la operación	196.888	421.784	-224.896	-53,3%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-251.776	-243.256	-8.520	-3,5%
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades del financiamiento	-161.182	-19.309	-141.873	-734,7%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	**-216.070**	**159.218**	**-375.288**	**N/A**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	590	79	511	647,0%
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	**-215.480**	**159.297**	**-374.777**	**N/A**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo al principio del período	393.816	234.519	159.297	67,9%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo, Saldo final	**178.336**	**393.816**	**-215.480**	**-54,7%**

Al 31 de diciembre de 2023, el flujo procedente de actividades de la operación alcanzó MM$196.888, el cual disminuyó un 53,3% con relación al mismo periodo de 2022 (MM$421.784). Dicha disminución se debe principalmente al pago que la compañía tuvo que hacer por la reliquidación del DS7.

Durante el mismo período, el flujo de efectivo utilizado en actividades de inversión fue de MM$251.776. Al 31 de diciembre de 2022 el flujo utilizado en actividades de inversión fue MM$243.256. El aumento se debe a la diferencia entre cobros y pagos realizados a empresas relacionadas.

A diciembre de 2023 el flujo de efectivo utilizado en actividades de financiamiento fue de MM$161.182, en tanto que a diciembre de 2022 fue de MM$19.309. En ambos casos, se explica principalmente por pago de dividendos y el pago de utilidades retenidas realizado en agosto de 2023.

Cabe señalar adicionalmente que, con el fin de asegurar la disponibilidad inmediata de fondos para cubrir necesidades de capital de trabajo, al 31 de diciembre de 2023 la empresa cuenta con la siguiente línea de crédito rotativa (Revolving Credit Facility) por un monto de MMUS$ 250 (esta línea comprometida se renovó por 3 años, en febrero 2024).

Banco	Monto (hasta)	Vencimiento	Tipo de Crédito
The Bank of Nova Scotia, MUFG Bank Ltd, Banco Santander, Bank of China Ltd, Sumitomo Mitsui Banking Corporation, JP Morgan Chase Bank N.A., China Construction Bank, Barclays Bank y Banco de Sabadell	US$250.000.000	28-may-2024	Capital de trabajo

4. INDICADORES

A continuación, se presentan restricciones financieras contenidas en los contratos de deuda de la Compañía:

Covenants	Contrato	Límite	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Deuda Total/Capitalización Total[1]	Todos los Bonos Locales	< 0,70	0,67	0,65
Patrimonio Mínimo[1] MMUF	Bonos Locales D, H, K, M y N	> 15,00	26,08	29,36
Patrimonio Mínimo[1] MM$	Bonos Locales Q, V y X, y Línea de Crédito Comprometida	> 350.000	959.491	1.030.943
Deuda Neta/Ebitda*	Bonos locales V y X, y Línea de Crédito Comprometida	< 7,0x	4,21	3,58

Test	Bonos	Límite	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Test de Distribución[2] (FNO[3]/Costos Financieros)	Series Locales D, H, K, M y N	> 1,50	4,20	7,12

[1] Patrimonio= Total patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora más la Amortización Acumulada de la Plusvalía. Se deja constancia que la Amortización Acumulada de la Plusvalía entre el 30 de junio de 2006 y el 31 de diciembre de 2023 asciende a MM$24.970.
[2] Test para poder distribuir pagos restringidos, tales como dividendos.
[3] FNO= Flujo de Efectivo procedente de las actividades de operación, más el valor absoluto de los Costos Financieros, más el valor absoluto del Gasto por Impuesto a las Ganancias.
* EBITDA= Ingresos de Actividades Ordinarias + Costos de Ventas + Gastos de Administración + Otras Ganancias (Pérdidas) + Amortización por Leasing Financiero. Los Costos de Ventas y Gastos de Administración no incluyen Depreciación y Amortización.

A continuación, se presentan índices de rentabilidad, liquidez y endeudamiento de la Compañía.

ÍNDICES		Diciembre 2023	Diciembre 2022	Variación 2023/2022
Rentabilidad[1]				
Rentabilidad del Patrimonio[2]	(%)	22,6%	19,0%	360 pbs
Rentabilidad de Activos[3]	(%)	6,2%	5,5%	70 pbs
Rentabilidad Activos Operacionales[4]	(%)	11,1%	9,8%	130 pbs
Ganancia por acción[5]	($)	211.003	109.095	93,4%
Liquidez y Endeudamiento				
Liquidez corriente	(veces)	1,43	0,85	68,2%
Razón ácida	(veces)	1,43	0,85	68,2%
Pasivo exigible/Patrimonio	(veces)	2,62	2,44	7,4%
Deuda corto plazo/Deuda Total	(%)	8,7%	24,8%	-1610 pbs
Deuda largo plazo/Deuda Total	(%)	28,0%	75,2%	-4720 pbs
Cobertura de gastos financieros	(veces)	4,48	4,91	-8,8%

[1] Índices de Rentabilidad se presentan bajo el criterio de últimos 12 meses móviles.
[2] Rentabilidad del Patrimonio es calculada como la Utilidad del Período sobre el Patrimonio.
[3] Rentabilidad de los Activos es calculada como la Utilidad de Período sobre el total de Activos.
[4] Rentabilidad de los Activos Operacionales es calculada como la Utilidad de Período sobre el valor total de Activos en Explotación.
[5] Ganancia por acción es calculada como la Utilidad de Período sobre el total de acciones emitidas.

5. EL MERCADO DE LA TRANSMISIÓN

La actividad de transmisión y su regulación.

Transelec desarrolla sus actividades en Chile en el mercado eléctrico, en el cual se distinguen principalmente tres sectores: generación, transmisión y distribución. El sector de generación comprende a las empresas que se dedican a la producción de energía eléctrica que posteriormente abastecerá a los usuarios finales a lo largo del país. Por otro lado, el sector de transmisión (único sector en el que participa Transelec) tiene como objetivo básico el transporte de la electricidad desde el lugar de su producción (en las centrales eléctricas), hasta los "puntos de entrada y salida" de las redes de las empresas distribuidoras o de los grandes consumidores finales. Finalmente, el sector de distribución tiene como misión transportar la electricidad hasta los centros de consumo donde cada uno de los usuarios finales hará uso de esa electricidad.

El sistema de transmisión de Transelec, se extiende entre la región de Arica y Parinacota, y hasta la región de Los Lagos, incluyendo una participación mayoritaria en líneas y subestaciones de transmisión eléctrica del Sistema Eléctrico Nacional. Este sistema de transmisión transporta la electricidad que llega a las zonas donde habita el 98,5% de la población de Chile. La Compañía es dueña del 28% de la totalidad de las líneas de transporte de electricidad de 500 kV, del 40% de las líneas de 220 kV, del 90% de las líneas de 154 kV y del 10% en el segmento de líneas de 110 kV y 66 kV.

El marco legal que rige el negocio de la transmisión eléctrica en Chile está contenido en el DFL N°4/2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto con Fuerza de Ley N°1, de Minería, de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 1/1982), en adelante LGSE, y sus posteriores modificaciones, destacando en especial la Ley N°19.940 (Ley Corta I), publicada el 13 de marzo de 2004 y la Ley N°20.936 de fecha 20 de julio de 2016 que "Establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y Crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional" (la "Ley de Transmisión"). Adicionalmente, quienes exploten y operen instalaciones de transmisión deben sujetarse en todo momento a lo dispuesto en los Reglamentos de la Ley N°20.936, y en sus Normas Técnicas, destacando entre ellas, la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, así como sus respectivos Anexos Técnicos.

La última reforma a la LGSE para el segmento de la Transmisión fue la promulgación de la Ley N° 20.936/2016, la cual introdujo las siguientes modificaciones relevantes:

- Un único Coordinador del Sistema Eléctrico Nacional independiente de los actores del mercado, en reemplazo de los Centros de Despacho Económico de Carga CDEC-SIC y CDEC- SING.
- La redefinición de los sistemas de transmisión calificándolos de Sistema de Transmisión Nacional (antiguamente troncal), los Sistemas de Transmisión Zonal (antiguamente subtransmisión), los Sistemas Dedicados (antiguamente adicional), e incorporara dos nuevos segmentos: Sistemas de Transmisión para Polos de Desarrollo y Sistemas de Interconexión Internacional.
- La incorporación de una planificación energética y de la transmisión con un horizonte de largo plazo, que contempla holguras en los sistemas y donde se busca alcanzar un sistema más robusto y seguro.
- Definición preliminar de trazados para obras nuevas, a través de un procedimiento de Estudio de Franja por parte del Ministerio para trazados de nuevas obras de transmisión eléctrica de interés público.
- Acceso abierto universal a los Sistemas de Transmisión regulados y en Sistemas de Transmisión dedicados cuando exista capacidad técnica disponible.
- Regula la tarificación y remuneración de los Sistemas de Transmisión Nacional, Zonal, para Polos de Desarrollo y el pago por uso de las instalaciones del Sistema de Transmisión Dedicado por parte de los usuarios sometidos a regulación de precios, entre otras materias.
- Establece un esquema que regula la definición, determinación e implementación de los Servicios Complementarios que el sistema eléctrico requiere para mantener la calidad y seguridad del suministro eléctrico.

Adicionalmente, a la fecha se han publicado diversos reglamentos asociados a la Ley N°20.936, que establecen disposiciones necesarias para la regulación de temas relacionados con: i) el Coordinador Eléctrico Nacional, ii) Panel de Expertos, iii) planificación energética, iv) franjas preliminares, v) intercambios internacionales, vi) compensaciones por indisponibilidad de suministro, vii) dictación de normas técnicas, viii) coordinación y operación del Sistema Eléctrico Nacional, ix) calificación, valorización, tarificación y remuneración de las instalaciones de transmisión, x) sistemas de transmisión y planificación de la transmisión, xi) seguridad de las instalaciones, xii) servicios complementarios, xiv) generación distribuida para autoconsumo, xv) medios de generación de pequeña escala.

Respecto, al negocio de Transelec, éste se centra en la retribución económica por el servicio de transporte que entregan sus instalaciones, de acuerdo con los estándares de seguridad y calidad de servicio previamente establecidos en la normativa vigente. Transelec tiene el derecho a percibir anualmente el valor anual de la transmisión por tramo (VATT) por sus instalaciones pertenecientes a los Sistemas de Transmisión Nacional y Zonal, definidos en los procesos tarifarios o en los Decretos de adjudicación de obras de expansión, según corresponda. En el caso de las instalaciones del Sistema de Transmisión Dedicado, Transelec acuerda contratos privados de transporte con los usuarios respectivos, para definir el pago por uso de este tipo de instalaciones.

Valorización y tarificación de las instalaciones

Los ingresos asociados a la actividad de transmisión son determinados por la Comisión Nacional de Energía cada cuatro años, mediante la realización de estudios de valorización de instalaciones de transmisión licitados internacionalmente, y procesos que contemplan la participación de las empresas del sector, los usuarios e instituciones interesadas y el Panel de Expertos en caso de existir discrepancias.

Los propietarios de las instalaciones de transmisión reguladas deben percibir el Valor Anual de Transmisión por Tramo (VATT), compuesto por la suma de los ingresos tarifarios reales y el cargo único asociado al tramo, que dependerá del segmento de transmisión al que pertenezca la instalación, éste último aplicado directamente a los usuarios finales correspondientes.

El VATT para las instalaciones existentes se calcula sobre la base de la Anualidad del Valor de la Inversión (AVI) que reconoce los costos eficientes de adquisición e instalación de acuerdo a valores de mercado (excepto los derechos relacionados con el uso de suelo, los gastos y las indemnizaciones, en que se reconoce lo efectivamente pagado), los que se anualizan considerando una vida útil determinada cada tres períodos tarifarios y una tasa que se determina para cada estudio tarifario y que no puede ser inferior al siete por ciento ni superior al diez por ciento después de impuestos, más los Costos de Operación, Mantenimiento y Administración (COMA), ajustado por los efectos de impuesto a la renta.

La Ley de Transmisión contempla un régimen transitorio para el pago por uso de las instalaciones del sistema de transmisión nacional, que regirá a partir del 1° de enero de 2019 período que se prolonga transitoriamente hasta el 31 de diciembre de 2034, y durante el cual los pagos por uso por parte de las empresas generadoras, asociado a los contratos de suministro para clientes libres y regulados, y que fueron celebrados con anterioridad a la entrada en vigencia de la

ley N°20.936, año 2016, se le aplicarán las mismas reglas generales de cálculo del pago de la transmisión troncal pero con algunas adecuaciones. Estas adecuaciones, contemplan una disminución progresiva de los peajes de inyección que pagan los generadores a las empresas transmisoras, en función a una prorrata definida en el artículo 25 Transitorio de la Ley de Transmisión, con el objetivo que estos montos vayan traspasándose gradualmente al cargo único por uso de la transmisión, el que es pagado por los clientes finales del sistema.

Para el Sistema Nacional se emite el Decreto 23T del Ministerio de Energía el 3 de febrero del año 2016 y para el sistema Zonal se emite el Decreto 6T el 5 de octubre de 2018, ambos decretos finalizan su vigencia el 31 de diciembre de 2019, sin embargo, mientras no se emita el Decreto del proceso de valorización del cuadrienio 2020-2023 siguen aplicándose y las diferencias correspondientes deberán ser incorporadas en la fijación de Cargo Único del semestre que corresponda.

A través de la Resolución Exenta N° 815 del 26 de diciembre de 2019, la CNE estableció que, a partir de enero de 2020 y hasta el momento en que se publiquen los valores definitivos que se establezcan en el decreto de valorización de las instalaciones de transmisión Nacional y Zonal correspondiente al cuatrienio 2020-2023, la CNE fijará los cargos únicos por uso de la transmisión en función de aquellos establecidos en la resolución semestral vigente al segundo semestre de 2019 (estabilización de Cargos por Transmisión). Para lo anterior, la CNE tuvo en consideración que: i) el proceso de valorización de las instalaciones de transmisión que hoy está en curso tendrá una vigencia (retroactiva) al 1° de enero de 2020, y ii) que en dicho proceso es esperable una rebaja de los cargos, entre otras razones, por la disminución de la tasa de descuento calculada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118° de la LGSE. De acuerdo a lo indicado en la Resolución Exenta N° 815, la CNE decidió realizar estos ajustes a los cargos traspasables a clientes finales "con el objeto de preservar el principio de economía procedimental establecido en el artículo 9° de la Ley N° 19.880, según el cual, la Administración debe responder a la máxima economía de medios con eficacia, evitando trámites dilatorios", dado que no hacerlo "los cargos a los clientes finales debiesen sufrir un alza, para luego originar una rebaja, dando origen a reliquidaciones al entrar en vigencia el nuevo proceso de valorización". La CNE indica que lo anterior tiene el objetivo final de reducir el riesgo de una afectación a los clientes finales. Una vez publicado el decreto de valorización del periodo 2020-2023 se deberán realizar los cálculos para la fijación de cargo único que corresponda, según establece el artículo 113° y 115° de la Ley y, por tanto, las empresas propietarias de las instalaciones de transmisión percibirán la remuneración (VATT) de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114° de la misma, de manera de asegurar que las empresas transmisoras perciban valor anual de la transmisión por tramo (VATT) que constituye el total de su remuneración.

El proceso de valorización de tarifas 2020 – 2023 tuvo un retraso superior a 3 años pero el decreto correspondiente se publicó en el diario Oficial el 16 de febrero de 2023. Se espera que las empresas afectas a tarifas reguladas en los sistemas Nacional y Zonal reciban la nueva tarifa a partir del segundo semestre de 2023, y en ese momento, se calculará el monto a redistribuir entre las empresas transmisoras (a favor o en contra), de las diferencias entre la tarifa actualmente en vigencia y la nueva tarifa 2020-2023, de acuerdo con los procedimientos que aplica el Coordinador Eléctrico Nacional.

La Comisión Nacional de Energía emitió la Resolución Exenta N°199 de fecha 25 de marzo de 2022, que aprueba el Informe Técnico Definitivo con la valorización de las instalaciones de los sistemas de transmisión para el cuadrienio 2020-2023, que revisó la Contraloría General de la República, y posteriormente el Ministerio de Energía promulgó el Decreto 7T del 2022, correspondiente.

Por otro lado, frente al estado de catástrofe debido al COVID19, el sábado 8 de agosto de 2020, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica a favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red (Ley de Servicios Básicos). Esta ley establece lo siguiente:

- Prohíbe el corte de los servicios básicos a un grupo de clientes, entre ellos usuarios residenciales, hospitales, cárceles, etc., por mora en el pago de este tipo de servicios durante los noventa días siguientes a la publicación de la ley.
- Para ciertos tipos de clientes, tales como clientes que se encuentre dentro del 60% más vulnerable de la población, podrán elegir si las deudas que se generen entre el 18 de marzo de 2020 y hasta los noventa días posteriores a la publicación de esta ley, se prorratearán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el usuario, las que no podrán exceder de doce cuotas, incorporar multas, intereses ni gastos asociados.
- Durante los noventa días siguientes a la publicación de esta ley, las empresas generadoras y transmisoras de energía eléctrica, deberán continuar proveyendo con normalidad sus servicios a las empresas distribuidoras domiciliarias de energía y a las cooperativas eléctricas.
- Dentro del plazo comprendido entre los treinta días previos a la publicación de esta ley y los noventa días posteriores a ella, de manera excepcional, el pago de las cooperativas eléctricas a las empresas generadoras y transmisoras podrá ser realizado en cuotas, en el mismo número de meses en que se prorratearán las cuentas de sus beneficiarios, sin multas, intereses ni gastos asociados.

Luego, el 5 de enero de 2021, se publicó en el Diario Oficial la Ley N°21.301, mediante el cual se prorrogan los efectos de la Ley N°21.249, aumentando el alcance para la suspensión de pago de los servicios básicos afectos desde 90 días de su publicación a 270 días y extendiendo los meses de prorrateo para el pago de deudas de 12 meses a 36 meses.

Posteriormente, el 22 de mayo de 2021, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.340, mediante la cual se extiende la medida de no corte de suministro por deudas y la posibilidad de postergación de pago de deudas hasta el 31 de marzo de 2022. Se extiende el número de cuotas para pagar la deuda de 36 a 48, y se aumenta el alcance de usuarios vulnerables del 60% al 80%, para efectos de postergar el pago de deudas.

Finalmente, el 11 de febrero de 2022 se publicó la Ley 21.423 que regula el prorrateo y pago de deudas por servicios sanitarios y eléctricos generadas durante la pandemia por COVID-19 y establece subsidios a los clientes vulnerables para el pago de éstas. Dichos subsidios de cargo fiscal son para contribuir al pago de las deudas por consumo de agua potable y para el pago de las deudas por consumo de electricidad. Los usuarios beneficiados corresponderán a quienes se encuentren morosos de la deuda generada por la postergación en el pago de servicios básicos y tengan un consumo promedio de electricidad no superior a 250 kilowatts hora mensuales. Los subsidios serán descontados mensualmente por las empresas de servicios sanitarios y las empresas y cooperativas de distribución de electricidad a los usuarios beneficiarios.

Por otro lado, las deudas contraídas serán pagadas en 48 cuotas mensuales, contadas desde el mes de entrada en vigor de esta ley, donde cada cuota no podrá exceder el 15% del cobro asociado al consumo promedio del año 2021. Una vez pagadas las 48 cuotas, en caso de existir saldo de la deuda, esta se extinguirá mediante convenios celebrados por el Ministerio de Energía con las empresas y cooperativas eléctricas, respectivamente, los que deberán ser aprobados por el correspondiente acto administrativo.

6 FACTORES DE RIESGO

Tanto por las características del mercado eléctrico como por la legislación y normativa que regula a este sector, Transelec no está expuesta a riesgos significativos al desarrollar su negocio principal.

Transelec gestiona sus riesgos con un programa corporativo, incluyendo la visión e información brindada por los miembros del directorio y los colaboradores en contacto directo con los riesgos, a través de talleres en donde se analizan riesgos pasados y potenciales, alineados con la estrategia de la compañía. Llevamos a cabo acciones concretas para prevenirlos y/o mitigarlos, reduciendo su probabilidad de ocurrencia o su impacto.

A nivel de proyectos, la compañía lleva a cabo el proceso de Etapas y Decisiones, que vela por que los proyectos se guíen por protocolos establecidos desde la gestación de una idea de negocios, pasando por la presentación de la oferta, adjudicación y posterior construcción o adquisición, hasta su puesta en servicio, para asegurar que los tomadores de decisiones cuenten con la información necesaria y se mitiguen riesgos en las distintas etapas de los proyectos.

Trimestralmente, los principales riesgos son presentados y discutidos en el Directorio. Sin embargo, es apropiado mencionar y considerar los siguientes factores de riesgo:

6.1 Marco Regulatorio

Las tarifas de transmisión eléctrica están fijadas por ley para períodos de 4 años e incluyen una indexación semestral a fin de garantizar una rentabilidad real anual al operador. La naturaleza de la industria permite que los ingresos de los transmisores sean estables en el tiempo. Estos se complementan con los ingresos obtenidos gracias a la existencia de contratos privados con grandes clientes.

Sin embargo, el hecho de que estas tarifas se revisen cada cuatro años en los Estudios de Transmisión Nacional y Zonal, podría enfrentar a la Compañía a nuevas tarifas que le sean perjudiciales o menos atractivas en términos de las inversiones incurridas. No hay garantía que el nivel de tarifas previo se mantenga en los ciclos tarifarios sucesivos.

6.2 Riesgos Operativos

Sin perjuicio que la administración estima que Transelec mantiene una adecuada cobertura de riesgos de acuerdo con las prácticas de la industria incluyendo un ejercicio anual completo de Enterprise Risk Management, no es posible asegurar que las acciones preventivas y mitigaciones implementadas (gestión de activos, manejos de franja de seguridad, pólizas de seguros, etc.) serán suficientes para cubrir ciertos riesgos operativos, incluyendo las fuerzas de la naturaleza, incendios, daños en las instalaciones de transmisión, accidentes laborales y fallas en los equipos.

6.3 Institucionalidad Ambiental y Aplicación de normativas y/o políticas medioambientales

Los proyectos de Transelec están sujetos a la Ley N°19.300/1994 sobre Bases Generales del Medio Ambiente ("Ley Ambiental") y sus modificaciones posteriores. Transelec podría tener el riesgo de que la tramitación de sus proyectos y permisos ambientales tomen más tiempo de lo esperado, lo que demoraría la construcción de proyectos y aumentará la posibilidad de estar afectos a multas.
Están identificados y se han definido medidas preventivas y mitigatorias para todos los riesgos relacionados a medioambiente y comunidades aledañas a las instalaciones de la compañía.

6.4 Demoras en la construcción de nuevas instalaciones de transmisión

El éxito del programa de ampliaciones y nuevas obras de la red de transmisión dependerá de numerosos factores, incluyendo costo y disponibilidad de financiamiento. Aunque Transelec posee experiencia en proyectos de construcción de gran escala, la construcción de nuevas instalaciones podría verse negativamente afectada por factores que comúnmente están asociados con los proyectos, incluyendo demoras en la obtención de las autorizaciones reglamentarias como las concesiones eléctricas; escasez de equipos, materiales o mano de obra, o cambios en sus precios; condiciones climáticas adversas; catástrofes naturales y circunstancias y dificultades imprevistas en la obtención de financiamiento en condiciones y tasas razonables. Cualquiera de los factores antes mencionados podría causar demoras en la conclusión parcial o total del programa de inversión de capital, como también aumentar los costos para los proyectos contemplados.

Cambios Tecnológicos

Tal como se señaló anteriormente, la remuneración de las inversiones que Transelec realiza en instalaciones de transmisión eléctrica se obtiene a través de una anualidad de la valorización de las instalaciones existentes (AVI), a nivel de precios de mercado, los que son periódicamente recalculados de acuerdo con el proceso establecido en la norma vigente. Si hubiese importantes avances tecnológicos en los equipos que conforman las instalaciones de Transelec, dicha valorización podría verse disminuida, lo que, a la vez, impediría recuperar de manera total las inversiones realizadas.

Riesgo de Tipo de Cambio

Transelec tiene como moneda funcional el peso chileno, por lo que la exposición al riesgo de diferencia de cambio tiene los siguientes orígenes:

- Transacciones en dólares (contratos de construcción, importaciones y otros).
- Contratos Leasing que generan ingresos indexados al dólar.
- Pasivos (cuentas por pagar) en dólares, asociado a bonos emitidos en Estados Unidos
- Activos (cuentas por cobrar) en dólares, asociado a préstamos intercompañía.
- Contratos cross currency swap que compensan los riesgos de tipo de cambio de las emisiones internacionales.

La exposición al riesgo de tipo de cambio es gestionada a través de una política aprobada que contempla cubrir totalmente la exposición neta de balance, la que se realiza a través de diversos instrumentos tales como: posiciones en dólares, contratos forward y cross currency swaps.

Los importes de activos y pasivos denominados en dólares y en pesos chilenos, en los períodos indicados a continuación, son los siguientes:

	Diciembre 2023		Diciembre 2022	
En millones de pesos	**Activo**	**Pasivo**	**Activo**	**Pasivo**
Dólar (montos asociados a partidas de balance)	653.646	654.736	888.932	889.100
Partidas en Peso chileno	2.724.361	2.723.271	2.560.317	2.560.149

A continuación, se muestran los tipos de cambio (Dólar Observado) en pesos chilenos por dólar de los Estados Unidos, en los periodos indicados.

MES	Promedio 2023 ($)	Último día 2023 ($)	Promedio 2022 ($)	Último día 2022 ($)
Enero	826,34	810,37	822,05	810,12
Febrero	798,26	831,24	807,07	805,25
Marzo	809,50	789,32	799,19	787,16
Abril	803,84	801,61	815,12	856,58
Mayo	798,64	803,94	849,39	826,26
Junio	799,87	802,68	857,77	919,97
Julio	813,40	827,84	953,71	911,42
Agosto	855,66	854,22	904,35	882,11
Septiembre	884,40	906,84	921,01	966,00
Octubre	926,35	910,28	955,89	945,31
Noviembre	886,61	867,86	917,05	905,70
Diciembre	874,67	884,59	875,66	859,51
Promedio del periodo	**839,80**	**840,90**	**873,19**	**872,95**

Los ingresos que tiene derecho a percibir Transelec por sus instalaciones pertenecientes a los sistemas de transmisión nacional y zonal (VATT) y por las instalaciones de los sistemas dedicados (contratos de peajes), son indexados con el fin de mantener sus valores reales durante el período de vigencia de estas tarifas o peajes. Estos ingresos son expresados conforme a su valor base, en dólares, y se actualizan conforme a componentes cuya variación de costo en el tiempo se correlacione con indicadores económicos nacionales o internacionales, considerando la disponibilidad y estabilidad de la fuente que lo emite.

Sin embargo, no puede asegurarse que Transelec estará totalmente protegida por el hecho de mantener contratos de cobertura para el tipo de cambio. Adicionalmente, los cross-currency swap y los forwards contienen riesgo de crédito de la contraparte, requerimientos de caja en las fechas de vencimiento o en cláusulas de recouponing (si las hubiere) y otros riesgos asociados.

6.7 Riesgo de Crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad de transmisión de electricidad, este riesgo es sistémicamente muy bajo dado el número limitado de clientes, su clasificación de riesgo y el reducido plazo de cobro.

Sin embargo, los ingresos se encuentran altamente concentrados en pocos clientes que conforman gran parte del flujo de caja futuro de Transelec. Un cambio sustancial en los bienes, condición financiera y/o resultados operacionales de esas empresas en particular podría afectar negativamente a la Compañía.

En la siguiente tabla se muestran los cinco principales clientes y su comparación con el año anterior:

INGRESOS	Diciembre 2023 MM$	Diciembre 2023 %	Diciembre 2022 MM$	Diciembre 2022 %
Grupo Enel	138.599	29,4%	164.026	37,3%
Quebrada Blanca TECK	48.929	10,4%	0	0,0%
Grupo CGE	46.243	9,8%	54.751	12,5%
Grupo Colbún	38.050	8,1%	44.951	10,2%
Grupo AES Gener	33.952	7,2%	47.094	10,7%
Grupo Engie (E-CL)	29.343	6,2%	35.632	8,1%
Otros	136.151	28,9%	93.138	21,2%
Total	**471.267**		**439.592**	
% Concentración	**71,11%**		**78,81%**	

Los peajes e ingresos tarifarios que estas empresas deben pagar por el uso del sistema de transmisión generarán gran parte del flujo de caja futuro de Transelec, y un cambio sustancial en sus bienes, condición financiera y/o resultados operacionales podría afectar negativamente a la Compañía. Este riesgo es compensado por el buen nivel crediticio de estos clientes, junto a la modalidad de remuneración tipo "take or pay" (pago por capacidad instalada) de los ingresos de transmisión de Transelec.

Respecto al riesgo crediticio asociado a los activos financieros de la Compañía distintos a cuentas por cobrar (depósitos a plazo, fondos mutuos de renta fija, pactos, posición activa de derivados), la política de Tesorería establece límites a la exposición a una institución en particular, límite que depende de la clasificación de riesgo y capital de cada institución. Adicionalmente, en el caso de inversiones en fondos mutuos, sólo califican aquellos que tienen clasificación de riesgo y son filiales bancarias.

6.8 Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez es la posibilidad de que la empresa no pueda satisfacer una demanda de dinero en efectivo o el pago de una deuda al vencimiento. El riesgo de liquidez incluye también el riesgo de no poder liquidar activos en forma oportuna a un precio razonable.

Para garantizar que Transelec es capaz de reaccionar financieramente tanto a las oportunidades de inversión como al pago oportuno de sus obligaciones, la compañía cuenta con una remuneración estable y predecible en el tiempo, asociada a ingresos del tipo "take or pay", es decir, la Compañía tiene ingresos asociado a su capacidad instalada de activos, y no al volumen transportado. Además, dispone de cuentas por cobrar de corto plazo y una línea de crédito

comprometida del tipo revolving para uso de capital de trabajo por MM US$250. Esta línea de crédito comprometida fue contratada por primera vez con fecha 9 de julio de 2012, siendo renegociada y extendida los años 2014, 2017, 2020 y 2021. La última renovación del 28 de mayo de 2021 mantuvo un tranch único en dólares de MMUS$250 además de otras mejoras en beneficio de la compañía. Fue renovada por el período de 3 años por un sindicato de bancos conformados por The Bank of Nova Scotia, MUFG Bank Ltd, Bank of China Ltd, Banco Santander, Sumitomo Mitsui Banking Corporation y JP Morgan Chase Bank N.A. En julio de 2021 se incorporó China Construction Bank al consorcio. En enero de 2023 se incorporó Barclays Bank y en febrero, Banco de Sabadell. Está línea no incluye ningún tipo de cláusula de cambio adverso material.

La Compañía está expuesta a los riesgos asociados a su endeudamiento, incluyendo el riesgo de refinanciamiento de la deuda a su vencimiento. Estos riesgos se mitigan mediante el uso de deuda a largo plazo y de la estructura de sus vencimientos extendida en el tiempo.
En la siguiente tabla se detallan las amortizaciones de capital e intereses correspondientes a los pasivos financieros de la Sociedad de acuerdo con su vencimiento, al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

Vencimiento deuda (capital e intereses) MM$	0 a 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	5 a 10 años	más de 10 años	Total
31 de diciembre de 2023	76.547	467.534	592.662	734.014	603.907	2.474.664
31 de diciembre de 2022	303.869	402.253	475.411	598.111	230.145	2.009.790

6.9 Riesgo de Tasa de Interés

Cambios significativos en los valores justos y flujos de efectivo futuros de instrumentos financieros, que pueden ser atribuibles directamente a los riesgos de tasa de interés, incluyen cambios en el ingreso neto de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja se determinan con referencia a tipos de interés variable y a cambios en el valor de los instrumentos financieros cuyos flujos de caja son de naturaleza fija.

Los activos de la Compañía son principalmente activos fijos e intangibles y de larga duración. En consecuencia, los pasivos financieros que se utilizan para financiarlos consisten principalmente en pasivos de largo plazo a tasa fija. Las deudas se registran en el balance a su costo amortizado.

El objetivo de la gestión de este riesgo es alcanzar un equilibrio en la estructura de deuda, disminuir los impactos en el costo financiero producto de fluctuaciones en las tasas de interés reduciendo la volatilidad de la cuenta de resultados.

La totalidad de la deuda de la Compañía al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 fue a tasa fija. Sin embargo, hay que destacar que, en el caso de la deuda indexada a la unidad de fomento, existen potenciales impactos de la variación de la inflación sobre el gasto financiero de la Compañía.

Cuadro Evolutivo valor UF

MES	Promedio 2023 ($)	Último día 2023 ($)	Promedio 2022 ($)	Último día 2022 ($)
Enero	35.227,24	35.287,50	31.096,09	31.212,65
Febrero	35.382,14	35.509,68	31.365,30	31.539,20
Marzo	35.579,62	35.575,48	31.669,70	31.727,74
Abril	35.666,65	35.838,55	31.905,76	32.176,49
Mayo	35.969,53	36.032,89	32.453,99	32.679,54
Junio	36.069,31	36.089,48	32.894,82	33.086,83
Julio	36.079,89	36.049,05	33.268,63	33.417,26
Agosto	36.068,70	36.130,31	33.616,11	33.836,51
Septiembre	36.175,90	36.197,53	34.059,41	34.258,23
Octubre	36.273,59	36.388,07	34.446,46	34.600,35
Noviembre	36.489,40	36.489,40	34.722,91	34.811,80
Diciembre	36.669,38	36.789,36	34.948,74	35.110,98
Promedio del periodo	**35.970,95**	**36.031,44**	**33.037,33**	**33.204,80**

6.10 Otros Riesgos

Además de lo mencionado anteriormente, la compañía se enfrenta a otros riesgos como los de ciberseguridad, legales, de mercado, de contraparte y reputacional.

Hechos relevantes consolidados

Transelec S.A.
Hechos relevantes

1) Con fecha 30 de marzo de 2023, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó el siguiente hecho esencial:

Que el directorio de Transelec S.A., en sesión celebrada el 30 de marzo de 2023, acordó informar como hecho esencial la citación a junta ordinaria de accionistas para el día 28 de abril de 2023, con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas, las siguientes materias:

1. Memoria Anual, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2022.

2. Distribución del dividendo definitivo. Al respecto, el Directorio de Transelec S.A. acordó proponer como dividendo definitivo 2022 a la Junta Ordinaria de Accionistas, el monto de CLP$32.337 millones a ser pagados en las condiciones y plazos que se acuerden en la misma.

3. Elección de Directorio.

4. Remuneración del Directorio y del Comité de Auditoría.

5. Designación de Auditores Externos.

6. Diario para convocar a Juntas de Accionistas.

7. Acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

8. Otras materias de interés de la sociedad y de competencia de la Junta.

2) Con fecha 19 de abril de 2023, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó como hecho esencial a la CMF la colocación de bonos series "V" y "X" de Transelec S.A.

3) Con fecha 28 de abril de 2023, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó como hecho esencial que con fecha 28 de abril de 2023 se celebró la junta ordinaria de accionistas de la sociedad en la que se acordó lo siguiente:

a) Aprobar la Memoria Anual, el Balance General, los Estados Financieros y el Informe de los Auditores Externos, correspondientes al período terminado el 31 de diciembre de 2022.

b) Aprobar la distribución como dividendo definitivo correspondiente al año 2021 por un total de CLP$32,337 millones de pesos, equivalentes a un 30% del ingreso neto del ejercicio del año 2022.

c) Se acordó el nombramiento de los miembros del Directorio, el que quedó compuesto como sigue: Sr. Scott Lawrence como director titular y el Sr. Alfredo Ergas Segal como su respectivo director suplente; el Sr. Tao He como director titular y el Sr. Tai Cheng como su respectivo director suplente; el Sr. Richard Cacchione como director titular y el Sr. Michael Rosenfeld como su respectivo director suplente; el Sr. Jordan Anderson como director titular y el señor Jon Perry como su respectivo director suplente; el Sr. Mario Valcarce Durán como director titular y el Sr. José Miguel Bambach Salvatore como su respectivo director suplente; al Sr. Blas Tomic Errázuriz como director titular y el Sr. Patricio Reyes Infante como su respectivo director suplente; el Sr. Juan Benabarre Benaiges como director titular y el Sr. Roberto Munita Valdés como su respectivo director suplente; la Sra. Ximena Clark Núñez como directora titular y el Sr. Claudio Campos Bierwirth como su respectivo director suplente y la Sra. Andrea Butelmann Peisajoff como directora titular y el Sr. Juan Agustín Laso Bambach como su respectivo director suplente.

d) Fijar las remuneraciones del Directorio y del Comité de Auditoría.

e) Aprobar la designación como auditores externos de la sociedad para el ejercicio 2023 a la firma Deloitte.

f) Aprobar la designación del Diario Financiero para publicar los avisos de citación a juntas de accionistas.

g) Se informó acerca de los acuerdos adoptados por el Directorio sobre materias contenidas en los artículos 146 y siguientes de la Ley sobre Sociedades Anónimas.

4) Con fecha 31 de mayo de 2023, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó como hecho esencial que a contar de esa misma fecha el Sr. Scott Lawrence presentó su renuncia al Directorio de Transelec S.A. con efecto inmediato.

5) Con fecha 27 de junio de 2023, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó como hecho esencial que, a contar de esa misma fecha, en sesión ordinaria N°244, el Directorio de Transelec S.A. eligió como presidente al Sr. Alfredo Ergas Segal.

6) Con fecha 27 de junio de 2023, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó como hecho esencial lo siguiente:

- Que en sesión ordinaria N°244 el Directorio de Transelec S.A. citó a una junta extraordinaria de accionistas para el día 10 de julio de 2023 a las 09:00 hrs. con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de los accionistas una distribución de dividendos.

7) Con fecha 11 de julio de 2023, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, se informó como hecho esencial lo siguiente:

- Que con fecha 10 de julio de 2023, se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la que se acordó distribuir dividendos por un total de $201.630.000.000 de pesos, los que serían pagados a contar del día 17 de agosto de 2023.

Declaración de responsabilidad

Tanto los Directores como el Gerente General de Transelec S.A. que suscriben esta declaración se hacen responsables, bajo juramento, respecto de la veracidad de la información proporcionada en la presente Memoria Integrada 2023, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 461, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero.

27 mar. 2024 22:00:45 GMT-3
Alfredo Ergas
Presidente
R.U.N 9.574.295-3

27 mar. 2024 14:22:28 GMT-3
Richard Cacchione
Director
Extranjero

27 mar. 2024 13:01:55 GMT-3
Jordan Anderson
Director
Extranjero

4 abr. 2024 15:25:30 GMT-3
Tao He
Director
Extranjero

27 mar. 2024 13:01:39 GMT-3
Mario Valcarce Durán
Director
R.U.N 5.850.972-8

27 mar. 2024 19:36:50 GMT-3
Blas Tomic Errázuriz
Director
R.U.N 5.390.891-8

27 mar. 2024 12:45:40 GMT-3
Juan Benabarre Benaiges
Director
R.U.N 5.899.848-6

27 mar. 2024 12:37:51 GMT-3
Andrea Butelmann Peisajoff
Directora
R.U.N 6.383.159-k

27 mar. 2024 20:06:01 GMT-3
Ximena Clark Núñez
Directora
R.U.N 11.493.586-7

27 mar. 2024 14:21:15 GMT-3
Arturo Le Blanc Cerda
CEO
R.U.N 10.601.441-8